CERTAMEN INTERNACIONAL

DE

LA PROTESTA

BIBLIOTECA POPULAR
"JOSE INGENIEROS"
Juan R. Velasco 958

EN OCASION DEL 30 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION:

1897 — 13 DE JUNIO — 1927

CeDInCI

BUENOS AIRES 1927

Queriamos celebrar de algún modo el cumplimiento del 30 aniversario del diario "La Protesta" y hemos considerado que lo más oportuno y conveniente era la organización de un Certamen internacional en que tomasen parte camaradas de los diversos paises y reflejasen, en este periodo, lo que es, lo que representa y lo que quiere el anarquismo.

Aquellos a cuyas manos lleguen estas páginas dirán si hemos acertado o no, y si este volumen está a la altura de la fecha a cuya rememoración está dedicado.

A nosotros nos anima la convicción que los anarquistas y los no anarquistas hallarán en las páginas que siguen, trabajos y pensamientos de valor y que este Certamen internacional no desmerece de aquellos famosos Certámenes españoles de tan grata memoria.

Los treinta años de vida de "La Protesta" significan un cúmulo de abnegaciones y sacrificios, pero también significan un paso más dado por el anarquismo, con el sostenimiento de esta institución, hacia la meta de un porvenir más justo, igualitario y libre.

LA PROTESTA

BIBLIOTECA POPULAR
"JOSE INGENIEROS"
Juan R. Velasco 958

CERTAMEN INTERNACIONAL

CeDinCI

CERTAMEN INTERNACIONAL DE

PRECIO A CONVENIR — LA PROTESTA — PORTE PAGO
DIARIO DE LA MAÑANA

Temas que figuran en el cuestionario

El diario "La Protesta" cumple el 13 de junio de 1927 treinta años de existencia. Representa ese esfuerzo, tanto por la extensión del tiempo recorrido como por la intensidad de la labor realizada, el más alto exponente para la historia de la prensa anarquista mundial. Pertenece a todos los anarquistas esta obra que comenzaron unos pocos camaradas y que hoy continúa una numerosa colectividad revolucionaria, para la que todos los sacrificios son pequeños con tal de sostener en pie el común patrimonio ideológico.

Para recordar el origen de este diario, su trayectoria a través de los treinta años de su existencia azarosa, y, más que nada, para llegar a una síntesis de esfuerzos y de valores éticos que demuestre la contextura ideológica del movimiento anarquista, "La Protesta" organiza un Certamen Internacional con motivo de su 30 aniversario.

Los temas que proponemos a los anarquistas que deseen colaborar en este Certamen, son los siguientes:

1.—CUESTIONES HISTORICAS.
- a) Sobre el movimiento anarquista en los distintos países.
- b) Sobre los movimientos obreros nacionales.
- c) Bibliografía: Publicaciones anarquistas de la América latina.
- d) "La Protesta" en sus 30 años de existencia.

2.—DOCTRINA Y TACTICA.
- a) Sobre los diferentes aspectos doctrinarios del anarquismo.
- b) De las tendencias libertarias en sus relaciones con la cuestión obrera o sindical.
- c) Los anarquistas frente al problema de la tierra.

3.—LAS DICTADURAS.
- a) Su proceso histórico; su conexión con las cuestiones político-económicas actuales.
- b) La propaganda anarquista y los partidos políticos.

4.—CARCELES Y PRESOS POR CUESTIONES POLITICAS Y SOCIALES.

5.—LAS INTERNACIONALES.
Pasado y presente del movimiento obrero internacional. — La Asociación Internacional de los Trabajadores (Berlín), como movimiento de oposición al reformismo de Amsterdam y de Moscú.

6.—LITERATURA Y ARTE LIBERTARIOS.

El Certamen está abierto para todos los militantes del anarquismo y del movimiento obrero de orientación libertaria. Sobre los diversos temas, y aun tratando cada escritor más de un tema si lo creyera conveniente, podrán hacerse trabajos que no excedan de cincuenta páginas de libro, formato 4.° y esto principalmente para los trabajos históricos y bibliográficos, pues los de doctrina deben ser lo más reducidos posible.

Todos los trabajos aceptados por la redacción serán editados en un gran tomo. Se establecerán varios premios, uno por lo menos para cada tema. Para salvar el inconveniente que representaría nombrar un jurado, el tomo del Certamen llevará adjunto un formulario con los temas del mismo y los artículos que se publiquen, y los lectores serán los encargados de discernir los premios que correspondan al valor de cada trabajo, en su categoría, por mayoría de votos.

LA REDACCION

NOTA. — Este cuestionario, con las condiciones del Certamen, fué mandado a los periódicos anarquistas y colaboradores de nuestra prensa, en agosto de 1926. Lo publicamos ahora a manera de introducción a los temas que fueron tratados por diferentes camaradas, de acuerdo con las bases ya expuestas. Seguiremos en lo posible el orden de los capítulos y materias, a fin de que el tomo resulte algo homogéneo y de fácil comprensión para los lectores.

MAX NETTLAU

Contribución a la Bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914

I

OBSERVACIONES PRELIMINARES

Lo que sigue no podrá ser más que una de las más modestas contribuciones de algunos materiales para una bibliografía de la literatura anarquista diseminada en el enorme territorio que va desde la Argentina a México y de Cuba, desde el Brasil a Chile y que toma un origen, al menos en apariencia, de modo distinto y en épocas diferentes para cada país, desarrollada aquí en abundancia, allí debilísimamente, rara vez reunida, coleccionada e inevitablemente casi inaccesible y difícil de comprender en su alcance por alguien que, como yo, no ha salido nunca de la Europa lejana. Sería en efecto temerario para mí el ocuparme de esta cuestión si no hubiese recibido desde hace mucho tiempo y conservado siempre una parte de esas publicaciones, y me recuerdo que mi interés fué despertado cuando ví el primer número de *El Perseguido* de Buenos Aires, que apareció el 18 de mayo de 1890. Ya entonces traté de remontarme hacia atrás, pero los camaradas de entonces no han podido procurarme ya los periódicos más antiguos de Buenos Aires, pero respecto de Montevideo recibí o encontré más tarde periódicos que se remontaban a 1878 y a 1884. A partir de 1890 recibí algunos periódicos yo mismo y agradezco por ello a los camaradas a través de todo ese tiempo; sé que el doctor *Juan Creaghe*, a quien conocí en Londres, les habló de mi interés, y *Malatesta* también me facilitó entonces, en 1890, tales relaciones. Todo eso está bien conservado, pero las circunstancias no me han permitido recorrer todo ese material para escribir este trabajo, extraer las indicaciones bibliográficas, las noticias sobre los autores y la historia de los periódicos, y las informaciones sobre los orígenes, las afiliaciones de los movimientos, sobre las organizaciones, etc. Esos materiales aumentaron enormemente por las publicaciones enviadas como canje a algunos periódicos anarquistas europeos y de los cuales pude conservar grandes cantidades. Pero el examen de todo eso exigiría un año de trabajo y para manipular propiamente las notas múltiples que se recogerían en ello, sería preciso consultar mucha literatura histórica, política y económica, sobre todos esos países, etc. Eso sobrepasa con mucho mis posibilidades presentes de trabajo y es una tarea que sería preparada mejor por un esfuerzo *colectivo* emprendido por los camaradas de cada país y de cada gran ciudad o centro de propaganda en todos esos países.

No sólo se trataría de los orígenes, sino también de las afiliaciones, de las iniciativas en un país que irradiaron sobre otras regiones. Esos orígenes fueron, en tanto que la *anarquía* es objeto de examen, muy pequeños, muy individuales, debidos a camaradas especialmente activos, a grupos dispersos cuya memoria fué conservada o se perdió o se hizo legendaria en grados diversos. Algunas veces las ideas anarquistas fueron las primeras que se propagaron en las localidades, si el iniciador que formó el primer grupo llegaba de Buenos Aires, de Montevideo o si se había vuelto anarquista ya en España, en Portugal, a veces en Italia y en Francia. En otras ocasiones ha precedido una

propaganda socialista, siendo ella misma precedida por los esfuerzos obreros para asociarse, el sindicalismo primitivo de una época que apenas conocía un socialismo de los más vagos y de los menos avanzados. Sin duda también las luchas políticas intensas, las guerras civiles y las elecciones han agrupado a obreros en torno a jefes políticos. En otras ocasiones algunos intelectuales aceptaron uno u otro de los sistemas socialistas europeos y se pusieron a propagarlos o a modificarlos de modo independiente; se habló mucho, por ejemplo, bajo este aspecto, de *Francisco Bilbao*, de Chile, adepto de Lamennais, que escribió, verbigratia: *Lamennais como representante del dualismo de la civilización moderna* (París, 1856, 72 págs. en 12.°), y hubo más tarde y los hay aún positivistas muy activos en Chile y en el Brasil, y también en México (*Revista positiva*). Hubo el proudhoniano tan poco conocido, el doctor *Rodhakanaty* en México en la década 1860-70.

¿Quién puede volver a esbozar todos esos pequeños focos del pensamiento social y los primeros rudimentos de organización obrera y el despertar de la lucha, las primeras huelgas, rebeliones locales y otros acontecimientos, — quién, todavía, el curso libre de los esfuerzos de tantos hombres que sembraron las ideas que llevaban de las grandes ciudades y de Europa, yendo de país en país, con un fin de propaganda o simplemente arrojados de un lado al otro por las vicisitudes de la vida cotidiana o por la miseria y las persecuciones? De todo eso se compone la penetración de ese inmenso territorio por el socialismo, por la anarquía, todavía sumamente mínimos, sino nulos, en muchos lugares, y militantes en el más alto grado a veces en otros, en la Argentina, en México, en Chile. La tradición local, algunas veces sin duda los relatos impresos, raros o ampliamente conocidos, han conservado un poco de esa historia; se encontraría mucho mediante una investigación sistemática, por una encuesta en muchas localidades que harían los camaradas locales; mucho está irreparablemente perdido o queda como recuerdo vago. Y solamente si tales investigaciones locales sobre los orígenes anarquistas fuesen seguidas de *bibliografías locales esmeradas* para toda la época, — solamente entonces la historia y la bibliografía anarquistas de la América latina podrán ser compuestas. No estamos, que yo sepa, más que al comienzo de tal trabajo y esa situación me estimula a presentar lo que puedo reunir en este momento.

La cuestión es aún más complicada por el hecho incontestable que la literatura que se podrá enumerar no representa más que *una parte* de la que ha influenciado la propaganda anarquista de la América latina. En épocas lejanas y allí donde los periódicos impresos en algunas grandes ciudades no penetraban todavía, la idea se difundió gracias a lo que los primeros propagandistas tenían en su cabeza y a la ayuda de folletos y de libros o periódicos de España, de Italia, etc., que traían consigo o que una casualidad les hizo obtener. Más tarde esa literatura europea, que traduce también los principales escritos publicados en francés, etc., fué más ampliamente distribuída, hecha circular por los grupos o las administraciones de los periódicos. De igual modo los libros españoles publicados por casas burguesas, pero que tradujeron a veces los mejores escritos anarquistas en francés y otros idiomas, — esas ediciones hechas en España circulaban por las librerías independientes de los grupos e hicieron conocer ampliamente las ideas. Un pequeño detalle aún: El *Révolté*, la *Révolte* y los *Temps Nouveaux* de Ginebra y París fueron los periódicos anarquistas que más canje tuvieron con publicaciones muy poco próximas ideológicamente, pero eso se hizo para difundir la idea, y el hecho que se hiciera ese canje con las localidades más lejanas muestra que había en todas partes personas que tenían interés en conocer ese periódico que se sabía en comunión de ideas con Eliseo Reclus, muy conocido en la América latina entonces, y con Pedro Kropotkin.

Por todas esas vías tuvo lugar una difusión de literatura y de ideas anarquistas que no se puede establecer estadísticamente, pero que es incontestable. Es preciso agregar los numerosos libros franceses, teoría e ideas, novela, poesía, arte, que en los años posteriores a 1890 sobre todo estaban a menudo vivamente influenciados por la anarquía y que penetraron en original o en traducciones en la América latina. Igualmente los obreros españoles en los Estados Unidos conocían allí o profundizaban con frecuencia las ideas anarquistas, y de allí esas ideas se difundían por las ciudades del mediodía de Florida y por Cuba, en la industria del tabaco sobre todo, — por otra parte desde California se difundían en México. Y las emigraciones voluntarias o forzadas llevaban a esos países anarquistas experimentados de España, de Italia, de Francia, de Portugal, de Rusia también, etc.

Así necesariamente, mucha literatura anarquista europea, y precisamente una selección natural de los *mejores* trabajos, fué difundida por los caminos esbozados y escapa a la observación directa. Numerosas traducciones fueron impresas o reimpresas localmente; de éstas daré muchos títulos, y las series de los periódicos permitirán enumerarlas casi completamente. Pero, es inevitable, *por mucho tiempo* esa abundancia de textos útiles que se tenía a mano, debió influenciar a los camaradas locales para no escribir ellos mismos libros y folletos, que habrían prestado doble servicio en esos primeros tiempos. De ahí, pienso yo, la profusión de los periódicos, que permiten presentar la vida a

la luz de la situación local, que facilitan la discusión, la polémica, la arenga, la vulgarización, etcétera. De tal modo se formaron poco a poco escritores locales, y desde hace mucho la literatura original local se ha manifestado en la Argentina y se desarrolla en otras partes, como en México, pero es aún débil en muchos otros países. Sin embargo, puesto que lo que yo llamaré literatura internacional en español, italiano, francés, etc., existe, esa pobreza en publicaciones locales no denota un estado poco desarrollado del movimiento, pero para el observador lejano es evidentemente imposible estimar el estado real de cosas. Por ejemplo, no conozco ningún periódico anarquista de Venezuela, ningún folleto, etc., y no presté atención para ver si hay grupos; sin embargo, los libros, folletos y periódicos que existen en otras partes pueden ser conocidos en ese país también por quién sabe cuántos simpatizantes dispersos a quienes las circunstancias locales han podido impedir aún manifestarse altamente.

Una palabra más respecto de *bibliografías* en general. Si para centenares es un género aburridor, no es sin embargo un género inútil, una lista árida, un amontonamiento pedantesco de alguna asiduidad en copiar títulos. No, es en realidad la reconstitución donde ha brotado la literatura de marca, y eso hace comprender, o en todo caso ayuda a comprender, cómo ha surgido esa buena literatura más o menos definitiva. Ignorar la gran masa, no prestar atención más que a algunas excelencias, es el género aristócrata, una mentalidad que no es la nuestra, la que no vé y no respeta más que a los grandes jefes. El trabajo de los humildes, de los obreros, crea un terreno ventajoso que permite el florecimiento de algunos talentos más o menos grandes hasta los raros hombres de verdadero genio. Para conocerlos bien, es preciso remontarnos, pues, a los humildes, y eso es lo que hace, en literatura, la *bibliografía*, dando el cuadro del esfuerzo de *todos* sobre un asunto, y proporcionando así los medios para examinar cuál es el verdadero alcance de la obra saliente de los más eminentes. Como el arquitecto no produciría una casa sin el concurso obscuro, pero competente, de tantos oficios de los cuales cada uno llegó a un grado de eficacia que hay que conocer, así el autor sobresaliente debe ser estudiado con conocimiento del ambiente de donde surge. Si el ambiente ha producido verdaderamente muy poco, entonces la obra notable gana en valor, etc. En todo caso, para formarse una idea sobre bases de opinión todo lo sólidas que sea posible, también la bibliografía es un instrumento indispensable y, una vez hecha, puede ser útil para una multiplicidad de objetivos.

II

LAS PUBLICACIONES ANARQUISTAS EN LA AMERICA LATINA ANTERIORES AL AÑO 1890

En el año 1890, con sus grandiosas demostraciones internacionales el *primer* 1.° de Mayo, se manifiesta en todas partes un despertar del movimiento obrero que se vió súbitamente sostenido por masas que parecían adormecidas hasta entonces, que comprendieron de nuevo su carácter internacional algún tanto caído en olvido desde la desaparición de la vieja Internacional y que floreció entonces lleno de esperanzas. Cómo se desmoronó esta esperanza no se discutirá aquí, pero desde los grandes días de la Internacional y de la Comuna de 1871, ese 1.° de Mayo de 1890 fué el primer gran día de nota y todos los movimientos recobraron su vigor y se abrieron camino con amplitud. En Buenos Aires apareció el primer periódico anarquista de larga duración, *El Perseguido*, del 18 de mayo de 1890 al 31 de enero de 1897. Esto no fué posible sino merced a una propaganda precedente que ha debido ser sólida para provocar este florecimiento desde 1890, pero que no fué bastante vigorosa como para crear ese resultado con anterioridad. Resumo, pues, los raros vestigios de este período anterior a 1890 que me ha sido posible encontrar.

El término *anarquista* es empleado desde hace siglos en todo lugar donde una vida política pública ha podido desarrollarse, prescindiendo de los períodos en que el absolutismo, después de aplastar las antiguas libertades locales, impuso el silencio general. El descontento, el rebelde fué siempre injuriado por el moderado y el poseedor del poder: factor de desorden, amigo de la anarquía, y de ahí el vocablo *anarquista*. Acaecía también a veces que un orador o escritor recogía este término de oprobio, se solidarizaba con él y, orgulloso, exaltaba esa libertad ilimitada, tempestad que será siempre más saludable que el estancamiento del poder estable. Se ha citado hermosas palabras de *José F. Rivas* de Nueva Granada (v. *La Revista Internacional Anarquista*, 15 de diciembre de 1924, pág. 29), pronunciadas o escritas en alguna ocasión y una época — ¿hará un siglo más o menos? — que no puedo precisar.

Sin duda la liberación política de toda la América de lengua española y sus múltiples luchas civiles han visto, sin embargo, al lado de los grandes partidos burgueses, hombres y fracciones avanzados, rebeldes populares de tendencias sociales, filósofos y poetas que aspiraban a las expresiones más perfectas de la libertad y de la solidaridad, y se encontrarían tal vez entre ellos algunos verdaderos intérpretes de

la concepción anarquista, que no hay que confundir con los innumerables retóricos y cantores de la libertad oficial y platónica que va de acuerdo con el orden y la propiedad. Así, para llegar a hacer aceptar en *Nueva Granada* esa constitución que, algunos años más tarde, hizo escribir a *Elíseo Reclus* (3 de octubre de 1856) que Nueva Granada "sin saberlo, era la nación más libre del mundo" (*Correspondence*, París, I, 1911, p. 139), habrá sido menester bastante agitación radical y anticlerical, y todas las cuestiones políticas, y algunas sociales también, han debido ser vivamente discutidas. No sé si se ha examinado con atención este período; sólo he visto lanzar algunos gritos odiosos por los reaccionarios en panfletos como: *Anarquía y rojismo en Nueva Granada*, por M. Ancizar (Santiago, Chile, 1853) y *Observaciones sobre la anarquía y rojismo en Nueva Granada* (sin nombre de autor; ib., 1853).

En tales luchas, contra los dictadores, contra el clero, etc., las condiciones lógicas y generosas de la libertad han podido elaborarse, y por la lectura de las obras de *Proudhon*, en francés, o, en los años de 1870-80, en las traducciones de Pí y Margall y otros, algunos espíritus aislados habrán comprendido también la libertad social, pero, excepto uno solo en México, sus huellas se han perdido para mí.

Lamento mucho no conocer el trabajo histórico del doctor *Angel Jiménez*, que el autor del artículo ya citado de la revista parisiense utilizó para su estudio. No tengo, pues, una idea clara de *Bartolomé Victory y Suárez*, español, en cuya imprenta han aparecido — según esta fuente — una traducción de Cabet, el comunista icariano, un periódico obrero, *El Artesano*, más tarde la *Revista Masónica Americana*. Habría tenido relaciones con la Internacional en Barcelona (que se había establecido allí desde 1869).

Sin duda algunas noticias debieron llegar de Buenos Aires a España entonces, pues "una memoria de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, escrita por su presidente, Juan M. P. Méndez" y que habla de la Internacional de Barcelona. — este escrito mencionado en la fuente indicada, es, a no dudarlo, el mismo del que he encontrado un extenso extracto en *La Emancipación* (Madrid), N.° 130, 11 de febrero de 1872, intitulado: *El Socialismo en las repúblicas americanas*. Es un buen socialismo, un tanto general, sin tendencia, ni anarquista ni — por lo menos en lo que puedo recordar — político o autoritario, y tales sentimientos han sido probablemente los de la *sección internacional* fundada en Buenos Aires en 1872.

La Internacional se difundió desde el otoño de 1864, sea por la adhesión de las sociedades obreras como secciones u organizaciones afiliadas por notificación a los secretarios para las diferentes lenguas y la ratificación de las aplicaciones por el Consejo central o general, sea por relaciones de miembros aislados que el Consejo nombraba corresponsales, los que se dedicaban a fundar secciones. Los esfuerzos de esos corresponsales tuvieron éxito o no, fueron durables o muy pronto se abandonaron. Para la América, fuera de Estados Unidos, no puedo mencionar sino lo que Fribourg y Charles Limousin escribieron en su informe sobre la Conferencia de Londres, septiembre de 1865, que "se han tomado medidas para entablar correspondencia... con *Río de Janeiro*, ...con las colonias francesas *Guadalupe y Martinica*" (*Le Siécle*, París, 14 de octubre de 1865). Según el informe del Consejo General en el Congreso de Lausanne (septiembre de 1867) una rama existente en 1866 en Guadalupe no había pagado o no pagaba más la cotización en 1866-67. En el Congreso de La Haya (septiembre de 1872) el Consejo General informa que la organización está firmemente establecida en los Estados Unidos, "und dass Verzweigungen bestehen in *Buenos-Ayres, Australien* und *Neuseeland*" (traducción alemana del informe oficial, Braunschweig, 4 pp. in 4.°). Este vocablo *ramificación*, término vago, da a comprender que no había ni secciones aceptadas ni sociedades afiliadas formalmente; para Buenos Aires eso debía significar probablemente que la sección allí existía, pero no había hecho su pedido de admisión que los Estatutos imponían como obligatorio. Es probable que la sección continuase siempre en este estado y que no se encontrara nual en él. F. A. Sorge, del Consejo General de Nueva York, resumiendo las noticias recibidas entre diciembre de 1872 y febrero de 1873, dice: ..."Von *Buenos Aires*, kam Nachricht, dass die Internationale dort Fuss gafasst habe und eine Sektion gegründet sei, die bereits 250 Mitglieder zaehle"... (Briefe... an F. A. Sorge..., Stuttgart, 1906, p. 92). ¿Es de la *sección* de la que Sorge quiere hablar o de la *federación*? Porque hay fuentes más precisas.

Una carta del secretario general de las secciones de Buenos Aires (Buenos Aires, 23 de marzo de 1873), destinada a estrechar relaciones con la Internacional en Europa, a un corresponsal del Consejo general en Francia, Larroque, de Burdeos — carta que he publicado en el *Suplemento de "La Protesta"* el 15 de noviembre de 1926, N.° 249 — dice: ..."la *sección francesa* se ha constituído la primera, las secciones *italiana* y *española* vinieron en seguida; cada sección tiene su comité central particular y las cuestiones de interés general son tratadas por un consejo federal compuesto de seis miembros (dos de cada sección)..." Esta carta da como dirección al señor José Tonassi, de la Belgeria de los Alpes, para entregar a M. (monsieur) *Aubert*. ¿Este Aubert es el "Julio Auberne", uno de los detenidos del 14 de marzo de 1875 y absueltos el 20 de abril? (v. *Revista int. an.*, 15 de diciembre de 1924, p. 30).

Victory y Suárez — según esta última fuente — ha relatado también que en 1872 se organizó una "sección francesa"; en su programa ésta dice: ..."que es deber de los socios rechazar toda clase de gobierno que no sea encarnación de los trabajadores", expresión que indica bastante que los autores de este programa no eran anarquistas, pero que creían en el gubernamentalismo de un partido obrerista, opinión muy corriente entonces; en suma, el diputado obrero en lugar del diputado burgués. Aubert escribe a Larroque, un amigo de Lafargue, que otro camarada de Lafargue, *Wilmart*, de Burdeos, miembro de la mayoría marxista del Congreso de La Haya, había llegado a Buenos Aires, habiendo partido de Lisboa el 19 de octubre de 1872. De modo que esta sección, habló de los miembros franceses, no era ciertamente anarquista; si provenía sobre todo de refugiados de la Comuna o bien de emigrados del sud-este de Francia, Burdeos y la Gironda, lo ignoro. Según Angel Jiménez publicó desde septiembre de 1872 siete u ocho números de un periódico, *El Trabajador*, y en mayo de 1875 se publicó *Le Revolutionnaire*, en francés, redactado por S. Pourcille, publicación republicana e internacionalista. Una sección fué fundada en Córdoba en 1874.

Esta misma fuente, en fin, indica, sin dar detalles, que en 1876 el reducido número de internacionalistas que quedaba, habría aceptado las ideas de Bakunin y constituído "un centro de propaganda obrera" que publicó una exposición de sus ideas en 1879 en un folleto titulado *"Una Idea"*. No conozco ni este folleto ni ningún detalle de estos desarrollos, pero es muy probable que las persecuciones de la Internacional en España y la restauración de la monarquía en este país en 1874 haya arrojado emigrados y refugiados anarquistas españoles a la América del sur y a México, que entonces reforzaba la propaganda y se le importaba una higa de los elementos socialistas antoritarios. En los últimos meses de 1875 el *Bulletin* jurasiano de Suiza recibió por la primera vez, como dijo en aquella ocasión, *El Socialista* de México, en el que iba inserto un llamado de una *sección fundada en Montevideo* a los obreros de esta ciudad, exhortándoles a entrar en la Internacional. Entonces desde Suiza, donde residía en aquella época el C. Federal de la Internacional (anti-autoritaria), se entabló correspondencia con México y Montevideo (v. James Guillaume, *L'Internationale*, París, III, 1909, p. 306). La sección de Montevideo envió una carta al Congreso de Berna de la Internacional (octubre de 1876); l. c., IV, 1910, pp. 103, 122-3. El *Bulletin* del 22 de abril de 1877, publicó una carta del comité de la *"Société internationale des Ouvriers"* de Montevideo, que comunica que los obreros albañiles y los carpinteros de los astilleros fundaban asociaciones, etcétera, (v. IV, p. 193). Se formó una *Federación* en Montevideo, que el congreso de Verviers (septiembre de 1877) recibió en la Internacional (p. 258).

Si la aceptación de las ideas anarquistas por internacionalistas de Buenos Aires, afirmada hacia 1876, se debe a un desarrollo local, a la llegada de los internacionalistas españoles o a alguna influencia procedente de esta sección de Montevideo, es un problema que ningún dato me permite decidir. Se dirá que, si hubiese habido entonces relaciones con Montevideo, se habría sabido esto en Suiza, lo que no sucedió. Había en Buenos Aires un socialista francés, *Baux*, pero que criticaba la anarquía; es él el que escribió a Elíseo Reclus, quien respondió con la hermosa carta publicada en *Le Travailleur* (Ginebra) bajo el título *L'Evolution légale et l'anarchie. Lettre au compagnon Baux*, (La evolución legal y la anarquía. Carta al compañero Baux), enero-febrero de 1878. El libro de direcciones del *Bulletin*, que puedo consultar, anota, a partir de enero de 1877: Don Pedro Bernard, calle Convención 101, Montevideo, — el único hombre en Sur América que recibió el *Bulletin* jurasiano, que cesó de aparecer el 25 de mayo de 1878.

El 5 de mayo de 1878 apareció *El Internacional*, en *Montevideo;* su segundo número el 12 de mayo; no conozco sino estos dos. No los tengo ante mí, pero cuando los ví me pareció que eran anarquistas.

El camarada Valadés, de México, me ha comunicado el 26 de abril de 1924, que, según sus investigaciones, *Carlos Sanz*, de Barcelona, habría ido a México, militando allí desde los primeros meses de 1873 — se leerán algunos detalles más abajo — un camarada de Rafael Farga Pellicer, muy activo y que habría estado ya entonces en el Uruguay y en la Argentina. Habría, pues, podido, en 1872, ser uno de los primeros en propagar las ideas en esos países, pero tal vez su estada fué demasiado breve aunque residió largo tiempo y militó mucho en México.

El Descamisado (Buenos Aires) a partir del 6 de enero de 1879, era anarquista, pero me ha parecido ser bastante primitivo en su concepción de las ideas.

Según el artículo varias veces citado, la *sección* de la Internacional en Buenos Aires habría sido reconstituída el 18 de septiembre de 1879 y en octubre habría aparecido *La Vanguardia*, redactada por Eduardo Camaño.

Además he anotado, probablemente de acuerdo al *Révolté* de Ginebra: *La revolución social* (Montevideo, 1882) — *Federación de Trabajadores* (a partir del 5 de septiembre de 1885; el número 13, último que conozco, es del 21 de noviembre). En Buenos Aires hubo *La Lucha Obrera*, un número programa y 29 números,

éstos del 2 de marzo al 28 de septiembre de 1884. De ese periódico fueron sacados los folletos *La Mujer* (14 pp.; s. n. s. l.; 1884), y *¿Qué es la solidaridad?* (1884).

En esos años los elementos anarquistas de lengua francesa fueron reforzados por la llegada de *Emile Piette* y otros belgas, que militaron largo tiempo en la Internacional belga, últimamente en el grupo *L'Etincelle* de Verviers. Han debido hacer una propaganda *anarquista comunista*, diferenciada de la *anarquista colectivista* de los internacionalistas de España. Sería interesante establecer cómo se han comportado en la Argentina los dos matices, que en España, en los años siguientes—el período de *La Justicia Humana* de Barcelona (1886; y de *Tierra y Libertad* de Gracia (1888-89), los primeros órganos comunistas anarquistas en España—tuvieron luchas ásperas. Yo creo que hubo menos luchas, gracias al tacto de *Errico Malatesta*, que pasó en la Argentina los años 1885 a 1889 y que conocía igualmente los dos matices desde hacía mucho tiempo. No he podido ver nunca *La Questione sociale* o *La Cuestión Social*, que publicó él en italiano y en español en Buenos Aires en 1885.

Entre 1885 y 1890 hubo en Buenos Aires, además, los periódicos:

El Socialista (italiano); el número 6 es del 28 de agosto, el 8 del 4 de septiembre de 1887;

Venti Settembre (italiano), número único, 20 septiembre de 1889;

11 de Noviembre, número único, 11 de noviembre de 1889, Montevideo y Buenos Aires.

En Montevideo:

Il Socialista (italiano) a partir del 18 de agosto de 1889;

La Voz del Trabajador, comunista anarquista, del 1.° de diciembre de 1889 al 16 de febrero de 1890, 10 números.

Si durante esos años se publicó en otras partes de América del sur literatura anarquista, no tengo ningún conocimiento de ella; sólo puedo señalar aún publicaciones de antes de 1890 en *México* y en la isla de *Cuba*.

• • •

México es aquel de los grandes países de la América latina en donde las numerosas revoluciones e insurrecciones del siglo XIX tuvieron y, continuadas después del intervalo del despotismo de Porfirio Díaz, tienen todavía en muy alto grado un carácter social, representando la rebelión de los campesinos contra el feudalismo, como la de los obreros que recogen las riquezas naturales del país contra los capitalistas, sobre todo extranjeros, que se las llevan en provecho suyo. Una fuerte población indígena, obstaculizada en el acceso a la tierra y a las riquezas naturales e instrumentos de trabajo no tolera más que tascando el freno la farsa gubernamental, la explotación agraria e industrial y el parasitismo de un clero riquísimo. De ahí que al lado de las guerras civiles inspiradas por la codicia del poder de las fracciones políticas, haya habido más a menudo que en otras partes la rebelión netamente social, que tomaba la tierra, y libertaria a la vez, rechazando, negando el Estado, teniendo por ideal la región libre o la comuna. De ahí también, sobre todo en los primeros tiempos, la poca preocupación por la propaganda escrita, teórica y literaria, puesto que la acción, la verdadera lucha, — el fusil, el caballo, las llanuras, la montaña —, están más al alcance del rebelde que en los países de poblaciones domesticadas y resignadas.

El camarada *Valadés* tiene el mérito de haber examinado los orígenes libertarios mexicanos con mucha atención; antes que nos los presente en libro, se recibe algún conocimiento por su artículo: *De la historia del anarquismo en México. La insurrección de Chalco* (mayo de 1869) en el *Suplemento* de *"La Protesta"*, N.° 119, 1 de mayo de 1924; también por el primero de los artículos: *Desde México. El movimiento obrero y la propaganda anarquista*, de Julio Díaz (*La Protesta*, 3-8 noviembre 1925), y yo puedo utilizar la carta que Valadés me escribió el 26 de abril de 1924. Aquí no extraigo de ella más que algunos nombres de los primeros camaradas en los años 1860-70, los estudiantes *Zalacosta, Juan Villarreal* y *Hermenegildo Villavicencio* (1865), el profesor de filosofía *Plotino Rhodakanaty*, en México desde 1862 ó 1863, proudhoniano, el rebelde del 1.° de mayo de 1869 en Chalco (Estado de México), *Julio Chávez*, hecho prisionero el 17 de agosto y fusilado el 1.° de septiembre. Parece que esos hombres, unidos desde 1865, inspiraron la formación del *Círculo de obreros mexicanos* (5 de marzo de 1870) y, frente a una minoría de moderados, la de un nuevo centro llamado *La Social* (20 de mayo de 1871). Reforzados por la llegada de refugiados de la Comuna de París, pero después de algún tiempo totalmente sumergidos por los legalitarios, forman una minoría en el *Primer Congreso de las Sociedades Obreras de México* (5 de marzo de 1876), y la gran masa de los obreros bajo el largo régimen del presidente Díaz, que comienza en 1876, se pierde entonces de nuevo en un mutualismo anodino. *La Social* fué reorganizada por los libertarios (7 de mayo de 1876). Su agitación culminó en una manifestación de 5000 obreros el 14 de diciembre de 1879, en la ciudad de Méjico, donde, según un periódico local, citado por Valadés, se llevaron más de cien banderas rojas y al frente un gran cartel negro con letras rojas, que decía: *"La Social*, adherida a la gran Liga Internacional del Jura".

Desde los primeros meses de 1873, entre los libertarios, fué muy activo Carlos Sanz, llegado a Méjico desde Barcelona; se dice que en una

reunión del 20 de marzo, en conmemoración de la Comuna, leyó una carta de "Farga Pellicer y de Bakunin"; ningún otro testimonio lo liga con Bakunin, pero eso no refuta la afirmación que no puedo más que repetir con cautela. Según las investigaciones de Valadés, las persecuciones de 1880 indujeron a Rhodakanaty a ocultarse, Zalacosta después de 1881 pasó varios años en la cárcel, de Sanz se cree que salió del país y que habría ido al congreso internacional revolucionario celebrado en Londres en julio de 1881. Sin embargo, los documentos de ese congreso, que me comunicó G. Brocher y los recuerdos mismos de éste, el organizador en Londres de ese congreso, no conocen a Carlos Sanz, el cual, naturalmente, no debe ser confundido con Nathan Ganz, que habitaba entonces en Boston, Mass., donde publicó la revista inglesa *The Anarchist*, y que había obtenido el mandato de la organización legalitaria mejicana, precisamente lo opuesto de *La Social* de Sanz; esta organización publicó *El Socialista* (que apareció desde el 9 de julio de 1871, órgano cuyos dos números de 1881, que he visto, no ostentan sino un socialismo anodino o nulo). Nathan Ganz, en el congreso de Londres, habló del socialismo revolucionario en Méjico de una manera exagerada, que no merece fe. Es precisamente en esa época, 1881, en que la mayor parte de los militantes están dispersos o no pueden ya actuar, tal vez por la consolidación del sistema de Porfirio Díaz, que desde entonces mantuvo a Méjico durante más de veinte años en una sumisión sombría y silenciosa, y acumuló las pasiones revolucionarias, que por fin hicieron explosión y crearon la epopeya de los hermanos Magon, Práxedes Guerrero y tantos otros.

Las publicaciones de tendencia netamente anarquistas eran:

La Comuna, a partir del 28 de junio de 1874, 30 números;

La Internacional, del 14 de julio al 15 de septiembre de 1876, 11 números, periódico que dice — cito según Valadés — "nuestro programa la anarquía social, la abolición de todos los gobiernos y la revolución social"; "los once números de este periódico (4 páginas, medio triple) están muy bien orientados en el movimiento anarquista internacional".

Los informes sobre el congreso de Londres, 1881, en el *Révolté* y la *Freiheit* dan algunos títulos de periódicos nombrados por N. Ganz, pero sus consideraciones no inspiran confianza

Rhodakanaty tradujo el famoso libro de Proudhon (1851), *Idea general de la Revolución en el siglo XIX* (Biblioteca Socialista; Méjico).

Esta lista será ampliada cuando se publique la historia del movimiento, escrita por Valadés. Pero me parece que se encontrarán pocas publicaciones en los veinticinco años posteriores a 1881, aparte de un folleto de 1903. Ignoro si los periódicos anarquistas de los otros países de lengua española, los libros y folletos penetraban entonces en Méjico.

• • •

En cuanto a la isla de Cuba, cuando aun estaba bajo el régimen de España, la industria del tabaco llevó a los obreros a organizarse y en sus relaciones frecuentes con España han podido conocer fácilmente las ideas anarquistas. Un periódico, *El Obrero*, de La Habana, en los años que siguieron a 1880, era más bien un órgano corporativo, pero *El Productor* (La Habana) fué netamente anarquista.

Tomando su título del famoso periódico de Barcelona, que aparecía como cotidiano desde el 1°. de febrero de 1887, el *Productor* de la Habana, hebdomadario, ha debido comenzar en julio de 1887, pues su número 13 es del 29 de septiembre. La primera serie consta de 167 o más números; la segunda, de 1889, estaba en su número 78 el 10 de agosto de 1890.

En Santa Clara apareció *Acracia*; el número 5 es del 1o. de noviembre de 1889.

• • •

No ha de ser inútil mencionar aún las principales publicaciones en lengua latina que vieron la luz en los Estados Unidos hasta 1890; en idioma francés hubo algunas que fueron notables. Por ejemplo, las publicaciones de Joseph Dejacques.

La Question Révolutionnaire (New York, Frank F. Barclay, impresor y editor, 64 págs. in-32, s. a. 1854);

Les Lazaréennes. Fables et Chansons. Poesies sociales (New Orleans, 1857, 199 págs. 8o.);

De l'Etre-humain male et femelle. Lettre a P. J. Proudhon (ib., 1857, 11 págs., gr. 8o.);

Béranger au Pilori (New Orleans; folleto inencontrable hasta ahora);

Le Libertaire. Journal du mouvement social (New York, del 9 de junio de 1858 al 4 de febrero de 1861, 27 números de 4 págs. infolio).

Philosophie de l'Insoumission ou Pardon a Cain, por Félix Pignal (New York, 1854, IV, 74 págs. in-12).

Por Claude Pelletier: *Dictionnaire socialiste...* por Eduale Reitellep (New York, años 1874-76; 450, 540, 656 págs. pet. 8o., ¿no habrá un cuarto tomo?);

Les Soirées Socialistes de New York — Atercratie (1873) y otros escritos.

El Bulletin de l'Union républicaine de langue française (New York; el número 39 es del 16 de marzo de 1874 y el número 70 del 31 de octubre de 1876) contiene extractos de Pelletier y artículos y notas, en los que reina el espíritu de la Internacional antiautoritaria, sin ser

anarquista; aun menos anarquistas son los periódicos, como *L'Internationale* (San Francisco, 1872), *La Comune* (New Orleans, 1872-73). Pero desde 1889 se publican pequeños periódicos en Pensylvania, en la región de los mineros del carbón. Aparece primero *Le Réveil des Masses*, en Newfounland, Pensylvania, a partir de enero de 1888, 12 números; el número que sigue, *Le Réveil des Masses, organe comuniste-anarchiste*, II, No. 1, junio 1890, es de New York. Hubo aún: *Le Réveil des Mineurs* (Hastings, Pa., a partir del 1o. de noviembre de 1890), que aparecía aún en 1893; luego *L'Ami des Ouvriers* (ib., a partir del 1o. de agosto de 1894, que salía aún en 1896); *La Crise sociale* (New York, 10 de enero al 25 de febrero de 1891), tres números sino más.

En italiano no conozco sino *L'Anarchico* (New York; el número 2 es del 1o. de febrero de 1888 y el número 6 del 30 de junio); en español no ha habido publicaciones antes de 1890 en los Estados Unidos, pero no puedo garantizar que mis investigaciones sean definitivas, y por ahora me es imposible completarlas.

Los periódicos franceses publicados por los antiautoritarios de la Internacional no llegaban a América sino en casos aislados; pero el *Révolté*, a partir de 1879 y sus continuaciones, más tarde también el *Père Peinard* de París (1889-94) estaban mucho más difundidos y atenuaban el sentimiento de aislamiento que ha debido pesar sobre los primeros grupos en esos vastos parajes.

III

PUBLICACIONES ANARQUISTAS DE LA AMERICA LATINA EN LOS AÑOS DE 1890 A 1904. — PRIMERA PARTE: PUBLICACIONES PERIODICAS

En los años que siguen a 1890 las publicaciones libertarias, localizadas hasta entonces ante todo en Buenos Aires, Montevideo, México y Habana se vuelven poco a poco, pero con un impulso que no deja de estar en relación con el gran florecimiento de estos movimientos en Europa de 1890 a 1894, más numerosas, más estables algunas, muchas surgen en ciudades de provincia y en otros países suramericanos, especializándose también por oficios, penetrando también en la esfera de las aspiraciones literarias y artísticas. Este importante período, que dura aún, debería ser subdividido en una bibliografía, pero ¿cómo hacerlo, puesto que los movimientos de los numerosos países no están coordinados, sino que cada uno tiene su propia historia? Y aun estas historias muestran ordinariamente una ascensión gradual, interrumpida por períodos de persecuciones exteriores, que pueden suprimir los periódicos o forzarles a llevar por algún tiempo una vida clandestina, pero que no interrumpen jamás el movimiento que hace renacer los periódicos una vez que ha pasado la tempestad.

Un conocedor especial encontraría subdivisiones en períodos propios de *cada* país — y se trata de una docena de países más o menos — pero los datos serán diversos para cada país. No tengo estos conocimientos especiales y busco un medio puramente práctico. Elijo como término del próximo período los años 1890 — cuando por todas partes el movimiento se fortalecía y cuando *El Perseguido* llegó a ser el primer periódico de larga duración — y 1904, cuando a principios de abril *La Protesta*, después de casi siete años de aparecer como hebdomadario, se hace *cotidiano* y siguió como tal hasta hoy día. Este hecho hace resaltar que en 1904 el movimiento argentino, apenas conocido 25 años antes, en la época del pobre *Descamisado* de 1879, había alcanzado proporciones que permitían esa fundación de un cotidiano, con lo que raramente obtienen éxito los anarquistas y casi nunca por un período tan extenso.

Los periódicos de Proudhon fueron los primeros cotidianos. Durante la Comuna de París, 1871, la *Liberté* de Bruselas fué diario; durante algunos años antes de 1886 y aún algún tiempo después la *Arbeiterzeitung*, de Chicago, redactada por August Spies, prohibida desde el 11 de noviembre de 1887, fué un cotidiano anarquista militante; *El Productor*, de Barcelona, 1 de febrero de 1887, fué cotidiano durante algunos meses en sus comienzos, y el *Journal du Peuple*, de París, 6 de febrero de 1899 a diciembre de ese año, fué un cotidiano redactado por anarquistas, pero formaba parte de las numerosas publicaciones especialmente creadas para la propaganda dreyfusista de aquel entonces: No recuerdo otros y la creación del cotidiano *La Protesta* y el hecho de mantenerlo durante esos 22 años es, pues, un fenómeno tan raro como notable, sobre todo para un movimiento tan joven.

Elijo, pues, 1890 y 1904 para los términos de esta subdivisión y comienzo por los periódicos argentinos que han llegado a mi conocimiento. No puedo volver a verlos en este momento, no me es posible, pues, caracterizarlos, hacer hincapié en sus grupos y sus colaboradores, sus afiliaciones (en tanto que un periódico nuevo es a menudo el reemplazante de otro desaparecido — o bien es un esfuerzo enteramente nuevo), sus matices, su valor respectivo (pues así como hay buenos y malos libros, así se dan periódicos de verdadero valor y algunas veces verdaderamente inferiores), etc. He visto, y a menudo leído, los periódicos de los que voy

a dar la lista, pero ya hace mucho tiempo de esto, y aunque conservo muchas impresiones, éstas carecen de frescura, son incompletas y no vale la pena de recargar con ellas estas listas. Son los militantes que tienen un recuerdo vivo de cada periódico, los que harán bien — si quieren servir a la historia — en perfilar en pocas palabras la fisonomía de cada periódico y de los detalles dignos de ser conservados que a ellos se refieren, — y los estudiosos de espíritu crítico, al hojear esas colecciones, sacarán a la luz las ideas, críticas, descripciones sociales y otros materiales vivientes que duermen en los viejos periódicos. Me limito, pues, casi por entero a *listas* que no diferencian los matices (organizadora o individualista, por ejemplo), y que no establecen más que tres categorías:

a) *Periódicos de propaganda general.*
b) *Periódicos de gremios*, que en la Argentina sobre todo, son también en gran parte publicaciones de propaganda general.
c) *Revistas literarias y publicaciones especializadas*, tales como las antimilitaristas, etcétera.

República Argentina (1890-1904)

A. BUENOS AIRES.—*El Perseguido*, órgano comunista-anárquico, del 18 de mayo de 1890 al 31 de marzo de 1896 y 6 de diciembre 1896.

La Miseria, 16 y 30 de noviembre de 1890, 2 números -|- (1).

La Voz de Ravachol, 11 de noviembre de 1895, 1 número -|-.

La Voz de la Mujer, 8 de enero de 1896; núm. 10, 10 de marzo de 1897 -|-.

La Revolución Social, 8 de enero de 1896; número 19, 8 de abril de 1897 -|-.

Caserio, 14 de febrero de 1896, 18 de abril, 2 números -|-.

Ni Dios ni Amo, 6 de marzo de 1896 -|-.

La Expansión Individual, febrero de 1896 -|-.

Ciencia Social, revista, abril de 1897; mensual; el núm. III 13 es de octubre de 1899. -|-

La España Inquisitorial, 9 de mayo de 1897.

La Autonomía, 3 de junio de 1897; *La Autonomía Individual* (N.o 2), 1 de agosto -|-.

La Protesta Humana, 13 de junio de 1897, semanario hasta el número 256 del 26 de marzo de 1904, cotidiano a partir de abril de 1904: *La Protesta*. El detalle de sus períodos de publicación será dado ampliamente en otra parte. El 1.° de mayo de 1908 apareció el *Suplemento de La Protesta*, revista; 11 números. El actual *Suplemento semanal* aparece desde el 9 de enero de 1922; un Resumen sumario ...enero de 1922 a diciembre de 1925, 8 pp. en folio oblongo, da el contenido de los números 1 a 205; en el número 255, que cierra el quinto año de vida, se da el sumario de los números 205 a 255 inclusive.

Germinal, 14 de noviembre de 1897; el número 24 es del 25 de diciembre de 1898 -|-.

El Rebelde, el número 7 es del 5 de febrero de 1899, el número 94 del 23 de noviembre de 1902 -|-.

El ideal anarquista, 1 de mayo de 1899.

El escalpelo, 27 de agosto, 10 de octubre de 1899, 2 números -|-.

Los Tiempos Nuevos, el número 2 es del 16 de septiembre de 1900.

El Alba del Siglo XX, 31 de diciembre de 1900.

La Comuna Libre, suplemento de "La Protesta Humana" y de "L'Avvenire", 18 de marzo de 1901.

1870—*XX de Septiembre*—1901, 20 de septiembre de 1901.

La Nueva Era, 4 de agosto de 1901; 3 números.

Vida Nueva, 15 de noviembre de 1903; el número 5 es del 9 de enero de 1904 -|-.

En italiano:

Lavoriamo, número 2, 1 de enero de 1893;

La Riscossa, 14 de octubre de 1893; el número 4 es del 15 de abril de 1894 -|-.

La Questione sociale, revista, mensual, 1894 a 1896; el número 22 es del 23 de agosto de 1896; 24 números o más -|-.

Venti Settembre, semanario de larga duración, 10 de noviembre de 1895; 216 números; segunda época en Montevideo, el I 2 (218) es del 17 de enero de 1903; hasta el número 221 ó 222; el número 223 (1 de mayo de 1903) es de Buenos Aires; hay número 246 A, 246 B; el número 250 es el último que conozco -|-.

La conquista di Roma, 20 de septiembre de 1898 (en italiano y en español).

La Nuova Civiltá, 27 de enero de 1901; 27 números o más -|-.

Bahía Blanca — 1887-1903 — 1.° *de Mayo*, 1 de mayo de 1903, en italiano y en español.

La Favilla. Terzo numero unico, 1887-1903, 11 de noviembre de 1903.

En francés:

La Liberté, 23 de enero al 17 de abril de 1893. 13 números.

(1) *Por medio del signo -|- quiero decir que no puedo verificar si un periódico ha tenido más números que el que indico; a menudo un periódico cesa de aparecer sin anunciar su desaparición, o reaparece después de un intervalo.*

La Liberté, 18 de marzo al 9 de septiembre de 1894; 26 números.

Le Cyclone, 12 de noviembre de 1895; probablemente 5 números -|-.

LUJAN. — *El Oprimido*, núm. 2, 20 de septiembre de 1894; II 2 (1 de agosto de 1895) y números siguientes hasta el 41 o más; a partir del 23 de agosto de 1896, número 22, apareció en Buenos Aires.

La Inquisición en España, suplemento de *El Oprimido*, 17 de enero, 23 de enero de 1897 (apareció en Buenos Aires).

ROSARIO. — *La verdad*, núm. 1, sin fecha; número 21, marzo de 1896 -|-.

La Libre Iniciativa, 18 de agosto de 1895; número 7, 7 de junio de 1896 -|-.

LA PLATA.—*La Anarquía*, 27 de enero de 1895 (¿o fué el 27 de noviembre?); 26 números o más. -|-

BARRACAS.—*El revolucionario*, 15 de agosto de 1895; dos números. -|-

CHIVILCOY.—*La Fuerza de la Razón*, 23 de julio de 1896. -|-

ROSARIO.—*La Federación Obrera;* el número 2 es del 24 de octubre de 1896. -|-

En italiano:

ROSARIO.—*Il Novembre* 1889 [1887]-1899. Suplemento de *Il Paria*, que no conozco.

ROSARIO. — *La Libera Parola*, 29 de abril de 1900. -|-

• • •

B.—BUENOS AIRES.—*El Obrero Panadero*, 16 septiembre, 1894; al menos 22 Nos., después II, al menos 8 números. -|-. Periódico de larga duración que fué continuado por *El Obrero Panadero* de 1899; I-12 es del 1 de septiembre de 1899; 31 números o más. -|-; otro periódico del mismo nombre comienza en 1911.

La Unión Gremial; el número 18 es del 5 de marzo de 1896. -|-

El Obrero Albañil, el número 36 es del 7 de octubre de 1900; 32 números o más. -|-

La Organización Obrera, agosto de 1901; 5 números; se denomina *La Organización*, número 6 y siguientes; más tarde: *Organización Obrera;* es el órgano de la Federación Obrera Regional Argentina, que continúa apareciendo, a veces; en 1912 como periódico clandestino. Existen *Suplementos extraordinarios*, el del 1.° de mayo de 1921 es de 96 pp. gr. 8.°, el del 1.° de mayo de 1922 (dos ediciones) es de 128 páginas; este periódico merece una descripción especial que no puedo dar ahora.

El Gremio (cochero), el número 3 es del 1 de octubre de 1903.

El Látigo del Carrero, de 1903, puesto que el 17 (1905) está marcado III año; periódico que apareció largos años (el número 98 de 1913 es el último que ví. -|-

El Gráfico, marzo de 1904; 20 números o más. -|-

La Aurora del Marino, de 1904, pues el II 11 es de agosto de 1905; 18 números (1906) o más. -|-

El Sombrerero; el número 4 es de agosto de 1904; 30 números o más. -|-. Este periódico publicó el número único: *7 de Septiembre* 1902—1905.

El Obrero Sastre, de 1904, puesto que el III 9 es de febrero de 1906.

El Compañero (ayudantes y peones de cocina), de 1904, puesto que el III-9 es del 15 de diciembre de 1906; el 11 es del 15 de enero de 1907. -|-

El Pintor, un periódico de los más antiguos, puesto que la IV época, número 1.° del 1 de octubre de 1912 está marcado: Año XVIII. -|-

El Carpintero y Aserrador, de 1904, puesto que su número 32 del mes de junio de 1922 está marcado año XVIII; el número 56 es de mayo de 1925; continúa apareciendo; no he visto *El Carpintero* de 1901.

Esta lista está muy lejos de ser completa y no puedo precisar la intensidad de la aparición de esas publicaciones, de las cuales algunas aparecieron a menudo, otras con largos intervalos.

• • •

C. No sé precisar ahora en qué grado se manifiesta la idea anarquista en publicaciones como *El Sol* — su número 99 es del 16 de octubre de 1900; conozco hasta el número 174 —, *Martín Fierro* — el I 9 es del 28 de abril de 1904, el 444 es del 9 de enero de 1905—, *¡Hierro!*, semanario libre — el I 2 es del 14 de octubre de 1904. Nada mejor que ver penetrar nuestras ideas en las publicaciones literarias y otras, pero evidentemente son flanqueadas por otras ideas y esa penetración es variable y temporal a menudo. La bibliografía no puede tener en cuenta todos esos matices; debe ser ayudada por la descripción de la fisonomía de tantas de esas revistas y de la característica de los hombres que las han inspirado, como en el periódico en cuestión *Alberto Ghiraldo*. Sobre él, por ejemplo, se encuentra mucho en *Ideas y Figuras*, número 107, del 31 de marzo de 1914.

La Cooperativa General, número de prueba: septiembre de 1900, Buenos Aires. -|-

El Trabajo, órgano de la Casa del Pueblo, 26 de junio, 12 de julio de 1902, 2 números o más. -|-

Uruguay, 1890-1904

A.—MONTEVIDEO.—*El derecho a la vida*, 16 de septiembre de 1893; el núm. 35 es de abril de 1897. -|-: II serie, octubre de 1898; el número 17 es de agosto de 1900. -|-

La Luz: el número 2 es del 1 de enero de 1896; el número 4 es del 26 de abril. -|-

La Verdad, del 8 de agosto de 1897 a mayo de 1898, 7 números. -|-

La Aurora Anarquista, número 3, septiembre de 1899; número 4, enero de 1900; segunda serie, núm. 4, del 6 de enero de 1901; un número extraordinario, sin fecha (enero 1901); el número 7 es del 18 de agosto de 1901. -|-

El Amigo del Pueblo, diciembre de 1899 a agosto de 1900; 6 números. -|-

Tribuna Libertaria, el N.° 7 es del 10 de junio de 1900; 37 números -|-; ...una cuarta época comienza el 19 de mayo de 1907; el N.° 9, 23 de agosto de 1908; el núm. 10, 1 de mayo de 1909. -|-

La Rebelión, el N.° 12, 14 de diciembre de 1902; el núm. 16 es del 10 de abril de 1903. -|-

La Verdad, el núm. 2, 21 de junio de 1903; 5 números o más. -|-

Futuro, revista mensual; núm. 2, julio-agosto 1904; 7 números o más. -|-

La Rebelión, suplemento quincenal de la revista *Futuro;* núm. 1, primera quincena de agosto de 1904. -|-;

Primero de Mayo, suplemento ocasional...: 1 de mayo de 1905.

En italiano:

Il Socialista, 18 de agosto de 1896; 6 números o más. -|-

• • •

B) *La Idea Libre* (pintores y tabaqueros) 16 de octubre, 1 de noviembre de 1896, 2 números -|-.

(1) [*El Obrero*, 10 de abril de 1904; el núm. 57 es del 19 de enero de 1907. -|-].

Chile, 1890-1905

A.—SANTIAGO.—*El Oprimido*, núm. 2, 16 de mayo de 1893; núm. 4, 18 de septiembre de 1893, Valparaíso: ¿es el mismo periódico? -|-

El Acrata, 1900; II 1 es de marzo de 1901; 4 números o más. -|-

---

(1) *Con [ ] designo también los periódicos que creo pertenecen al sindicalismo libertario, pero sin poder estar enteramente seguro en este momento. Dejo de lado muchos otros que sé positivamente que son sindicalistas-reformistas.*

La Campaña, el número 10 es del 1 de enero de 1901; 15 números o más. -|-

La Agitación. 9 de septiembre de 1901; 28 números o más. -|-

La Rebelión, noviembre de 1901. -|-

La Luz, el núm. 16 es del 20 de agosto de 1902; el número 21 es del 28 de mayo 1903. -|-

Los Nuevos Horizontes, 1 de noviembre de 1903; número 3, 1 de enero de 1904. -|-

VALPARAISO. — *La Revuelta*, 24 de octubre de 1903; 11 de noviembre; 2 números. -|-

CONCEPCION. — *Luz*, revista mensual. Organo del Hogar armonista "Elísco Reclus"; 17 de abril de 1904.

B.—SANTIAGO.— [*El Siglo XX*. Organo de las sociedades de resistencia; el número 2 es del 18 de mayo de 1901. -|-].

[*La Imprenta*, 22 de enero de 1902; el núm. 25 es de enero de 1904. -|-].

ANTOFAGASTA.— [*El Marítimo;* el núm. 102 es del 1 de mayo de 1905; el núm. 165 del 5 de agosto de 1906. -|-].

Cuba, 1890-1905

A.—HABANA. — *El Socialismo*: I-20 es del 21 de agosto de 1890; II época, II-1, 4 de enero de 1891. -|-

El Trabajo, el número 3 es del 20 de septiembre de 1891; 18 números o más. -|-

Jóvenes Hijos del Mundo, 13 y 30 de enero de 1892, 2 números; *Hijos del Mundo*, núm. 3, 18 de febrero; núm. 5, 18 de marzo. -|-

La Alarma, del 16 de diciembre de 1893 al 31 de diciembre, 3 números. A los antiguos suscriptores de *La Alarma*: 10 y 16 de enero de 1894.

El Nuevo Ideal, el núm. 6 es del 4 de marzo de 1899; núm. 73, 27 de julio de 1900 -|-; segunda serie: núm. 1, 1 de septiembre de 1900; 31 números o más. -|-

¡Tierra!, 1902; el núm. 47 es del 30 de mayo de 1903; periódico de larga duración; el número 553 (1913) es el último que conozco. -|-

Germinal, 1 de enero de 1904; núm. 3, 1 de junio. -|-

GUANAHACOA.—*El Productor*, núm, 2, 1 de octubre de 1891 hasta el fin del año; II año, núm. 33, 8 de septiembre de 1892. -|-

PUERTO PRINCIPE. — *El Trabajo*, el número 28 es del 31 de diciembre de 1894; 31 números o más. -|-

B.—HABANA. — [*La Defensa* (torcedores del tabaco); el núm. 344 es del 5 de marzo de 1902. -|-].

C.—HABANA. — *Archivo Social*. Sociología y literatura (Biblioteca de *La Alarma*), pequeñas ediciones periódicas, 29 números o más. -|-, año 1894.

Se encuentran algunos detalles sobre el movimiento cubano en la necrología de Enrique Roig y San Martín, reimpresa en *La Idea Libre*, Madrid, 22 de febrero de 1896.

El Proletario de Key West, Florida— ¿es el periódico socialista publicado en 1891-92...?; publicó un suplemento: *Opinión de los más prominentes anarquistas sobre la cuestión de Cuba.*

Hojas al Viento, folletos periódicos; núm. 2, 16 págs. in-8.°, 1895. -|-

Estados Unidos de la América del Norte — 1890-1905

En español:

A.—NEW YORK, más tarde Paterson (New Jersey).— *El Despertar*, órgano de larga duración, redactado por Pedro Esteve: el núm. 10 es del 15 de mayo de 1891; hebdomadario; 226 números o más. -|-

TAMPA (Florida). — *El Esclavo*, 9 de junio de 1894; 61 números o más. -|-

NEW YORK. — *El Rebelde* (obreros del tabaco), núm. 2, 25 de septiembre de 1898; número 5, 19 de noviembre. -|-

TAMPA (Florida). — *La Voz del Esclavo* y *La Voce dello Schiavo*: núm. 2, 23 de agosto de 1900; 12 números o más. -|-

B.— [TAMPA (Florida). — *La Federación*: el número 15 es del 9 de marzo de 1900; 94 números o más. -|-].

[KEY WEST (Florida).— *El Resistente*: 20 de noviembre de 1901; 29 números o más. -|-].

En italiano:

NEW YORK. — *Il Grido degli Opressi*, del 5 de junio de 1892 al 26 de noviembre, 11 números; en *Chicago* a partir del II 1, 1 de enero de 1893; el núm. 7 es del 9 de mayo; el núm. III 8 es del 13 de octubre de 1894. -|-

PATERSON (New Jersey). — *La Questione Sociale*: del 15 de julio de 1895 al 2 de septiembre de 1899, 127 números; nueva serie, de la que el núm. 411 data del 25 de enero de 1908.

NEW YORK. — *La Pasqua dei Lavoratori*: 1 de mayo de 1898.

WEST HOBOKEN (New York). — *L'Aurora*: del 16 de septiembre de 1899 al 20 de enero de 1900, 16 números; nueva serie, en *Yohoghany*, Pennsylvania: del 8 de septiembre de 1900 al 14 de diciembre de 1901, 60 números.

PATERSON (New Jersey) *Umberto e Bresci*, suplemento della *Questione sociale*: 24 de noviembre de 1900.

SAN FRANCISCO (California). — *La Protesta Umana*, 1 de marzo de 1900; 3 números. -|-

NEW YORK. — *La Libertà*: número di saggio, 1 de mayo de 1902; núm. 2, 24 de mayo. -|-

BARRE (Vermont), luego *Lynn* (Massachusetts). — *Cronaca sovversiva*, redactada por Luigi Galleani: a partir del 6 de junio de 1902, hebdomadario; apareció hasta 1918, época de la deportación de Galleani; continuada en Italia (Turín) hasta su supresión.

B) BARRE (Vermont). — [*Lo Scalpellino*: junio de 1895; 15 números o más. -|-].

TAMPA (Florida). — [*La Federazione*: número 15, 9 de marzo de 1900; 94 números o más. -|-].

YBOR CITY (Tampa, Florida). — [*L'Alba sociale*: 15 de julio de 1901; 5 números o más -|-].

KEY WEST (Florida). — [*El Resistente*: 20 de noviembre de 1901; 29 números o más -|-].

En francés:

A) CHARLEROI (Pennsylvania). — [*La Tribune Libre*: 25 de junio de 1896; el núm. 8 del IV año es del 17 de agosto de 1899. -|-].

PATERSON (New Jersey). — *Germinal*: 1 de octubre de 1899; 39 números o más. -|-

SAN FRANCISCO (California). — *L'Effort*: núm. 1, diciembre de 1904.

Brasil, 1892-1904

En portugués:

A) RIO DE JANEIRO — *O Despertar*: núm. 1, 2 de noviembre de 1898; núm. 3, 3 de diciembre. -|-

O Protesto: núm. 1, 16 de octubre de 1899; núm. 11, 26 de julio de 1900. -|-

O Golpe: 18 de noviembre de 1900. -|-

A Greve: el núm. 6 es del 15 de julio de 1903; el núm. 8, 15 de agosto; un número extraordinario, 24 de agosto: 11 números o más. -|-

Kultur: de marzo a octubre de 1904, 5 números. -|-

O Libertario: 9 de octubre de 1904, 2 números. -|-

SAN PAULO. — Sin lugar de publicación: *Avante*: I 1 (sin año; 1898).

O Amigo do Povo: del 19 de abril de 1902 al 26 de noviembre de 1904, 63 números.

Emancipacao, revista: 1904; segunda época, II año, núm. 1, 21 de marzo de 1905; núm. 2, 6 de abril.

CURITIBA. — *A Voz do Dever*: 20 de septiembre de 1903; *O Despertar*: el núm. 3 es del 20 de septiembre de 1904; el número 8 es del 31 de diciembre; II-1 es del 31 de enero de 1905. -|-

[Vacilo en considerar como anarquistas — ¿con razón o sin ella? — *O Grito do Povo*, de *San Paulo*, 1899; el núm. 26 es del 1 de mayo de 1900, — y *O Libertarista*, de Río de Janeiro, cuyo núm. 3 es del 5 de diciembre de 1903, el núm. 4 del 1 de mayo de 1904].

En italiano:

SAN PAULO. — 1.° *Maggio*: 1 de enero de 1892. -|-

Gli Schiavi bianchi: núm. 4, 20 de junio de 1892; 6 números o más. -|-

L'Asino Umano: 1893; el núm. 28 es del 25 de marzo de 1894 -|-.

L'Avvenire: 18 de noviembre de 1894; 38 números o más. -|-; II serie, 14 de julio de 1895; núm. 3, 18 de agosto. -|-

L'Operaio: 2 de febrero de 1896; 2 números. -|- (sin lugar de publicación).

Il Risveglio: 9 de enero de 1898; el núm. 46 es del 14 de mayo de 1899. -|-

Palestra social: 4 de noviembre de 1900; también un núm. del 11 de noviembre; núm. 2, de diciembre; 11 números o más -|-; en italiano, español y portugués.

XX Settembre: 20 de septiembre de 1901.

La Terza Roma: 20 de septiembre de 1901.

Germinal: 10 de febrero de 1902; III año, 3, del 13 de marzo de 1904. -|-; *La Gogna*, 4 de octubre de 1902, es un suplemento del núm. 16 de *Germinal*.

La Voz del Destierro: 6 de enero de 1903.

La Rivolta: 29 de julio de 1903.

La Nuova Gente: número único del 20 de septiembre de 1903, y núm. 1, 1 de noviembre; núm. 2, 15 de noviembre. -|-

CURITIBA. — *Il Diritto*: el núm. 11 es del 8 de octubre de 1899; 32 números o más. -|-

BELEM (Pará). — *Un Aniversario. Rivendicazione* (referente a Bresci: número único, en italiano y portugués), julio de 1901.

Hojeando estos periódicos y sobre todo las largas series de algunos de ellos se encontrarán probablemente indicaciones sobre casi todos los periódicos anarquistas que faltan en estas listas. Los periódicos de los sindicatos libertarios se conocerán por medio de una encuesta en las organizaciones actuales de los diversos oficios. Los que posean colecciones completas de los periódicos podrán fácilmente reemplazar mis numerosos -|- por detalles precisos sobre los primeros y últimos números de cada publicación.

Se encontrará aún en estos periódicos correspondencias, aunque raras, de países en los que en esa época no había todavía publicaciones anarquistas — a estar a mi conocimiento, por lo menos — el Perú, el Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, y la América Central, y correspondencias que explican el silencio total de México.

De modo, pues, que esta lista podrá servir, a lo menos, de base preparatoria.

IV

PUBLICACIONES ANARQUISTAS EN LA AMERICA LATINA EN LOS AÑOS 1890 A 1904.—SEGUNDA PARTE: LIBROS Y FOLLETOS, ESCRITOS ORIGINALES Y TRADUCCIONES

Este primer período de amplio florecimiento produjo sobre todo periódicos de vida precaria unos, efímeros otros y algunos estables, que aparecieron durante largos años, y folletos de propaganda, traducciones de la literatura internacional comunista anarquista, sobre todo de la del francés y del italiano. Es necesario añadir a ello las numerosas traducciones hechas en los periódicos, aunque una parte de estas traducciones quedase sin terminar a causa de la vida breve de los periódicos. Los escritos originales son aún poco numerosos; los que saben escribir se expresan por medio del periódico. Más aún se expresan por medio de un género de publicaciones que no he apuntado bibliográficamente, aunque conservo muchas: es el manifiesto, la hoja volante, el pequeño impreso de actualidad, de la lucha cotidiana y local, que se pierde tan pronto como se pierden los discursos, pero que tiene su importancia incontestable. Es muy posible que ya hacia fines de este período, bajo la influencia también de Pedro Gori y otros, las ideas anarquistas hayan inspirado obras de verdadera literatura, poesía y prosa, y aun el teatro; pero este estudio no está dentro de mis propósitos y será estudiado por otros.

En los años que corren hasta 1896 quisiera mencionar aquí las principales traducciones que he encontrado hojeando los periódicos que me fué dable ver; las traducciones, sin duda, han continuado, pero bien pronto el folleto, el mismo libro, se convierten aun en un medio más apto para la difusión de los escritos propagandistas; Buenos Aires y Paterson, llegan a ser los grandes centros de tales publicaciones.

Recorriendo mi *Bibliographie de l'Anarchie* (Bruselas, 1897, XI, 294 págs. 8.°) encuentro lo que va a continuación:

Bakunin, sus cartas sobre el origen del patriotismo (1896) en *El Esclavo*, Tampa, 1895; sus conferencias en el Jura (1871), ib; su extensa Circular a los camaradas italianos (octubre 1871) en *Lavoriamo*, italiano, Buenos Aires, inacabado. Los recuerdos de A. Reichel so-

bre Bakunin (1892), en *El Derecho a la Vida*, Montevideo, 1895.

Elíseo Reclus, A mon frére le paysan (1872) en *La Liberté*, Buenos Aires, 1894; *Evolución y Revolución* (1880) en *El Productor*, Habana, 1893; *Archivo Social*, Habana, 1894; *L'Anarchie* (1895) en *La Questione Sociale*, Buenos Aires, 1899, *El Esclavo*, Tampa, 1896; *¿Por qué somos anarquistas?*, en el suplemento de *El Perseguido*, núm. 75.

La Riqueza y la Miseria (1887), en *Il Socialista*, Buenos Aires, 1887, inacabado; en *La Liberté*, Buenos Aires, 1894, inacabado.

P. Kropotkin, A los jóvenes (1880), en la *Federación de trabajadores*, Montevideo, 1895, en *Il Socialista*, Buenos Aires, 1887 (en español); *La Necesidad de la Revolución* (1881) en *La Liberté*, Buenos Aires, 1894, en *El Esclavo*, Tampa, 1894, en *El Perseguido*, 1894; *El Espíritu de Rebelión* (1881) en *El Productor*, Habana, 1889; *El Orden* (1881) en *Il Grido degli Opressi*, New York, 1892; *Las Minorías Revolucionarias* (1881) en *El Perseguido*, 1892; *La Ley y la Autoridad* (1882) en *El Despertar*, Brooklyn, 1893; *El Gobierno Revolucionario* (1882), en *La Anarquía*, La Plata, 1895; *La Expropiación* (1886) en *El Derecho a la Vida*, Montevideo, 1894, en *La Luz*, ib., 1896; *Las Prisiones* (1886) en *La Anarquía* (1887), en *El Productor*, Guanabacoa, Cuba, 1891; *Bases Científicas de la Anarquía* (1887) en *El Productor*, Habana, 1888, en *El Despertar*, Brooklyn, 1894 al 95, en *Il Socialista*, Montevideo, 1889 (en español); *Los Tiempos Nuevos*, conferencia (1893) en *El Despertar*, 1893, en *El Perseguido*, 1893, en *La Alarma*, Habana, 1893, inacabado; en *El Esclavo*, Tampa, el 29 de agosto se comenzó una traducción de *La Conquista del Pan; A Utopia Gubernamental* (1892-93), en portugués, en *L'Avvenire*, San Paulo, 1895.

Juan Grave, La Sociedad al día siguiente de la Revolución (1882) en *El Productor*, Habana, 1890; *La Sociedad Moribunda y la Anarquía* (1893) en *El Despertar*, Brooklyn, 1895, en *El Derecho a la Vida*, Montevideo, 1895.

Declaraciones ante los tribunales: *Clément Duval* (1887) en *La Libre Iniciativa*, Rosario, 1896; *Ravachol* (1892) en *El Perseguido*, 1892; *Georges Etiévant*, en *Archivo Social*, Habana, 1894; *Paulino Pallás* (1893) en *El Despertar*, 1893; *Salvador Franch*, en *El Perseguido*, 1895; *Auguste Vaillant* (1894) en *El Perseguido, El Despertar*, 1894; *Emile Henry* (1894) en *El Despertar, El Oprimido*, Luján, *Archivo Social*, Habana, 1894; *Caserio Santo* (1894) en *El Perseguido, El Despertar*, 1894.

Convendría recordar aquí la literatura angustiosa referente al martirio de los anarquistas deportados en la *Guyane sudaméricaine; Voix du Bagne*, firmado: Los forzados anarquistas de la Guayana (París, 2 págs. in-4.°, sin fecha (1893); *Le Massacre des Anarchistes a la Guyane en* 1894, artículo de *La Sociale* (París), 8 de marzo de 1896, y muchos otros artículos publicados en Francia en aquel entonces; los *Souvenirs du Bagne* de Liard Courtois (París, 1903, 452 págs. in-18°) y otros libros y folletos.

C. Cafiero, Anarquía y Comunismo (1880) en *El Perseguido*, 1892.

Errico Malatesta, Entre Campesinos (1884) en *Jóvenes Hijos del Mundo, Guanabacoa*, Cuba, 1892, inacabado; *La Política Parlamentaria en el Movimiento Socialista* (1890) en *La Verdad*, Rosario, 1895.

Pasquale Pensa, Victimas y Preocupaciones (1887) en *El Productor*, Habana, 1889.

F. S. Merlino, ¿Por qué somos anarquistas?, en *Archivo Social*, Habana, 1894.

Sergio di Cosmo, Origine della Richezza (1890) en *El Derecho a la Vida*, Montevideo, año 1896.

Johann Most, Die Gottespest (1883), *La Peste Religiosa*, en *La Voz del Trabajador*, Montevideo, 1889-90, ¿inacabado?

G. C. Clemens, Primer of Anarchy (1888-89) en *La Questione Sociale*, Buenos Aires, 1896, (*Elementos de Anarquía*, traducción de R. Mella, publicado primero en *El Productor*, Barcelona, 1892-93).

TRADUCCIONES Y REIMPRESIONES DE ESCRITOS ESPAÑOLES E ITALIANOS EN FOLLETOS Y LIBROS HASTA 1904

Elíseo Reclus, a mi hermano el Campesino (La Expropiación: Grupo de propaganda comunista anárquica. Publicación 2), Buenos Aires, febrero de 1895, 16 páginas in-16°.

Evolución y Revolución (Biblioteca del grupo Juventud comunista anárquica, 3), Buenos Aires, septiembre de 1892, 22 págs. in-16.°

P. Kropotkin, A los Jóvenes (Biblioteca del Círculo Internacional de Estudios Sociales, 3), Montevideo, 1899, 31 págs.

Ai Giovani (Gruppo anarchico "La Propaganda"), San Paulo, Brasil, 1903, VIII, 35 pp. Traducción italiana sin fecha (1900), con: *Alle fanciulle*, por Anna M. Mozzoni e introducción por G. Ciancabilla, VI, 78 págs. in16.°, publicado por el grupo de West Hoboken, New Jersey.

La Ley y la Autoridad (Biblioteca de *El Despertar*), Brooklyn, 1893, 24 págs.

Lo Spirito di Ribellione (Biblioteca sociale libertaria), Paterson, New Jersey, Tip. de *El Despertar*, 1900, 43 págs.

L'Expropriation (1886) en folleto italiano, San Paulo, *L'Avvenire*, 1895.

La Anarquía en la Evolución socialista (La Expropiación..., 5), Buenos Aires, julio 1895, 21 páginas.

La Anarquía es Inevitable (Biblioteca de *La Aurora*), Montevideo, 1901, 32 págs.

El mismo (Biblioteca de *El Rebelde*), Buenos Aires, 1901, 32 págs.

El Salariado (Biblioteca anárquico-comunista de *El Perseguido*), Bs. Aires, 1891, 32 págs.

Il Salariato (Publicazioni anarchiche del giornale *L'Avvenire*, 2), San Paulo, 1895, 16.°; impreso en Montevideo.

La Morale Anarchica (Biblioteca del Circolo anarchico volante di West Hoboken, New Jersey), West Hoboken, N. J., 1900, 62 pp. in-16.°

La Anarquía; su filosofía; su ideal, Imprenta "La Elzeviriana", Bs. Aires, 1897, 46 págs.

La Conquista del Pan (Grupo comunista anárquico), Buenos Aires, 1895, 215 págs.; este libro o el de *Juan Grave, La Sociedad Moribunda y la Anarquía*, Buenos Aires, fué — a estar a mi conocimiento — el primer *libro* anarquista publicado por los jóvenes movimientos; en 1896 se publicó *La Sociedad Futura*, de Juan Grave, Buenos Aires.

Juan Grave, Socialismo y Anarquismo (*Métodos*). Con "Dos Palabras", por Félix B. Basterra (Biblioteca de *El Obrero Panadero*, 2), Buenos Aires, 1900, 15 págs.

Gli anarchici e ció che vogliono. Libera traduzione del francese (Biblioteca anarchica dell' "Aurora", West Hoboken, N.J.), West Hoboken, New Jersey, 1900, 42 págs. 16.°; el original, publicado en Ginebra en 1892, es de F. Niquet.

Declaraciones de J. Etievant (La Expropiación... 1), Buenos Aires, enero de 1895, 32 páginas.

Declaraciones del anarquista J. Etievant y Consecuencias del Estado (por M. Lores) [y dos poesías] (Biblioteca de propaganda anárquica del grupo Los Acratas, 2), Buenos Aires, abril de 1897, 24 págs.

Declaraciones de J. Etievant (Biblioteca del Círculo Internacional de Estudios Sociales, 6), Montevideo, 1902, 32 págs. 16.°

Emilio Henry, Su discurso ante los tribunales (Biblioteca de la *Questione sociale*), Buenos Aires, 1896.

Sebastián Faure. Los crímenes de dios (Biblioteca... Los Acratas), Buenos Aires, nov. 1897, 32 págs.

I Delitti di Dio, Buenos Aires, Librería Sociológica, 1899, 31 págs.

A Hamon, Gli Uomini e le teorie dell'anarchia (Biblioteca de la Questione Sociale, 2), Paterson, N. J., 1896, 39 págs.

Adolphe Retté, Arte y Socialismo, Idilio diabólico. El revolucionario. (Editado por *La Montaña*, periódico socialista revolucionario), Buenos Aires, 1897, 11 págs. 8.°

Charles Albert, El Amor Libre. (Biblioteca Libertaria), Buenos Aires, Librería sociológica, 1900, 48 págs. 8.°

Henri Dhorr, Lo que quieren los anarquistas, y *F. S. Merlino, La Familia* (Biblioteca de *El Obrero Panadero*, 1), Buenos Aires, 1900, 16 págs. 12.°

André Girard, Educación y Autoridad Paternal (Biblioteca... Los Acratas, 6), Buenos Aires, 1898, 16 págs. 12.°

La Huelga General (Biblioteca *Nuevo Ideal*), Habana, "Nuevo Ideal", 1902, 16 págs.; traducción de Palmiro de Lidia de *La Grève Général* (París, en *Temps Nouveaux*, 1901, 32 págs. en 8.°), uno de los informes proyectados para 1900 en París.

Tolstoismo e Anarchismo (Biblioteca Circolo Studii Sociali, Barre, Vermont), sin año, 190-, 17 págs. 8.°; traducción de G. Ciancabilla del informe *Le Tolstoisme et l'Anarchisme* (París, 1900), Ediciones de *L'Humanité Nouvelle*, 12 págs. 8.°

Carlo Cafiero, Anarchia e Comunismo (italiano), San Paulo, 1903, 14 págs.

Anarchia e Comunismo (portugués), ib., *O Amigo do Povo*, 1903, 14 págs.

Errico Malatesta, Fra Contadini (original italiano; Biblioteca della *Questione Sociale*), Paterson, New Jersey, 1898, 63 págs.; otra edición hecha en Paterson, 1904 (tapa: 1905), 59 págs., inscripta: décima sexta edición italiana.

Entre Campesinos (La Expropiación... 6), Buenos Aires, sin fecha (1895), 64 págs.

El mismo (Biblioteca... Los Acratas, 1), Buenos Aires, abril, 1897, 40 págs.

La Politica parlamentare nel movimento socialista (Biblioteca sociale libertaria di Paterson), New Jersey, 1900, 32 págs.

En Tiempo de Elecciones (Biblioteca... Los Acratas, 3), Buenos Aires, 1897, 18 págs.

L'Anarchia (Biblioteca libertaria del grupo L'Alba), Buenos Aires, Tip. de *l'Avvenire*, 61 págs. 16.°; sin año (¿en 1900 ó 1901?).

Al Caffé. Conversazioni sul socialismo anarchico (Biblioteca della *Questione Sociale*), Paterson, N. J., 1902, 63 págs.

En el Café (Biblioteca del grupo Germinal, 1), Buenos Aires, septiembre de 1904, 32 págs. en 8.°

No Café (Biblioteca do Estudos Sociales), San Paulo, Tipografía libertaria, 1902, 68 pp.

Il Nostro Programma (Gruppo s. n. *l'Avvenire* di New London, Conecticut), Paterson, N. J., Tip. de *El Despertar*, 1903, 31 págs. 16.°

Processo Malatesta e Compagni innanzi al tribunale penale di Ancona [1898] (Biblioteca socialista libertaria), Buenos Aires, 1899, 103 págs. 12.°; prefacio de Pietro Gori, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1898.

F. S. Merlino, Per ché siamo anarchici? y *Discorso di Emile Henry* (Biblioteca de *La Questione Sociale*, 6), Buenos Aires, sin fecha [1896], 31 págs.

¿Por qué somos anarquistas? Trad. de José Prat (Biblioteca de *La Protesta Humana*), Buenos Aires, 1898, 46 págs. 16.°

El mismo (Biblioteca sociológica, 1), San Paulo, Brasil, 1904, 31 págs. 12.°

La Difesa di Gaetano Bresci alla Corte di Milano., terza edizione, Paterson, N. J., 1903, printed by the Aurora Club (impreso por el círculo Aurora), 15 págs. 12.°

Dr. Giovanni Rossi. Un episodio de amor en la Colonia socialista Cecilia... trad. de José Prat (Biblioteca de la *Questione Sociale; Propaganda emancipadora entre las mujeres,* 5), Buenos Aires, sin fecha, 189-), 28 págs.

Fortunato Serantoni, Per un'innocente d'Italia, Cesare Batacchi condannato all'ergastolo. Buenos Aires, Librería sociológica, 1899, 15 pp.

Roberto d'Angió, Libertad! A proposito di una polemica (Biblitcca de *La Nuova Civiltá,* 1), Buenos Aires, 1902, 32 págs., 16.°

Francesco Berti, La Roma Libera dei Patriotti Italiani. Montevideo, julio de 1895, 14 páginas en 16.°

G. Ciancabilla (Kordian), *Fiori di Maggio* (poesías), New York, Ruffo e Ciani, editores, mayo de 1900, 30 págs. 8.°

Amilcare Cipriani. Il Regicidio. Risposta ai miei calunniatori. Bresci e Savoia, Buenos Aires, Librería sociológica, 1901, 31 págs.

Bresci e Savoia. Il Regicidio. Segunda edición..., Paterson, N. J., Tip. della *Questione Sociale,* sin fecha [189-], 37 págs.

Pietro Gori, Gli Anarchici e l'Art. 248 del Codice Penale Italiano. Difesa dell'avvocato Pietro Gori... (Biblioteca della *Questione Sociale,* Paterson, N. J., 1), New York, sin fecha [1895], 47 págs. 12.° (Proceso de Luigi Galleani y 34 camaradas más en junio de 1894 en Génova.

Santo Caserio. Appunti storici di Pietro Gori (fecha: Londres, marzo de 1895; sacado del periódico anarquista inglés *The Torch,* marzo de 1895); Buenos Aires, Librería sociológica, 1896, 16 págs. 8.°

La Anarquía ante los Tribunales. Defensa de Pedro Gori (Propaganda libertaria), trad. de J. Prat; Buenos Aires, Librería sociológica, 1898, 47 págs.

Le Basi morali dell' Anarchia (Biblioteca socialista-anarchica di Barracas al Norte, 1), Buenos Aires, 1900, 24 págs. 8.°

Primo Maggio. Bozzetto drammatico..., Barre, Vermont, Salvatore Pallavicini, editor, sin fecha [1896], 40 págs.

Edouardo Milano, Primo Passo all'Anarchia. Buenos Aires, 1897, 68 págs. 12.°

Id, Fundamentos Elementales de la Anarquía, Montevideo, 1900, 111 págs. 16.°

Anna María Mozzoni, Alle Figlie del Popolo (Gruppo Emancipazione della Donna, 2), Paterson, N. J., Tip. de *El Despertar,* 1902, 14 págs. 16.°

A las Hijas del Pueblo (Propaganda anarquista entre las mujeres, 1), Bs. Aires, Biblioteca de la *Questione Sociale,* 1895, 15 págs. 8°: segunda edición, 1898, 14 págs.

A las Mujeres que Estudian y la Unión Libre (Biblioteca de la Questione Sociale, 2), Propaganda... entre las mujeres, Buenos Aires, agosto de 1895, 15 págs. 16.°

Emilio Sivieri, Giorgio e Silvio (dialogo fra due militari), (Biblioteca sociale libertaria), Paterson, N. J., 1899, 16 págs. 8.°

Raffaele Valente, Melodia, segunda edición [poesías], Spring Valley, Illinois, 1901, 13 páginas 8.°

Verso il Comunismo, Barre, Vermont, Tip. della *Cronaca Sovversiva,* 1904, 13 págs. 12.°

Gli anarchici e ciò che vogliono (Biblioteca della *Protesta Umana*), San Francisco, California, 1903, 42 págs. 12.°

El mismo, Paterson, N. J., Librería sociológica, 1904, 42 págs. 12.°; (opúsculo 2).

Canti anarchici revoluciomari, New York, sin fecha [1896], 16 págs. 12.°; mismo título (Biblioteca della *Questione Sociale,* 4), Paterson, N. J., 1898, 20 págs. 12.°

Il Canzioncre dei Ribelli, Barre, Vermont, Tip. della *Cronaca Sovversiva,* 41 págs. 16.° sin fecha [¿1903 ó 1904?].

Emancipazione... ed Emancipazione y Logica infantile (Gruppo Emancipazione della Donna, 4), Paterson, N. J., Tip. de *El Despertar,* 1902, 14 págs. 16.°; *Logica infantile* está traducido del inglés *Jones's Boy* por "Spokeshave", aparecido primero en el *Labor Reformer* de Toronto, Canadá, en 188- y fué muy a menudo reproducido entonces; socialista, no anarquista. Traducción española: *Diálogo entre un burgués y su hijo* (Biblioteca de *El Ideal*), Brooklyn, N. Y., sin fecha [¿1893?], 8 págs.

Pedro Esteve, A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la conferencia anarquista internacional... Chicago... septiembre, 1893, Paterson, N. J., Imprenta de *El Despertar,* 1900, 85 págs. 8.°

Id, A proposito d'un regicidio (Biblioteca della *Questione Sociale,* 9), Paterson, ib., 1900, 43 págs. 16.°

Id, Socialismo anarquista. (La ley. La Violencia. El anarquismo. La revolución social), Paterson, ib., 1902, VII, 79 págs. 8°.

Ricardo Mella, Organización, Agitación, Revolución, y *Soledad Gustavo, El Amor Libre* (Biblioteca de *El Obrero,* 1), Montevideo, sin fecha [¿1904?], 32 págs. 8.°

Juan Montseny, La Religión y la Cuestión Social (Biblioteca de *La Questione Sociale,* 3;, Buenos Aires, sin fecha [1896], 27 págs. 8.°

El mismo (Biblioteca del Círculo internacional de estudios sociales), Montevideo, 1902, 38 págs. 16.°

Soledad Gustavo, A las Proletarias (Propaganda emancipadora entre las mujeres; Biblioteca de la *Questione Sociale,* 4), Buenos Aires, sin fecha [1896], 14 págs. 8.°

Alle Proletarie (Gruppo Emancipazione della Donna, 3), Paterson, N. J., Tip. de *El Despertar,* 1902, 15 págs. 16.°

La barbarie gubernamental en España (prefacio firmado por R. M. [ella] y J. P.), Brooklyn, Imp. de *El Despertar,* 1897, 204 páginas 8.°, libro muy documentado que, según se dice, ha sido impreso en Europa. Es tal vez el mismo caso de tal o cual folleto, impreso clandestinamente en Europa, en el que se ha puesto un lugar de impresión americana, detalles que se aclararán cuando se puedan reunir y comparar todos estos impresos. Tal cosa sucede con un *Compendio de Química práctica por Sobrero y Nobel, químicos,* 1896, 12 págs. en 8.°, en el que se ha puesto *Habana* como lugar de publicación, que es, a no dudarlo, ficticio.

Johann Most, La Peste Religiosa (Biblioteca della *Questione Sociale,* 6), Paterson, N. J., 1898, 19 págs.

Documento oficial en que el gobernador John P. Altgeld, de Illinois, otorga la libertad absoluta a Samuel Fielden... (Biblioteca del grupo *El Ideal*), Brooklyn, N. Y., sin fecha [1893?]. 15 págs. 8.° (libertad de los tres anarquistas no ahorcados en 1887 en Chicago y reconocidos como víctimas de la justicia por el gobernador del Estado de Illinois, — S. Fielden, M. Schwab y O. Neebe).

G. C. Clemens, Elementos de Anarquía (Biblioteca de *La Protesta Humana,* Buenos Aires, 1901, 80 págs. 8.°

Socialismo anárquico. Cómo se puede restituir a la comunidad, la paz, la equidad, la justicia y la libertad. Traducido del inglés. (Biblioteca de *El Despertar;* publicado por el grupo "Derecho a la vida"), Brooklyn, sin fecha, 189-, 8 págs. 8.°

I Congressi socialisti internazionali. Riprodotti della *Questione sociale* di Paterson, N. J., (Biblioteca della *Questione sociale,* 8), Paterson, Tip. della *Questione sociale,* 72 págs. 16.°; (informes de 1900 por P. Kropotkin, E. Malatesta y P. Esteve).

El Congreso Revolucionario Internacional de París. Septiembre de 1900. (Buenos Aires, Librería sociológica, 1902, 304 págs. 8.°); traducción de una parte de los informes).

La Nueva Esclavitud, por Mr. John Davis, Tampa, Florida, 1896, 16 págs. 8.°, publicado por el grupo "Centro de propaganda obrera", — folleto acerca de cuyo contenido no puedo darme cuenta exacta en este momento.

Nelly Roussel, Il Maestro. Bozzeto dramatico rapresantato alla Universitá Popolare Diderot di Parigi, XI dip. (Biblioteca della *Questione sociale*), Paterson, N. J., 1903, 29 págs. 16.°; folleto de propaganda libertaria, pero de matiz socialista general.

Esta lista, bastante extensa, aunque incompleta sin duda, contiene también algunos escritos publicados por primera o única vez en América, pero por autores que por su origen se relacionan con Europa o sobre asuntos concernientes a Europa; v. gr., P. Esteve, P. Gori, etc.

PUBLICACIONES, SOBRE TODO FOLLETOS, DE LA PROPAGANDA LOCAL HASTA 1914

Argentina

Dr. Emilio Z. Arana, La sociedad, su presente, su pasado, su porvenir. Conferencia... 30 de mayo de 1896 (Grupo de propaganda comunista-anárquica "Ciencia y Progreso"), Rosario, 1896, 26 págs. 8.°

El mismo, segunda edición (Biblioteca libertaria "Ciencia y Progreso", 1), Rosario, 1897, 35 págs. 8.°

La Mujer y la Familia (Biblioteca... 2), Rosario, 1897, 87 págs. 8.°; conferencia del 17 de enero de 1897.

La Esclavitud antigua y la moderna (Biblioteca..., 3), Rosario, 1898, 43 págs. 8.°

Del mismo autor: *La Medicina y el Proletariado,* que no conozco sino en la "prima edizione italiana", Roma, Firenze, F. Serantoni, 1905, 24 págs. 8.°

A. Pellicer Paraire, Conferencias populares sobre sociología (Biblioteca "Geopolita"), Buenos Aires, 1900, Imp. Elzeviriana, 106 págs. 8.°

Félix B. Basterra, Sobre ciencia social. Estudio. (Biblioteca de *La Protesta Humana,* 2), Buenos Aires, 1901, 31 págs. 8.°

Oreste Ristori, Deismo y Materialismo, Buenos Aires, agosto 1903, 28 págs. 8.°

Altair [¿pseudónimo de...?], *Fundamentos y lenguaje de la doctrina anarquista.* Conferencia... 1 de mayo de 1900 en el Centro Libertario (Propaganda libertaria), Buenos Aires, Librería sociológica, 45 págs. 8.°

Cómo nos diezman (La Expropiación. Grupo de propaganda comunista anárquica, 3), Buenos Aires, marzo de 1895, 100 págs.

Ravachol. (La Expropiación..., 4), Buenos Aires, mayo de 1895, 30 págs.

Capacidad revolucionaria de la clase obrera, firmado: Los Aeratas, (Biblioteca de propaganda anárquica del grupo Los Aeratas, 4), Buenos Aires, agosto de 1897, 14 págs. 8.°

Alfonso Grijalvo, Héroe ignorado. Monólogo en verso... (Biblioteca *La Protesta*), Buenos Aires, 1904, 15 págs. 12.°

Dante Silva, Los Mártires. Drama..., introducción de Francisco Jaquet, Buenos Aires, sin fecha [190-], 30 págs. 8.°

Benjamín Mota, Ni Dios ni Patria y De los métodos de la lucha (Eficacia del boicot y del sabotage), por G. Balsas (Biblioteca *La Protesta,* 1), Buenos Aires, 1904, 32 págs. 8.°; B. Mota estaba en el Brasil.

Certamen socialista libertario. Tercer certamen... La Plata... 14 y 15 de mayo de 1898 (La Plata, La Anarquía, 1898-99); no conozco sino seis cuadernos, 96 págs. -|-

La Canaglia. Scene sociale... di *Mario Ginó,* Buenos Aires, 1899, 30 págs. 8.°

Educazione anarchica, il nostro dovere di *Francis Miward* (Biblioteca libertaria dell'Avvenire, 1), Buenos Aires, 1900, 15 págs. 8.°

De los *almanaques*, que probablemente aparecieron cada año, no conozco sino éstos:

La Questione sociale. Almanaque para el año 1895, Buenos Aires, 1894, 48 págs. 8.°

Almanaque ilustrado de La Questione sociale para 1897, 1896, 64 págs.; *para* 1900, 1899, 64 págs.; *para* 1902, 1902, 64 págs. 8.°

Uruguay

Veritas! (una poesía) (Biblioteca de *La Aurora*), Montevideo, agosto de 1899, 2 págs. 8°.

R. Carreira y Pilar Taboada, La Mujer en la lucha ante la naturaleza (Biblioteca de *La Tribuna Libertaria*, 1), Montevideo, 1900, 15 páginas 16.°

A. Mario Luzzoni [dónde está este Luzzoni?]. *Mártir!...* Drama (Biblioteca del Círculo libertario *La Aurora*), Montevideo, 1901, 31 páginas 8.°

Chile

M. Lisperguer R., Hacia la redención humana. Productores, zánganos y parásitos, Santiago de Chile, imprenta internacional, 1904, 47 págs. 8.°

México

El Anarquismo. Folleto dedicado al esclarecimiento total sobre las mal interpretadas ideas anarquistas, propagadas en Europa y en los Estados Unidos de la República Norteamericana por la anarquista comunista G. [uillermina] O. (México, 1903, 48 págs. 8.°).

Brasil

Benjamín Mota, Rebeldías (Biblioteca libertaria, 1), Sao Paulo, 1898, 77 págs. 16.°

Del mismo: *Zola-Dreyfus*, Sao Paulo, 1899, 14 págs. 16.°; B. Mota ha publicado o redactado, al menos en sus comienzos, el periódico librepensador *A Linterna* en Sao Paulo, cuyo núm. 7 es del 3 de junio de 1901, y que tuvo por lo menos cuatro series, comenzando la cuarta el 17 de octubre de 1909; el núm. 232 de esta serie es el último que conozco. No puedo darme cuenta ahora si, y en qué medida, *A Linterna* ha podido expresar las ideas libertarias que B. Mota profesó ciertamente en una época.

He aquí algunos títulos de las innumerables misivas del positivista Juan Enrique Lagarrigue, con las que pretende refutar las ideas anarquistas:

Breves observaciones a los anarquistas, Santiago de Chile, 15 de diciembre de 1903, 8 páginas 8.°; *Quelques observations aux anarchistes*, 18 de enero de 1904, 8 págs; *Lettre au prolétaire anarchiste M. C. García y Balsas*, 29 de febrero de 1904, 8 págs.; *Lettre a P. Kropotkin*, 15 de junio de 1905, 7 págs. 12.°; hay también su *Lettre a M. León Tolstoi*, 1897, 38 páginas 8.°

Estas listas que reuno aquí en conjunto no son sino los rudimentos de una bibliografía. Para la época que va desde 1890 a 1904 falta, por ejemplo, casi todo lo que se refiere a la obra de P. Gori en la Argentina, los orígenes de la organización regional, los preparativos del cotidiano, las ediciones, sin duda más numerosas, de los dos centros de ediciones en Buenos Aires y en Paterson, y quién sabe cuántas publicaciones dispersas en otras ciudades y países, etc.

V

PUBLICACIONES ANARQUISTAS DE LA AMERICA LATINA EN LOS AÑOS 1905 A 1914.—PRIMERA PARTE: PUBLICACIONES PERIODICAS

En los comienzos de este período, que nada separa del precedente, el movimiento en todas partes es ascendente. Algunos años más tarde, casi en todas partes, sobrevienen épocas de encarnizadas persecuciones, desconocidas hasta entonces; el movimiento las atraviesa con la cabeza erguida, pero inevitablemente, sus manifestaciones exteriores, las publicaciones, se suprimen, van al destierro, de Buenos Aires a Montevideo, por ejemplo, bien pronto aparecen clandestinamente en los países y renacen, no domeñadas, a la vida pública. En fin, en 1914, sobreviene la guerra mundial, que no alcanzó a esos países dichosos y razonables, pero que no dejó de dislocar los movimientos europeos y que, por ejemplo, para mí significó una separación absoluta de esta literatura suramericana que me había interesado desde 1890. Por lo tanto, todo lo que he visto de ella se detiene, forzosamente, en los primeros meses de 1914, febrero más o menos, y éstas listas también se detendrán en ellos en este capítulo y en el siguiente sobre los folletos y libros.

En este período *México* entra en escena, no por la organización obrera y la propaganda anarquista, sino por una verdadera guerrilla social, heroica y práctica a la vez; es un importante tema que merece una bibliografía especial.

Argentina

A.—BUENOS AIRES. — Muchos de los periódicos anteriores (v. capítulo III) continúan apareciendo. El sino de la prensa soporta graves alteraciones en 1908 y en 1910; el lector se dará cuenta someramente de ello por la historia de *La Protesta*, esbozada por nuestro lamentado camarada *Enrique Nido* en su *Informe general del movimiento anarquista en la Argentina* (Buenos Aires, talleres tip. *La Protesta*, 1923, 19 págs. 8°.

Después del acto del 14 de noviembre de 1909, *La Protesta* fué invadida, su material tipográfico destruído, hubo arrestos y estados de sitio, después del cual los periódicos reaparecieron en 1910... "Dos diarios anarquistas se publicaban entonces: *La Protesta* por la mañana y *La Batalla* por la tarde"...

Pero después de la gran manifestación anarquista del día 8 de mayo de 1910 se verificó un nuevo asalto burgués y policial que derribó el movimiento tan activo... "Nuestra imprenta, en donde se editaban los diarios anarquistas *La Protesta* y *La Batalla*, fué destruída e incendiada por las hordas de la patria al grito selvático de: ¡mueran los trabajadores! ¡mueran los anarquistas!" En todas partes hubo destrucciones y arrestos, el silencio impuesto por una Ley de Defensa Social, expulsión de camaradas extranjeros, deportación de camaradas argentinos a la Tierra del Fuego.

..."En 1911 se intenta por dos veces publicar *La Protesta* y sus redactores son rápidamente encarcelados, y allanado por la policía nuestro local. Entonces el Comité de Relaciones Anarquistas inicia su publicación semanal y clandestinamente hasta mediados del año 1912, en que lo hace públicamente. En 1913 reaparece de nuevo el diario, siendo otra vez clausurada la imprenta y presos sus redactores"... El cotidiano reapareció no obstante definitivamente en el curso de 1913 y apareció entonces ininterrumpidamente hasta el 5 de mayo de 1919, en cuyo día "un edicto policial prohibe su aparición, como asimismo la de *Bandera Roja, La Obra*, etc., clausurando de nuevo nuestra imprenta".

..."Y desde mayo de 1919 hasta septiembre de 1921, en que *La Protesta* vuelve a reaparecer públicamente en Buenos Aires, se publican simultánea o intermitentemente *El Momento, Tribuna Proletaria, La Batalla, Tribuna Obrera*, sufriendo nuestra imprenta nuevas y repetidas clausuras, una de ellas seguida de un proceso a su administrador"...

No puedo emitir una opinión sobre las consecuencias graves de estas persecuciones feroces sobre el movimiento entero, tal como Nido las expone, pero es evidente que los órganos más vulnerables del movimiento, la prensa y la librería, han sufrido mucho con ellas y que en 1908 sus treinta años de libertad de desarrollo, por así decirlo, no obstaculizado, ha llegado a su fin y que la odiosa realidad, en la que los hombres generosos que marchan hacia el ideal se ven forzados aún a vivir en medio del estatismo y del burguesismo completos, apuntalándose sobre la necedad y el fanatismo, se ha presentado de una manera muy cruel.

El Trabajo: 1 de febrero de 1906. -|-

Rumbo Nuevo: número especial, 12 de abril de 1906; N.° 1, 22 de abril; N.° 2. -|-

Fulgor: 18 de marzo de 1906; N.° 14, 12 de diciembre. -|-

Labor: 1 de abril de 1907; N.° 7, 1 de julio. -|-

J'Accuse: número único, 20 de julio de 1907.

Luz y Vida: N.° 2, de junio de 1908; N.° 6, 9 de septiembre. -|-

Iconoclasta: número único, 11 de noviembre de 1908.

Boletín de la Federación Regional Argentina: N.° 1, agosto de 1909. -|-

La Batalla, diario anarquista de la tarde: en 1908; en 1910: I, N.° 1, 7 de marzo de 1910; el N.° 24 es del 2 de abril. -|-

Artículo-Programa del diario *Alberdi* (1 p.) y carta que comienza: Señor juez federal, firmada por R. González Pacheco, Teodoro Antilli, Apolinario Barrera, 10 págs. fol., 1910; carta que reclama que la publicación de *Alberdi* no sea impedida, por los redactores de *La Batalla*.

El Libertario: N.° 4, 25 de enero de 1911, 9 números o más. -|-

¡A Prepararse! (clandestino): N.° 1, junio de 1912; N.° 2, septiembre. -|-

De *La Protesta*, por ejemplo, el N.° 1918 es del 16 de julio de 1910, el N.° 1919 del 2 de enero de 1912; pero me sería imposible describir bibliográficamente todas las supresiones y modificaciones que tuvo que soportar en esos años.

El Manifiesto: 1 de octubre de 1912; N.° 7, 5 de enero de 1913. -|-

La Anarquía. Boletín mensual de la Confederación anarquista R. A.: N.° 1, noviembre de 1912; N.° 2, enero de 1913; N.° 4, 24 de agosto de 1913; clandestino. -|-

El Obrero. Organo de propaganda libertaria: 27 de septiembre de 1913; N.° 3, 18 de octubre. -|-

En italiano:

La Fiaccola. Periódico anarchico editato dal gruppo Risurrezione: 5 diciembre de 1912. -|-

ROSARIO. — *El Rebelde*: 1906; N.° 4, 1 de enero de 1907; N.° 6, 9 de marzo. -|-

CORDOBA. — *El Proletario*: 18 de marzo de 1907; N.° 4, 31 de mayo. -|-

CHACABUCO. — *El Precursor*: el N.° 5 es del 9 de junio de 1909. -|-

TUCUMAN. — *Germinal*, número único, 1 de mayo de 1909.

CHACABUCO. — *El Combate*: el N.° 41 es del 23 de noviembre de 1913.

ROSARIO. — *La Rebelión*: el N.° 7 es del 1 de mayo de 1913, el N.° 9 del 30 de junio. -|-

En italiano:

BAHIA BLANCA. — *L'Agitatore*: II anno, N.° 10, 15 de junio de 1906; N.° 20, 17 de diciembre de 1908. -|-

La Fusta, Buenos Aires, N.° 1, 22 de marzo de 1910, contiene: *El Despertar — L'Agitatore*, anno IV, seconda epoca, N.° 1, 22 de marzo de 1910. — *La Revuelta*, N.° 1, 22 de marzo, 1910.

B.—BUENOS AIRES. — Me es imposible determinar ahora en qué grado, en los órganos de los sindicatos, la propaganda libertaria o la lucha corporativa prevalecía. He puesto entre [illegible] a ciertos periódicos y omito una cantidad apreciable que me han parecido socialistas reformistas. Algunas veces los periódicos cambian de tendencia en el curso de su vida.

El Joyero: el II 8 es de junio de 1906 -|-.

La Familia Gráfica, número único, 1 de mayo de 1906.

El Obrero Gráfico: 1 de julio de 1907; número 62. -|-.

El Obrero Ebanista: I 1, noviembre de 1905; núm. 12, abril-mayo 1906. -|-.

El Obrero Peluquero: número 8, enero de 1906. -|-.

El Retroceso Culinario: II 2, es de febrero de 1907. -|-.

El Trabajo (obreros del puerto): 1 de febrero de 1906; núm. 7, 1 de noviembre -|-; *Suplemento de El Trabajo;* núm. 3, 10 de abril; núm. 7, 15 de octubre. -|-.

El Progreso Culinario (cocineros y pasteleros): 1907; V, 146, 1 de noviembre de 1911 -|-.

El Obrero Panadero: 1-15, 1 de junio de 1911; núm. 17; *El Verbo Nuevo*: núm. 19, noviembre 1911, núm. 20 -|-; *El Obrero Panadero*: núm. 24 (marzo de 1913); núm. 32. -|-.

El Sindicato (mozos): II, 76 (7 de junio de 1906); núm. 79; número especial, septiembre de 1908; núm. 215. -|-.

El Obrero en Madera: I, 3, septiembre de 1906; núm. 55, noviembre de 1912; núm. 65 -|-.

1°. de Mayo (Obreros del puerto de la capital), número único, 1 de mayo de 1907.

El Emancipado. Organo de la sociedad de resistencia "Obreros del Puerto de la Capital": 15 de junio de 1907. -|-.

El Hierro: II 15, diciembre de 1907; número 21. -|-.

El Obrero Constructor de Rodados: núm. 30, marzo de 1909; núm. 40, enero de 1910; número 49. -|-.

El Aserrador: I 2-3, enero de 1911; núm. 4, febrero. -|-.

La Unión del Marino: I 7, 23 de agosto de 1911; núm. 25, julio de 1913; núm. 113, agosto de 1925 (U. S. A.).

La Antorcha (Federación Gastronómica Argentina): 25 de mayo de 1911; núm. 27, 19 de septiembre de 1912; núm. 51. -|-.

[*El Trabajo* (sociedades de conductores de carros, aserradores, obreros del puerto...): junio de 1911; núm. 2, julio. -|-].

El Obrero Carpintero: el núm. 66 es de diciembre de 1913. -|-.

El Obrero Ferroviario: junio de 1912; núm. 5, octubre. -|-.

El Obrero Textil: 13 de octubre de 1912; núm. 2, enero de 1913. -|-.

El Obrero Fideero: núm. 12, septiembre de 1913. -|-.

La Aurora (mecánicos): 5 de octubre de 1913. -|-.

El Obrero Ebanista, periódico que nada tiene que ver con el de 1905, puesto que el XIII-113 es de julio de 1922, lo que nos lleva al año 1919.

La Voz del Chauffeur: I 5 es de enero de 1914; pero X 116 es de marzo de 1922, lo que nos llevaría a 1912; el núm. 6 de la segunda época es de diciembre de 1924.

[*La Confederación*. Organo oficial de la Confederación Obrera Regional Argentina: 15 de marzo de 1910; núm. 2; el núm. 3: *Boletín de la Confederación Obrera Regional Argentina;* núm. 16, 1 de mayo de 1913. -|-].

[Acerca de esta organización no libertaria, pero que menciono, debido a que algunos sindicatos autónomos que han formado parte de ella han podido ser considerados libertarios, v. el informe de la F. O. R. A. al segundo congreso de la A. I. T. celebrado en Amsterdam en marzo de 1925; su traducción en alemán se encuentra en *Die Internationale* (Berlín), núm. 5, junio de 1925, páginas 95-113. A ese medio pertenece probablemente *La Acción Socialista, periódico sindicalista revolucionario,* a partir del 14 de julio de 1905, que pertenece primero al socialismo político. Ha publicado números clandestinos en 1910; pues los números 104 a 107, 29 de noviembre al 15 de enero de 1910, han aparecido así. Este periódico llegó a ser *Acción Obrera, diario sindicalista de la mañana;* el número 149 es del 12 de noviembre de 1910; se volvió también semanario "sindicalista revolucionario"; núm. 166, 24 de diciembre de 1910; el núm. 328 (1913 ó 1914) es el último que he visto. -|-. Por estas organizaciones y publicaciones que no fueron jamás libertarias y que tampoco enarbolaban francamente el socialismo legalitario, el sindicalismo reformista de los socialdemócratas, comienzan los obstáculos que de *ese* lado encuentran las organizaciones y esfuerzos libertarios en la Argentina, luchas insidiosas que no han cesado jamás después].

C.—BUENOS AIRES. — *Libre Examen*: sólo conozco el núm. 24, 8 de agosto de 1905 de la "III encarnación". -|-.

Germen. Revista mensual popular de sociología: 1 de octubre de 1906; 14 números o más. -|-.

ROSARIO. — *Nuevas Brisas*: octubre 1905; núm. 7, 16 de febrero de 1906; 35 números o más. -|-.

BUENOS AIRES. — *Los Nuevos Caminos*: núm. 4, 6 de marzo de 1907. -|-.

PARANA. — *La Ráfaga*: 15 de julio de 1908; núm. 12, 22 de enero de 1910.

MENDOZA. — *Pensamiento Nuevo*: año II, 38, primera quincena de marzo, 1909. -|-.

LA PLATA. — *Ideas*: el núm. 3 es del 20 de febrero de 1909. -|-.

Vibraciones: el núm. 6 es del 18 de septiembre de 1909. -|-.

BUENOS AIRES. — *Ideas y Figuras*, revista mensual de crítica y arte (Alberto Ghiraldo): el núm. 59 es de octubre de 1911. -|-.

El Trabajo, revista mensual: núm. 2, julio de 1911. -|-.

La Cultura, revista quincenal: núm. 9, diciembre de 1911; núm. 10. -|-.

DIAMANTE (Entre Ríos). — *Prometeo*: 15 de septiembre de 1913. -|-.

Todas estas publicaciones me han parecido, cuando las recibía, en cierto grado libertarias, sin ser netamente órganos de la propaganda anarquista; tal vez volviéndolas a examinar se les calificaría mejor.

BUENOS AIRES. — *Francisco Ferrer. Revista de Educación racional*: el núm. 10 es del 1 de octubre de 1911, 17 números o más -|-.

La Escuela Popular, órgano de la Liga de Educación racionalista: el núm. 3 es del 1 de diciembre de 1912, el núm. 6 del 4 de abril de 1913.

Luz al Soldado: núm. 5, 1 de febrero de 1908; núm. 7 de septiembre de 1913. -|-.

El Cuartel. Periódico antimilitarista: marzo de 1909; núm. 3, mayo. -|-.

Uruguay (1905—1914)

A.—MONTEVIDEO. — *El Libertario*: 5 de febrero de 1905; 11 números o más. -|-.

En Marcha: 10 de junio de 1906; núm. 2, 20 de julio; segunda época, núm. 1, abril 1907; núm. 2, 1 de mayo. -|-.

Pro Ferrer-Nackens. Número único, febrero de 1907.

La Acción Obrera: núm. 16, 5 de julio de 1908; núm. 21, 20 de octubre de 1908. -|-.

Adelante!, el núm. 10 es del 1 de agosto de 1909; el núm. 23 es del 16 de mayo de 1910 -|-.

El Surco: 25 de junio de 1909; el núm. 6 es del 25 de septiembre. -|-.

La Nueva Senda: 18 de septiembre de 1909; núm. 15, 16 de mayo de 1910 -|-; segunda época: 15 de marzo, 5 de abril de 1913, 2 números. -|-.

Ideas, revista sociológica internacional: enero de 1910. -|-.

Libertad, Libertad, Libertad!, número único. Editado por el Comité pro desertores y prófugos, 25 de mayo de 1910.

Tiempos Nuevos: 10 de diciembre de 1910; el núm. 17 es del 31 de julio de 1911. -|-.

Guerra Social: el núm. 9 es del 27 de agosto de 1911. -|-.

Crónicas Subversivas: 23 de marzo de 1912; núm. 3, 1 de mayo. -|-.

SALTO. — *Germinal*: 1 de abril de 1906; 3 números o más. -|-.

MONTEVIDEO. — *La Giustizia*: 5 de mayo de 1906; el núm. 7 es del 28 de septiembre. -|-.

En italiano:

B.—MONTEVIDEO. — [*El Ferrocarrilero*: núm. 4, 31 de julio de 1905; núm. 25 (año 1906). -|-].

[*El Obrero en Calzado*: núm. 2, 1 de diciembre de 1905; núm. 6, 15 de abril de 1906. -|-].

[*Revista Gráfica*: (1905); núm. 12, 15 de mayo de 1906; núm. 27, 28 de diciembre; segunda época: 31 de agosto de 1907. -|-].

[*La Voz del Marino*: 1 de septiembre de 1906. -|-].

[*El Reporter del Puerto*: 2, enero 1907. -|-].

[*El Auriga*: (1906); IV 28, septiembre de 1909; núm. 32, marzo de 1910. -|-].

[*El Tranvía*: 10 de junio de 1911; núm. 9, 22 de julio. -|-].

El Tirapié (zapatero): año II, Suplemento núm. 4, 1 de mayo de 1911; año III-12, 5 de abril de 1913. -|-].

[*El Obrero Panadero*: año II-15, 1 de febrero de 1912; núm. 28; -|-].

[*Boletín mensual de la sociedad obreros panaderos*: año III-24, octubre 1912; 30, abril de 1913. -|-].

[*La Aurora* (trabajadores en madera): noviembre 1912; núm. 5; -|-].

No puedo precisar en qué medida hacen propaganda anarquista estos órganos, ni si todos ellos pertenecen a la F. O. R. U..

La Emancipación, órgano de la Federación Obrera Regional Uruguaya: el núm. 2 es del 1 de abril de 1907; núm. 5, 12 de junio. -|-.

La Federación, órgano . . . . . : el núm. 1 es del 15 de junio de 1911. -|-.

Solidaridad, órgano . . . . . : el núm. 1 es del 15 de julio, el núm. 2 de agosto de 1912 -|-.

C.—MONTEVIDEO. — [*La Linterna, periódico independiente*: 15 de enero de 1907; 7 números o más -|-].

[*Ideas, publicación semanal*: núm. 2, 27 de enero de 1912; núm. 3, 9 de marzo. -|-].

[*Mi Artículo* (Leoncio Lasso de la Vega): I 55, 28 de marzo de 1913, cotidiano, 1 pág. folio. -|-].

No conservo el recuerdo de lo que me ha hecho alinear estos periódicos entre los que estaban en algún grado impregnados de un soplo libertario; los clasificaba en aquel tiempo bien o mal en colecciones, pero sin proponerme hacer un estudio de ellos.

Infancia: enero de 1912; 21 núm. o más. -|-.

Paraguay (1906—1914)

ASUNCION. — *El Despertar*, órgano de la *Federación Obrera Regional Paraguaya*: 1 de mayo de 1906; núm. 10, 1 febrero de 1907 -|-.

La Rebelión: 8 de septiembre de 1908; núm. 11, 30 de marzo de 1909.

La Tribuna: 1 de agosto de 1909; núm. 15, 1 de diciembre de 1909.

¡¡. . . . .!! Honor al mártir de la verdad y de la justicia (Francisco Ferrer), octubre de 1909. Un número único.

Hacia el Futuro. Periódico de ideas: 31 de diciembre de 1913; núm. 2, 17 de enero 1914 -|-.

Chile (1905—1914)

A).—SANTIAGO. — *El Oprimido*: 15 de mayo de 1906; núm. 3, septiembre. -|-.

La Protesta: núm. 2, mayo de 1908; núm. 21, agosto de 1911; núm. 23 (sic), mayo de 1912; núm. 22 (sic), junio de 1912. -|-.

El Productor: marzo de 1912; 20 números o más -|-.

La Batalla, periódico anarquista: núm. 3, primera quincena de enero de 1913; núm. 24, segunda quincena de enero de 1914; número 26 -|-; en *Valparaiso*: año X, segunda época, el núm. 195 es de mayo de 1922; núm. 221, enero de 1925. -|-.

VALPARAISO. — *Luz al Obrero*: núm. 3, agosto de 1911; octubre 1911. -|-.

ESTACION DOLORES (Tarapacá). — *La Agitación*: núm. 2, marzo de 1905; sin número, 1 de mayo de 1905; núm. 9, 22 de julio de 1905; núm. 11. -|- (impreso en Santiago).

ANTOFAGASTA. — *Luz y Vida*: año II, 13 (julio de 1909); 60 números o más. -|-.

B.—SANTIAGO. — [*El Carpintero*: núm. 2, febrero de 1905 -|-].

[*El Alba, órgano de la Federación de Carpinteros*: octubre de 1905; 19 núm. o más -|-: este periódico es probablemente idéntico a *El Alba, órgano de la Federación de Trabajadores en Chile*, cuyo año II, núm. 21 es del 29 de diciembre de 1906 -|-].

PUNTA ARENAS. — *¡Adelante! Organo de defensa obrera y propaganda libertaria*: el número 22 es del 25 de marzo de 1911; el núm. 30 es del 10 de marzo de 1912 -|-.

Perú (1905—1914)

A.—LIMA. — *Los Parias*: año II 16 (agosto de 1905); 53 números o más -|-.

Simiente Roja: núm. 5, noviembre de 1905; núm. 8, marzo de 1906 -|-.

El Hambriento: núm. 4, septiembre de 1905: 61 números o más -|-.

Humanidad, año I-8, octubre de 1906; núm. 9, noviembre -|-.

La Protesta: núm. 2, 15 de marzo de 1911; núm. 27, noviembre de 1913; núm. 145, julio de 1926. -|-.

[*El Oprimido*, órgano del centro socialista 1°. de mayo: núm. 1, abril de 1907; núm. 33, 9 de enero de 1909 -|-; ¿libertario?]

[TRUJILLO. — *La Antorcha*, semanario: año II, 69, 20 de mayo de 1905; núm. 83, 1 de mayo de 1907 -|-; ¿libertario?].

Zona del Canal. Istmo de Panamá

A.—COLON. — *El Unico. Publicación Individualista*: 12 de octubre de 1911; el núm. 12 es del 25 de mayo de 1912 -|-.

Costa Rica

A.— SAN JOSE. — *Renovación*, revista: 15 de enero de 1911; 66 números o más -|-.

Cuba (1905—1914)

A.—HABANA. — *El Libertario*: núm. 3, 14 de septiembre de 1905 -|-.

La Batalla, periódico anarquista: 19 de marzo de 1911; año II-8, 16 de marzo de 1912 -|-.

Vía Libre: 1 de julio de 1911; núm. 3, 5 de agosto -|-.

REGLA (Habana). — *¡Rebelión! Semanario anarquista*: 14 de octubre de 1908; núm. 8, 21 de enero de 1909; 28 números o más -|-; época II, núm. 2, 16 de abril de 1910; núm. 3, 1 de mayo -|-; publicado en Cruces.

B.—HABANA. — *La Voz del Dependiente*: 18 de mayo de 1907; núm. 182, 6 de junio de 1911; núm. 183 -|-; *La Galerna*, suplemento a los números 39-42 (1908), etc.; seguido de *El Dependiente*, 26 de julio de 1911; 112 números o más -|-.

C.—HABANA. — *Cultura Obrera*. Organo comunista del sindicato obrero de Cuba: 20 de diciembre de 1913 -|-.

Puerto Rico

CAGNES. — [*Voz Humana*: II época, año II, 3, 2 de septiembre de 1906; núm. 7, 22 de octubre -|-; este periódico me ha parecido ser libertario, sin que conserve un recuerdo preciso en este momento sobre este punto].

México

La aparición de las ideas anarquistas en este país se confunde primero con la obra de liberación y de revuelta agraria, iniciada por los hermanos *Magón* en el mismo país y continuada en el destierro inhospitalario en los Estados Unidos y por la guerra social en México mismo; recomiendo para el caso el libro *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, por D. A. de Santillán (México, 1925, XIII, 131 págs. 8°), completado por las *Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón*, por su hermano Enrique en *La Protesta, Suplemento semanal*, 30 de marzo de 1925, y de ellos saco estos detalles:

[*Regeneración* — México — 7 de agosto de 1900; arresto de los dos hermanos mayores en mayo de 1901; continuado por Eugenio Arnoux y Enrique F. M. hasta su supresión (¿poco tiempo después?; fecha desconocida)].

[*El Hijo de Ahuizote*, periódico de caricaturas, desde julio de 1902 redactado por los Magón, que fueron detenidos en septiembre de 1902; continuaron escribiendo en él; suprimido (fecha desconocida); *Excèlsior*, un periódico serio, suprimido en el núm. 4; *El Alacrán*, 3 números, suprimido; *El Padre del Ahuizote*, suprimido; *El Nieto del Ahuizote*, suprimido; *El Biznieto del Ahuizote*, suprimido; en seguida "los tribunales pronunciaron un fallo el 9 de junio de 1903 por el que se prohibía la circulación de cualquier periódico escrito por Flores Magón"..., pág. 11]. Desde 1901, por lo menos, las ideas anarquistas habían interesado a los Magón, Ricardo y Enrique, y en 1902 Ricardo hizo publicar una parte de *La Conquista del Pan* de Kropotkin en *Vésper*, México; v. Librado Rivera, p. X del libro citado.

Regeneración, 1904, en *San Antonio, Texas*; trasladado a *St. Louis, Missouri*, en febrero de 1905; conozco: *Regeneración. Periódico independiente de combate*: III época, I año, t. IV, 2, 15 de febrero de 1906; núm. 3, 1 de marzo; núm. 12, 15 de julio -|-; esta serie fué comenzada después de la supresión del periódico por las detenciones del 12 de octubre de 1905 en St. Louis. Las persecuciones, a partir de la tentativa de acción de fin de septiembre de 1906, mataron el periódico (fecha desconocida).

Revolución, en *Los Angeles, California*: 1 de junio de 1907; 21 números o más, hasta 1908 -|-.

[*Reforma, Libertad y Justicia* — en *Austin, Texas*; 15 de mayo, 15 de junio de 1908. 2 números o más -|-; *Libertad y Trabajo; La Voz de la Mujer*, El Paso, Texas, 1907; *El Liberal*, Del Río, Texas, 1906-07; *Resurrección*, San Antonio, Texas, 1907... v. pág. 58; estos son órganos del Partido Liberal, redactados por camaradas de los hermanos Magón y sin duda menos penetrados que ellos de las ideas anarquistas].

[*Common Sense*, periódico socialista americano en Los Angeles: *Mexican Supplement. Manifiesto to the American People*, enero 25 de 1908; 4 págs. in-folio].

Regeneración, semanario revolucionario, en *Los Angeles, California*, 3 de septiembre de 1910; el núm. 176 es del 14 de febrero de 1914; una parte del periódico se redactaba en inglés (por Alfred Sanftleben, más tarde por W. C. Owen); *Regeneración. Ebdomadario rivoluzionario. Sezione italiana*: 16 de septiembre de 1911, ¿único número italiano? -|-. *Regeneración* fué publicado hasta las últimas persecuciones, cuyo pretexto fué el manifiesto del 16 de marzo de 1908, a causa del cual condenaron a Ricardo Flores Magón y Librado Rivera a 20 y 15 años de penitenciaría americana, que comenzaron a cumplir el 15 de agosto de 1918. Se provocó allí la muerte de Ricardo Flores Magón el 21 de noviembre de 1922; el individuo que selló tal destino y determinó la muerte del prisionero enfermo fué el alto funcionario de los Estados Unidos, Daugherty, el mismo a quien los *affaires* del petróleo han revelado como un corruptor y concusionario fuera de lo común, repudiado aún en su propio medio.

* * *

No conozco los periódicos *Grito del Pueblo*, fundado por "un grupo de mineros del Estado de Hidalgo"... "unos pocos mineros" y *La Revolución Social*, mismo año (1906), en Río Blanco, fundado por "los hilanderos de Orizaba"; suprimido. Estas fechas están tomadas de los artículos ya citados por Julio Díaz (v. *La Protesta*, 4 de noviembre de 1925; ¿son sindicalistas revolucionarios o libertarios? — lo ignoro.

Luz apareció el 17 de julio de 1912 -|-; de este periódico conozco muchos números netamente anarquistas, a partir del núm. 1 de la *segunda época*, México, 13 de junio de 1917; el núm. 86 es del 31 de marzo de 1920. Según Díaz el último apareció el 1 de mayo de 1920; pero el periódico fué continuado como *Luz y Vida* hasta el 15 de abril de 1924 y como *Rusia Trágica* hasta el 1 de mayo de 1925. En 1912 el periódico *Luz* fué suprimido después de su núm. 3; en 1913 apareción en su lugar *La Lucha*, el 11 de enero, suprimido al sexto núm. el 1 de mayo (según Díaz).

Brasil

A.—RIO DE JANEIRO. — *Novo Rumo*: enero de 1906; el núm. 21 es del 1 de mayo de 1907 -|-.

¡Liberade!: agosto de 1909; núm. 2, septiembre -|-.

A Guerra Social: 29 de junio de 1911; 30 números o más -|-.

Aurora, revista mensual: 1 de febrero de 1905; núm. 10, noviembre; (por Neno Vasco).

SAO PAULO. — *Aurora, revista mensual*: 1 de febrero de 1905; núm. 10 -|-.

A Terra Livre: 30 de diciembre de 1905; núm. 69, 1 de marzo de 1910; 73 números o más -|-.

TABOLEIRO GRANDE (Estado de Minas). — *A Nova Era*: 5 de julio de 1906; el núm. 9 es de diciembre -|-.

PORTO ALEGRE (Río Grande do Sul). — *A Luta*: 13 de septiembre de 1906; el núm. 55 es del 18 de febrero de 1911.

SANTOS. — *O Proletario*: 1 de junio de 1911; núm. 3, 15 de julio -|-.

En italiano:

SAO PAULO. — *La Battaglia*: I 35, 19 de marzo de 1905; núm. 407, en 1914 -|-. Intitulado *La Barricata*, núm. 267 -|-, 1912; *Germinal*, periódico anarquista, en portugués, núm.

1-10 aparecieron con el núm. 389, 16 de marzo de 1913, etc.; separado, núm. 11, 31 de marzo -|-. *Primeiro de Maio, Ediçao special do Germinal e da Barricata*: 1 de mayo de 1913.

L'Azione anarchica, número único, 19 de noviembre de 1905.

Il Libertario, 17 de octubre de 1906; núm. 2, 6 de noviembre -|-.

Il Rebelle: 1 de enero de 1909.

B.—SANTOS. — [*Uniao dos Operarios*: el núm. 9 es del 15 de septiembre de 1905 -|-].

CAMPINAS. — [*A Voz operaria*, organ das classes trabalhadoras: II 2, es del 1 de mayo de 1907 -|-].

VILLA NOVA DE LIMA (Estado de Minas). — *Luz Social*: III 51 es del 20 de enero de 1907.

RIO DE JANEIRO. — [*Semana operaria*: 5 de mayo de 1907; núm. 6 -|-].

SANTOS. — [*Tribuna Operaria*, núm. especial, 1 de mayo de 1907].

[*O Proletario*: 1 de junio de 1911: núm. 8, 15 de enero de 1912 -|-].

[*A Revolta*: 30 de septiembre de 1912; núm. 6, 25 de enero de 1914 -|-].

ARADAS (Aveiro). — [*O Grito Social*: número 4, 3 de diciembre de 1913 -|-].

AVEIRO. — [*O Proletario*: núm. 4, 3 de diciembre de 1913 -|-].

Todos estos periódicos han debido parecerme que no eran ni reformistas-legalitarios ni netamente anarquistas, pero un poco libertarios o al menos antipolíticos.

C.—RIO DE JANEIRO. — [*Nova Aurora*, revista: marzo de 1907 -|-].

[*Novo Rumo*: primero de mayo de 1910; número 2 del 30 de junio -|-].

SANTOS. — [*Aurora social*, número especial... tercer aniversario, 1910].

SETE LAGOAS (Minas). — [*O Sociocrata*: núm. 2, 1 de junio de 1908; núm. 11, 30 de marzo de 1909; órgano personal de un aislado que firma Magnus Soendahl, autor, por ejemplo, de *Conhecer, para prever, a fin de melhorar. Uniao sociocratica. Catecismo orthologico* (Juiz da Fora, 1899, 50 págs. 12°, Publicaçoes do Areopago), de *Descripçao resumida de un Nucleo Sociocratico durante a phase transitoria de Plutometria* (por Magnus Soendahl, uno de los primeros cooperadores de la "Uniao Universal" o "Libertaria" (Publicaçoes do Areopago, 3), Rio de Janeiro, 1900, 12 págs. en 8°.; *Guia Sociocratico. Dados praticos e geraes sobre a indole e o plano de Propaganda da Razao...*, Bahía, 1910, 58 págs. en 8°., etc.

No estoy más al corriente de ese sistema que me pareció, en tanto que me recuerdo, una mezcla de ideas autoritarias y libertarias.

RIO DE JANEIRO. — *¡Nao matarás!*, marzo de 1908 -|-. (Antimilitarista).

Estados Unidos de la América del Norte

En español:

PATERSON, New Jersey. — *Doctrina anarquista socialista*: 15 de febrero de 1905: núm. 7, 30 de julio -|-; (P. Esteve).

NEW YORK. — *Brazo y Cerebro*, revista: 22 de junio de 1912: núm. 2, 22 de octubre -|-.

Fuerza Consciente: 15 de marzo de 1913; núm. 2, 29 agosto; núm. 3, 5 de octubre -|-; el número 3 o los números 2 y 3 aparecieron en *Los Angeles*, California.

EL PASO, Texas. — *Cerebro y Fuerza*; año II, segunda época: núm. 5, 18 de octubre de 1913 -|-.

LOS ANGELES, California. — *Pluma Roja*: 5 de noviembre; número 2, 24 de noviembre de 1913; núm. 5. -|-.

En italiano:

PATERSON, N. Jersey. — *L'Era Nuova*: 13 de junio de 1908; núm. 290 en 1914 -|-.

SAN FRANCISCO, California. — *Cogito, ergo sum* (en italiano, francés y español): 15 de septiembre de 1908; núm. 3, 15 de noviembre -|-.

NEW YORK. — *Sorgiamo!*: I, núm. 3, 14 de septiembre, 1908; II, núm. 2, marzo de 1909 -|-. (Individualista).

SAN FRANCISCO. — *Nihil individualista anarchico*: (individualista) 4 de enero de 1909; núm. 10, 30 de octubre -|-.

NEW YORK. — *Novatore*: segunda serie, núm. 1, 13 de octubre de 1910, 5 números; segundo año, 9 números, hasta el primero de mayo de 1911; la primera y la tercera serie fueron publicadas en Europa.

BARRE (Vermont). — *Il Contro-Pelo, giornale libertario*: febrero de 1911; núm. 6, julio de 1911; II, núm. 1, maro de 1912 -|-.

LYON (Massachusets). — *Balilla, quindicinale di propaganda libertaria ai fanciulli*: 5 de junio de 1913; núm. 3, 15 de agosto -|-.

C.— YBOR CITY (Florida). — [*El Combate*: el núm. 10 es del 23 de diciembre de 1909 -|-.].

BROOKLYN (Estado de New York).—[*Cultura Proletaria*: núm. 2, 30 de abril de 1910; núm. 81 (último), 21 de octubre de 1911].

NEW YORK. — [*Cultura Obrera* (Marine firemen, oilers and watertenders; P. Esteve): 4 de noviembre de 1911, 19 números; a partir del núm. 20: *Labor Culture*, Organ of the Transport Workers of America, 16 de marzo de 1912 (y: *Cultura Obrera*): el núm. 55 es del 16 de noviembre de 1912. Segundo año, número 1, 30 de noviembre de 1912; el número 45 es el último que conozco -|-].

En italiano:

FILADELFIA. (Pennsylvania). — [*L'Internazionale, rivista quindicinale ilustrata*: número 4, 15 de febrero de 1909; núm. 6, 15 de marzo -|-].

PUBLICACIONES DE LA AMERICA LATINA EN LOS AÑOS 1905 A 1914. — SEGUNDA PARTE: LIBROS Y FOLLETOS (ORIGINALES Y TRADUCCIONES)

Estas listas son muy incompletas, puesto que no cito lo que no he visto, y los medios de completarlas, para el propósito que ahora me guía, me faltan; por otra parte, como la literatura libertaria se extiende más que nunca se impone el estudio especial para cada país.

Impresiones originales.—

República Argentina (1905--1914)

Las persecuciones, que matan los periódicos, los llevan al destierro o los hacen devenir clandestinos, han obstaculizado también las ediciones de libros y de folletos. Sería necesario hacer la crónica de estas persecuciones y de los sufrimientos de las víctimas encarcecladas y deportadas.

Acuerdos, Resoluciones y Declaraciones. Congresos celebrados por la Federación Obrera Regional Argentina desde 1901 *a* 1906; sin lugar (Buenos Aires), Consejo Federal, 1908, 32 páginas en 8°.

Rafael Barrett, La Huelga. Conferencia... 1°. de mayo..., Asunción, Paraguay, 1908, 11 páginas en 12°.

Rafael Barrett, El Terror Argentino (fechado: San Bernardino, Paraguay, julio de 1910), Asunción, Paraguay, 1910, 32 págs. en 8°. De este autor se ha reunido más tarde en libro *Diálogos, Conversaciones y otros escritos.*

Il Terrore nella Repubblica Argentina (Biblioteca del *Pensiero*, 18), Castellamare Adriatico, Italia, Camillo di Sciullo, editore, 1910, 48 págs. gr. 8°.

Eduardo G. Gilimón, Para los que no son anarquistas; no conozco sino la edición de la Biblioteca Luz y Amor, 1913, 16 págs.; se le encuentra impreso a continuación de *Carta Gaucha* por *Juan Crusao*, cuya 5a. edición es de 1922 (Buenos Aires, *La Protesta*, 31 págs. 8°.). De Gilimón hay el libro *Hechos y Comentarios.*

Pierre Quiroule, El Fusilamiento de Francisco Ferrer o sea la Infamia Negra. Drama en dos actos... (Buenos Aires, 1910, 42 págs 12°).

Sobre la Ruta de la Anarquía. Novela libertaria (Buenos Aires, B. Fueyo; sin año, 1912, 120 págs. en 8°.).

La Ciudad Anarquista Americana. Obra de construcción revolucionaria... (Buenos Aires, editada por *La Protesta*, 1914, 2, 283 págs. 8° y un plan).

En italiano:

Aristide Ceccarelli, Gli Anarchici e la Reazione. Conferenza... in Buenos Aires... dicembre 1906 e gennaio 1907, Buenos Aires, 1907, 15 págs. 12°.

No puedo ahora darme cuenta de algunos escritos como: *Víctor Arreguine, La Guerra. Amor Libre* y otros ensayos, Bs. Aires, 1906, 63 págs. 8°.; *Federico A. Gutiérrez* (Fag Libert), *Noticias de Policía...*, ib., sin fecha (1907), 214 págs.; *Juan Bransen, En Defensa de la Libertad Universal. Palabras de Perfeccionamiento*, ib., 1902, 26 págs. 8°.; *Alejandro Sux, Cosas del Mundo. Seis días en la cárcel de Mendoza*, Mendoza, 1908, 43 págs. 8°., etc.

Uruguay

Eliseo Reclus. Homenaje (Círculo internacional de estudios sociales), Montevideo, 1905, 52 págs. 8°. *El asesinato de Ferrer. La Protesta del Uruguay*, Montevideo, octubre, 1909, 67 páginas en 8°.

El Problema urgente. La imposibilidad de las mejoras económicas (Montevideo, 1909, 16 págs. 16°.); segunda edición (grupo editor "Nuevos Rumbos"), 1911, 19 págs. 16°.

Catecismo de la doctrina anarquista escrito por un grupo anarquista, 1909, 14 págs. 16°.

De los numerosos folletos editados desde 1916 por la Agrupación "Tiempos Nuevos" en Montevideo, sólo puedo citar éstos:

(27) *La Comuna de París. Lo que fué, lo que debió ser y lo que será*, marzo de 1912, 15 páginas 12°.

(29) *1°. de Mayo. Su origen y significado*, mayo de 1912. 15 págs.

(30) *Los Males de la Guerra*, junio de 1912. 15 págs.

(31) [*Los estragos del alcohol*, julio de 1912. 15 págs.].

(32) [*La tuberculosis y la cuestión social*, agosto de 1912, 15 págs. Extracto de un discurso de congreso del doctor *Queraltó*].

(33) *Cómo pensaba Francisco Ferrer*, octubre de 1912, 15 págs.

(35) *La religión y la cuestión social*, diciembre de 1912. 17 págs.

(38) [*La tuberculosis y la cuestión social. Conferencia pública leida en el segundo congreso español internacional de la Tuberculosis...* septiembre de 1912, por el doctor *Queraltó*. Sin fecha (1913), 23 págs.].

Paraguay

Rafael Barrett, Lo que son los yerbales del Paraguay..., Montevideo, O. M. Bertani, editor, 1910, 44 págs. 8°.

Perú

Caracciolo Lévano, Organización Obrera (Biblioteca "Luz y Amor", 2), Lima, 1910, 37 páginas en 16°.

Costa Rica y América tropical en general

En San José, de 1907 a 1910, por lo menos -|-, se publicó la *Colección Ariel* — 27 números en 1907-08 (diciembre) -|-, 10 de marzo a diciembre de 1909, 16 en 1910 -|-, — folletos de 48, 64, a veces 80, aún de 136 páginas, conteniendo selecciones sobre todo de autores y de poetas de la América latina, también otros, evidentemente elegidos con el fin de presentar las aspiraciones hacia la libertad y los sentimientos elevados en sus más bellas formas artísticas. Esta serie ayudará a conocer a hombres relativamente avanzados en estas literaturas de cada país latino, sobre todo en los países tropicales. Se encuentra allí una cantidad de *nuevas revistas* literarias que se inspiran en las de París; es allí donde sería menester buscar las primeras huellas de expresión de las ideas libertarias. Había, p. ej., en *Coro* (Venezuela), el *Mes Literario*, 1906-09 -|-; en *Bogotá* (Colombia), *Trofeos...*, 1908; en *Manizalles, Crepúsculos*, 1910-11 -|-; en *San Salvador, Ritos*, 20 de marzo de 1908 -|-; en *San José de Costa Rica, Cultura*, 15 de julio de 1906 -|-, etc.

Los periódicos obreros en esos países comienzan por ensayos vacilantes o nulidad absoluta, como si la literatura socialista de todo un siglo fuera de ellos no existiese. Ya en 1889 hay *El Artesano* en San José de Costa Rica; en 1891 *El Obrero de Monterrey* (núm. 147, 15 de octubre) en México; en 1913 *Paz y Amor*, un poco más desarrollado ya, en *Honda*, Colombia. En *San Juan* y en *Mayaguez, Puerto Rico*, hay también de estos periódicos obreros imprecisos. *Federación Libre*, 1912, *Unión Obrera...*, 1903 a 1909 -|-, *Obrero Libre...*, 1903 -|-, etc. Un socialismo semi-obrerista parece crearse más bien en estos países que la anarquía; v. este periódico socialista *La Aurora Social*, en 1906 a 1907 -|-, en *Tupiza*, Bolivia. Los libertarios en eso eran rarísimos; sé que uno de ellos publicó en 1912 algunas cartas o artículos en el gran diario demócrata *La Prensa* de Quito, Ecuador, las primeras palabras socialistas aparecidas en ese país, se dijo entonces (*Por los obreros del Ecuador. Algunas consideraciones*, firmado Alejandro Moncheno R.), *La Prensa*, año IV, núm. 943. En 1922 hubo en el Ecuador un pequeño periódico anarquista: *¡Redención!*, en Guayaquil, núm. 1, 15 de abril -|-, 16 págs. en 8°., como hubo en *Santa Marta*, Colombia, el periódico *Organización, semanario de sociología y combate*. Editado por el "Grupo Libertario", núm. 1, enero 9 de 1925. Véase en general "El movimiento obrero en América Central", por C. Montes de Oca, en *La Revista Internacional Anarquista*, París, núm. 1, 15 de noviembre de 1924, págs. 20-21.

Sobre *Bolivia* los periódicos argentinos informan un poco.

En general, no hay que prejuzgar sobre la distribución de las ideas libertarias en esos países de acuerdo a la prensa local que prosperó o no. Los libertarios dispersos han tenido siempre los grandes periódicos vecinos, de Cuba, de Florida, de la Argentina, etc. para informarse. Por *Cultura Obrera*, 6 de noviembre de 1926, se tiene noticia de la formación del primer grupo en *Guatemala*, y así las ideas se abren paso por todas partes.

Cuba

Concurso Internacional de la Habana iniciado en el periódico "El Libertario" (Biblioteca de *El Libertario*, Habana, 1906, 74 págs. 12°.

Ferrer. Recopilación de documentos históricos que inmortalizarán al caído (Ediciones de *La Voz del Dependiente*, 7), Habana, 1909, 59 págs. en 8°.

Miguel Martínez, El Dependiente y la Emancipación, Habana, 1908, 29 págs. 8°.

México

El gran esfuerzo de revolución social y libertario hecho por el grupo de los hermanos *Magón* desde 1900 ha sido acompañado de publicaciones múltiples, hojas y manifiestos, folletos, artículos, descripciones y también críticas en lenguas diversas, que exigiría una bibliografía especial. No puedo remitir aquí más que a muy pocas de esas publicaciones, por ejemplo:

Land and Liberty. Mexico's Battle for Economic Freedom and its Relation to Labor's World-wide struggle, selected from writings of Ricardo Flores Magon, A. de P. Araujo and William C. Owen, Los Angeles, California, sin fecha (otoño de 1913), 64 págs. 8°.

Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana, por Diego Abad de Santillán, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925, XIII-131 págs. 8°.

Por la Libertad de Ricardo Flores Magón y compañeros presos en Estados Unidos del Norte..., México, 1922, 163 págs. 8°.; publicado por Nicolás T. Bernal.

Véase también *Congressional Record*, Wáshington, 9 diciembre de 1922, págs. 690-706, en

4°. y *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 22 de noviembre de 1922, págs. 1-12.

Númenes Rebeldes (extractos de la obra literaria de *Práxedes G. Guerrero*), México, Comité de agitación por la libertad de Ricardo Flores Magón..., sin fecha (1922), V, 185 páginas en 8°.

Y la gran serie: *Ricardo Flores Magón. Vida y Obra*:

Tomos I y II: *Semilla libertaria* (artículos), México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1923, VII, 176; 216 págs. 8°.

Tomo III. *Tribuna Roja* (discursos).

Tomo IV. *Sembrando Ideas* (cuentos), 1923, 98 págs.

Tomo V. *Rayos de luz* (diálogos relacionados con las condiciones sociales de México), 1924, 91 páginas.

Tomo VI. *Tierra y Libertad*. Drama revolucionario.

Tomo VII. *Verdugos y Víctimas*. Drama revolucionario, 3a. edición; la segunda edición es de 1922, 118 págs. 12°. (Editorial mexicana).

Tomo IX. *Epistolario*.

Vease aún "Desde México. El movimiento obrero y la propaganda anarquista", por Julio Díaz, en *La Protesta*, 3-8 noviembre de 1925, en espera del trabajo histórico más amplio que prepara el camarada Valadés, de México.

Brasil

[*Contra a Immigraçao* (Edicao de *La Battaglia*), Sao Paulo, 1906, 23 págs 16°].

Mota Assunçao, O Infanticidio, Drama social... com un prefacio de Neno Vasco [Nazianzeno Vasconcelos, muerto en 1920], Sao Paulo, Tip. de *Terra Livre*, 1907, 52 págs. 8°.

As doutrinas libertarias. Breve exposiçao e definiçoes (por Neno Vasco, sacado de su libro *Da Porta da Europa*, Lisboa, 1913), Río de Janeiro, Centro de estudios sociaes, 1913, 7 páginas 16°.

Oreste Ristori, Polemiche sulla Anarchia (estratte da *La Battaglia*), Sao Paulo, *La Battaglia*, 1907, 32 págs. 8°.

[Del mismo], *Le Infamie secolari dell cattolicismo*, ib., sin fecha, 32 págs. 16°.

Almanacco delle Rivoluzione, 1909. Edito a cura del Grupo La Propaganda, S. Paulo, 1909, 96 págs. 8°.

O Evangelio da Hora, firmado Paul Berthelot, Aranguaia, diciembre de 1909 (Grupos editores "Aurora" y "Libertas", S. Paulo), Sao Paulo, 1911, 30 págs. 12°.; es, pienso, la primera edición en folleto; edición en francés: *L'Evangile de l'Heure* (Bibliothe que des *Temps Nouveaux*, 54), París, en los *Temps Nouveaux*, 1912, 24 págs. 8°; en esperanto: *La Evangelio de la Horo* (Amsterdam, 1912, 24 págs. 12°), etcétera.

Estados Unidos de la América del Norte

Conservo muy pocos escritos en español y en italiano publicados desde 1905 a 1914 en los Estados Unidos. Para los movimientos de lengua española fué ese un período de reposo, cuando iba de España una abundancia de libros y folletos o hubo alguna literatura sindicalista local que me ha pasado desapercibida. Los italianos tenían grandes semanarios, *Cronaca Sovversiva* y *Era Nuova* y los libros y folletos se producían igualmente en abundancia en Italia misma.

All' Anarchia si arriverá passando per lo Stato socialista? (Biblioteca del Circolo di Studi sociali, 4), Barre, Vermont, Tip. della *Cronaca Sovversiva*, 1905, 14 págs. 8°.

Il Resto del Carlino alla Fogna Socialista, núm. 2 di Barre, Vt., firmano *Luigi Galleani* (Il Vecchio), Barre, Vt., 7 de agosto de 1907, Barre, Vt. (1907), 2 págs. in-folio.

L'Attentato di Matteo Morral. A cura del Gruppo autonomo... Boston, Massachusets, sin fecha (1912), 20 págs. 16°.

A. R., *Anarchismo e Democracia*. Collezione d'Articoli publicati nel giornale *L'Era Nuova* sulla crisi dell'anarchismo, con prefazione di Libero Tancredi (Massimo Rocca!), Biblioteca della rivista *Novatore*, 1, New York, 1910, v. 47 págs. 8°.

Libero Tancredi e Cosimo Carmas, La Scuola moderna (*una nuova menzogna*), Biblioteca..., 2, New York, 1910, 16 págs. 8°.

Dio e Cristianesimo. Contradittorio Tancredi-Guggelli, tenuto a Providence, Rhode Island, 1-11 dicembre 1910, ib., 1911, 48 págs. 8°.

Il Canzioneri dei Ribelli. Settima edizione..., Paterson, New Jersey, Libreria sociologica, 1906, 40 págs. 8°.

Nuovo Canzionere dei Ribelli, ib., sin fecha (1913), 94 págs. 16°.

Almanacco sovversivo (1906-07) edito a cura della Biblioteca Circolo Studi Sociali, Barre, Vt., Barre Vermont (1906), 109 págs. en 8°.

1908. *Almanacco della Rivoluzione*, Paterson, New Jersey, Tip. de *La Questione sociale*, 1907, 62 págs. 8°.

Una Madre, Calendario storico - scientifico - moderno; no conozco el primer año, 1912; 1913, 28 págs. 8°., sin lugar (New York, Libreria Editrice Elvira Catello?); apareció todos los años hasta 1927 y a partir de 1917 al menos en la librería indicada; calendario con fechas revolucionarias, etc.

A todas estas publicaciones, periódicos o folletos y libros, se añaden sin duda aún un nú-

mero que pertenecen especialmente al *libre pensamiento*, sobre todo en América del Sur, otras al *arte* y a la *literatura modernas*, otras a la *pedagogía libre*, a la *higiene social*, etc., toda suerte de publicaciones donde a veces se ha podido hacer muy buena propaganda. Pero aunque conozco algunos, no puedo señalarlos con la precisión necesaria. Porque las ideas anarquistas no se han aislado nunca; siempre irradiaron e iluminaron y fertilizaron los terrenos de la obra verdaderamente humana en la educación, el pensamiento, el arte, la moral, la ciencia, etc.

TRADUCCIONES Y REIMPRESIONES DE PUBLICACIONES EUROPEAS EN ESPAÑOL E ITALIANO (1905—1914)

Elíseo Reclus, El Ideal y la Juventud (Centro editor "Los Precursores), Santiago de Chile, 1907, 20 págs. 8°.

P. Kropotkin. Lo inevitable. Insurrección y revolución, 20 de julio de 1910, y *Jean Grave, Rebeldía y Revolución* (mayo de 1910; Grupo El Despertar de los sastres, 1), Montevideo, 1910, 24 págs. 12°.

Campi, Fabbriche e Officine. I. Le Industrie nazionali, di P. Kropotkin. Traduzione e prefazione di Libero Tancredi (Biblioteca della rivista *Novatore*, 3), New York, 1910, 66 págs. 8°.

Jean Grave, Le Colonne della Società, Buenos Aires, Librería sociológica, 1906, 36 páginas en 8°.

El valor de la iniciativa individual (Grupo editor "Nuevos Rumbos", 5), Montevideo, 1912, 15 págs. 12°.

A. Hamón, De la Patria. Estudio filosófico (Biblioteca Germen, 1), Buenos Aires, 1907, 15 págs. 12°.

Paraf-Javal, El absurdo político. Trad. de A. Lorenzo (Centro editor "Los Precursores"), Santiago de Chile, 1907, 18 págs. 8°.; apareció en Barcelona, en 1903.

Errico Malatesta, Fra Contadini, 17a. edizione italiana, Paterson, New Jersey, Libreria sociologica, sin fecha (1913), 71 págs. 16°.

Entre Campesinos (Centro internacional, 3), Montevideo, 1912, 56 págs.

Socialisti legalitari e socialisti anarchici (Gruppo La Gioventú libertaria), Barre, Vermont, sin fecha (1909), 1 págs. in-folio; es el capítulo III de *La Politica parlamentare nel movimento socialista* (1890).

En tiempo de elecciones (Agrupación "Tiempos Nuevos", 37), Montevideo, sin fecha (1913), 18 págs. 16°

El Sufragio Universal (Biblioteca blanca, 3), Buenos Aires, 1907, 30 págs. 8°.

Programma socialista-anarquista-revolucionario, editado pelos grupos Aurora e Libertas, Sao Paulo, Brazil, 1910, 24 págs. 12°.

L. Caminita, I Delinquenti, Latrobe, Pennsylvania, gruppo La Demolizione, 1910, 37 páginas en 8°.

Scipio Sighele, Contra el parlamentarismo. Traducido... (Biblioteca blanca, 2), Buenos Aires, 1907, 31 págs. 8°.

Anselmo Lorenzo, El proletariado en marcha. A todos los trabajadores de lengua española residentes en América (Biblioteca Cultura Proletaria), New York, sin fecha (1911), 49 págs. 16°.

Leopoldo Bonafulla, Criterio Libertario. ¿Por qué existe la miseria? (Biblioteca Luz y Amor, 1), Lima, Perú, 1910, 22 págs. 8°.

Johann Most, La Peste Religiosa (Centro editor "Los Precursores"), Santiago de Chile, 1907, 24 págs. 8°.

E. Domela Nieuwenhuis, El militarismo y la actitud de los anarquistas y socialistas revolucionarios ante la guerra (Biblioteca blanca, 1), Buenos Aires, 1907, 30 págs. 8°.

A Mulher e o Militarismo, Sao Paulo, Brazil, editado pelos grupos Aurora e Libertas, 1909, 15 págs. 16°.

* * *

(*Antimilitarismo y huelga general.* Confederación General del Trabajo de Francia. (Ediciones de la *Voz del Dependiente*, 4), Habana, 1909, 15 págs. 16°; es el informe de la C. G. T. al congreso celebrado en Dublín en 1903).

(*León Tolstoy, A propósito de las ejecuciones en Rusia.* Trad. de Miguel Martínez, Habana, *La Voz del Dependiente*, 1909, 24 págs. en 12°; en ruso, 1908).

(*Georges Ekhoud, La buona lezione, In Memoria di Santo Caserio*, Paterson, New Jersey, Librería sociológica, sin fecha (¿hacia 1910?), 16 págs. 12°.

CONCLUSION

A partir de los primeros meses de 1914 ha cesado para mí toda oportunidad de conocer la literatura descrita aquí, hasta 1922, y si, después de 1922, he podido conocer de nuevo, gracias a un número de camaradas a quien agradezco, una buena parte de la literatura corriente de la Argentina y de los Estados Unidos y un poco de Chile y de México, no conozco la de los otros países americanos de idioma latino y no he podido nunca rehacer los ocho años de 1914 a 1922. Es, pues, imperioso que cese de hablar de un asunto que me escapó en 1914 y sobre el cual mi conocimiento renovado permanecerá inadecuado y precario a causa de los años perdidos.

Veo un hermoso florecimiento de la literatura libertaria estos últimos años, una cantidad de publicaciones que permiten una propaganda y un estudio variados e intensivos y que son más ampliamente accesibles que en otros tiempos. Sería interesante levantar el cuadro completo, trabajo colectivo, que una encuesta detallada dirigida a los grupos y a los sindicatos de cada localidad, y hecha en todos los países y ambientes latinos, sabría llevar a buen fin. En algunos meses se recogerían informaciones preciosas y únicas sobre los orígenes del movimiento en cada localidad, sus periódicos y folletos, y sólo entonces se comprenderá la gran extensión y complejidad de esa literatura que desde sus comienzos mínimos hace ya aproximadamente *cincuenta años* no ha cesado de desarrollarse, de extenderse y de ramificarse. Entonces, un día será posible abordar seriamente este gran trabajo que falta aún: *la historia de los movimientos anarquistas de la América latina.* Ahora, cuando casi todo ha pasado en estos últimos cincuenta años, es aún tiempo de volver a encontrar los viejos, de remontarse a las fuentes directas — muy pronto será demasiado tarde.

La propaganda y la lucha exige otros esfuerzos, pero estoy seguro que también este esfuerzo histórico encontrará sus *amateurs* y sus voluntarios que pondrían manos a la obra.

27 DE NOVIEMBRE DE 1926

CeDInCI

D. A. DE SANTILLAN

"LA PROTESTA"

Su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de América del Sur

Aprovechamos esta oportunidad para trazar un resumen de la historia del diario *La Protesta*, sus orígenes, su desarrollo, sus fases, su influencia y su significación en el movimiento obrero y anarquista de la América latina. No es una tarea fácil y no pretendemos llevarla a cabo de una manera definitiva; pero las páginas que siguen han de proporcionar al lector, tal vez, una visión de las dificultades que habría que superar, de las grandes lagunas que sería preciso llenar y de la importancia del asunto. *La Protesta* es un capítulo olvidado de la historia moderna de la Argentina, y cuando, en lugar de los historiadores usuales que entienden llenar su cometido con una simple enumeración de los gobernantes que se sucedieron en el poder político, aparezcan los verdaderos historiadores, los que saben apreciar el factor social como fenómeno primordial del devenir histórico, se investigará más a fondo lo que significa *La Protesta* y en general lo que representa el movimiento obrero en la Argentina y en América del sur.

El tema es nuevo, apenas desflorado en este país. Ni anarquistas ni socialistas, ni investigadores universitarios se han preocupado seriamente de esbozar la historia del trabajo en la Argentina. Las Memorias de los militantes son muy escasas, la bibliografía social ha sido sumamente desatendida; las colecciones de periódicos obreros y revolucionarios no han sido conservadas, y esa es la fuente primordial para estudiar los detalles y las fases de las luchas proletarias en este país. Y cuando alguna vez se habló del pasado, casi siempre ha predominado el juicio partidista, la visión unilateral y el odio o el desconocimiento de los esfuerzos ajenos al propio campo. Con datos en extremo parciales de procedencia marxista y reformista, escribió el doctor Félix Weil, de Francfort sobre el Main, un opúsculo, *Der Arbeiterbewegung in Argentinien* (Leipzig, 1923), plagado de desfiguraciones, de omisiones y de juicios partidistas que hacen que no se le pueda considerar como una contribución histórica. Y es preciso tener en cuenta que fué dado a luz en una de las más serias publicaciones de historia del socialismo y del movimiento obrero, la que dirige el profesor Carl Gruenberg en Leipzig. (*Archiv fuer die Geschichte der Sozialismus und der Arbeiterbewegung*).

Antes de llegar a un esfuerzo sintético sobre el trabajo y el movimiento revolucionario de los trabajadores en la Argentina, habría que elaborar cuidadosamente numerosas monografías, sobre la repercusión del llamado socialismo "utópico" (José Ingenieros hizo eso respecto al saint-simonismo en la Argentina), sobre la repercusión de la Internacional en América del sur, sobre la acción de Malatesta, primero, y de Gori, después; sobre períodos y hechos diversos, sobre distintos gremios organizados, etcétera. No sería de desear una preocupación predominante del movimiento revolucionario por el propio pasado; la preocupación principal debería tender a hacer y no a escribir la historia; pero si algunos estudiosos tomaran en serio esta labor, harían indudablemente un gran bien, porque el pasado es siempre fuente de sugestiones y de enseñanzas.

La historia de *La Protesta* debería ir precedida de una monografía especial sobre la vieja

Internacional en América del sur; pero eso no puede improvisarse; también haría falta un conocimiento aproximado del movimiento obrero en el período anterior a 1897 y la participación de los anarquistas en él, porque no hay que olvidar que los anarquistas fueron los verdaderos creadores, los verdaderos iniciadores del movimiento de los obreros organizados en la Argentina. Todo eso está por hacer y hoy no podemos más que expresar el deseo de que se haga un día.

Creemos oportuno transcribir en este lugar algunos párrafos de un artículo de José Ingenieros, de la época de su fervor partidista. Se publicó en el *Almanaque socialista de La Vanguardia para* 1899, Buenos Aires, 1898, páginas 24-26. Desgraciadamente Ingenieros no menciona las fuentes de donde toma sus datos y eso dificulta la comprobación de sus afirmaciones y su ampliación. Sin embargo, transcribimos la parte que se refiere a América del Sur como una nueva contribución al esclarecimiento de un asunto esbozado por Max Nettlau con la publicación de la carta de un internacionalista residente en Buenos Aires en 1872-73 (V. *Suplemento de "La Protesta"*, núm. 249).

Según Ingenieros la primera sección de la Internacional en Buenos Aires se fundó en 1871. "Otras secciones fundáronse en Buenos Aires en los cinco años siguientes, malgastando su tiempo y su actividad en fútiles rencillas, sin dejar rastros de su labor fuera de su estrecho círculo sectario. En 1874 ó 1875 fundóse en Córdoba una sección casi secreta, que tuvo una existencia anémica y efímera.

"Las divisiones intestinas aumentaron al poco tiempo, reflejando las que en Europa se acentuaban entre marxistas y bakuninistas, hasta que en 1876 se fundó un "Centro de propaganda obrera", bakuninista, con el objeto casi exclusivo de combatir a los marxistas. En 1879 esa fracción publicó un folleto intitulado *Una idea*, en el cual, además de exponerse los principios generales de la Internacional, se hacían públicas sus cuestiones internas, incluyendo todo el *pacto* disidente firmado por las Federaciones española, italiana, jurasiana, francesa y americana en el congreso celebrado en Saint Imier por los bakuninistas contra los marxistas.

"En 1875 se fundó en Montevideo la primera sección; en 1876 publicó en un folleto los principios y estatutos generales de la Asociación, sus estatutos locales y las disposiciones de los congresos de Lausana (1867), Bruselas (1868) y Basilea (1869). Otras secciones la siguieron.

"El 1°. de septiembre de 1878 se reunió en Montevideo una asamblea general de los miembros de las diversas secciones, constituyendo la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Esta Federación publicó nuevamente el programa y fines de la Asociación junto con sus estatutos, cuya redacción revela un profundo y sensato conocimiento de las nuevas doctrinas y una educación societaria de que actualmente carecen muchas organizaciones obreras.

"La Federación, que se conservó siempre adicta a la causa marxista, consiguió agrupar un núcleo numeroso y selecto de individuos, entre los cuales varios uruguayos de elevada posición social. Pero como su vida no respondía a las condiciones de hecho del ambiente en que actuaba fueron lentamente desorganizándose las secciones, hasta desaparecer por completo en el año 1884.

"En el Brasil se fundaron varias secciones, en 1875 algunas estaban en correspondencia con las de Buenos Aires y Montevideo. En 1882 recibió la Federación de Montevideo la última nota oficial de una de ellas.

"En 1881 un núcleo reducido de internacionalistas de Montevideo fué a Chile y poco tiempo después comunicaron a la Federación del Uruguay la organización de dos secciones, en Valparaíso y en Santiago de Chile. Se ignora si sobrevivieron a la fundación. Las secciones de Buenos Aires, completamente anarquizadas, se disolvieron antes de 1881, para reconstituirse y redisolverse, perdiendo ya su carácter de secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores"...

También se contienen algunos datos en el folletito del doctor Angel Giménez: *Los precursores del socialismo en la República Argentina* (Tip. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 1917, 29 páginas).

En 1871 se fundó la Sociedad tipográfica bonaerense, influenciada, por intermedio de Vitory y Suárez, por la Internacional de Barcelona; al menos parece haber mantenido relaciones con ella y haber recibido material de propaganda.

También sobre esto Bartolomé Vitory y Suárez valdría la pena hacer algunas investigaciones especiales. Tuvo una buena actuación en Buenos Aires, publicando aquí *El Artesano* y *La Crónica del Progreso*. Nació en Mahon (Baleares) el 2 de agosto de 1833 y murió en su ciudad natal el 10 de mayo de 1897. Terminó su vida pública absorbido por el anticlericalismo y la propaganda antirreligiosa, habiendo editado la *Revista Masónica Americana*.

Del 14 de marzo de 1875 se conserva este episodio: la policía de Buenos Aires sorprendió una reunión de internacionales en la calle Belgrano 448, una reunión que por lo demás era pública, y arrestó a 11 miembros de la Internacional: Pablo Cug, Enrique Brombers, Desiderio Job, José Lonnuel, José Dufour, Er-

nesto Deschamps, Julio Auberne y Julio Dubois; fueron puestos en libertad el 20 de abril por el juez Hudson.

Malatesta llegó a Buenos Aires a comienzos de 1885; con uno de sus amigos de Italia, Francesco Natta, tuvo un pequeño taller mecánico. Hizo también una expedición a la Patagonia. Quedó en el país hasta mediados de 1889. En ese tiempo realizó también una excelente propaganda, fundando *La Questione Sociale*, en español e italiano. Contribuyó a organizar el gremio de panaderos con Héctor Mattei, en agosto de 1887, y a él se debe en gran parte la temprana prevalencia de los anarquistas en las luchas sociales de la Argentina, porque las corrientes autoritarias del socialismo, que no habían disfrutado nunca en el país de grandes simpatías, no pudieron ofrecer una propaganda oral y escrita tan sólida como la desarrollada por Malatesta.

La crisis de trabajo producida en Buenos Aires desde 1887 a 1889 por la afluencia enorme de la emigración europea, dió pábulo a las primeras olas de huelgas. Malatesta supo intervenir en ellas activamente.

Que el anarquismo arraigó en el proletariado del país lo testimonia la fundación de *El Perseguido* el 18 de mayo de 1890, que se sostuvo hasta 1897. Eso sin contar muchas otras iniciativas menos persistentes.

A partir de 1890 tomó un gran incremento la organización obrera. A principios de 1896 había en Buenos Aires 30 sociedades gremiales organizadas, con una fuerza numérica relativa. En 1895 se declararon en huelga diez y nueve gremios de la Capital.

He aquí la lista de las sociedades obreras existentes en 1896, en Buenos Aires, un año antes de fundarse *La Protesta Humana*:

Panaderos, albañiles, yeseros, mecánicos, pintores, carpinteros (organizados ya en 1887), hojalateros, sastres, fideeros, cigarreros, constructores de carruajes, marmolistas, galponistas, estibadores, mayorales y cocheros, talabarteros, herradores, curtidores, zingueros, mosaiquistas, ladrilleros, ebanistas, joyeros y relojeros, alpargateros, etc. (V. *Almanaque de La Vanguardia para* 1899, pág. 17.).

Con un pasado bakuninista en el período de la vieja Internacional, con numerosos ensayos de publicaciones obreras y libertarias en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, etc., con la influencia de la labor de propagandistas de talla, como Malatesta, con una inclinación de los anarquistas a participar activamente en la organización y en las luchas proletarias, *La Protesta Humana*, heredera de todos esos esfuerzos, entraba en la vida con los mejores augurios para una publicación libertaria.

I

FUNDACION DE "LA PROTESTA HUMANA".—LLEGADA DE JOSE PRAT (DE JUNIO DE 1897 A MARZO DE 1898)

Hacía falta la creación de un órgano periodístico que estuviera a la altura de las necesidades del movimiento. Un grupo de obreros lanzó la idea de un semanario, pero la exigüidad de los medios recogidos no les permitió sacar provisoriamente más que un periódico quincenal. Su nombre fué *La Protesta Humana*: el primer número vió la luz el 13 de junio de 1897. Figuraba como director Gregorio Inglan Lafarga, un ebanista catalán, que vive todavía, según se nos dice. Su labor al frente del periódico ha sido equilibrada y su actitud serena contribuyó no poco a mantener el carácter

JOSE PRAT

serio y responsable de la hoja. En la administración estaba Francisco Berri, militante del gremio de panaderos y más tarde el primer tesorero de la Federación Obrera Argentina. En general eran sólo elementos obreros, que vivían del producto de su trabajo y estaban en continuo contacto con los trabajadores, los que dieron vida a *La Protesta Humana*.

El nuevo órgano no entraba en tierra virgen; hacía poco había trasladado el Dr. Creaghe su *Oprimido* desde Luján a la Capital; F. Serantoni publicaba la revista *Ciencia Social* también en Buenos Aires, y con su librería sociológica contribuía a difundir nuestros folletos y libros de propaganda en italiano y español; en La Plata se publicaba *La Anarquía*, que duró también algunos años; el grupo "Los Acratas" se dedicaba a la edición y difusión

de folletos; en Montevideo se publicaba *La Verdad*, sin contar ya las hojas efímeras.

Una feliz coincidencia para el nuevo periódico fué la llegada al país de José Prat, ampliamente conocido ya en la prensa anarquista de habla española. El gran proceso del Montjuich por la bomba de la calle Cambios Nuevos de Barcelona y su defensa, junto con Ricardo Mella, de los acusados, además de la situación de España en aquella época, han debido intervenir en los motivos de su viaje. Llegó a Buenos Aires, no sin algunas dificultades, pues fué detenido a su llegada, poco después de fundarse *La Protesta Humana* y regresó a Barcelona en marzo de 1898. En el tiempo que estuvo aquí fué él quien llenó con sus artículos y traducciones las columnas de *La Protesta Humana*, haciendo de ella un órgano de valía, dando a conocer en sus columnas los mejores escritos aparecidos en francés en aquel tiempo. También de Mella se encuentran algunas colaboraciones originales. No solamente vieron la luz algunos folletos traducidos por Prat entonces, sino también libros, como *Psicología del socialista-anarquista*, por A. Hamon, publicado en 1898. En el mismo año se publicó *La Moral anarquista* de Kropotkin (Librería sociológica, Buenos Aires). Otro colaborador notable fué "Altair" (Mariano Cortés); Eduardo G. Gilimón comienza a colaborar a principios de 1898, al menos con su firma; uno de los primeros artículos que encontramos de él se titula: "La acción política y la emancipación del proletariado" (23 de enero de 1898).

Hasta el número 10, del 1°. de octubre de 1897, *La Protesta Humana* aparece quincenalmente; después se sostiene como semanario hasta abril de 1898; pero ya el 2 de enero de 1898 la administración anuncia que tendrá que reducir su formato para poder salir regularmen-

AÑO I — BUENOS AIRES 13 DE JUNIO DE 1897 — NÚM. 1

LA PROTESTA HUMANA

PERIODICO ANARQUISTA

SUSCRIPCIÓN — APARICIÓN QUINCENAL — DIRECCIÓN C. LAFARGA, Casilla de Correo Núm 1897

A los compañeros

REDACCION EN LA BRECHA

La mujer y la familia

Primer número de "La Protesta Humana", 13 de junio de 1897

te; desde el 1°. de abril de 1898 hasta octubre de 1900 vuelve a salir cada quince días. Creaghe sacrificó más de una vez su bolsillo para salvar situaciones difíciles al periódico.

La lucha contra el socialismo legalitario y su propaganda era uno de los temas favoritos de la discusión hablada y escrita de los anarquistas; los alicientes no faltaban. Por ejemplo, a fines de diciembre de 1897 se producen enérgicos choques en los organismos obreros entre anarquistas y socialistas con motivo de un mitin de solidaridad con una gran huelga de mecánicos ingleses; el mitin se llevó a cabo el 2 de enero, a pesar del sabotage hecho por unos y por otros, hablando en él José Ingenieros y L. Lugones, por los socialistas, y Herrero, por los anarquistas.

Las polémicas entre socialistas y anarquistas habían venido sucediéndose desde los primeros instantes de la iniciación de la propaganda en este país, con éxito vario, aunque casi siempre los socialistas sacaron la peor parte. Sus ensayos repetidos por afirmarse en el movimiento obrero tampoco tuvieron éxito.

El movimiento gremial no constituye una gran fuerza, pero se sostiene; la mayoría del proletariado organizado simpatiza con el anarquismo y desconfía de la política, y había gremios, como el de los panaderos, que desarrollaban con su periódico y sus ediciones una buena propaganda anarquista; en septiembre de 1897 la Sociedad de constructores de carruajes de Buenos Aires se separa de la Federación Obrera Argentina por estar este organismo, poco más o menos de la naturaleza del fundado en 1890, influenciado por los políticos. También los albañiles y los carpinteros simpatizaban con el anarquismo, habiendo muchos compañeros igualmente en la Unión obreros ebanistas.

En 1897 el periódico *La Anarquía* de La Plata organizó un certamen socialista internacional; el acto de la lectura y clasificación de los trabajos se realizó el 14 y 15 de mayo de 1898 en el Club Français de aquella localidad. Los trabajos premiados se publicaron luego en varias entregas.

II

LLEGADA DE PIETRO GORI.— BRILLANTE PERIODO DE PROSELITISMO (DE JUNIO DE 1898 A ENERO DE 1902)

En junio de 1898, poco después de irse José Prat, llegó a la Argentina un gran propagandista de la anarquía: Pietro Gori. Por su elocuencia, por sus conocimientos, por sus cualidades personales, Gori se convirtió de inmediato en el centro de la vida intelectual del país. Toda la juventud relativamente libre de aquella época siguió con entusiasmo a Gori. He aquí una lista de los hombres que cooperaban con Gori en los años de su permanencia en la Argentina: Guillermo Achával, Julián L. Aguirre, Luis H. Albasio, Modesto Alvarez Comas, Víctor Arreguirre, José Ingenieros, Manuel Carlés, Antonio Dellepiane, Agustín Drago, Luis M. Drago, Emilio Gouchón, Servando A. Gallegos, Clodoveo Miranda Naón, Osvaldo Piñero, Manuel T. Podestá, Arturo Riva, Rodolfo Rivarola, Marcelino Torino, Juan Vucetich, José T. Sojo, N. Rodríguez Bustamante, etc., etcétera. (V. edición de la revista *Nosotros* dedicada a J. Ingenieros, dic. 1925, pág. 551, Buenos Aires).

En noviembre de 1898 sacó Gori el primer número de *Criminología moderna*, que tuvo un éxito considerable como exponente de nuevas ideas. A esta publicación siguieron en enero de 1902 los *Archivos de Criminología, Medicina legal y Ssiquiatría*, que en 1903 cambian de nuevo el nombre por *Archivos de psiquiatría y criminología*.

Así fué Gori el iniciador de una vasta corriente de estudios penales y psicológicos a la cual quedó ligado íntimamente José Ingenieros.

No quedó una ciudad importante del país donde no acudiera Gori a dar conferencias; no se había conocido un orador de su talla y la popularidad que disfrutó el anarquismo en la Argentina se debió en parte a la labor brillante del gran propagandista.

Fueron especialmente los socialistas los que sufrieron más grandes derrotas en las controversias obligadas, que se hicieron famosas por todos los conceptos y apasionaron en el más alto grado a los trabajadores revolucionarios.

Gori atrajo al anarquismo a algunos jóvenes, infundiéndoles nueva savia para la lucha, por ejemplo a Pascual Guagliano, un gran orador, a Félix Basterra, escritor agudo y capaz, a Alberto Ghiraldo y muchos otros. A excepción de este último, que continuó en el movimiento hasta su viaje a Europa en 1916, y de algunos otros, muy pocos, la gran mayoría de aquellos elementos intelectuales, varios de ellos de indudables méritos, se han eclipsado después de un período mayor o menor de entusiasmo.

La lección de la obra de Pietro Gori en la Argentina es la siguiente: cuando en un país surgen tres o cuatro personalidades capacitadas y activas, su labor repercute hondamente en todas las esferas de la vida. Pues, en efecto, el teatro, la literatura, todo fué influenciado gracias a Gori por un tinte subversivo y libertario especial. Es de lamentar que una corriente como esa no haya adquirido consistencia y dependiera de la fragilidad de los hombres.

En ese período de grandes oradores y de escritores y poetas anarquistas, *La Protesta Humana*, escrita por obreros y preocupada de los problemas del trabajo, aun siendo el órgano más acreditado del anarquismo, no atravesó un período próspero; se mantuvo algo así como obscurecida por el brillo del esfuerzo de Gori y de su ambiente; materialmente tuvo muchas dificultades y contratiempos, saliendo quincenalmente un buen período, desde el 18 de marzo de 1898 hasta fines de 1900.

Una hermosa revista de esa época era *Ciencia Social*, de Buenos Aires, la cual recopiló en sus páginas excelentes trabajos originales y traducciones de los más conocidos escritores del anarquismo. *L'Avvenire*, complementaba la labor de *La Protesta Humana* entre la población de lengua italiana. En cambio *El Rebelde* y *La Nuova Civiltá* se esforzaban por contrarrestar su labor mediante la prédica de un individualismo antiorganizador, que no prosperó, ciertamente, pues la corriente organizadora del comunismo anárquico era compartida por los hombres más capacitados en el periodismo y en la tribuna, en la propaganda ideológica y en el campo gremial. Nombremos sólo, dejando ya a un lado a Gori, a Pellicer Paraire, a Altair, a Gilimón, a Francisco Ros, etc.

Entre los colaboradores de este período, aparte de G. Inglan, a quien se deben algunos artículos modestos de orientación, hay que nombrar a Romeo (Gijón), Urania (Barcelona; ¿es Prat?), Ocracio (Lisboa), Alejandro Escobar y Carvallo (Santiago de Chile), Gilimón, Altair, F. B. Basterra, Alfredo C. López (Córdoba), Julio Camba... Hay también abundantes traducciones y transcripciones de trabajos notables de diversos autores. El tiraje del periódico osciló alrededor de 3.000 ejemplares.

Aunque la prensa anarquista del país estaba bastante desarrollada y los grupos editoriales lanzaban a la circulación incesantemente nuevos folletos y libros, la Argentina ofrecía un magnífico mercado para las publicaciones españolas, leyéndose ampliamente *La Revista Blanca, Tierra y Libertad, Idea Libre, La Huelga General*, de Madrid y Barcelona.

Preparado por la atención continua que dedicó *La Protesta Humana* a los problemas del trabajo y de la organización obrera, y por la influencia de P. Gori, se celebró en Buenos Aires los días 25 y 26 de mayo de 1901 un congreso obrero gremial, al que concurrieron 50 delegados en nombre de unas 30 ó 35 sociedades obreras de la capital y del interior. Acudieron también los socialistas, capitaneados por Adrián Patroni. Entre los delegados anarquistas estaban Gori (ferroviarios de Rosario), Ros (portuarios), Mattei (panaderos), Inglan Lafarga, Garfagnini, Troitiño, Vidal, Berri. Se resuelve la fundación de la Federación Obrera Argentina. Gori, en el punto referente al arbitraje, defendió un punto de vista que se prestó a malas interpretaciones y a críticas apasionadas. Eso llevó a largas discusiones posteriores, donde Gori explicó satisfactoriamente su actitud.

Son elegidos delegados a la comisión administrativa de la Federación Obrera Argentina: Garfagnini, Cuneo, Ros, Magrassi, Ciminaghi, Berri, Basalo, Cruces, Patroni, Beyles y Mattei. Como se ve, los anarquistas predominan por gran mayoría. El órgano de la Federación es *La Organización Obrera*, desde agosto de 1901; salió con el propósito de matar *La Organización*, que se publicaba ya, y que estaba influenciada por los socialistas. La situación del proletariado era harto crítica; sólo en Buenos Aires había en agosto de 1901 unos veinticinco mil obreros desocupados; los salarios eran irrisorios, las condiciones de vida duras; todo eso favorecía la agitación obrera, y los anarquistas se lanzaron a esa labor apasionadamente. Ros, uno de los mejores organizadores que hubo en el país, levantó rápidamente en el puerto una poderosa organización, que contó en seguida varios millares de miembros; entre los obreros portuarios y conductores de carros, que surgieron al calor de los primeros, tuvieron los anarquistas en sus manos un instrumento irresistible para el éxito de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Nos llevaría a escribir muchas páginas la mención en detalle de la actividad de Gori en la Argentina; después de un período de trabajo tuvo que dejar, por prescripción médica, la tribuna, si no quería acelerar el proceso de un mal que le corroía los pulmones. Pero se fué del país dejando una pléyade de discípulos capaces y un recuerdo imborrable en el corazón de las grandes masas obreras; la ley de residencia, que estaba próxima, iba a ponerlos a prueba.

III

DESDE LA MARCHA DE GORI A LA LEY DE RESIDENCIA (ENERO A NOVIEMBRE DE 1902)

Pietro Gori dió el 12 de enero de 1902 en el teatro Victoria de Buenos Aires una conferencia sobre este tema: "Saludando a la América que piensa y trabaja". Allí, escuchado por un público socialmente heterogéneo, se despidió de la Argentina y unos días más tarde salió con rumbo a Italia, dejando tras sí una pléyade de brillante de discípulos y de amigos que sirvieron por un tiempo con entusiasmo y abnegación a la causa de la anarquía. Su propaganda tuvo la más profunda repercución en el movimiento obrero del país y en par-

ticular entre los anarquistas. La burguesía, que mientras él estuvo presente no se había atrevido a atacarlo con otras armas que las del silenciamiento sistemático, cuando comprobó que estaba lejos comenzó una campaña de calumnias y de difamaciones contra el ausente, distinguiéndose también los socialistas. "La Vanguardia", el 15 de febrero, le llama "San Pedro Gori, mártir y confesor", "charlatán ambicioso, lleno de vanidad", "desinteresado que se lleva buenos pesos de este país", compitiendo en injurias con periódicos capitalistas como *The Times of Argentina*, que llegó hasta hacer estas afirmaciones: "El doctor Gori, agitador socialista hasta hace poco entre nosotros, ha regresado a Italia, donde piensa ejercer su profesión de abogado y meterse a político.

"Su desinterés socialista le ha permitido llevar a cuestas a Italia 40.000 pesos sacados a los trabajadores italianos de aquí. Tal es el rumor público y nosotros no dudamos de ese rumor"...

No faltaron respuestas adecuadas a esos calumniadores, pero la insistencia con que se propalaron esos rumores indica perfectamente el odio contenido que se había profesado por socialistas y burgueses al gran orador anarquista.

La propaganda iniciada por Gori no decayó con su marcha; al contrario, la semilla sembrada comenzó a dar sus frutos, la anarquía era proclamada elocuentemente por hombres muy capaces para la tribuna, como el estudiante Pascual Guaglianone, Ros, Félix B. Basterra, R. Ovidi, B. Orsini, A. Montesano, Spartaco Zeo, Oreste Ristori, Virginia Bolten y muchos otros en los gremios y en las provincias.

El que sobresalía como orador era Guaglianone, incansable en sus giras de propaganda por todo el país. Las controversias públicas entre anarquistas y socialistas sobre socialismo anárquico y socialismo legalitario, se convirtieron en medios habituales de propaganda. Y hay que decir que casi siempre salieron mal parados los partidarios del parlamentarismo y de la ley. Por los anarquistas solían controvertir ordinariamente Guaglianone, Basterra, Ristori; por los socialistas Dickmann, Repètto, Patroni, Dino Rondani (diputado italiano que estuvo en la Argentina en 1902). Fué el teatro Doria de Buenos Aires el que vió los torneos oratorios más notables.

Como escritores se distinguen en este período, tomando por base de comparación *La Protesta Humana*, Basterra, Altair, Julio Camba; este último sustituyó alguna temporada en la redacción a Gregorio Inglan.

Los gremios se reorganizan unos tras otros. En *La Protesta* encontraron siempre un estímulo, por la afinidad que se estableció en seguida entre ella y la Federación Obrera Argentina. Por ejemplo, el 20 de octubre sale Gregorio Inglan Lafarga, redactor de *La Protesta*, en gira de propaganda con Dante Garfagnini, secretario de la Federación; ambos iban en calidad de delegados de la F. O. A.

En enero se funda la "Sociedad cosmopolita de resistencia Cocheros y anexos", de Buenos Aires, como fruto de una escisión operada en "La Unión" de cocheros; la nueva sociedad comienza con más de 300 socios; ese gremio tuvo a fines de marzo una huelga general contra las libretas de honradez y buena conducta, habiendo obtenido resultados satisfactorios.

También en el mes de enero se adhieren a la F. O. A. las Sociedades de Albañiles, de Fideeros y la de Marmoleros; en junio se constituye la Sección Caballito de la Sociedad Obreros mecánicos y anexos, y un grupo de carpinteros y ebanistas lanza la iniciativa de constituir, bajo los auspicios de la F. O. A., un sindicato del gremio, por estar la Sociedad existente sometida a las influencias socialistas; la constitución tiene lugar el 8 de julio, con bastante número de socios; a fines de ese mismo mes se adhiere a la F. O. R. A.; en el interior tampoco cesaba el esfuerzo en pro de la organización gremial. El 3 de agosto se celebra en Rosario un gran acto de propaganda para inaugurar la Federación Obrera Rosarina, con 12 gremios; en la misma ciudad se reorganizan los pintores, cuya sociedad estaba disuelta desde 1896.

Los conflictos huelguistas siguen unos a otros ininterrumpidamente, recibiendo del reflejo de las grandes huelgas, como la de Barcelona, un aliento combativo creciente. En Chivilcoy los panaderos pierden en enero un conflicto después de 24 días de lucha; en Rosario una huelga de estibadores en enero da margen a un paro general, sin resultados apreciables; la lucha por la disminución de la jornada a 9 horas constituye un motivo de agitación, y algunos gremios la obtienen, como los caldereros y mecánicos de la Boca, en febrero; los panaderos de Buenos Aires declaran un paro general a fines de julio reivindicando ciertas mejoras; el conflicto duró hasta fines de agosto; tampoco se pudo señalar un triunfo completo, lo que no aminoró de manera alguna el espíritu combativo que se difundía en el proletariado. Los obreros del puerto y los albañiles hacen esfuerzos con el fin de formar Federaciones nacionales del ramo.

La Federación Obrera Argentina celebró su segundo congreso del 19 al 21 de abril en el salón "Vorwaerts" de Buenos Aires. Se presentaron a la primera sesión 76 delegados en representación de 47 gremios. Al ponerse a discusión las credenciales, se rechaza la del socialista Adrián Patroni, que quería representar a los panaderos de Córdoba valiéndose de ciertas artimañas. La expulsión de Patroni provocó el abandono del congreso por la minoría socialista.

He aquí las organizaciones de la Capital que permanecieron en el congreso: Mecánicos y anexos, Caldereros, Estibadores del puerto, Panaderos (tres secciones), Artes gráficas, Carpinteros de instalaciones para el transporte de ganado en pie, Fundidores, Tabaqueros Unidos, Hojalateros y gasistas, Mosaístas, Carpinteros de Ribera del Riachuelo, Albañiles, Fraguadores, Zapateros; estos gremios tenían un total de más de siete mil miembros. Las sociedades que se retiraron son las siguientes: Constructores de carruajes y carros, Talabarteros, Cepilleros, Horneros (en formación), Pintores, Broneeros, Aparadores de botas (la sociedad protestó luego por el retiro de sus delegados), Ebanistas, Conductores de carros y Marmoleros. El total de los miembros de todas estas organizaciones no llegaba a dos mil. De las sociedades del interior quedaron en el congreso: Panaderos de Bahía Blanca, de Córdoba, de San Juan, de Santa Fe, de Campana y de Mendoza, el Centro de trabajadores de Campana, los Zapateros y Cigarreros de Rosario, los Sastres, Estibadores y Zapateros de La Plata y otras, retirándose únicamente los Trabajadores del Mercado Central de Frutos de Barracas al Sud y una sociedad de obreros del campo de Peyrano.

Ese balance evidencia de qué parte estaba el movimiento obrero organizado del país. En este segundo congreso de la Federación Obrera se resolvió realizar el primero de mayo por cuenta propia, haciéndose desde entonces separadas las manifestaciones de los socialistas y de los anarquistas. El juicio unánime sobre los acontecimientos del congreso lo expresó un colaborador de *La Protesta Humana* en el título de un suelto: "Escisión benéfica" (10 de mayo de 1902). En efecto, fué una escisión benéfica la que se había operado. La comisión administrativa de la Federación quedó formada de este modo: Garfagnini, Ross, Passerini, Basalo, Oromi, Castelao, Bernasconi, Magrassi, Janin, Ripoll y Mattei. También se nombra una comisión, formada por Gregorio Inglan, Hermida y Ciminaghi, para estudiar las posibilidad de sacar un cotidiano obrero.

Podríamos mencionar como exponentes de la vida pletórica del movimiento que resurgía por aquella época, la multiplicidad de iniciativas que, lejos de provocar rivalidades, complementaban la gran unidad del movimiento desde los más diversos puntos de vista; de aquella época son los ensayos de cooperativas de tabaqueros, de panaderos, de zapateros, etc., un magno proyecto de Casa del pueblo, la fundación de varias escuelas libertarias.

La policía no quedaba inactiva ante ese crecimiento; pero fué impotente para contenerlo. Sin embargo, dió sus golpes de mano, como, por ejemplo, el 8 de agosto, allanando el local de la Federación Obrera, con 18 secretarías de gremios adheridos. El juez Navarro había pensado encontrar depósitos de dinamita, y esos rumores hizo correr por la prensa, a lo cual respondieron nuestros camaradas en un manifiesto firmado por 528 miembros de la Federación, acusando al juez Navarro de falsario. El allanamiento tuvo lugar a raíz de una huelga de panaderos. Para protestar contra esa medida se celebró un mitin de propaganda en la plaza Constitución, en que tomaron parte más de 20.000 obreros.

La organización de los gremios continuó su curso: el 2 de septiembre celebran los obreros del puerto de Buenos Aires el aniversario de su fundación, contanda ya más de 3.000 miembros; este mismo organismo obtiene en noviembre un brillante triunfo en reivindicaciones de mejores condiciones de trabajo y salario para todos los obreros del ramo del país; y era tal su poder que la Cámara de Comercio cedió antes de cumplirse el plazo para iniciar el paro; a comienzos del mismo mes se adhieren los Cocheros de plaza de Buenos Aires a la Federación de rodados, y por tanto a la F. O. A. La Federación General del gremio de rodados se había fundado en Buenos Aires el 1 de noviembre, adhiriéndose a la F. O. A.

Todo ese movimiento tenía su órgano en *La Protesta Humana*. A pesar de pulular los grupos de propaganda por todo el país, y de proponer el grupo editor del periódico italiano *L'Avvenire* la constitución de la Federación socialista anarquista bonaerense, los anarquistas no se desviaron un solo momento de su intervención activa en las luchas proletarias, disputando así los organismos obreros a la acción del socialismo autoritario. El tiraje de *La Protesta Humana* oscila de 2.500 a 4.000 ejemplares en el lapso de tiempo que va de enero a noviembre de 1902.

Ese progreso de nuestro movimiento iba a sufrir pronto una dura prueba. Mientras nuestras organizaciones estaban en la lucha por mejoras inmediatas, se produce un conflicto en el Mercado central de frutos de Barracas al sud; casi 5.000 obreros intervienen desde el comienzo de la huelga en el mes de noviembre. Con ellos se fueron solidarizando otras sociedades, hasta que decretó el paro la Federación de rodados, que produjo en seguida una grandiosa paralización en varias industrias. Para hacer frente a esa ola amenazante se votó la ley de residencia contra los revolucionarios extranjeros. *La Protesta Humana* fué secuestrada, las prisiones a granel y las deportaciones se pusieron a la orden del día. Gregorio Inglan tuvo que abandonar la redacción del periódico por ser extranjero, y lo mismo hicieron algunos otros camaradas conocidos que escaparon al arresto y a la expulsión inmediata del país.

Aparte de *La Protesta Humana*, existía el periódico italiano *L'Avvenire;* también se publicaron algunos números del quincenario *La*

Renovación, Buenos Aires, a partir de julio, revista quincenal redactada por A. Montesano, defensora del sistema curativo natural; Basterra publicó seis números del semanario crítico El *Cuento del Tío*, a partir de junio; en Rosario se había comenzado a publicar en noviembre, justamente al producirse la reacción de la ley de residencia, *Solidaridad*, y en Montevideo el Círculo internacional se había hecho cargo, también en noviembre, de la publicación del semanario *Vida Nueva*, bajo la redacción de Pascual Guaglianone.

La Protesta Humana reeditó algunos folletos de propaganda, como *¿Por qué somos anarquistas?*, de Merlino (2a. edición), *A las muchachas que estudian*, por Ana María Mozzoni (3a. edición).

IV

LA LEY DE RESIDENCIA (DE NOVIEMBRE DE 1902 A ENERO DE 1903)

La amenaza de huelga de los obreros del puerto de Buenos Aires, en los primeros días de noviembre de 1902, sembró inquietudes un tanto excesivas, por más que la organización era fuerte y contaba con numerosas secciones en los puertos del interior y con la solidaridad del gremio de rodados. La primera aconsejaba a los capitalistas que cediesen a las reivindicaciones de los obreros portuarios para evitar un conflicto de gran trascendencia. "La Nación" decía el 7 de noviembre: ..."Todo hace esperar que la huelga de estibadores tenga una solución favorable. No se trata de aumento de salarios, sino de disminución de pesos en bolsas y fardos, lo que es muy justo y con lo que están de acuerdo muchos exportadores. La dificultad estriba únicamente en la concesión de un plazo prudencial para que la reforma pueda realizarse. En esto los gremios interesados no pueden ni deben mostrarse intransigentes, pues conviene a todos evitar en estos momentos la suspensión del trabajo y resolver equitativamente el asunto. Por nuestra parte solicitamos la buena voluntad de todos para que esa solución se obtenga a la brevedad posible". Ese tono suave hace tiempo que no se suele advertir en la prensa burguesa.

El conflicto amenazante del puerto adquirió más importancia por la huelga de estibadores de Campana, donde tuvieron lugar sucesos sangrientos, y de los obreros de la fábrica de papel de Zárate. Ya en la primera quincena de noviembre se habla de una ley que permitiera la expulsión de los extranjeros indeseables, siendo comentados diversamente esos propósitos de que se había hecho portavoz el senador Miguel Cané hacía unos años.

Otro gran acontecimiento que tuvo lugar en Buenos Aires pocos días después de los sucesos de Campana y sin haberse aclarado definitivamente aún la situación portuaria, ofreció el pretexto tanto tiempo deseado; el 19 de noviembre se produce la huelga de los peones del Mercado Central de Frutos de Barracas al Sud, pidiendo aumento de salarios, disminución de la jornada y el trabajo con personal federado. Esa huelga, por sus ramificaciones y por la importancia de los servicios que paralizaba, aumentó la zozobra de las clases capitalistas. Los huelguistas se sintieron inspirados por un gran entusiasmo y por una gran fe en la victoria; el ensayo de realizar los trabajos con personal no federado fracasa; las prisiones y persecuciones no amedrentan a los trabajadores. Mientras los socialistas adoptan una actitud prescindente, la Federación Obrera Argentina resuelve el 21 apoyar el movimiento. El gobierno envía tropas de línea a Barracas; patrones y obreros se muestran intransigentes. "La Nación" escribe el 21 de noviembre, comentando la situación y haciendo el balance de las fuerzas beligerantes: "El pensamiento de la huelga general se abre camino entre las agrupaciones que la desean y que responden a las tendencias de la Federación Obrera, de un socialismo avanzado y que difiere del otro en que no acepta sino la lucha económica y repudia la política. Las agrupaciones obreras con tendencias socialistas, por su parte, no siguen las corrientes de la Federación Obrera, porque proclaman la lucha política y combaten la huelga general como perjudicial para la causa de los proletarios"...

Una comisión compuesta por Carlos Lix Klett, presidente de la Cámara mercantil, Enrique Crotto, José Poggioi, Francisco de Souza Martínez visita el 21 al ministro del interior, Joaquín V. González, para que interponga su influencia a fin de que se convierta en ley el proyecto de ley contra los extranjeros. Es así como se dispone el capitalismo a solucionar los conflictos obreros. Pero el proletariado revolucionario de la Argentina se preparó de inmediato a responder a esas provocaciones con la huelga general. El mismo día que acuden al despacho del ministro del interior los miembros de la Comisión nombrada resuelven los Conductores de carros entrar en el movimiento en solidaridad con los peones del Mercado Central de Frutos; la Federación local rosarina comunica a la Federación Obrera Argentina su disposición para responder con el paro general al decreto de la proyectada ley de residencia. Algunos periódicos censuran al gobierno por las medidas provocativas que se dispone a tomar; "La Nación" dice: "Aquí han residido los anarquistas y agitadores más temibles y se han retirado sin encontrar medio para sus declamaciones"... En la Capital se concentran 5.000 hombres de tropa, además de las escuelas militares, compañías de ingenieros, fuerza de marina, batallón de bomberos, policía y demás, sin contar que en una noche podían llegar 2.000 soldados más de refuerzo de Rosario y de Bahía Blanca. Buenos Aires ofrece un aspecto de campamento. Eso no impide que se produzcan actos de sabotage por los huelguistas. El presidente Roca envía el 22 de noviembre un proyecto de ley de residencia al Senado con carácter urgente. El senado se reune en sesión extraordinaria a las seis de la tarde; a las ocho ya se había aprobado la ley. A las 9.30 horas se reunió la Cámara de diputados, levantando la sesión a las 11.30, después de aprobar el proyecto de ley de Cané. En la misma noche es sancionada por el poder ejecutivo y entra en vigor. Hela aquí:

"Artículo 1°.—El P. E. podrá ordenar la salida del territorio de la Nación Argentina a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes o delitos de derecho común.

Art. 2°.—El P. E. podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3°.—El P. E. podrá impedir la entrada al territorio de la república a todos los extranjeros cuyos antecedentes autoricen incluirlos entre aquellos a quienes se refieren los dos artículos anteriores.

Art. 4°.—El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá tres días para salir del país, pudiendo el P. E., como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco".

Esa ley ponía en manos de la policía el destino de todos aquellos que se hicieran molestos por cualquier causa y que intervinieran de algún modo en la propaganda revolucionaria. Durante muchos años se ha tratado de matar el movimiento obrero del país mediante la aplicación de esa ley. Pero, por más que hayan sido las expulsiones, las ideas anarquistas no han sido extirpadas de la Argentina.

El 24 de noviembre el presidente Roca declara el estado de sitio; las alarmas en las esferas oficiales son mayores que los peligros efectivos. Los locales obreros son allanados y clausurados, la prensa suspendida, centenares de trabajadores revolucionarios son arrestados, sobre un gran número recae la deportación inmediata. Casi todos los compañeros un poco conocidos son deportados; los que no lo fueron tuvieron que ponerse a salvo, retirándose provisoriamente de la propaganda.

A esas provocaciones se respondió con la huelga general, pero el pánico sembrado por las represiones y la actitud cobarde de los socialistas hicieron que a partir del 28 del mes de noviembre el paro comenzase a decrecer y a darse por perdido.

Entre los desterrados hay que nombrar a Félix Basterra, Oreste Ristori, Arturo Montesano y muchos otros. Los tres bajaron en Montevideo, Ristori de una forma novelesca. En las largas listas de los propuestos por la policía para ser expulsados del país figuran, entre otros nombres, el de Luis Magrassi, Fortunato Serantoni, Pedro Gallo, Juan Casademont, Beltrán Orsini, Gregorio Inglan, Rómulo Ovidi, Francisco Berri, etc., todos de la Capital; de La Plata, entre otros, es nombrado Francisco Natta; de Chivilcoy, J. M. Acha; de Luján, el doctor Juan Creaghe.

El estado de sitio dura hasta el 31 de diciembre. Pero las represiones policiales no decrecieron en su intensidad. *La Protesta Humana*, que había sido secuestrada y clausurada a partir del número del 21 de noviembre, en donde exhorta a la huelga general si el gobierno no retira su proyecto de ley contra los propagandistas obreros, reaparece el 31 de enero de 1903. Como Gregorio Inglan Lafarga había tenido que ponerse a salvo, figura Alcides Valenzuela, argentino, como director del periódico.

V

DESPUES DE LA LEY DE RESIDENCIA. — HASTA LA FUNDACION DE "LA PROTESTA" DIARIA (DICIEMBRE DE 1902 A ABRIL DE 1904)

La reacción desencadenada por las grandes huelgas de noviembre de 1902, que produjeron el estado de ánimo propicio para la promulgación de la ley de residencia, ralearon considerablemente las filas anarquistas, sobre todo entre los compañeros más conocidos. Pero el movimiento siguió, porque ante todo era un movimiento obrero. Algunos no lo comprendieron, creyendo que el anarquismo en la Argentina desaparecería con la deportación de sus más brillantes portavoces. Uno de ellos, Oreste Ristori (en el número 22 de *L'Avvenire*, Buenos Aires, 1903), niega a las masas capacidad para la comprensión de la anarquía, diciendo:

"Togli Guaglianone, togli Ghiraldo, togli Altair, togli Basterra, togli altri quattro o cinque che sanno, e sanno esprimere cosa vogliono, cosa pensano, dove vanno, ecc., dimmi a chi si riduce la conscienza (e per conscienza intendo *convinzione* formata dal conoscimento, da la

nozione del bene e del male, dell'utile e del disutile) de tutti gli altri che sono anarchici non si sa perché?"

En *La Protesta Humana* apareció una réplica, a la cual el doctor Creaghe añadía: "Artículos como los del compañero Ristori no se contestan. Llevan en sí el pecado de la *vacicdad* y están destinados a *no ser*".

La pérdida momentánea de la cooperación de los mejores oradores y escritores del movimiento no impidió que los sindicatos prosiguieran su obra y que aquellos a quienes Oreste Ristori calificaba despectivamente como masa amorfa, salvasen el movimiento y lo agrandasen sin cesar.

Un compañero que vivió aquel período del anarquismo en la Argentina y que después tuvo una honrosa actuación en la redacción de *La Protesta*, Eduardo G. Gilimón, describe así la época que siguió inmediatamente a la ley de residencia:

"...En 1903 la vida de las publicaciones anarquistas era difícil. Sin embargo, aparecieron algunas, adoptando el aspecto y las modalidades propias de las revistas, en vez del de periódicos de combate que caracterizó a todos los periódicos de los años precedentes.

"Aparte de los obstáculos materiales, falta de escritores, escasez de recursos por el pánico que la represión había originado, era factor importante para la no publicación de periódicos la actitud de la policía, que no se concretaba a deportar a los propagandistas y a quienes en una forma u otra ayudaban a la propaganda, sino que presionaba a los dueños de locales e imprentas para que no pudieran aparecer los periódicos anarquistas.

"Esa actitud policial es extremada sobre todo con *La Protesta Humana*, cuya influencia en el proletariado era conocida.

"La colección de aquella época es de una originalidad estupenda.

"Cada número se imprimía en distinto establecimiento y se comprende que las imprentas que se prestaban a editar el periódico, no eran de las que tenían mejor material.

Desde el título hasta la última línea se veía la más desconcertante variedad de tipos de letra.

"Lo único que conservaba el genuino portavoz del anarquismo argentino, era buena redacción.

"Altair seguía colaborando y con él escribían Alfredo C. López (Jean Valjean), cuya pluma brillante y agresiva daba carácter de combate al periódico, y Florencio Sánchez, que durante mucho tiempo escribió casi solo y por entero el periódico con toda la fuerza de su temperamento de escritor de fibra.

"No todos los números llegaron a poder circular"... (*Hechos y Comentarios*, pág. 40-41).

Cuanto más duras eran las persecuciones, tanto más se integró a *La Protesta Humana* el doctor Creaghe, que no tardó en ser el alma de la publicación. El periódico reapareció en enero de 1903 con Alcides Valenzuela como director; Valenzuela era argentino y eso lo ponía a cubierto de la deportación. Creaghe se hizo cargo de la administración en febrero del mismo año. Era un nuevo capítulo el que se abría en la historia de *La Protesta*, un capítulo de luchas a brazo partido contra los abusos policiales y también de difusión y de progresos.

Las persecuciones policiales estaban a la orden del día. Valenzuela, que se retiró del periódico en septiembre de 1903 y poco después desapareció del movimiento, fué amenazado por la policía en febrero con la deportación a Ushuaia si continuaba prestando su concurso a *La Protesta Humana*, siendo arrestado en más de una ocasión. *La Protesta Humana* aconseja abiertamente a los anarquistas recibir a tiros a la policía que intentase allanar algún domicilio sin orden judicial expresa. El número 204, correspondiente a los primeros días de marzo, es secuestrado a causa de un artículo denunciando a un espía: Domingo Pupilli. El número del 16 de mayo vuelve a ser secuestrado por referirse a la huelga sangrienta del puerto de Valparaíso.

En esas circunstancias, como el secuestro se operaba por lo regular al salir de la imprenta, los compañeros resolvieron lanzar un manifiesto e invitar al pueblo a presenciar cómo procedía la policía; el día fijado se reunieron algunos centenares de obreros frente a la imprenta y custodiaron los ejemplares amenazados por la garra policial hasta el local de la redacción; esa vez los guardianes del orden no se atrevieron a dar el zarpazo. Otra vez el doctor Creaghe cargó en un coche una buena cantidad de ejemplares y salió a venderlos revólver en mano; como estaba firmemente decidido a terminar de una vez con las persecuciones sistemáticas, la policía no se atrevió a proceder contra él ni a arrebatarle el periódico, como era ya costumbre. Esa lucha enérgica y viril ha dado sus frutos. El pueblo trabajador no podía menos de simpatizar con quienes defendían tan bravamente el derecho a expresar su opinión.

La buena táctica administrativa de Creaghe y sus sacrificios pecuniarios en favor del periódico iniciaron una era de prosperidad. A fines de octubre se pudo vender a dos centavos, imprimiendo siete y ocho mil ejemplares. Queremos recordar algunos de los propósitos de Creaghe, según sus mismas palabras en el número del 26 de septiembre de 1903; deseaba: "establecer nuestra imprenta, nuestra biblioteca, hacer de nuestra librería una casa editorial activa y al fin llegar a establecer aquella escuela integral que ha sido mi aspiración — pero que ahora veo que haremos mejor en pos-

tergar como secundaria en consideración a la empresa que tenemos entre manos"... También se proponía comprar un amplio terreno con casa o un terreno sin ella para levantar un gran edificio para el periódico.

El 26 de septiembre la redacción de *La Protesta Humana* pone a consideración de los compañeros el cambio de título, suprimiendo el adjetivo *humana*; se aprueba y a partir del 7 de noviembre de 1903 aparece con el nuevo título: *La Protesta*.

La reacción había sido reducida a su mínima expresión gracias a la energía de militantes como Creaghe. Un acto de protesta organizado por los anarquistas contra una condena judicial, reunió en una plaza pública a más de 30.000 personas, y el 1°. de mayo, nuestra manifestación tuvo más de 25.000 concurrentes, lo cual contrastaba con el exiguo número de los que siguieron la invitación del Partido socialista.

En general, refiriéndose al año 1903, un editorial de *La Protesta* del 1°. de enero de 1904, decía:

"Numerosas ediciones de folletos se lanzaron a publicidad por muchos centenares. Las huelgas sucedióronse casi diariamente con suerte varia, como es de suponer. No ha habido ningún gremio, casi, que no haya apelado a ellas"... En el mismo editorial se señalan dos fenómenos: el auge de la propaganda antimilitarista y el comienzo de incorporación a nuestras filas del elemento criollo.

Del numeroso elenco de colaboradores destacemos estos nombres: E. Elam Ravel, Francisco Berri (R. Osita), P. P. Pretto, García Balsas, Antonio Loredo, M. Forcat, J. Alberto Castro, F. Zamboni, Fag Libert (Federico Gutiérrez), etc.

Pascual Guaglianone continuaba en Buenos Aires la publicación de *Vida Nueva* (desde el 15 de noviembre de 1903), iniciada en Monte-

Dr. JUAN CREAGHE

video; Alberto Ghiraldo, después de haberse suspendido *El Sol*, comenzó a publicar un nuevo órgano: *Martín Fierro*, desde marzo de 1904; Félix B. Basterra escribió algunos libros que obtuvieron un éxito bastante bueno, como *El crepúsculo de los gauchos* (Montevideo, año 1903; nueva edición en 1904, con juicios críticos de Altair, Elísco Reclus, José Ingenieros y otros), *Leyendas de humildad* (Buenos Aires, 1904), etc.

Por su parte, la organización obrera no quedaba atras; a comienzos de 1904, la Federación Obrera Rosarina contaba con 24 sociedades gremiales adheridas; los obreros del puerto de Buenos Aires, organizados por Ros antes de la ley de residencia, lejos de haberse amedrentado, continuaron sus sus luchas, sus reivindicaciones y su propaganda como si nada hubiese pasado; su órgano: *El reporter del puerto*, aparecía quincenalmente; en noviembre de 1903 obtienen las 9 horas, un 25 por ciento de aumento en los salarios y otras mejoras; los albañiles de Buenos Aires reconstruyen su organización en abril de 1904 (Sociedad de Resistencia Obreros Albañiles y Anexos); en febrero del mismo año se fusionan los obreros pintores de La Universal con los de La Cosmopolita, adhiriéndose a la Federación Obrera Argentina bajo el nuevo nombre de Unión Pintores de Buenos Aires; hay varias organizaciones de carpinteros y ebanistas, unas inclinadas al sindicalismo y al partido socialista y otras simpatizantes del anarquismo; en Zárate, en 1904, se producen sangrientos sucesos en un conflicto huelguista, resultando muertos y heridos.

Sobre el espíritu combativo que reinaba en la época anterior a la fundación de *La Protesta* diario, transcribimos de su número del 9 de enero de 1904 esta invitación característica:

"Nadie, absolutamente nadie, que no sea amigo de los asesinos; nadie que se precie de ser hombre, nadie, en fin, que tenga sentimientos humanitarios, debe faltar al mitin del domingo 13 del corriente, a las 3 de la tarde, en la plaza Lorea; no para rendir un homenaje que los muertos no necesitan, sino para que nos veamos las caras.

"La policía irá armada de revólver y... sabe pegar palos".

Se trataba de una violencia policial en el puerto, donde resultó un obrero muerto.

Ya en enero de 1904 se anuncia la próxima publicación diaria de *La Protesta;* las vastas proporciones del movimiento exigían un cotidiano; mientras se hacían los preparativos, el doctor Creaghe decide comprar una imprenta, tanto para eludir el continuo cambio de impresor como para aliviar en lo futuro los gastos de publicación del periódico; y dicho y hecho; ya el número 253, del 5 de marzo, sale impreso con los nuevos tipos y en la imprenta propia. El 1°. de abril sale el primer número de *La Protesta* diaria.

VI

"LA PROTESTA" DIARIA, HASTA LA INSURRECCION RADICAL. (DEL 1°. DE ABRIL DE 1904 AL 4 DE FEBRERO DE 1905)

Al inaugurar su vida diaria, *La Protesta* era consciente de su valor histórico. En su primer número cotidiano, el 1°. de abril, la redacción decía:

"La aparición de este diario tiene para el mundo obrero una significación cuyos alcances son difíciles de medir.

"Ella significa la afirmación de la personalidad anarquista en la Argentina"...

Para la redacción se había pensado en Alberto Ghiraldo, muy popular ya por su carácter rebelde y su valentía para afrontar las situaciones difíciles, y en R. Elam Ravel. Como Ghiraldo declinó la invitación, quedó el último en la redacción, acompañado de Edmundo T. Calcaño y Perfecto B. López. Esta redacción no duró mucho. Elam Ravel se retiró un mes más tarde aproximadamente, y los otros dos lo hicieron en julio después de un entredicho con miembros de la Federación Obrera.

La Protesta

Cabecera del primer número de "La Protesta" diaria, 1°. de abril de 1904

Elam Ravel publicó luego, a partir del 19 de junio de 1904, el periódico *Libre Examen*, bastante interesante. El grupo editor nombra otra redacción: Edmundo Bianchi, de Montevideo, con Layda, Castro y López de Maturana. Tampoco esta redacción tuvo éxito en su cometido y el 1°. de septiembre el diario aparece en formato ampliado con Ghiraldo como director, con Leonardo Rodríguez y otros compañeros de redacción. El nombre de Ghiraldo queda por algunos años íntimamente ligado a la vida de *La Protesta* y del movimiento anarquista del país.

La Protesta diaria dió a los anarquistas un arma preciosa; el movimiento obrero, siempre apoyado por ella ardientemente, entró en un nuevo período de resurgimiento. En el cuarto congreso de la Federación Obrera celebrado del 31 de julio al 2 de agosto en Buenos Aires, hay 56 sociedades representadas, predominando siempre los anarquistas: Jaquet, Mattei, Hucha, etc. Se resuelve que la organización se llamará Federación Obrera Regional Argentina. Del informe presentado tomamos estos datos: desde el 15 de abril al 15 de julio de 1903 las 42 sociedades adheridas cotizaron 15.212 cuotas, y en igual período de 1904, las 66 sociedades dieron un total de 32.893 cuotas.

Desde la fecha de la celebración del tercer congreso a la del cuarto hubo las siguientes huelgas: zapateros, 21 días con unos 15 mil huelguistas; albañiles, 36 días con unos 9 mil huelguistas; carpinteros, 32 días con unos 4.500 huelguistas; obreros del puerto, 57 días con unos 6.000 huelguistas; conductores de carros, 8 días; conductores de vehículos, 20 días con unos 2.600 huelguistas; pintores, 45 días con unos 3.500 huelguistas; mecánicos, 47 días. En resumen, según el informe aludido: 12 huelgas generales de oficio y numerosas huelgas parciales.

El gran acontecimiento del año, sin embargo, fué el 1°. de Mayo.

Dejemos la palabra a E. G. Gilimón:

"Jamás la capital había presenciado un acto tan grandioso ni aun en los tiempos en que los partidos políticos habían hecho vida democrática.

"La enorme columna se dirigía a la plaza Mazzini.

"Al pasar por el edificio en que *La Protesta* tiene instalados sus talleres y oficinas, la multitud prorrumpe en aplausos y vítores, que la redacción contesta agitando una bandera.

"Es la consagración del diario anarquista, como órgano del proletariado.

"En el trayecto se han producido algunos incidentes con los conductores de tranvías, único gremio que aquel día labora en Buenos Aires...

"Desemboca la cabeza de la manifestación en la plaza Mazzini, atronando el espacio con sus cánticos revolucionarios y los vivas a la anarquía.

"Son cuarenta o cincuenta mil hombres enardecidos, autosugestionados por el propio entusiasmo y el éxito de la manifestación.

"De repente un tranvía obstaculiza la marcha de la columna.

Se produce un tumulto y suena un disparo de revólver.

"Instantáneamente la detonación es seguida de otras muchas y en pocos momentos la plaza se convierte en campo de batalla.

"La gente se refugia en la recoba del Paseo de Julio, en tanto que los agentes del escuadrón de seguridad machetean y hacen disparos continuados con los Colts.

"El fuego termina al fin, y puédese observar que los obreros han sufrido numerosas bajas.

"Un grupo de trabajadores coloca en una escalera un cadáver y se lo lleva, pasando por la Avenida de Mayo, al local de *La Protesta* primero y al de la Federación después.

"Los trabajadores custodian aquel cuerpo, revólver en mano, y tras ellos, a paso lento, va un piquete de agentes de policía a caballo, sin intentar despojarlos del lúgubre trofeo.

"El muerto es un obrero obscuro, apellidado Ocampo, de raza indígena, nacido en el selvático y misterioso Chaco.

"Ha muerto haciendo fuego contra la policía. Ha muerto matando.

"No es el solo el que ha caído.

"Varios vigilantes han muerto en la refriega y los hospitales se llenan de heridos pertenecientes a los dos bandos, amén de los muchos obreros que en sus casas se asisten de las heridas recibidas en la contienda.

"A la Federación es enviado el cuerpo de bomberos a rescatar el cadáver de Ocampo, y aunque los obreros se resisten a entregarlo, por fin ceden, evitándose una nueva hecatombe". (*Hechos y Comentarios*, págs. 42-44).

Las autoridades, no escarmentadas con los resultados negativos de la ley de residencia, estaban dispuestas a proceder con brutalidad para deshacer la ola creciente de la propaganda anarquista; sin embargo, a cada masacre, a cada acto de barbarie de la policía se enardecían más los ánimos y el movimiento obrero se mostraba más avasallador.

De resultas del trágico primero de mayo encontramos entre los heridos el nombre del peluquero Antonio Marzovillo y entre los centenares de presos el nombre de Hucha. El local de la Federación Obrera estuvo clausurado hasta el 13 de mayo.

El movimiento continuó su marcha ascendente, no sólo en la Capital, sino también en las provincias. Del 8 al 10 de julio se celebra en Rosario un congreso de la Federación Obrera

Rosarina; entre los delegados figura Gilimón: es importante ese congreso como una demostración más de la influencia de los anarquistas en los sindicatos y en general en el proletariado. Antes aún, a comienzos de junio, se produce una huelga de zapateros en Buenos Aires, que llevó a la clausura pasajera de los locales obreros; a la huelga de zapateros siguió en el mismo mes otra de mecánicos; en noviembre se produce una huelga de dependientes de comercio, con repercusión en otros gremios: carpinteros, sastres, zapateros, tejedores, obreros del puerto, y en el interior, sobre todo en Rosario, donde la Federación local declara la huelga general a raíz de la muerte de un panadero por un oficial de policía; el muerto se llamaba Pereyra; el matador recibió varias puñaladas. La policía, temiendo las consecuencias del entierro, hace inhumar clandestinamente el cadáver. Los obreros se exasperan y resuelven ir al cementerio.

Volvamos a transcribir la descripción de Eduardo G. Gilimón, el único que se ha preocupado de hacer una breve reseña del movimiento anarquista en la Argentina durante los años de su actuación: "...la marcha se realiza silenciosa, solemne, de duelo y un si es o no es de zozobra. Hay en el ambiente algo lúgubre que los nervios anuncian y que es indefinible.

"Se ha llegado al local de los pintores. Se detiene un momento la columna, y cuando va a reanudar la marcha, aparecen por las dos calles que convergen al local, dos líneas de bomberos y vigilantes armados a máuser y bayoneta calada, escoltados por otras dos filas de agentes del escuadrón, que en tanto con una mano tienen las riendas de los caballos que montan, con la otra apuntan con los mortíferos Colts a los manifestantes.

"En la cola de la columna se inicia el desconcierto. Algunos obreros huyen.

"—¡Calmarse, no correr! — gritan varios, y la calma renace. La fuerza armada viene a paso de carga. No se oye ni un grito.

"De la fila de los bomberos sale una voz que dice ¡fuego! y empieza una serie de descargas de máuser y Colt que sobrecoge a los manifestantes y disuelve en pocos instantes la columna.

"Después se recogen cuatro cadáveres de obreros y cerca de un centenar de heridos, casi todos en las piernas.

"Los bomberos estaban borrachos". (*Hechos y Comentarios*, pág. 45. — Véase también el manifiesto de la Federación Obrera Rosarina, *La Protesta*, 12 de enero de 1905).

Una huelga general de tres días fué la respuesta del proletariado rosarino a esa masacre; en Buenos Aires la huelga duró cuarenta y ocho horas, adhiriéndose casi todos los gremios.

La Protesta estaba en el centro de todos esos sucesos y a medida que aumentaban las brutalidades policiales, se volvía más vibrante su contenido.

Y no era *La Protesta* el único esfuerzo, aunque sí fuese el más considerable; en Montevideo se publicaban órganos como *El Obrero*, y revistas libertarias como *Futuro*, que sacó además algunos suplementos titulados *La Rebelión;* Alberto Ghiraldo publicaba la revista semanal *Martín Fierro*, que pasó a ser suplemento de *La Protesta* desde primeros de octubre; Fag Libert publicó la revista *Hierro!* desde el 6 de octubre; en el interior aparecían periódicos como *Aurora Social* (Rosario), *Las Nuevas Ideas* (Tucumán), etc.

Aparecían libros, tales: *Hacia la vida intensa*, por J. Molina y Vedia (1904), *Leyendas de humildad*, (1904), por Félix B. Basterra; *La sociedad moribunda y la anarquía*, por Grave (trad. de Esteve y Altair), y los folletos se multiplican, editándolos tanto *La Protesta* como las librerías afines y los grupos anarquistas.

Se comentaban vivamente los hechos sangrientos de enero de 1905 en Rusia, cuando un episodio político vino a interrumpir por un tiempo la aparición de *La Protesta*. El 4 de febrero estalla una insurrección del partido radical encabezada por Hipólito Irigoyen. El presidente Manuel Quintana decreta el estado de sitio y prohibe la publicación de las noticias relativas al movimiento iniciado; *La Protesta*, sea por odio al gobierno establecido o por la simpatía de algunos de sus redactores con los jefes del movimiento, desacató la orden y dió a conocer las noticias llegadas a su poder; el movimiento triunfó en algunas provincias, pero fracasó en la capital. El desacato de *La Protesta* a la orden que le comunicara el 4 de febrero el jefe de policía de Buenos Aires, Rosendo Fraga, motivó su allanamiento, el 6 de febrero. El día 7 apareció un Boletín vibrante de protesta que tuvo poca circulación a causa de las persecuciones. En ese Boletín se publica una carta de Gregorio Inglan Lafarga, arrestado unos días antes y deportado a Montevideo. Esa publicación dió origen a una verdadera furia de persecuciones contra los anarquistas, que son encerrados en gran número en el barco de guerra *Maipú*. Las prisiones y deportaciones son incontables. Alberto Ghiraldo, uno de los presos y desterrados, narra sus impresiones en un libro, *La tiranía del frac... (Crónica de un preso)*, 143 págs., Buenos Aires, 1905.

He aquí una breve lista de los deportados: Manuel Vázquez, administrador de *La Protesta* y militante activo de la F. O. R. A., Cayetano Criado, Guillermo E. Cerfoglio, secretario de la Sociedad de joyeros y Antonio Marzovillo, Constante Carballo, secretario de la

FLORENCIO SANCHEZ

Sociedad obreros del puerto, Francisco Luna, Constantino López, José Telechea, de la Confederación de ferrocarrileros, Cipriano López, Vicente Perducca, del sindicato de aserradores, Francisco Jaquet, secretario de la F. O. R. A. y militante activo del movimiento obrero durante muchos años, Benito Puente, Joaquín Hucha, militante conocido del gremio de panaderos, Alfredo Iglesias, José Donato, Antonio Leoncio, Rodolfo Sánchez, Carlos Balsán, Juan Llorca, Narciso Bartolozzi, Emilio Saavedra, Antonio Rey, Manuel Manrique, Aurelio Paganelli, Francisco Albigini, Bautista Fueyo, Dante Silva, Enrique Bilbao, Francisco Corney, Angel Rivas, Mariano Barrajón, Lepoldo Rodríguez, redactor este último de *La Protesta*, Antonio Loredo, obrero peluquero, etc.

VII

LA MANIFESTACION DEL 21 DE MAYO. — EL ATENTADO AL PRESIDENTE QUINTANA.

Las discordias internas juegan y jugaron en el movimiento anarquista un gran papel, más que en ningún otro movimiento revolucionario. La presencia de Alberto Ghiraldo en *La Protesta*, su propaganda en pro de un *pacto* de los asalariados que hiciera olvidar las pasadas disidencias entre anarquistas y socialistas dentro del movimiento obrero y la actitud que para algunos fué equívoca durante el levantamiento del partido radical, gestaban descontentos que tarde o temprano iban a producirse.

Gilimón dice: "es posible, que sin la estada de gran número de trabajadores en las bodegas de un buque de guerra, lo que llevó la acción de todos los anarquistas a auxiliar a los castigados, se habrían producido entre los anarquistas disensiones de importancia...

"Pasó el 4 de febrero con sus prisiones, y vuelta el país a la normalidad, se continuó la propaganda sin mayores incidencias.

"Algo, sin embargo, quedó latente en el anarquismo argentino.

"Cierto síntoma de descontento y desconfianza empezó a surgir, sin exteriorizarse, pero cuya labor había de manifestarse más adelante, a poco que cualquier otro hecho provocase su aparición" (Loc. cit., págs. 47-48).

El 14 de mayo de 1905 reanuda *La Protesta* su publicación. Su tiraje, después de los sucesos, llegó a triplicarse y hasta cuadruplicarse; Gilimón escribe con más asiduidad ahora; también colabora regularmente desde Montevideo Julio R. Barcos.

Unas palabras sobre sus administradores: Bautista Fueyo fué, antes del movimiento radical, encargado de la administración durante seis o siete meses; luego se encargó de la librería y continuó haciendo ediciones, y continúa, de obras anarquistas; pero el breve contacto con *La Protesta* en 1904 le deparó en lo sucesivo, en febrero de 1905, durante los sucesos del Centenario, en 1910 y en la semana sangrienta de Buenos Aires, en enero de 1919, algunos malos ratos. A B. Fueyo le sucedió Manuel Vázquez, que fué deportado; regresó de Montevideo clandestinamente, pero fué expulsado de nuevo y quedó en el país vecino como agente de *La Protesta*. A Manuel Vázquez le sucedió en la administración Francisco Vega y Vega, argentino, el mismo que más tarde fué también administrador de la revista *Ideas y Figuras*.

Sería imposible hablar en detalle de la labor de los agentes de *La Protesta* en cada localidad del interior, aunque en muchos casos valdría la pena para aportar nuevas contribuciones a la psicología del anarquista militante: un propagandista activo del diario en la ciudad del Rosario fué Ezequiel González Muruba; otro que le siguió poco después, en la misma ciudad, fué Mariano Ferrer (hasta 1922). El éxito y la influencia de *La Protesta* en una localidad depende más del agente que de cualquier otro factor y es ese un puesto de responsabilidad y de tacto en la propaganda que no se suele apreciar debidamente.

Para protestar contra el estado de sitio decretado por el presidente Quintana y para levantar la voz frente a las arbitrariedades policiales, se convocó para el 21 de mayo un gran mitin; fué organizado por la F. O. R. A. y

la Unión General de los Trabajadores y por el Partido socialista; el gran núcleo lo constituían, naturalmente, los anarquistas. Ghiraldo insistía sobre el *pacto* de los asalariados por encima de las diversas ideas de los distintos grupos.

La demostración se dirigía desde la plaza Constitución a la plaza Lavalle. La policía provocó notoriamente a los manifestantes con el pretexto de haberse enarbolado una bandera roja. Se produjo un tiroteo, resultando 17 heridos de ambas partes, sin contar los que se hicieron curar privadamente, y dos o tres muertos. *La Protesta* publicó al día siguiente, lunes, un boletín extraordinario.

"Quintana ya tiene sobre su conciencia — si es que la tiene — más cadáveres que meses de gobierno" — se lee allí. Y continuaba: "Una muchedumbre, no menor de cuarenta mil personas, abandonaba la plaza Constitución, a las 3 de la tarde, dirigiéndose por las calles Lima y Cerrito hasta su destino: la plaza Lavalle. Alegre y bulliciosa, el pueblo manifestaba con sus gritos que ama la libertad, que odia la tiranía y que después de noventa días de mordaza, de persecuciones, de allanamientos, asaltos y destierros, podía, al fin, mostrar íntegras sus aspiraciones"... Y luego narra los pormenores de la masacre. El jefe de policía Rosendo Fraga, dirigía las operaciones.

La F. O. R. A., en cuya secretaría se encontraba de nuevo F. Jaquet, organizó en Montevideo un Comité internacional contra la ley de residencia y de propaganda anti-inmigratoria.

El 11 de agosto, inopinadamente, a eso de las 2 de la tarde, un obrero, Salvador Planas, en la calle Santa Fe, entre Maipú y Florida, atentó contra la vida del presidente Manuel Quintana, el mayor responsable de los crímenes antiobreros que se venían registrando en los últimos años. Salvador Planas era español, nacido en Silger (Cataluña), en 1881; tipógrafo de oficio, había trabajado también en los talleres de *La Protesta*. La cápsula del revólver de Planas falló y mientras se disponía a probar otras balas fué detenido.

La Protesta recordaba las incidencias sangrientas de las luchas proletarias de los últimos años y agregaba:

"Aquellos vientos habían de traer estas nubes. Lo que podría extrañar es que hayan tardado tanto...."

La policía fracasó en su empeño por hacer de ese atentado frustrado, puramente individual, un proceso contra los anarquistas. Pero eso no le impidió continuar aplicando caprichosamente la ley social a los obreros revolucionarios y especializarse en las persecuciones contra los anarquistas.

Un acontecimiento importante del año fué también el quinto congreso de la F. O. R. A., celebrado en los días 26 a 30 de agosto de 1905 en Buenos Aires. Fué, por varios conceptos, el más trascendental para la historia del movimiento obrero libertario del país. Fué también importante por haberse realizado en plena era de brutalidades policiales, que si no lo impidieron fué por el temor a las consecuencias, pues algunos gremios importantes habían resuelto de antemano la huelga general.

Concurrieron al congreso las Federaciones Locales de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Chacabuco y San Fernando; entre esas cinco Federaciones tenían 53 sociedades gremiales; aparte de ellas había otros 41 sindicatos de la capital y del interior y una Federación de oficio con 4 sociedades afiliadas.

ALBERTO GHIRALDO

La Unión General de los Trabajadores, nacida de una escisión de la F. O. R. A. provocada por los socialistas, envió al congreso una carta firmada por su secretario, Ernesto P. Piot, ofreciendo la celebración de un pacto de solidaridad.

Carlos Balsán preside las primeras sesiones. El congreso delega a F. Jaquet y a Almada para asistir al congreso constitutivo en Montevideo de la Federación O. Regional Uruguaya, que se realizaba simultáneamente. Se acordó también convocar un congreso continental sudamericano para apoyar y adherirse al congreso internacional propiciado por la Federación Obrera Regional Española. La lucha contra las leyes de excepción fué igualmente un punto principal de los debates. Un asunto apasionadamente debatido fué el referente a la "unión de todas las instituciones obreras del país", llegando a esta conclusión unánime: "Que el quinto congreso reconoce inútil, ineficaz y contraproducente todo pacto solidario escrito con la U. G. de T. y recomienda al Consejo federal la edición de un folleto y su gran difusión, en el que se expliquen las causas de esta actitud del congreso y las razones que han primado en esta resolución.

"Y al mismo tiempo, como la F. O. R. A. no tiene absolutamente nada que ver con los idealismos que pudieran dividir al obrero, acogerá en su seno a todo obrero o grupo de obreros que deseen ingresar en sus filas. Así como también le guía al congreso la consideración de que la solidaridad no se decreta, es inherente a la especie"...

La otra resolución que en lo sucesivo se hizo tan famosa y en cuya defensa ha girado la lucha de tendencias continuamente, es ésta:

"El quinto congreso de la F. O. R. A., consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a las organizaciones de Federaciones obreras, declara: que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración del *comunismo anárquico*".

Se objetará la contradicción entre la recomendación del comunismo anárquico hecha en esta resolución y la parte segunda de la resolución anterior, pero, como después se evidenció, se trataba de un error de redacción. El sentido fundamental del quinto congreso de la F. O. R. A. era la reafirmación de las directivas anarquistas en el movimiento obrero. También se recomienda el apoyo material y moral a *La Protesta*.

La redacción de *La Protesta* no estuvo del todo de acuerdo con la negativa del quinto congreso de la F. O. R. A. a pactar con las organizaciones obreras socialistas; Alberto Ghiraldo había sostenido con anterioridad ese criterio, por lo demás poco en armonía con la tradición del anarquismo en la Argentina. Contra la actitud de Ghiraldo apareció F. Jaquet en defensa de la negativa del congreso al pacto de unión o de solidaridad con los socialistas. La polémica continuó algún tiempo en el diario. Fueron los puntos de vista de Jaquet, más tarde defendidos en el diario por Gilimón, los que prevalecieron y los que prevalecen aún. Otro de los que defendieron la resolución adoptada en el congreso al respecto fué Juan Maza, delegado de la Sociedad de Carpinteros y Anexos. Puede decirse que sin la intervención de Ghiraldo, la unanimidad habría sido completa desde el principio entre los anarquistas sobre ese punto.

VIII

LA REDACCION EN MANOS DE E. G. GILIMON.— UNA FASE NUEVA EN LA VIDA DEL DIARIO

DESDE ENERO DE 1906 A SEPTIEMBRE DE 1907

Una nueva ola de huelgas en septiembre de 1905, que amenazaba complicarse cada vez más, produjo el 7 de octubre de 1905 una nueva declaración del estado de sitio. El 8 de octubre sale el último número de *La Protesta*, que reaparece el 1 de enero de 1906. En ese tiempo hubo numerosos arrestos, deportaciones, persecuciones, y así como la última vez habíase convertido en prisión el buque de guerra *Maipú*, en esta ocasión fué el *Santa Cruz* el que albergó a los obreros presos.

Entre los deportados estaba Angel S. Blanco, redactor de *La Protesta*, que bajó en Montevideo. Ghiraldo volvió a sacar el diario con José de Maturana, Julio R. Barcos y Manuel de Maturana, pero después de un primer impulso de entusiasmo, *La Protesta* comenzó a decaer, su redacción se preocupaba cada vez menos de ella, tal vez por el cansancio de los dos últimos años de lucha, y la administración, por mejor buena voluntad que hubiere, revelaba su incompetencia. Se comenzaron a producir conflictos internos, disidencias, que poco a poco provocaron el cambio de redacción. Se fundó un nuevo periódico, *Fulgor*, que representaba una especie de oposición al diario, aunque no valiera de ningún modo más que él. Y la situación económica se había vuelto insostenible. Para arbitrar fondos se nombró un Comité administrativo de *La Protesta* con tres miembros delegados de las asociaciones gremiales, dos de los grupos libertarios, uno de la F. O. R. A., otro de la F. O. L. Bonaerense y otro del personal del diario. Tampoco eso dió los resultados apetecidos. Alberto Ghiraldo deja la redacción el 22 de agosto de 1906. Entre los redactores figuraba un candidato socialista a diputado en las últimas elecciones; se ocupaba del movimiento obrero. Naturalmente eso produjo profundos descontentos, lo cual restó al diario muchos recursos. Como una garantía para reconcentrar fuerzas en torno al cotidiano, se puso el nombre de Creaghe como director, y se nombró una nueva redacción, compuesta por Eduardo G. Gilimón Ernesto J. Ortiz (Lorenzo Mario), Mariano Forcat y F. Folgar. Esta redacción marca una nueva fase del diario; es la época de la elaboración teórica de las ideas y la táctica sobre la base de las experiencias locales. Ghiraldo no era un teórico, era un temperamento rebelde, pero el mero subversivismo no basta para fortificar un

movimiento social; en ciertos momentos puede jugar un papel sobresaliente, pero la existencia de un movimiento revolucionario requiere una base teórica propia, un cuerpo de doctrina y líneas directivas tácticas especiales. Aunque el anarquismo es una idea universal, necesita tener en cuenta las condiciones locales y aplicar sus postulados básicos a esas condiciones. Es lo que trató de hacer Gilimón.

Gilimón era un adversario del sindicalismo como doctrina, al mismo tiempo que un defensor acérrimo de un movimiento obrero de tendencias anarquistas; combatió sin descanso la ilusión de la unidad, de la fusión de los organismos proletarios. Y en un país que no sea la Argentina esa actitud no será comprendida

E. G. GILIMON

en todos sus alcances, pero aquí tiene una honda significación. Fué, sin duda, el mejor teorizador que haya pasado por la redacción del diario anarquista. Añadía a esa cualidad un estilo siempre sencillo, siempre al alcance de los lectores y un temperamento reposado, que dió a la propaganda un sentido de responsabilidad y de seriedad.

Gilimón tuvo además buenos compañeros de redacción y buenos colaboradores, haciendo de *La Protesta* una amplia tribuna de ideas. También suprimió el título de director, predilecto de Ghiraldo.

En la administración, después de Vega y Vega, figura Carlos Balsán; se nombró un nuevo Comité administrativo.

Siguiendo las palabras de Gilimón, "se inauguró una nueva vida para *La Protesta*, sin que no obstante eso se lograse regularizar debidamente su administración, pues el Comité administrativo, a pesar de su buena voluntad, se encontraba en las mismas inadecuadas condiciones que habían en general caracterizado a los diversos administradores que había tenido el diario; carecían de competencia.

"*La Protesta*, con un tiraje de cerca de dos mil ejemplares, arrastraba una vida lánguida, mísera, y todavía durante un tiempo continuó lo mismo; pero poco a poco fué mejorando su estado económico y logró tener un tiraje de cinco mil ejemplares, lo que si bien no le aseguraba por completo la vida, permitía que se desenvolviese mejor.

"Y con esa cifra permaneció mucho tiempo, casi todo el año 1907..." (*Hechos y Comentarios*, pág. 55).

El sexto congreso de la F. O. R. A. se celebró del 19 al 22 de septiembre en Rosario, concurriendo más de 50 organizaciones. Los obreros portuarios publican la revista *El Trabajo*, en reemplazo de *El reporter del puerto*. Aparece en Buenos Aires también la revista *Germen* (1° de octubre, mensual), que después de una interrupción en 1909, siguió publicándose hasta 1912. J. de Maturana publicó algunos números de la revista *Nuevos Caminos*. En Rosario se publica *Clarín*, desde el 1 de julio (por García Thomas, F. Villarruel J. M. Acha, etc.).

El año 1907 fué también un año tranquilo, a pesar de la multiplicidad de las huelgas; sin embargo no pasó en vano para el movimiento, pues en ese período adquirió el anarquismo plena conciencia de sus fuerzas y posibilidades.

Desde el 1 de enero inicia Roberto d'Angió en *La Protesta* una sección italiana. Poco antes había publicado en Montevideo el periódico *Giustizia*.

La policía molestaba continuamente a los militantes; el truco del *cuchillito negro*, misterioso, que servía a la policía de pretexto para detener a los anarquistas salió a reducir en cada arresto de compañeros. Hasta que al fin no llamó ya la atención de nadie. El 6 de enero se convocó en la plaza Lorea un mitin de protesta contra el proceso a Ferrer y Nakens; la policía lo impidió. Contra esa prohibición se publicó un Boletín extraordinario de *La Protesta* al día siguiente. El coronel Ramón Falcón, nombrado poco antes jefe de policía de Buenos Aires, comenzaba a revelar su carácter y sus aspiraciones.

Uno de los militantes bien conocidos de los años anteriores, Félix B. Basterra, había dado ya el salto al otro lado de la barrera; a comienzos de 1907 lo dió Pascual Guagliamone, tomando por pretexto sus ideas relativas al movimiento obrero, que chocaron con las de la nueva redacción de *La Protesta*. En la polémica surgida al respecto tomaron parte, además de Gilimón y Lorenzo Mario, Arístide Ceccarelli y otros.

Se celebró, sin embargo, un nuevo congreso pro fusión de la F. O. R. A. con la Unión General de Trabajadores, del 28 de marzo al 1°. de abril de 1907. Concurren 150 organizaciones gremiales. Después de apasionadas discusiones se llegó a la convicción de la imposibilidad de ponerse de acuerdo haciendo abstracción de las ideas.

La Protesta fué mejorando poco a poco su situación económica y el 11 de abril se agrandó el formato, dándole seis columnas de texto e imprimiéndose en una rotativa propia, que permitió mejorar notablemente las informaciones y responder al tiraje creciente.

Se destacan como colaboradores Alejandro Sux, que hacía una sección, "Mis domingos", Mario Villa, Mario Chiloteguy, Máximo Suárez, Francisco Sarache, P. Quiroule, Antonio Zamboni, R. González Pacheco, Ricardo Carrencá y muchos otros; en la sección italiana, a cargo de R. d'Angió, escribían también A. Ceccarelli y Alberto Meschi. Y a mediados de 1907 entra también en la redacción José Maceira (Máximo Aracemi).

A pesar del tacto de Gilimón no quedaron ahorrados algunos malos ratos a la redacción del diario; por ejemplo, en una reunión de algunos grupos, celebrada el 10 de junio, se resuelve, sin más ni más, bajo la influencia de aspirantes a la redacción, destituir a M. Forcat, F. Folgar y Lorenzo Mario; después de las enérgicas protestas de la gran mayoría de los sostenedores del diario por esa resolución sospechosa, todo quedó en la nada. Pero Lorenzo Mario renunció el 15 de julio a la redacción. Ocupa su puesto R. González Pacheco. En agosto renuncia Carlos Balzán a la administración y se nombra a Rafael Torrents. Como era preciso levantar los pagarés de la rotativa, la situación económica del diario no se desarrollaba del todo bien, y en agosto había un déficit de más de mil pesos.

El movimiento obrero, sin embargo, no estaba muerto, al contrario: del 25 al 27 de enero hubo una huelga general de la F. O. R. A. y de la U. G. de T. en que participaron, según *La Protesta*, 140.000 obreros, y según la policía 80.000, solamente en Buenos Aires; en esa ocasión los arrestos de obreros sumaron centenares; en abril-mayo hubo otra gran huelga de obreros del puerto de la capital; en mayo-junio se produjo un conflicto importante en el frigorífico de Valentín Alsina; en junio hubo una huelga ferroviaria y en julio un movimiento sangriento en Bahía Blanca, que dió luego margen a una huelga general de protesta de la F. O. R. A. los días 2 y 3 de agosto.

IX

LA HUELGA DE INQUILINOS. HASTA LOS SUCESOS DEL 1.o DE MAYO DE 1909

En la primera quincena de septiembre de 1907 se produjo en Buenos Aires una huelga de inquilinos que asumió grandes proporciones, que fué muy popular y mereció la más viva atención de los anarquistas. *La Protesta* informó diariamente sobre su marcha y eso contribuyó a aumentar paulatinamente su tiraje. La huelga, después de varios meses de efervescencia popular, de represiones policiales y de abusos de toda suerte por parte de las autoridades, se perdió. Pero dejó un cúmulo de recuerdos y mostró al pueblo un arma irresistible si se sabe emplearla solidariamente. Los anarquistas contribuyeron no poco a ese movimiento y por eso cuando llegó la hora de las persecuciones fueron las primeras víctimas. El presidente Figueroa Alcorta hizo expulsar del país a una serie de compañeros activos, como Roberto d'Angió, Mariano Forcat, redactores de *La Protesta*, Ramón Antoneda, José Pañeda, Guido Monachessi, José Pérez, Alfonso García de la Mata, a mediados de octubre. El jefe de policía, Falcón, se hacía *excesivamente* popular con su celo antianarquista. *La Protesta* respondía a esa provocación (22 de octubre de 1907): "A despecho de las expulsiones ejecutadas en 1902 y 1904, la organización gremial ha ido en progreso.... Después de 1902, *La Protesta* se ha transformado de semanal en publicación diaria. Y ahora, después de las varias persecuciones y contrastes que ha soportado la propaganda, este diario ha alcanzado un desarrollo, una difusión y una importancia que no pueden desconocerse, pues aun cuando tal vez todavía su presupuesto de ingresos no supera al de los gastos, ello se debe, no a que el diario no haya prosperado, sino a que a medida que ha ido alcanzando mayor importancia sus gastos han crecido en proporción"...

Ya por aquella época, en vista del incremento de la huelga de inquilinos y de la acción cada vez más triunfal de los anarquistas, se meditaba un golpe de mano contra el diario. El 24 de octubre se lee en un editorial: "Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se prepara un asalto a la imprenta de este diario, quizás con el objeto de prohibir su publicación... A la espera de los acontecimientos, nosotros, tranquilos como siempre, esperamos firmes en nuestros puestos. Y cuando el momento llegue, a falta de otra cosa, arrojaremos al rostro de los asaltantes, como un proyectil de muerte, un ¡Viva la Anarquía! ¡Viva *La Protesta*!"

De octubre a diciembre de 1907, R. González Pacheco realizó una gira de propaganda por el país en calidad de delegado de *La Protesta*; al mismo tiempo recorrían la república como delegados de la F. O. R. A., Francismo Sarache y La Veuve.

La F. O. R. A. resuelve dar a la publicidad, con dos meses de anticipación, una declaración de huelga, que se efectuó del 13 al 16 de enero de 1908, como protesta contra las leyes de excepción. A causa de ese largo plazo, cundió el desaliento y el acto no tuvo ni la resonancia ni la fuerza que hubiera tenido si se hubiese realizado en plena efervescencia por

la huelga de inquilinos y durante los momentos de indignación causados por las deportaciones.

Con motivo de las persecuciones, fueron varios los cambios de redacción; independientemente de ello, F. Folgar es destituído por una reunión de delegados; González Pacheco protesta (24 de diciembre) contra esa resolución. En esa oportunidad se produjo un disgusto que motivó el retiro de Gilimón por unos meses. La redacción la componen al comenzar el año 1908: R. González Pacheco, Máximo Suárez y Francisco Sarache. Como una medida de defensa contra el exceso de cambios de redacción motivados por la facilidad con que cualquier ambicioso con habilidad lograba influenciar los grupos y delegados gremiales, en enero de 1908 se reorganiza el grupo *La Protesta*, formando parte de él Juan Creaghe, B. Fueyo, Aleides Valenzuela, Francisco Jaquet y Pedro Alemán. González Pacheco es defensor decidido de esta medida. El doctor Creaghe decía (28 de enero de 1908): "*La Protesta* no puede vivir como hasta aquí, al albur de delegados y presionada por la voluntad de hombres propensos a las rencillas y que han hecho, como en el presente caso, de sus personalismos un arma de combate contra los compañeros que sirven a la causa de esta redacción". En esa ocasión se hace cargo de la administración general del diario, para cortar de raíz con las insidias que se propagan, el doctor Creaghe.

Por un lado había la cizaña sembrada por los descontentos profesionales y por otro la acción de la policía, que en febrero de 1908 arrestó y trató de expulsar a Máximo Suárez, no habiendo podido realizarse esto último gracias a una fuga oportuna; pero eso motivó también su alejamiento forzoso de la redacción.

Las hazañas policiales no podían quedar sin una tentativa al menos de respuesta de parte de las víctimas. Y esta vez, un jovencito, Francisco Solano Rejis, se erigió en vengador, llevando a cabo un atentado contra el presidente Figueroa Alcorta, sin éxito, porque la bomba que le lanzara el 28 de febrero de 1908 no estalló a causa de su construcción defectuosa. En sus declaraciones dijo: "Aunque no soy partidario de las nacionalidades, ni tengo sentimientos patrióticos, en vista de que con la ley de residencia se castiga a los anarquistas nacidos en el extranjero, yo, que soy anarquista, nacido en la Argentina, y por lo tanto libre del alcance de esa ley inicua e infame, protesto de la expulsión de mis compañeros y recabo de la única manera posible el derecho que tienen a residir aquí".

El terrorismo policial contra los anarquistas provocaba necesariamente el terrorismo de los anarquistas en defensa propia y de sus ideas.

Desgraciadamente las discordias intestinas consumieron todavía muchas energías. Rafael Torrents se retiró de la administración del diario a mediados de abril de 1908; le sustituyó M. Magdaleno. Poco después se fué González Pacheco, volviendo a su puesto Gilimón, con José Maceira. González Pacheco inició entonces en el periódico *Germinal* de San Pedro, que se publicaba desde hacía algún tiempo, una campaña super-nietszchista contra Gilimón y en pro de la descentralización de la propaganda; *La Protesta*, porque faltaba él en la redacción ¡había dejado de ser lo que era! Sin embargo, fué entonces cuando se inició el período más brillante de la propaganda anarquista, que culminó en los sucesos del Centenario de la independencia.

El 1.° de mayo de 1908 se comenzó a publicar por *La Protesta* un Suplemento mensual del que aparecieron 11 números, habiendo recogido en sus páginas una serie interesante de documentos y de colaboraciones originales. También apareció el 1°o de mayo el semanario *La Mentira*, que tuvo bastante buen éxito; la redactaban Federico Gutiérrez; en Paraná se publicó desde junio *La Ráfaga;* en Mendoza *Pensamiento Nuevo*.

En 1908 se publicó también una sección en yiddisch en la tercera página de *La Protesta;* la sección italiana continuó hasta agosto, aunque no ya tan bien redactado como cuando la hacía D'Angió; se suprimió por dificultades para la composición y corrección.

Una polémica mucho más útil que las polémicas personalistas, fué la sostenida por Antonio Loredo, redactor de *La Acción Obrera* de Montevideo, y E. G. Gilimón, en torno a la lucha de clases, que el primero afirmaba con criterio marxista, y el último hacía las objeciones hechas por el anarquismo a esa interpretación materialista histórica. Se desarrolló en *La Protesta* en julio de 1908.

De los nuevos colaboradores destacamos el nombre de Horacio B. Rossotti (La Plata), que escribió mucho en nuestra prensa durante varios años, al menos hasta el Centenario, en 1910. Un dibujante que sobresalió en las publicaciones anarquistas fué Speroni.

Nuevas publicaciones surgían por todas partes, en Buenos Aires y en las provincias, síntoma de la vitalidad del anarquismo. Nos extenderíamos demasiado si quisiéramos resumir esos pequeños esfuerzos más o menos efímeros.

El doctor Creaghe, deseoso siempre de ver prosperar el movimiento y de ver difundirse *La Protesta*, expuso en agosto de 1908 una idea que no cayó del todo en el vacío; se trataba de lo siguiente: "Cada suscriptor de *La Protesta* tiene derecho a que en caso de fallecimiento se entregue a su familia o a quien indique una suma diez veces mayor que las cantidades que haya pagado como suscriptor del diario" (Véase *La Protesta*, 6 de agosto, 1908). Nadie podría acusar a Creaghe, al *viejo Creaghe* como se le llamaba comunmente, de reformismo; sin embargo, en sus iniciativas hay una tendencia práctica que algún día valdría la pena examinar para buscar en ellas elementos de resurrección y de fortalecimiento del anarquismo.

Señalemos aún, para terminar esta reseña escueta de la vida del diario hasta comienzos de 1909, una gira de propaganda por el país, en noviembre de 1908 a enero de 1909, a iniciativa de *La Protesta*, a cargo de Carlos Balsán y A. Zamboni, y la publicación de un hermoso *Almanaque* del diario para 1909.

En marzo de 1909, por razones de salud, se separa de la redacción Máximo Arfacemi (José Maceira); le sucede Antonio Zamboni; M. Magdaleno es sustituído en abril en su puesto de administrador por J. Creaghe, que dejó esa labor a cargo de F. Folgar.

El año 1909, hasta el primero de mayo, no tiene ningún hecho de trascendencia; es el momento de calma que precede a la tempestad; las fuerzas obreras se organizan sin ruidos ni alardes, la propaganda anarquista se difunde cada vez más y *La Protesta* ve aumentar su tiraje de día en día.

X

MAYO SANGRIENTO. — EN PLENA GUERRA SOCIAL. LA CAIDA DE FALCON ASALTO DE "LA PROTESTA"

El primero de mayo de 1909 en Buenos Aires, la manifestación de la F. O. R. A., es decir de los anarquistas, asumió grandes proporciones, llegando a conglomerar unos 30.000 manifestantes. En esa ocasión la policía preparó su plan siniestro de antemano, teniendo listas las ambulancias de la Asistencia Pública con anticipación. Tal vez se había querido provocar la masacre que tuvo lugar en la Avenida de Mayo, al pasar la manifestación frente al local de *La Protesta*, a fin de aprovechar la oportunidad de destruir su imprenta, en la calle Libertad. La circunstancia de realizarse obras de pavimentación en ese trayecto hizo variar el plan. La matanza ocurrió, pues, en la Avenida de Mayo, entre Solís y Cevallos, sin pretexto alguno; la soldadesca descargó sus armas contra los manifestantes, quedando en la calle 8 muertos y 105 heridos. A la masacre siguieron centenares de arrestos, la clausura de los locales obreros. El proletariado, por su parte, declaró una gran huelga general de protesta en todo el país, que llegó hasta el 8 de mayo, produciéndose en esa semana sangrienta infinidad de hechos salvajes por parte de la policía y también represalias por parte de los trabajadores.

Nos abstenemos de detallar los acontecimientos de esa semana memorable. Hubo aproximadamente un millar de presos, entre ellos Gilimón y Balsán y los compañeros más conocidos. Pero *La Protesta* no dejó de salir un solo día, clamando venganza y confiando que los crímenes no quedarían impunes. Se comenzó a pedir abiertamente la cabeza del jefe de policía, coronel Falcón. Por ejemplo, el 3 de mayo aparece un comunicado de la sociedad de aserradores y anexos que terminaba así: "¡Muera Falcón! ¡Viva la anarquía!" Tal era el estado de ánimo general. La matanza produjo el efecto contrario al esperado.

El 3 de mayo hubo nuevos muertos y heridos. El 4, también. El 6 de mayo *La Protesta* advertía: "Figueroa y Falcón están gestando un Angiolillo o un Morral. Después vendrán los aspavientos, las imprecaciones al anarquismo... ¿Se olvidará alguien, sin embargo, de la masacre de la Avenida de Mayo, la carga de la Chacarita y el tiroteo diario de estos cinco días de lucha en que el pueblo productor es tratado a balazo limpio cual si se tratase de una cuadrilla de bandoleros? Figueroa y Falcón se juegan la vida. No es mucho, cuando tantas están inmolando..."

El 8 de mayo fueron reabiertos los locales y derogado el Código de penalidades ideado para deshacer el movimiento de los conductores de carros, un baluarte de la acción obrera anarquista. Pero la guerra social entró en una faze aguda. La sangre del pueblo derramada tan infamemente clamaba venganza; y *La Protesta* no andaba con circunloquios en el lenguaje. En lo sucesivo la propaganda anarquista adquirió un carácter agresivo, vibrante, ansioso de revancha. Es el período heroico del anarquismo en la Argentina. Incluso temperamentos tan reposados como el de Gilimón excitaban a la violencia proletaria, a la resistencia activa.

Y como si los propios sucesos sangrientos no hubiesen sido un factor suficiente de entusiasmos combativos, vino la repercusión de la semana roja de Barcelona de julio de 1909, que atrajo la atención del mundo sobre el anarquismo. Está demás decir que los anarquistas de la Argentina aprovecharon esa nueva oportunidad para multiplicar su propaganda y la acción solidaria en favor de Francisco Ferrer. *La Protesta* informó ampliamente sobre la semana sangrienta en numerosas correspondencias especiales. Todo contribuyó a mantener un estado de ánimo propicio para la guerra social.

En vista de que el movimiento obrero se inclinaba de un modo incontrastable de parte de los anarquistas, siendo *La Protesta* el órgano favorito del proletariado, los sindicalistas y socialistas de la Unión General de Trabajadores propiciaron otro nuevo congreso pro-fusión, con el resultado negativo de las tentativas anteriores. Ese congreso se celebró en septiembre de 1909 y allí se resolvió cambiar el nombre

de la U. G. de T. por el de Confederación Obrera Regional Argentina. El cambio de nombre, sin embargo, no cambió nada en la esencia de ese movimiento reformista.

El asesinato de Ferrer en España hizo olvidar muchas discordias intestinas y la acción común de los anarquistas de todas las tendencias y capillas. Por ejemplo, en un mitin convocado por la F. O. R. A. para el 13 de octubre en Buenos Aires hablan Alberto Ghiraldo, José de Maturana, Antonio Zúñiga, Carlos Balsán, Antonio Zamboni, Salvador Caputto, Gabriel Biagiotti, González Pacheco, Renato Ghía, Manresa Herrero, Saraché, Nieves, etc. La F. O. R. A. proclamó la huelga general, que tuvo sus episodios violentos y que duró hasta el 17 de octubre.

Se conservaba aún la excitación nerviosa causada en el proletariado por el asesinato de Ferrer en Barcelona cuando un jovencillo llamado Simón Radowitzky se erigió en vengador de la sangre obrera derramada en las calles de Buenos Aires en la semana sangrienta de mayo. El 14 de noviembre Radowitzky lanza una bomba contra el auto en que viajaba el jefe de policía de Buenos Aires, Ramón Falcón, con su secretario, Lartigau, que resultaron muertos en el acto.

La conmoción en todo el país fué enorme. El proletariado comprendió la significación de ese hecho, pero también lo comprendió la burguesía, que, pasado el primer momento de estupor, se lanzó a una furiosa persecución contra los anarquistas, comenzando por asaltar el diario *La Protesta* y destruir sus máquinas. El número del 15 de noviembre, pues, no apareció.

Transcribimos lo que sigue de una crónica hecha por la revista *Ideas y Figuras* (11 de enero de 1910): "La noche del 14 de noviembre, un grupo compuesto por empleados de policía disfrazados de *ciudadanos libres* asaltó el local donde está instalada la redacción e imprenta del diario *La Protesta*, destruyendo máquinas, empastelando tipos, secuestrando correspondencia y maltratando a tres personas que permanecían en la casa.

La noche del día siguiente, el mismo grupo, amparado por las sombras de la noche, llevó un ataque al local de la Federación Obrera Regional Argentina cometiendo allí toda clase de atrocidades.

La misma noche del 15 fué atropellado el local que ocupaba la sociedad Conductores de Carros, sito en Avenida Montes de Oca 972, a una cuadra de la comisaría 26a., donde hicieron pedazos los muebles y quemaron en medio de la calle la biblioteca social.

Con igual violencia penetraron después en los locales de los carpinteros, calle Uruguay 155 y Sarandí 1115. Igualmente en el local de los zapateros para hacer toda clase de destrozos contra los muebles, escritorios, bibliotecas y demás dependencias, fueron ayudados por el vigilante de facción en la esquina de las calles Humberto 1º y Sarandí, quien facilitó a los asaltantes el machete para romper la cerradura de la puerta que da entrada al local.

En el local de los sombrereros, Solís 1769, donde también está instalada la secretaría de la C. O. R. A. y otras sociedades, penetró un grupo de particulares y treinta vigilantes con sus uniformes respectivos, quienes, no sólo destrozaron cuanto encontraron a su paso, sino que penetraron en los sótanos donde el señor Eliseo Carpita tiene instalado un taller de mueblería y rompieron cuantos muebles encontraron, insultando al señor Carpita "por haber alquilado el local a las sociedades obreras"... También en el local de la calle México 2070, donde se hallan instaladas más de 25 secretarías de sociedades obreras, varios asaltantes causaron destrozos considerables y se llevaron cuanto creyeron conveniente"...

Además se cerraron las escuelas modernas que funcionaban en Buenos Aires, en Villa Crespo, en Luján, etc.

La represión contra los anarquistas fué salvaje; en dos piezas de tres metros por cuatro, de la prefectura marítima, estuvieron encerrados cinco días 58 hombres. Los presos argentinos fueron encerrados en un transporte de guerra, el "Guardia Nacional", siendo Apolinario Barrera, en esa ocasión, el mayor blanco de los ensañamientos de los verdugos. Entre los maltratados hay que nombrar también a Juan Creaghe y a Máximo Aracemi.

De la larga lista de los deportados a Europa destacamos estos nombres: Alberto Meschi, Santos Cervoni, Francisco Poggi, Juan Bianchi, secretario de la F. O. R. A., Jorge San Clemente, Félix Camps, F. Apellániz, etc.

Entre los presos a bordo se encontraron, además de Barrera, Aracemi, Américo Biondi, González Pacheco, Pedro y Alejandro Maino, Mariano Ferrer.

En el Departamento de policía estuvieron, entre otros, Balsán, Valenzuela, Pedro Vanucci, Héctor Mattei, J. Ucar, F. Folgar, Albano Rossel, Francisco López, Juan Rivas, Juan Creaghe, Mario Chiloteguy, Gilimón y muchos otros.

La Protesta no desapareció más que durante el período de terror policial que siguió a la muerte de Falcón. E incluso en ese período se arreglaron los compañeros para dar a la publicidad, clandestinamente, algunos boletines de protesta contra el salvajismo en auge. El 16 de enero de 1910, después de reparar los desperfectos causados en la imprenta, reaparece el diario anarquista, con un tiraje mayor que antes, llegando hasta 16.000 ejemplares. Desde ahora en adelante su tiraje regular oscila en los 15.000 ejemplares. Esos fueron los frutos del anti-anarquismo falconiano.

Se comprende que esa situación era poco propicia a las disidencias internas y que por consiguiente el anarquismo ofreció el espectáculo externo del más admirable frente único.

La burguesía se alarmaba cada día más ante el avance anarquista y desesperaba de las medidas puramente represivas, que hasta entonces habían tenido un efecto opuesto al esperado.

No son para descritos todos los detalles de la intensa vida anarquista de esa época. Simón Radowitzky, el ajusticiador de Falcón, de 19 años de edad, por su comportamiento y su afirmación altiva del anarquismo, se convirtió, y sigue siéndolo aún, en una especie de ídolo popular.

La popularidad creciente del anarquismo y su influencia inesperada en las masas, hizo reflexionar también a los propios camaradas, que no confiaban en ver sostenerse a la larga el ímpetu revolucionario. Se presentó la necesidad de responder a la avidez popular de literatura anarquista. Y en esas circunstancias se hicieron presentes estas perspectivas: o aumentar las páginas de *La Protesta* o fundar un nuevo diario de la tarde. Gilimón apoyó este último temperamento y así se creó *La Batalla*, diario anarquista de la tarde.

Una prueba de que el espíritu combativo de los anarquistas no había decaído, fué el mitin del 27 de febrero contra las torturas carcelarias, y la valiente campaña hecha por *La Protesta* contra las autoridades de la cárcel de encausados.

XI

DOS DIARIOS ANARQUISTAS. —LAS FIESTAS DEL CENTENARIO Y EL INCENDIO DE "LA PROTESTA". — LA REACCION

El 7 de marzo de 1910 apareció *La Batalla*, diario de la tarde, un complemento de *La Protesta*, diario de la mañana. Habían sido elegidos para la redacción T. Antillí y R. González Pacheco. Estos nombramientos suscitaron gran cúmulo de protestas y murmuraciones, porque la redacción de *La Batalla* había hecho una campaña de descrédito en todos los sentidos contra *La Protesta* y en pro de la descentralización, conviniendo ahora en aumentar la "centralización" al ir a *La Batalla*, que era una nueva dependencia de *La Protesta*. Gilimón se esforzó en varias ocasiones por desvanecer los rumores que circulaban en el ambiente anarquista; pero fueron los acontecimientos los que se precipitaron e impusieron una acción defensiva y ofensiva urgente. Gilimón decía: "Entre los compañeros capaces de realizar esta obra (la del nuevo cotidiano), yo no encontré otros más a propósito que González Pacheco y Antillí, pues a sus cualidades de combatientes reunen la de no estar sujetos a ninguna otra labor que les impida llevar a cabo ésta" (*La Protesta*, 5 de marzo, 1910).

Es un caso único en el mundo el de dos publicaciones anarquistas diarias en un solo país, mejor aún en una sola ciudad, sin contar las revistas y semanarios y órganos gremiales sostenidos por el movimiento en Buenos Aires y en el interior del país.

Los talleres de *La Protesta* se enriquecieron con máquinas de componer "Tipograph", que facilitaron la composición de los dos cotidianos.

Las grandes fiestas del Centenario de la independencia nacional, en mayo, dieron nuevo pretexto para la propaganda anarquista. *La Protesta* hacía estas consideraciones (16 de marzo de 1910): "Los que gobiernan en 1910 no pueden conmemorar dignamente el hecho de 1810. Por lo que fueran de aquel esfuerzo, pueden hacerlo; pero ellos solos, sin invitar a que los demás se regocijen...

"Protestamos contra los que impiden la evolución natural del país;

"Protestamos contra los que cercenan libertades;

"Protestamos contra los que entienden que no importa desaparezcan las libertades ciudadanas y la ética social, con tal que las lacras individuales y colectivas estén recubiertas con oro y sederías;

"Protestamos contra la conmemoración del centenario de la revolución de mayo, que es conmemoración de libertades, porque la ley de residencia es la negación de esa libertad que se conmemora;

"Protestamos contra las fiestas a celebrarse, porque ellas son un insulto a la miseria de los trabajadores que las costean, y que sostienen todo el organismo social con sus parásitos innumerables;

Protestamos contra la invocación que se hace del hecho de Mayo, porque el vigente servicio militar obligatorio, es símbolo de tiranía y es castración de caracteres; la negación de la libertad proclamada por los hombres de 1910..."

Así sucesivamente. Los anarquistas deseaban impedir las fastuosas fiestas del Centenario, que eran una irrisión frente a la miseria proletaria. Las huelgas se multiplicaron, la actividad febril de nuestros compañeros ponía efectivamente en peligro la realización de los grandes actos nacionalistas proyectados.

El 27 de marzo se celebró otro mitin de protesta contra las torturas en la cárcel de encausados. Fué un acto imponente; la demostración encabezada por las banderas de *La Protesta* y *La Batalla* ocupaba casi un kilómetro de una multitud compacta. Hablaron desde las tribunas levantadas: Balsán, González Pacheco, María Collazo, Zamboni, Hucha y Manresa Herre-

ro. El gobierno optó por ceder y renovó el personal carcelario responsable de los malos tratos de los presos.

A fines de abril celebra la F. O. R. A. un nuevo congreso, que fué una nueva revelación de la fuerza y de la vitalidad de la organización obrera anarquista. También el primero de mayo fué un acto memorable. Pero fué el mitin del 8 de mayo contra la ley de residencia y por la libertad de los presos sociales el que hizo comprender a las autoridades y a la burguesía que las fiestas del Centenario peligraban más que nunca. La gran muchedumbre congregada en la plaza Colón aprobó la presentación al gobierno de estas condiciones: 1° Derogación de la ley de residencia; 2° Libertad de los presos por cuestiones sociales, y 3° Amnistía para los infractores y desertores militares". La manifestación fué imponente. El diario *La Argentina* dijo que era la mayor que hubo en Buenos Aires. El *Giornale d'Italia* calculaba en cincuenta mil el número de los manifestantes, sin contar la concurrencia numerosa que esperaba en la plaza Colón.

No hubo incidentes, porque la policía temió provocar serios desórdenes con su presencia, vista la exaltación de los manifestantes. Si antes del 18 de mayo no eran satisfechas las condiciones presentadas, se declararía la huelga general en todo el país. Y la huelga general era en aquellas circunstancias un hecho de una significación extraordinaria. La burguesía se dispuso a dar un golpe de mano. El 13 de mayo la policía comenzó a detener en masa a los obreros sindicados por sus ideas anarquistas. Los primeros en caer fueron los redactores de *La Protesta*, de *La Batalla* y del consejo federal de la F. O. R. A. En pocas horas fueron detenidos centenares de los compañeros más activos. El día 14 el proletariado tenía sus órganos suspendidos, sus orientadores más conocidos presos e incomunicados y las hordas patrioteras se organizaron para terminar la obra: la imprenta de *La Protesta* fué incendiada, los locales obreros asaltados y destruídos sus efectos. Hasta el diario socialista *La Vanguardia* recibió esta vez la visita de los patriotas asaltantes, que gritaban: ¡Mueran los anarquistas! ¡Abajo los trabajadores!

Pero no necesitamos insistir nosotros sobre esa página siniestra de los festejos del Centenario; está suficientemente divulgada y es recordada a menudo por nuestros militantes y por nuestra prensa.

Los presos pasaron de dos mil; los extranjeros fueron deportados a sus países de origen, los argentinos enviados a Ushuaia.

Las fiestas del Centenario se celebraron en medio de zozobras y de sobresaltos. Los oropeles de los festejos no pudieron ocultar que Buenos Aires se había convertido en un verdadero cuartel y que la voz del proletariado era amordazada por el reinado de un terror sin precentes.

Aquí culmina un capítulo inolvidable de la historia del anarquismo en la Argentina..

Los anarquistas, aun teniendo a sus mejores elementos y a los más capaces para manejar la pluma o subir a la tribuna, en la cárcel, en el destierro o deportados, hicieron todavía en pleno estado de sitio un esfuerzo para sacar *La Protesta;* pero no fué posible salir adelante. El número 1916, del 25 de junio figura como aparecido en Montevideo; del 20 de junio hay también un *Boletín de "La Protesta"* fechado en Buenos Aires. Y está el ensayo que llevó a un proceso contra Hermenegildo Grau, Salvá y Arín, los cuales publicaron cuatro números del diario en pleno estado de sitio. Sin embargo, hasta mayo de 1911 no se pudo consolidar ningún esfuerzo práctico para volver a publicar *La Protesta.*

XII

RESURRECCION DE "LA PROTESTA"; SU PERIODO DE CLANDESTINIDAD.— NUEVAMENTE A LA LUZ DEL DIA.—

Los golpes de la reacción llamada del Centenario fueron rudos y es asombrosa la pronta resurrección del órgano favorito de los anarquistas de la Argentina.. En otro país hubiera pasado toda una década antes de que el movimiento pudiese recobrar fuerzas para reponerse.

La ley social hacía sin cesar nuevos estragos y se requería un cierto valor para atreverse a sostener de algún modo el anarquismo en el período de terror policial que se puso en vigor desde el 13 de mayo de 1910, con estado de sitio o sin él.

Pero el movimiento no murió, aunque era necesario, claro está, volver a reanudar las relaciones quebrantadas, a reorganizar los sindicatos deshechos, a restablecer el derecho a la vida para nuestras publicaciones.

El 6 de noviembre de 1910 aparece en Buenos Aires un periódico, *El Libertario;* sus redactores son procesados y deportados; publicó en total 8 números, desde el 2 en adelante clandestinamente. Iniciado por el grupo *Libertad y Trabajo,* fué editado después por un Comité de relaciones de los grupos anarquistas, formado mientras tanto.

Ese órgano fué el precursor de *La Protesta* en esta nueva resurrección; uno de sus fundadores, J. E. Carulla, describe así su trayectoria:

"El periódico *El Libertario* fué fundado y redactado por José Borobio, Jaime Morillo, Jesús Suárez y contribuyendo el que esto escribe a su redacción. Debió ser semanario, pero los acontecimientos — secuestro de una parte de la tirada del primer número, deportación de Borobio y prisión de Suárez — lo impidieron.

Después de haber salido irregularmente — más o menos tres números, pasó, por voluntad nuestra, a poder de Barrera, — desentendiéndome yo de todo —, quien, recién regresado de Tierra del Fuego, había dado por terminada su participación en el proyectado diario *Alberdi.*

Por ese tiempo, es decir en enero de 1911, por iniciativa de "La Familia Universal", que se hizo eco de la propaganda de *El Libertario,* que desde su segundo número abogaba por la constitución de una alianza de grupos, se fundó el primer Comité de relaciones, el que se hizo cargo de la edición de aquél desde el quinto número, administrándolo Barrera, a quien ayudaba Criado y otros camaradas.

La marcha de *El Libertario* fué próspera desde el principio. Su vida estaba asegurada, pero entre la colectividad se hacía cada día más necesaria la aparición de *La Protesta.* Fué en esos momentos que Barrera, después de haber consultado con Balsán y otros camaradas, decidió por cuenta propia, según me lo comunicó, hacer *La Protesta,* matando *El Libertario,* para lo cual creyó prudente consultar mi opinión, ya que había sido yo uno de los fundadores de éste.

"El número inicial (de *La Protesta*) debió haber aparecido el 1 de mayo de 1911, pero como es sabido, fueron secuestradas las planchas de la imprenta de Lomas de Zamora y aprehendidos Barrera y quince compañeros más.

Fué en ese tiempo que, sin tener yo ninguna participación en estas cosas, me ví obligado a emigrar, después que la policía asaltó mi domicilio...

"El número subsiguiente de *La Protesta,* cuyo importe me fué entregado por el compañero García, fué editado en Montevideo por Balsán y remitido a ésta por Llorca"...

Efectivamente, los hechos ocurrieron así. El número hecho en Montevideo es el 1899, del 15 de mayo de 1911. Luego se publicó en Buenos Aires, clandestinamente y todas las semanas, hasta el 8 de junio de 1912 (el número 1935). Con un tiraje de 7 a 10 mil ejemplares, hay que suponer el esfuerzo y el tacto que se han necesitado para burlar las persecuciones policiales que buscaban sin cesar la imprenta en que se imprimía. Y la distribución de una cantidad tan respetable de periódicos todas las semanas requería una organización nada fácil de improvisar. Pero Apolinario Barrera supo vencer todos los obstáculos, contribuyendo más que nadie a la resurrección de *La Protesta.* El hizo en este período lo que había hecho el doctor Juan Creaghe en la época que siguió a la ley de residencia.

La redacción estuvo a cargo de Manuel Moscoso (Iván), que se retiró del periódico como protesta contra las habladurías inevitables en un período como aquél, de forzada clandestinidad. Dejó la redacción en febrero de 1912 y pocos días después se suicidó.

Entre los colaboradores de esta época clandestina destacamos los nombres de Renato Ghin, Benjamín B. Luquez, J. E. Carulla, J. M. Suárez, Fernando del Intento, Julio R. Barcos, Florencio González, Albino Dardo López, Joaquín Hucha, M. Marrero, Antilí, Martínez Paiva, Biagiotti, Gilimón, y de tanto en tanto se leen correspondencias de Aristide Cecarelli (Roma) y de Alejandro Sux (París).

Como redactor de *La Protesta* se había ofrecido el procurador Santiago Locascio; fué Barrera el que, con buen tino, descartó esa candidatura.

La misión de *La Protesta* era sumamente delicada; la aureola que rodeaba al anarquismo había atraído a numerosos elementos que habían comprendido insuficientemente las ideas y que eran candidatos propicios a todas las desviaciones; además, sin el contralor de un movimiento alerta siempre, las truculencias más estrambóticas aparecían en las filas del anarquismo y era preciso fijar una orientación sólida. Sólo *La Protesta* era la que disponía del suficiente prestigio para afrontar esa situación.

Hacia marzo de 1912, encabezada por Santiago Locascio, Bautista Fueyo y otros, surge la iniciativa de un partido obrero que se proponía tomar parte en las elecciones, según unos para tener en las dietas de los diputados una fuente de recursos, y según otros simplemente para demostrar que los anarquistas contaban en el pueblo con grandes simpatías. Fué una idea estrafalaria que bajo ningún concepto podía aceptarse y que no se aceptó; pero el hecho de propiciarla elementos conocidos desde hacía 10 ó 15 años en el movimiento, hubiera podido producir graves daños si *La Protesta* no hubiera sabido contenerla.

Otro peligro lo representaba la tendencia fusionista que propendía a crear una sola organización obrera, por encima de las diversas tendencias. En noviembre de 1912, una reunión de delegados de la F. O. R. A. resuelve concurrir a un proyectado congreso pro fusión, invitando a las organizaciones adheridas a dejar sin efecto la recomendación del comunismo anárquico; era secretario de la F. O. R. A. Atilio Biondi. El congreso se celebró, sin poderse llegar a ningún resultado. *La Protesta* tuvo que deshacer de nuevo esta maniobra, y fué precisamente Teodoro Antillí el que la combatió más razonablemente.

Más aún: entre los anarquistas deportados a Montevideo se produce el episodio llamado del anarco-batllismo (es decir, de la adhesión a la política del presidente Batlle y Ordóñez, un liberal que supo granjearse muchas simpatías entre los elementos avanzados); incluso llegó a crearse un órgano: *Idea Libre*, para defender esa tendencia (apareció en Montevideo en junio de 1913; conocemos sólo cuatro números); entre sus portavoces estaban A. Troitiño, A. Zamboni, ex redactor de *La Protesta*, Virginia Bolten, E. Clerici, F. Berri... La lucha contra esa corriente le tocó en primer término a *La Protesta*, pues ningún otro órgano disfrutaba del amplio prestigio de esta hoja.

A esas desviaciones se agregaron las desavenencias internas; Barrera tuvo que deshacerse del Comité de Relaciones si quería seguir adelante; ese Comité de relaciones se transformó luego en Confederación anarquista de la región argentina, que quería monopolizar el anarquismo y no llegó nunca más allá de un infecundo charlatanismo; en su lugar se formó un grupo editor de *La Protesta*, con menos pretensiones, pero más dispuesto al trabajo. En enero de 1913, sólo para reparar las dos máquinas "Tipograph", las que más sufrieron con el incendio y el asalto, se habían gastado 2.205 pesos. La aspiración a reanudar la vida de *La Protesta diaria* iba a cumplirse; desde junio de 1912 el periódico salió públicamente todas las semanas hasta julio de 1913, época en que comienza de nuevo el cotidiano; desde abril o mayo de 1913 va a la redacción, definitivamente, Teodoro Antillí, que poco antes había publicado con R. González Pacheco *El Manifiesto* (del 1 de octubre de 1912 al 5 de enero de 1913; 7 números) en Buenos Aires.

A medida que se acercaba la fecha de la salida del cotidiano recrudecían las ambiciones de los aspirantes a redactores o a tener en sus manos la orientación de *La Protesta;* hasta se murmuraba entre los grupos disidentes que irían a tomar por asalto el local del periódico a fin de imponer la redacción y administración que cada grupo propiciaba. No eran esas charlas un justo reconocimiento de los esfuerzos hechos por un grupo muy reducido de compañeros para resucitar *La Protesta* de sus cenizas. La llamada Confederación Anarquista se oponía especialmente a Antillí como redactor.

Con el resurgimiento de *La Protesta* se inició también el resurgimiento del movimiento obrero; estimulada por *La Protesta*, la F. O. R. A. realizó algunos actos públicos de protesta contra las leyes de excepción; se produjeron huelgas, algunas de ellas violentas, como la de Mar del Plata, en septiembre de 1911; la de Rosario, en 1913, y otras.

La prensa anarquista florecía por todas partes; en Montevideo, los deportados de la Argentina hicieron varios ensayos de publicaciones, como *Guerra Social* (desde el 18 de junio de 1911 al 15 de octubre, 11 números), *Ideas* (3 números de 8 páginas, desde el 20 de enero de 1912; redactor: E. G. Gilimón), *Tiempos Nuevos* (1911), *Anarkos* (1912; de J. Tato Lorenzo y C. García Balsas), *Crónicas Subversivas* (8 números, del 23 de marzo al 15 de septiembre de 1912), *El Anarquista* (9 números, desde el 16 de abril de 1913; entre sus redactores: J. M. Suárez, Alejandro Alba, J. Borobio, A. Loredo); después cambió el nombre por *La Libertad* (diciembre de 1913).

En la Argentina tampoco habían muerto los esfuerzos por hacer revivir la prensa anarquista; en Junín salió al levantarse el estado de sitio *La Lira del Pueblo*, redactada por Albino Dardo López; en Chacabuco, en 1911, *Ideas*, bajo la redacción de F. González; en 1912: *Iconoclasta* (Córdoba), *Juventud* (San Fernando), *Alba Libertaria* (Bahía Blanca); en 1913: *Odios* (Tucumán), *Libre Palabra* (Labouhaye); todos estos órganos tenían una vida efímera, pero testimonian la difusión de la ideas anarquistas. Un órgano de larga duración fué *La Rebelión*, de Rosario, y el primer número es del 5 de enero de 1913). Y en Buenos Aires continuaba saliendo *Ideas y Figuras*, que sostenía una enérgica campaña contra las "leyes baldón". En sustitución de la revista *Francisco Ferrer*, apareció desde el 1.° de septiembre de 1912 *La Escuela Popular*, órgano de la Liga de Educación Racionalista, fundada el 16 de junio del mismo año, y Santiago Locascio había reanudado desde 1911 la revista *Germen*, de un matiz libertario literario, con más pretensiones literarias que valores libertarios; otra revista literaria fué *Libre Palabra*, de R. González Pacheco, sin hablar ya de *Alas*, de Cordon Avellán, y otras. También la llamada Confederación Anarquista quiso tener un órgano propio, fundando *El Anarquista*.

Pero ninguno de esos periódicos podía sustituir a *La Protesta*, tanto más querida cuanto más perseguida era por las hordas policiales.

No podemos entrar aquí a detallar el destino de cada uno de los militantes más conocidos del movimiento; bástenos mencionar la noticia que el doctor Creaghe, entusiasmado por las noticias que llegaban de la revolución en México, salió en septiembre de 1911 de Luján y se reunió en Los Angeles, California, con el grupo editor de *Regeneración*. Regresó a la Argentina a fines de 1913. Pero se volvió a ir poco después, muriendo en Estados Unidos el año 1920.

XIII

"LA PROTESTA" DIARIA. — PERIODO DE CRISIS.— LA GUERRA EUROPEA.

DESDE JULIO DE 1913 A FINES DE 1914.

Más de dos años de trabajo intenso de reorganización se coronaron el 20 de julio de 1913 con la reaparición de *La Protesta* diaria, en formato pequeño, de ocho páginas, impresa en la rotativa y compuesta en las "Tipograph" del Centenario. Fué un momento de júbilo el que provocó en toda la América latina la resurrección del viejo vocero anarquista; los avisos, que se habían aceptado desde la fundación del diario, se suspendieron totalmente después del centenario, esforzándose los compañeros por suplir esa fuente de ingresos con las funciones teatrales y los picnics clásicos en la isla Maciel. El diario consumía mucho dinero, sin embargo, y sólo un movimiento sólidamente constituído puede sostener un cotidiano como *La Protesta*, sin más entradas que su venta, las donaciones voluntarias, los actos en su beneficio, etc. En un balance del Comité de *La Protesta*, del 11 de mayo al 31 de julio de 1913 vemos estas cifras: entradas: 9.245.77; salidas: 7.634.89.

Aunque con la salida de *La Protesta* se reanimó mucho la propaganda y la organización, se comprendió que no se estaba en el período heroico que precedió a 1910; se había entrado en un largo período de crisis, que en realidad duró hasta 1917-18, la revolución rusa y la terminación de la guerra. Y como en otros períodos de esa naturaleza, las disidencias internas desempeñaron un gran papel.

Aunque las condiciones de trabajo eran pésimas y se calculaban en 80.000 los desocupados existentes en Buenos Aires, los conflictos obreros no fueron muy numerosos; el diario insistió cuanto pudo por reanimar el espíritu de lucha, haciendo hincapié justamente en la gran desocupación; no se consiguió nada. Hubo no obstante algunas huelgas en Rosario, en Arroyo Parejas, en Punta Alta, en Berazategui; la de Berazategui fué la más importante; duró casi dos meses, todo el mes de septiembre y parte del de octubre, hubo prisiones a centenares, muertos y heridos; y ese conflicto es memorable también por haber muerto allí en un accidente ferroviario casual, el 24 de septiembre, Constanzo P. Panizza, redactor de *La Protesta* junto con Antillí, y secretario de la F. O. R. A. Esa muerte produjo una dolorosa impresión en el movimiento obrero argentino; su entierro fué una grandiosa manifestación de duelo. Panizza era todavía joven y muy querido por su abnegación sin límites y su amor a la causa de la anarquía. Había militado anteriormente en la Federación Obrera Rosarina. Su puesto en *La Protesta* y en la F. O. R. A. lo ocupó Florentino Giribaldi.

La reacción continuaba haciendo estragos; el 13 de septiembre fué allanada en Chacabuco la imprenta del compañero Florencio González, editor de *El Combate;* se querían buscar allí pruebas de la impresión del periódico "Luz al Soldado"; Florencio González fué detenido y procesado de acuerdo a la ley social.

El 14 de noviembre apareció en *La Protesta* un artículo titulado "Radowitzky" y firmado por T. Antillí. Ese fué el pretexto tanto tiempo esperado por las autoridades; la policía allanó la imprenta, secuestró los números que pudo y arrestó a Antillí, como director de periódico, y a Apolinario Barrera, como administrador, clausurando de paso los talleres.

En esas circunstancias sólo Ghiraldo podía asumir la responsabilidad de sacar el diario, y así fué; el 25 de noviembre, después de 7 días de clausura, *La Protesta* reaparece con Ghiraldo como director; éste se especializó en la lucha contra las leyes de excepción; pero su manera de ver, tal vez su psicología de escritor y poeta, le hizo chocar pronto con el grupo editor y el 8 de diciembre abandona el diario. Esto tuvo una gran repercusión como aliciente para las polémicas internas y los distanciamientos personales; léase, por ejemplo, la conferencia de Delio Morales sobre Alberto Ghiraldo y las leyes de excepción en *Ideas y Figuras* (31 de marzo de 1914).

Antillí seguía colaborando diariamente desde la cárcel; otro redactor de aquella época, aparte de Giribaldi, fué B. V. Mansilla; Albino Dardo López, que salió de la prisión en diciembre de 1913, después de cumplir en San Nicolás una sentencia de tres años por artículos publicados en su *Lira del Pueblo* de Junín, ingresó igualmente en la redacción, de la que también formó parte Salvadora Medina Onrubia. Un colaborador asiduo, casi siempre anónimamente, fué J. E. Carulla, que hacía una sección titulada "Desde la barra"; colaboraban además con frecuencia P. Quiroule, Pedro Maino, Julio Amor, G. Biagiotti, Roch Nabouleet, Benito Olabuenaga, J. R. Barros, Enrique Nido, López Azcona, enviando crónicas de viaje R. González Pacheco, que anduvo entonces por Cuba y México.

Antillí y Barrera son condenados a tres años y a un año y medio, respectivamente, de prisión; en diciembre de 1913 se fundó un Comité pro Antillí, Barrera y González; todos los esfuerzos resultaron inútiles; los presos tuvieron que cumplir su condena.

Los detalles de esta monstruosidad jurídica pueden verse, por ejemplo, en *Ideas y Figuras* (30 de diciembre de 1913), el semanario de Ghiraldo; en la misma revista, 31 de marzo,

se publica el recurso de inconstitucionalidad de la ley social ante la Suprema Corte. Vicente Martínez Cuitiño fué el abogado de esta causa.

Todo el año 1914 es un año sumamente tranquilo; ningún acontecimiento de importancia podría señalarse; continúan las deportaciones y los procesos por la ley social, pero la lucha proletaria revolucionaria fué decreciendo. En su lugar, en cambio, se agudizaron las luchas intestinas.

La discusión en torno al envío de una delegación al congreso anarquista convocado en Londres dió margen a los ataques más enconados y a los distanciamientos más irreconciliables. Una llamada Federación de Agrupaciones anarquistas eligió a Alberto Ghiraldo; *La Protesta* no apoyó esa candidatura, aunque no la combatió abiertamente hasta que se extremaron las desavenencias; el grupo editor de *La Rebelión* de Rosario tampoco deseaba el envío de Ghiraldo. Este notó el desacuerdo y presentó su renuncia a último momento. Como acto de solidaridad con él, Julio R. Barcos y J. E. Carulla declararon que se retiraban del movimiento, en cartas injuriosas en alto grado para el movimiento en general y para *La Protesta* en particular. Los incidentes y las discusiones personales desarrollados en torno al congreso de Londres, que no se llevó a cabo a causa del estallido de la guerra, marcaron el fin de un proceso de apartamiento de los elementos intelectuales en el anarquismo de la Argentina. No podemos seguir en este resumen de la vida de *La Protesta* el destino de cada uno de aquellos compañeros que se distinguieron de un modo u otro en la propaganda, pero baste decir que son muy raros, casi ninguno, de aquellos escritores, poetas y periodistas que apoyaban la candidatura de Ghiraldo al congreso de Londres, los que quedaron en el movimiento. Muchos de ellos dieron los saltos más inverosímiles en el terreno político y periodístico.

Colaboran en el diario Fernand Ricard (A. M. Dopico), P. Quiroule, G. Biagiotti, Nido, Gilimón, F. R. Canosa, J. M. Suárez, Luis A. Rezzano, José Borobio (Brasil), Carlos Malato (Francia), Roberto d'Angió (Nápoles), Pristino Uxis (A. Bernardo), París, Constancio Romeo (España).

Desde el 1 de abril al 6 de agosto de 1914, el diario aparece en formato grande, con seis columnas de texto y cuatro páginas; después volvió al formato pequeño, con cuatro páginas solamente los días de trabajo y 8 los domingos.

R. González Pacheco regresa al país después de un viaje por Cuba, México y España, en agosto, y se hace cargo de la redacción el 19 del mismo mes; con él vino poco después Pedro Maino. B. V. Mansilla y Florentino Giribaldi dejaron, el primero la administración y el segundo la redacción; pero continuaron la propaganda oral y siguieron colaborando en el diario.

El cambio de redacción mejoró el contenido de la hoja, dándole un carácter más combativo y rebelde; pues no obstante la mejor voluntad la serie de compañeros que se habían sucedido en la redacción se habían mostrado poco aptos para llenar su cometido.

Cuando estalló la guerra, en la Argentina, como en todas partes, no se pensó siquiera que ese acontecimiento iba a tener la trascendencia que tuvo. Pero los anarquistas del país, a excepción de J. E. Carulla, Julio R. Barcos y algún otro, aislado, no vacilaron un solo momento en su fe. Sostuvieron un punto de vista en perfecta armonía con las concepciones del anarquismo; dieron a conocer la actitud de Kropotkin, de Grave, de Malato, etc., y la combatieron serenamente, doliéndose de semejante error y traspiés.

En otros países hubo polémicas apasionadas entre algunos anarquistas partidarios de la actitud de Kropotkin y Grave; en la Argentina ni siquiera eso. La unanimidad puede decirse que fué completa, y *La Protesta* constituye el mejor testimonio de ello. Podría decirse que no se juzgó exactamente el alcance de la hecatombe y que no se aprovechó bastante para la propaganda antimilitarista y revolucionaria, pero no se vaciló un solo momento en afirmar la comunidad de intereses de los trabajadores del mundo.

Mencionemos aun que frente al pavoroso problema de la desocupación, aliviado por la guerra, había surgido el propósito de la lucha por la implantación de la jornada de seis horas, y que Alberto Ghiraldo se proponía plantear ese asunto en el proyectado congreso de Londres.

Pero si los anarquistas no atravesaban un período brillante, las otras tendencias iban peor. El 26 y 27 de septiembre de 1914 se convocó en Buenos Aires, bajo los auspicios de la Confederación Obrera Regional Argentina, un llamado congreso de concentración, que resolvió dar por disuelta esa organización e ingresar en masa en la F. O. R. A.

Ediciones no podríamos mencionar muchas en este tiempo; *La Protesta* publicó *La Ciudad anarquista americana*, de Pierre Quiroule, y la edición de folletos se vuelve rara.

En la prensa, además del diario, existían *La Rebelión* de Rosario, que se esforzaba por adquirir una imprenta propia; *La Antorcha* (Buenos Aires; semanario que publicó también un almanaque para 1915, bajo la redacción de E. V. Santolaria), algunos números de *La Voz del Esclavo* (Punta Alta); *El Combate* (Chacabuco; reaparece en febrero de 1914, cuando Florencio González sale de la cárcel); varios números de *El Proletario* (Córdoba); *Luz al Soldado* (Buenos Aires, antimilitarista); además, periódicos gremiales como *El Obrero Panadero*, *La Unión del Marino* (su redactor, F. J. García, era entonces anarquista, y la organización marítima estaba adherida a la F. O. Regional Argentina).

XIV

DURANTE LA GUERRA MUNDIAL.—ESCISIONES Y POLEMICAS INTERNAS.—

(DESDE 1915 A FINES DE 1918)

A las disidencias surgidas a causa de la proyectada delegación al congreso anarquista de Londres, vinieron a agregarse después muchas otras, inaugurando una era de discordias intestinas continuas que aun estamos lejos de haber superado.

R. González Pacheco y T. Antillí han sido verdaderos maestros en el arte de provocar disidencias en el movimiento, desde la *Campana Nueva* y *Germinal* (1908) hasta nuestros días.

En enero de 1915 se producen entre la redacción, la administración y el grupo de *La Protesta*, cuyo secretario era Luis Lucena, distanciamientos que llevaron a un conato de González Pacheco para irse de la redacción, y luego a la disolución del grupo *La Protesta*, que había contribuído tanto a levantar el diario después de los desastres del Centenario. Julián López, el administrador, se fué en febrero del mismo año, y en su lugar se nombró a F. Vilarruel, de Rosario. Julián López dejó la administración con un saldo a favor de 636 pesos.

Otro acontecimiento de gran trascendencia fué la realización del noveno congreso de la F. O. R. A. Poco a poco se habían metido en la redacción de *La Protesta* elementos como B. V. Mansilla, que conspiraban contra la tendencia anarquista de la Federación, y se proyectaba el ingreso en la redacción de sindicalistas como S. Marotta. B. V. Mansilla envolvió fácilmente a R. González Pacheco, aprovechándose de su impericia en cuestiones obreras y gremiales y así se llegó al mes de abril, al noveno congreso de la Federación, sin una preparación previa desde *La Protesta*. Unicamente Gilimón dió la voz de alerta sobre la supuesta "unidad obrera", pero no se le oyó, y el congreso, en loor a una pretendida unidad proletaria, borró de la declaración de principios de la F. O. R. A. la recomendación del comunismo anárquico, oponiéndose sólo 13 ó 14 gremios frente a una inmensa mayoría de sindicatos que no comprendieron en el primer momento la trascendencia de semejante maniobra sindicalista. González Pacheco fué al día siguiente a ver a T. Antillí a la prisión; éste, previamente influenciado por Barrera, comprometió a su amigo a un cambio radical de frente en defensa de la finalidad anarquista de la F. O. R. A. Y así se hizo; desde el día siguiente *La Protesta* inició apasionadamente la lucha contra los sindicalistas y por el anarquismo de la Federación. A ella cooperaron, aparte de Gilimón, que continuaba escribiendo desde Montevideo, y de Antillí, que ya había adoptado anteriormente también la misma actitud, Biagiotti, Canosa, J. M. Suárez, García Thomas, Allievi, etc. De los presos recordamos cartas de protesta contra la resolución del noveno congreso firmadas por A. Barrera, López Arango, Uboldi. Siguieron unos meses de intensa agitación para reconstruir la vieja F. O. R. A., la que adoptó en su quinto congreso la recomendación del comunismo anárquico como finalidad de sus luchas. Y la campaña fué coronada por el triunfo; una buena parte de los gremios volvieron sobre sus pasos, pero el nombre de la F. O. R. A. continuó hasta marzo de 1922 en poder de los sindicalistas; nuestra Federación se llamó F. O. R. A. del quinto congreso, en oposición a la F. O. R. A. del noveno. En 1922 esta última se disolvió en la impotencia, para resurgir con otro nombre: la Unión Sindical Argentina.

De resultas del famoso noveno congreso, algunos compañeros se retiraron de nuestras filas, evolucionando hacia el sindicalismo, como por ejemplo B. V. Mansilla, Francisco J. García, B. Senra Pacheco; otros se alejaron del movimiento, como F. Giribaldi.

El sindicalismo, que comenzó a levantar la cabeza allá por 1905, apareciendo antes ese movimiento bajo los auspicios del partido socialista, no podía desarrollarse sino amparado por el anarquismo. A. Ghiraldo, poco práctico también en esas cuestiones, le permitió tomar demasiado vuelo durante su permanencia en *La Protesta*; Gilimón, en cambio, que tuvo una visión más exacta de las cosas locales, fué un obstáculo insuperable al desarrollo de esa doctrina. En efecto, la Confederación Obrera Regional Argentina, sindicalista, no tuvo nunca vida efectiva mientras Gilimón estuvo en *La Protesta* y terminó por disolverse, haciendo que sus restos ingresasen en la F. O. R. A. anarquista, para tratar de conquistarla por dentro.

Las luchas sociales han sido hasta aquí, en la Argentina, fruto de la intervención de los anarquistas. Razón tenía *La Protesta* cuando hacía este pequeño balance el 21 de abril del año 1915:

"Revolucionarismo anarquista dentro de la Federación: La huelga de inquilinos. La semana de mayo de 1909. La campaña del Centenario. La huelga del Rosario, reciente; Punta Alta, Conchillas, Berazategui, Quilmes...

Revolucionarismo anarquista fuera de la Federación: Presos: los confinados de Ushuaia. Después Suárez, J. F. López, Salazar, Dardo López, Antillí, Barrera y otros y otros.

Caídos en la calle: Rossich, Gaite, Negroti, Ocampo, Zapalotti, Cabrera, los de la "semana roja", Panizza, etc.

Deportados: Gilimón, D'Angió, Artoneda, Pañeda, Bianchi, Angelucci y decenas y centenas y millares de deportaciones más.

Revolucionarismo sindicalista en la Confederación: 1er. Congreso de fusión; 2.° Congreso de fusión; 3er. Congreso de fusión.

Revolucionarismo sindicalista fuera de la Confederación: Presos: 0. Caídos: 0. Deportados: 0"...

Desde el 1 de abril de 1915 *La Protesta* amplía su formato, con cuatro páginas y cinco columnas de texto por página. En la redacción, después del noveno congreso están González Pacheco y F. Riccard, luego viene Florencio González y también A. Allievi. La situación económica del diario fué decayendo y volviéndose imposible.

En mayo sale Barrera de la Prisión Nacional y se lanza a la lucha de nuevo; cinco días más tarde vuelve a ser arrestado en una huelga de Berisso, a donde había ido como delegado de la F. O. R. A.; gracias a la propaganda hecha en torno a su nueva prisión pudo eludir otro proceso. En octubre del mismo año se reune en Río de Janeiro un congreso anarquista al que Barrera acude como delegado de *La Protesta* y de la F. O. R. A.

A mediados de junio de 1915 se comienza a publicar *La Obra*, suplemento quincenal de *La Protesta*, con 16 páginas de texto; salieron 4 números.

A comienzos de 1916 intervino un episodio de mucha importancia. Nos referimos al mal paso dado por Barrera, de acuerdo con el grupo de compañeros que actuaban con él, queriendo explotar una falsa rivalidad comercial de dos grandes empresas cerveceras para obtener medios con que intensificar el boicot declarado contra una de ellas. Resultó que los directorios de ambas empresas estaban en buenas relaciones o eran más o menos los mismos y el paso dado por Barrera se hizo público. Barrera no negó de ningún modo sus propósitos ante una gran asamblea celebrada el 29 de enero de 1916 y como todos reconocieron el buen fin que le había guiado, aunque no estuvieron de acuerdo con el procedimiento, por reacción contra los que hubieran querido anularlo en la propaganda con ese pretexto, la reunión aludida lo defendió casi unánimemente. González Pacheco, Teodoro Antillí y los demás redactores, Florencio González y A. Allievi, abandonaron la redacción del diario el 8 de febrero. Nos avergonzaríamos de transcribir el texto de sus renuncias. Se pone en ellas por delante el caso de Barrera, pero la causa efectiva es muy distinta: está en la bancarrota económica del diario, que no hubiera podido publicarse un día más.

Queda unos días en la redacción Noel de Lara, que oficiaba antes de corrector; pero fué entonces cuando vinieron a la redacción E. López Arango, F. Ganga y L. A. Rezzano; Ganga fué deportado en julio del mismo año. López Arango había salido de la Prisión Nacional el 13 de septiembre de 1915, después de cumplir una condena por un hecho de huelga durante un movimiento de panaderos en 1913. Para la administración se nombró a José C. Cisano.

Al revisar los balances se advierte un déficit de cerca de 10.000 pesos y las máquinas, la rotativa y la Marinoni, estaban empeñadas. "Nos han entregado un cadáver"—decían Barrera, Noel de Lara y Cisano el 27 de febrero, un día antes de la fecha fijada para el remate de las máquinas. El remate no se realizó porque se pudo conseguir un nuevo plazo para el pago de las deudas más apremiantes.

En lo sucesivo los mayores esfuerzos se dirigieron por varios años a nivelar el enorme déficit y a reponer las máquinas desgastadas. Desde comienzos de junio de 1916 figura Barrera como administrador efectivo, y mientras él luchaba por mejorar la situación material del diario, y la redacción— principalmente López Arango, que llevó desde entonces, salvo los períodos en que se alejó de la redacción, hasta hoy, el peso mayor en ella — se esforzaba cuanto podía por llenar su cometido, abandonada por casi todos los que escribían antes, en la esperanza de que no podría salir adelante sin su apoyo — González Pacheco, Antillí y los demás disidentes hacían aparecer *La Protesta Humana* para combatir con todas las armas de la insidia a *La Protesta*. Valdría la pena detenernos a especificar los detalles de las guerrillas múltiples que se vinieron sucediendo desde entonces hasta hoy contra la redacción y la administración del diario; pero nos llevaría demasiado lejos. Ahí está la obra de unos y de otros, ahí está *La Protesta*. Que los adversarios de entonces, de antes y después presenten su obra!

Desde el 15 de noviembre de 1916 al 6 de mayo de 1917 *La Protesta* aparece bisemanal a fin de nivelar algo el presupuesto; luego continuó apareciendo diariamente.

A comienzos de 1917, Barrera y Arango abandonan sus puestos para poner un coto a las insidias de afuera; no obstante ello contribuyeron uno cooperando a la vida material del diario y otro a la redacción. En sustitución de López Arango vino, después de un breve lapso de Zeballos Agüero, L. Ramos Giménez, que estuvo hasta el mes de julio del mismo año. Cuando *La Protesta* reapareció diariamente volvió López Arango a la redacción; y poco después de retirarse Ramos Giménez entraron en la redacción Luis Ibis Mones y M. Andersen Pacheco, estando ya Luis A. Rezzano también.

En la parte administrativa, aunque Barrera no figuraba como administrador, siendo nombrado F. Crudo por una Federación de agrupaciones anarquistas, continuaba siendo el factor principal con el grupo Afinidad, formado en marzo de 1917. En octubre de ese año se hace cargo de la administración M. Torrente.

Para completar esta breve reseña podríamos mencionar las polémicas habidas en el diario sobre la idea de justicia, en que intervinieron F. Ricard, E. López Arango y J. Torralvo; la controversia de César Montemayor (Oreste Ristori) con los católicos, muy comentada en su tiempo y que después se reunió en un volumen: *¿Con Moisés o con Darwin?*; la campaña de M. Belascoain Sayos sobre el presidio de Ushuaia, recogida también en folleto. El movimiento obrero comenzó a reponerse en 1917 y hubo no pocos conflictos violentos. Según un manifiesto del partido socialista, en 1917 caen 26 obreros muertos y más de 100 heridos. El 11 de marzo se producen los sucesos de Firmat, donde resultan muertos y heridos varios compañeros. El 10 de junio se produce en la plaza Once de Buenos Aires un choque violento entre los concurrentes a un mitin de la F. O. R. A. contra la carestía de la vida y la policía; hubo un muerto y varios heridos. *La Protesta* publicó el día siguiente, lunes, un Boletín extraordinario contra el salvajismo policial.

El distanciamiento definitivo con el grupo *La Rebelión* de Rosario, luego en Campana, refundida con *Voces Proletarias*, se produjo entonces por obra de las insidias e intrigas de J. M. Suárez, que hacía circular anónimos diciendo que López Arango era agente de investigaciones y otras cosas por el estilo. J. M. Suárez es hoy un alto empleado político del Estado, pero entonces aspiraba a la redacción de *La Protesta*, y combatía a los que le daban cuanto podían, sacrificándose todo lo posible para pagar las deudas contraídas en el período de González Pacheco, trabajando sin sueldo alguno, comiendo todo el personal de la redacción, administración y expedición un rancho común como en la cárcel a fin de economizar gastos. Es imposible detallar todos estos pormenores, que sin embargo tienen un gran valor para apreciar justamente el estado actual del diario de los anarquistas de la Argentina.

En 1918 la propaganda se reanima en todas partes poco a poco; en todas las localidades importantes se fundan periódicos anarquistas, la organización obrera comienza a fortificar sus cuadros. La revolución rusa, a pesar de las vaguedades y de las inseguridades sobre su carácter, infundió sangre nueva al movimiento.

En septiembre aparece un semanario fundado por O. Ristori, *El Burro*, que llegó pronto a tener un tiraje de cerca de cuarenta mil ejemplares. En noviembre tuvo lugar la fuga de Simón Radowitzky del presidio de Ushuaia, que hizo vibrar de entusiasmo al proletariado de la Argentina. El fugitivo fué arrestado en aguas chilenas, junto con su acompañante, Apolinario Barrera, por un barco de guerra del país vecino y entregado a las autoridades argentinas. El 29 de noviembre se celebró en Buenos Aires un mitin de protesta a que acudieron más de quince mil concurrentes, dando lugar a sangrientos sucesos cuando una manifestación se dirigía a la embajada chilena. Ese episodio inició el período de efervescencia revolucionaria que llegó hasta 1921. La situación económica del diario comenzó de nuevo a ser próspera y se pudo entonces fijar un sueldo al personal de la redacción y la administración. Una suscripción pro Radowitzky y Barrera, abierta a raíz de la prisión de ambos en aguas chilenas, dió en pocos días unos 6 mil pesos.

XV

LA SEMANA DE ENERO, EL ÚKASE POLICIAL DEL 4 DE MAYO DE 1919 Y LA VUELTA A LA CLANDESTINIDAD.

NUEVAMENTE A LA LUZ DEL DIA.—

Resumamos en lo sucesivo todo lo posible los acontecimientos, que están en la memoria de todos los militantes actuales del movimiento anarquista.

La revolución rusa y los propios acontecimientos en el país y en el resto del mundo inflamaron al proletariado con nuevo espíritu de lucha. *La Protesta* no podía satisfacer con sus viejas máquinas todos los pedidos de ejemplares y a comienzos de enero de 1919 se pensaba buscar un local más amplio que el ocupado en Humberto I° 1175, en armar de nuevo la máquina rotativa y en introducir las mejoras correspondientes a su popularidad y a su influencia. ¿Y por qué no decirlo? Se pensaba también en la eventualidad de una revolución proletaria. Como en la época del Centenario, la cuestión social se había vuelto a poner a la orden del día y en torno a ella giraba el entusiasmo de los trabajadores y el temor no simulado de la burguesía. Faltó sin embargo capacidad y organización para canalizar las energías populares y llevarlas a la iniciación de una nueva forma de convivencia social.

La Protesta, que se había mantenido fiel a los principios fundamentales del anarquismo durante la guerra, continuó en la misma posición durante la revolución rusa respecto a la fascinación dictatorial que se extendió por todas partes, y que distanció del anarquismo tan-

tos elementos. En el primer momento no existía el partido comunista y fueron los anarquistas los únicos defensores y propagadores de la revolución iniciada en Rusia. *La Protesta* abrió a sus colaboradores las puertas para dilucidar la cuestión rusa más a la luz del entusiasmo

Carátula de un número del Suplemento de "La Protesta", de 1908-9, revista mensual

que de los conocimientos reales, pero su redacción no comprometió nunca un juicio que pudiera considerarse favorable a la dictadura del proletariado. Y esto tiene tanta mayor importancia cuanto que hasta 1920 por lo menos fueron en extremo raros en el país los anarquistas, viejos y nuevos, que supieron razonar los motivos de la oposición esencial de nuestras ideas a todas las dictaduras, burguesas o proletarias. Y hay que advertir además que el concepto de la dictadura del proletariado anuló a los compañeros que antes se habían distinguido más en la prensa y en la tribuna. La oposición de la redacción de *La Protesta* a la concepción dictatorial que se fué esclareciendo poco a poco en su verdadero significado fué una de las causas de la tentativa en gran escala hecha por el grupo de *La Rebelión* de Rosario para suplantar el viejo diario por otro de circunstancias: *Bandera Roja*, de un bolchevismo que tenía ya muy poco que ver con la anarquía.

Pero antes de eso ocurrieron los sucesos conocidos como de la semana sangrienta de enero de 1919. El 7 de enero se produce un choque entre la policía y los huelguistas de los grandes establecimientos metalúrgicos de Vasena, en Buenos Aires. Resultaron cuatro muertos y unos 20 heridos. Esa matanza produjo una violenta indignación en todo el país y el entierro de las víctimas fué una manifestación imponentísima que terminó con una verdadera insurrección popular de vastas proporciones. Las fuerzas del Estado eran impotentes para hacer frente a un movimiento que tenía la cabeza en todas partes y en ninguna, que se manifestaba en cada barrio, en cada calle y que hacía imposible el movimiento de tropas. Estalló la huelga general en todo el país; *La Protesta* exhortaba a la lucha armada, a la revolución, en dos ediciones, una por la mañana y otra por la tarde, que eran devoradas literalmente por los trabajadores. Faltó la capacidad para orientar ese movimiento que, con una preparación más adecuada de los anarquistas, hubiera podido terminar en una caída definitiva de la burguesía. Casi una semana entera estuvo Buenos Aires en plena lucha armada. Después ocurrió lo que tenía que ocurrir. La burguesía se repuso del terror de los primeros días, la combatividad proletaria comenzó a decrecer, se organizaron bandas reaccionarias con carta blanca para proceder contra los trabajadores, en especial contra los anarquistas y después de muchos esfuerzos la insurrección fué dominada. El balance de los sucesos fué más o menos, según las cifras de la prensa burguesa: de 700 a 800 muertos y unos 4.000 heridos, con 55.000 obreros presos y prontuariados en esa semana memorable.

Esta vez las hordas reaccionarias no se atrevieron a llevar un proyectado asalto a *La Protesta*, que fué esos días custodiada por grandes núcleos de compañeros. Pero el 13 de enero es detenido López Arango, y el 14 es allanada la imprenta y clausurada, deteniendo a todo el personal de redacción, administrador y talleres. El diario reapareció el 21 de enero, continuando una vigorosa campaña contra la reacción que se presentaba amenazante y en pro de los presos por cuestiones sociales. Aparte de *La Protesta* se publicaba el semanario *La Obra*, de T. Antillí y R. González Pacheco, el semanario *El Burro*, con cerca de 40.000 ejemplares de tiraje, y poco después apareció *Bandera Roja*, que llegó a un tiraje de 20.000 ejemplares. Eso sin contar las numerosas publicaciones gremiales y de propaganda más o menos efímeras.

Pero después de los sucesos de enero de 1919 se inició para *La Protesta* una era de secuestros, de clausuras y de prisiones de su personal que duró hasta 1922, es decir hasta que comenzó a decaer otra vez el espíritu subversivo que siguió a la guerra y a la revolución rusa.

Sin embargo, ese período fué de una agitación que sólo tiene precedentes por su intensidad en los meses anteriores a mayo de 1910. Tal era la efervescencia subversiva que el 4 de mayo de 1919 la policía de Buenos Aires dicta un úkase prohibiendo la prensa anarquista. Los redactores del diario *Bandera Roja* intentaron desconocer ese decreto y fueron detenidos y procesados por la ley social dictada en 1910, después de la bomba del teatro Colón de Buenos Aires. La prensa anarquista quedó suspendida policialmente en todo el país. El grupo editor de *La Protesta* sacó cuatro números de un periodiquito clandestino titulado *El Momento*.

La situación no podía prolongarse; el movimiento era demasiado intenso como para que la policía pudiera contenerlo y amordazar la prensa revolucionaria. Ya en junio salió en Santa Fe la revista *La Campana* (7 números), bajo la redacción de López Arango, J. Torraivo y el que suscribe. El 29 de julio de 1919 sale un nuevo diario en Buenos Aires, *Tribuna Proletaria*, subvencionado por los gremios de la F. O. R. A.; apareció hasta el 30 de marzo de 1920 (183 números); a su redacción pertenecieron A. S. Bianchi, M. Anderson Pacheco y T. Antillí; luego surgieron desavenencias y ocupó la redacción un grupo compuesto por David Valdés, J. González Lemos, T. Dúctil y otros.

La Protesta reapareció el 24 de octubre de 1919 en el local que hoy ocupa, Perú 1537, no sin vencer grandes dificultades. Figura como administrador Carlos Fontana y se nombra una nueva redacción que constituye un paréntesis en la vida del diario. El 31 del mismo mes reaparece *El Burro* y poco a poco vuelve a surgir la prensa obrera y a redoblarse la propaganda. Los centenares de deportaciones no habían hecho mella alguna en el entusiasmo proletario. En diciembre regresa A. Barrera de la Patagonia, después de un año de encierro en la cárcel de Río Gallegos por su intento para libertar a Radowitzky. López Arango vuelve a la redacción en diciembre y en enero de 1920 se hace cargo de la administración del diario A. Barrera.

Nuevas y hondas divergencias comienzan a delinearse ya sobre la base de la concepción de la revolución; mientras por una parte *La Protesta* y el grupo encabezado por T. Antillí y R. González Pacheco — que del 22 de mayo al 23 de octubre de 1920 publicaron *El Libertario* (Buenos Aires, 15 números) —, eran adversarios de la dictadura, el grupo de *Bandera Roja* y sus amigos pretendían poner el movimiento obrero de la F. O. R. A. bajo la inspiración de Moscú.

Un hecho desagradable, el conocido con el nombre de "huelga de las bombas", aceleró, no la distanciación, que ya existía, sino la polémica aguda que duró varios años. El episodio a que nos referimos es el siguiente:

Para mediados de marzo de 1920, el Consejo Federal de la F. O. R. A. preparó una huelga general "revolucionaria" pro libertad de los presos sociales. Se habían hecho diversos preparativos terroristas, gastando con ese pretexto mucho dinero; pero el día anterior al señalado para el paro general la policía, que tenía uno de sus confidentes entre el grupo que preparaba la huelga, tendió la red, hizo los arrestos del caso, descubrió todo el material bélico y la huelga fracasó miserablemente. *La Protesta*, que no tenía ninguna participación en ese hecho, por no merecerle confianza los que preparaban la huelga, fué, sin embargo, allanada el 15 de marzo y casi todo su personal cayó preso. En esa ocasión se allanaron todos los locales obreros de Buenos Aires, se llenaron las prisiones y la policía pudo andamiar algunos procesos. Ese abortado movimiento había sido preparado por los amigos del grupo de *Bandera Roja*, que en ese tiempo ocupaban los puestos de responsabilidad en el consejo federal de la F. O. R. A.

Del personal de *La Protesta*, A. Barrera, Joaquín Gómez y F. Pardo quedaron presos cinco meses. Desde entonces la vida del diario atravesó por mil peripecias antes de volver a normalizar su salida. La policía ponía en el camino de la hoja todos los obstáculos. Estaba dispuesta a consentir otro diario, siempre que no llevase el nombre de *La Protesta*, que era, por sí solo, como una bandera. El último número que salió, después del allanamiento del 15 de marzo, fué el del 29 de ese mes; el del día 30, ya en máquina, no pudo salir.

Apareció un número clandestino, el 1°. de mayo; el 1°. de junio se hace un nuevo ensayo de romper la mordaza policial; salieron en esa oportunidad tres números. En vista de eso se intentar sacar otro diario, *La Batalla*, del que no vieron la luz más que cuatro números (del 20 al 24 de junio de 1920); también se prohibió policialmente. No quedó otro remedio que continuar sacando *La Protesta* clandestinamente, y así salieron 13 números desde el 1°. de julio de 1920 al 6 de febrero de 1921; después siguió apareciendo semanalmente, de una forma semiclandestina, hasta el 28 de agosto de 1921, reanudando su publicación diaria desde el 5 de septiembre del mismo año, con López Arango, Héctor Marino y el que suscribe en la redacción.

En ese tiempo, desde el 20 de septiembre de 1920 al 4 de septiembre de 1921, ocupó el lugar de *La Protesta* el diario *Tribuna Obrera*.

Mientras *La Protesta* sostenía esa dura lucha por la existencia, diversos grupos intentaron restarle influencia y formar un ambiente hostil al viejo órgano anarquista. El pretexto, esta vez, fué la actitud ante la revolución rusa y la cuestión del "frente único" proletario. En ambos casos *La Protesta* era un obstáculo para los

que aspiraban a beneficiarse de la primera y a explotar el segundo.

La Protesta extremó en 1920-22 el desenmascaramiento de la dictadura del proletariado en Rusia y se opuso con la mayor obstinación a la comedia del "frente único" proletario y de la fusión de las organizaciones obreras que sostenían orientaciones contradictorias. Pero la intensidad de esa lucha se explica por la fiebre de los anarco-bolchevistas y de los "fusionistas", que, sin contar otras publicaciones periódicas, sólo en Buenos Aires hicieron estos ensayos de cotidianos para contrarrestar la influencia de *La Protesta*.

La Plebe, del 11 de mayo al 24 de junio de 1920, 37 números o más. (Redactores: David Valdés, J. González Lemos, J. Rey Villalba, T. Dúctil);

El Sol, julio de 1921, 7 ú 8 números. (Redacción: idem);

Frente Unico, diario de la mañana, órgano del Comité pro unificación proletaria; desde el 20 de agosto de 1920; 9 ó 10 números;

Frente Proletario, diario de la mañana, editado por la Agrupación pro unificación proletaria (desde el 1 de septiembre de 1920; 22 números o más);

Bandera del Pueblo, diario obrero de la mañana; octubre de 1920 a abril de 1921; 160 números (la misma redacción de *La Plebe* y *El Sol*).

Además, *El Trabajo*, diario de grandes pretensiones, editado por el grupo de *Bandera Roja*, que salió el 5 de septiembre de 1921 y se publicó hasta el 23 de marzo de 1922, con una interrupción desde el 16 de octubre de 1921 al 1 de febrero de 1922; 86 números; después salió algún tiempo semanalmente y desapareció por falta de lectores. Es conveniente anotar que precisamente los orientadores de esa campaña pro "unificación del proletariado", eran los mismos que en 1915 apoyaron desde *La Rebelión* de Rosario más ardientemente la actitud de *La Protesta*. Fracasados en sus intentos de atraer a su radio de influencia al movimiento sindical anarquista, fundaron una agrupación: Alianza Libertaria Argentina, en 1923; esa organización se escindió en 1925, yéndose sus principales inspiradores al partido comunista. Puede asegurarse y comprobarse que los miembros del grupo editor de *Bandera Roja*, desde 1916, han dedicado sus mejores energías a la lucha contra *La Protesta*. Esto explicará la insistencia con que en nuestro diario hubo que hacer frente a su labor.

Estos años son ricos en acontecimientos, en huelgas, en luchas violentas; está el asalto de las bandas patrióticas al local de los obreros chauffeurs de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1921, una masacre obrera en Gualeguaychú, una gran huelga en el Chaco, un movimiento de gran trascendencia en la Patagonia, etc., etc.

El 29 de mayo de 1921 es allanada *Tribuna Obrera* y arrestados varios compañeros, no pudiendo reaparecer hasta el 5 de agosto.

Del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1929 se celebra en Buenos Aires un congreso extraordinario de la F. O. R. A. del quinto congreso, al que acudieron 400 delegados en nombre de 200 sociedades adheridas y 58 autónomas. Fué una manifestación de fuerza. Pero las disputas entre anarquistas y anarco-bolchevistas no permitieron obtener de esa fuerza numérica todas las ventajas para el proletariado que se hubieran podido esperar. En nombre de la "fusión proletaria", los anarco-bolchevistas hicieron a la F. O. R. A. y a *La Protesta* una guerra que no hubiera sido capaz de sostener la propia burguesía. En marzo de 1922 se realizó el cuarto congreso pro-fusión; y de él salió la Unión Sindical Argentina, con la fusión de la FORA del noveno congreso y algunos sindicatos autónomos. La Unión Sindical Argentina vive ya apenas y en el curso de su existencia, la lucha entre comunistas, sindicalistas y anarco-bolchevistas fué todo menos una demostración de armonía.

Con el congreso de fusión de marzo de 1922 se sellaron distanciamientos mucho más considerables que los producidos en ocasión del noveno congreso de la F. O. R. A.

XVI

LA FUNDACION DEL SUPLEMENTO SEMANAL. — LA EDITORIAL.— SITUACION ACTUAL.—

Todo el año 1921, aparte de los otros acontecimientos, atrajo la atención general la gran huelga de la Patagonia, que duró casi un año. La larga distancia imposibilitó la llegada de noticias fidedignas sobre la calidad del movimiento, y cuando se supo efectivamente lo que pasaba, era ya demasiado tarde; había comenzado una represión sanguinaria por las fuerzas del ejército al mando del teniente coronel Varela. Se dieron a conocer detalles espeluznantes de la masacre patagónica y como ya a fines de 1921 se había iniciado el descenso de la tensión revolucionaria de los trabajadores, la protesta de éstos fué débil y poco pujante. Esa masacre, sin embargo, tuvo su repercusión: un anarquista, Kurt Wilckens, mató al teniente coronel Varela el 25 de enero de 1923 en Buenos Aires; luego el propio Wilckens fué asesinado en su celda el 16 de junio del mismo año, y el matador fué a su vez muerto en la misma forma que él mató a Wilckens. La muerte de nuestro compañero produjo un grandioso movimiento de protesta en todo el país. Ese fué el último gesto colectivo del período de descenso iniciado ya a fines de 1921, cuando se desvanecieron las esperanzas en una revolución inmediata.

La Protesta supo interpretar ese movimiento y todos los demás, de menor importancia, que hubo, pero en lo que, a nuestro juicio, ha sobresalido estos últimos cinco años fué en la elaboración de algunas ideas fundamentales propias de las características del anarquismo en este país: la cuestión del frente único del proletariado, la actitud del anarquismo ante el movimiento obrero, la difusión del movimiento en la América Latina, etc.

Podríamos decir que nunca fué más vasto el plan de acción de *La Protesta*; y el esfuerzo que hoy representa, en lucha contra una época completamente hostil, sólo se apreciaría en todo su alcance si por una causa o por otra desapareciera. Es toda una institución que no puede improvisarse de la noche a la mañana.

Administrativamente, ahí están sus talleres, enteramente renovados en los últimos seis o siete años y en los que se gastaron más de 50.000 pesos. Y por lo que se refiere a su redacción, que no somos nosotros los llamados a juzgar, podemos decir, sin embargo, que su labor está lejos de haber sido superada por cuantos hicieron de la lucha contra *La Protesta* una ocupación favorita.

LA PROTESTA

PRECIO: 10 CTS. SUPLEMENTO SEMANAL FORTE PAGO

CINCO AÑOS DE VIDA

El Suplemento de LA PROTESTA se transforma en revista

El proletariado internacional duerme ¿Hasta cuándo?

Un asesinato nacional

Peter Chalchky

Ultimo número del Suplemento semanal de "La Protesta"

A comienzos de enero de 1922 edita *La Protesta*, para complementar su labor, un *Suplemento semanal* de ocho páginas, ilustrado. Se publicó regularmente en esa forma hasta fines de diciembre de 1926, un total de 255 números. Luego se transformó en revista, y continúa apareciendo como *Suplemento quincenal*. Con notables colaboradores como Max Nettlau, Luigi Fabbri, Rudolf Rocker y otros muchos, esa publicación ha merecido una excelente acogida y constituye un caso único en América del Sur.

Simultáneamente se inicia la labor lenta, pero sistemática, de la Editorial de *La Protesta*, una nueva ampliación del diario que tiene así, con el *Suplemento*, una tribuna de doctrina y de estudio y con la Editorial y la Librería un medio de propaganda importantísimo. En un período tan adverso por la situación general del mundo, con el movimiento del país reducido a causa de las inevitables decepciones de las grandes masas, el sostenimiento de un diario como el actual, que amplió su formato el 1 de septiembre de 1926, sin avisos comerciales; el sostenimiento del *Suplemento* y de la Editorial, que no cubren los gastos por el momento y que no tienen más fuentes de entradas que las suscripciones, las donaciones voluntarias y los trabajos hechos por la imprenta a las organizaciones sindicales y demás del propio movimiento, aparte del superávit que deja la librería; el sostenimiento de todo eso, decimos, en pleno fascismo internacional, significa algo.

De la vida interna del diario podría mencionarse la entrada en la redacción de J. M. Acha en 1923 y su salida a fines de 1926; razones de economía hicieron necesario también el retiro de Héctor Marino, que había formado parte ya de la redacción de *Tribuna Obrera*.

Desavenencias que no entramos a detallar aquí motivaron el alejamiento del diario de A. Barrera a fines de 1925, ocupando su puesto Mariano Torrente, que había sido ya administrador en 1917-19 y luego regente de la imprenta.

En estos últimos años jugó un importante papel una intensa lucha intestina entre *La Protesta* y el semanario *La Antorcha*, fundada el 25 de marzo de 1921, continuación de *La Obra* y *El Libertario* de T. Antillí y R. González Pacheco. La hostilidad de ese grupo, iniciada en 1906, y suspendida sólo en el tiempo en que esos dos compañeros ocuparon la redacción de *La Protesta*, había que descontarla de antemano, pero esta vez, desgraciadamente, asumió proporciones extremas, de que pueden buscarse testimonio tanto en las páginas del diario como en las de *La Antorcha* y las publicaciones que se solidarizaron con ella. El movimiento se escindió completamente en *protestistas* y *antorchistas*, y para muchos de ambos bandos esa contienda fué más importante estos años que la lucha contra el Estado y la burguesía. En ningún movimiento adquieren las disidencias internas el carácter agudo que toman en el anarquismo.

PORTE PAGO

LA PROTESTA

Diario de la mañana

La dominación economica

Fascismo criollo

Cómo operan en Bahía Blanca los agentes de la patronal y de la Liga Patriótica

Mirando al futuro

La historia es una sucesión de lluvias y reflujos: ningún milagro ha de paralizar su eterna movilidad

Alemania y Rusia

Más sobre la convivencia militar del monarquismo alemán con el bolchevismo

La dictadura chilena

Continúan las persecuciones

Una nación en venta

Un error diplomático

Formato actual del diario "La Protesta"

Confiemos que las experiencias recogidas sirvan para evitar en el futuro la repetición de espectáculos semejantes.

Y no fué el grupo inspirado por el semanario *La Antorcha* el único grupo hostil; hubo también otros, como el reciente de la Sociedad de carpinteros, aserradores y anexos, que se separó de la F. O. R. A., a la que pertenecía desde su fundación. Pero todos estos son episodios que se magnifican cuando se entra a investigar las razones respectivas. *La Protesta* desea sinceramente que amigos y enemigos del propio campo anarquista multipliquen, de común acuerdo o autónomamente donde esto no sea posible, la propaganda y el esfuerzo por la anarquía. La reacción fascista que se extiende por toda Europa, va dominando también en el continente americano, y si en algún país la acción de los anarquistas puede desarrollar todavía una resistencia contra la dictadura, es en la Argentina.

Hay actualmente en este país los cuadros para un grandioso resurgimiento de la propaganda y de la combatividad del anarquismo. Su prensa ocupa un puesto importante, tanto por su cantidad como por su calidad; la obra de cultura está hoy representada por la Editorial de *La Protesta*, el *Suplemento* quincenal, la Editorial "Argonauta"; en el movimiento obrero, la F. O. R. A., por su tradición y la claridad de su orientación revolucionaria, puede ser, más de lo que es, una barrera contra el avance del reformismo que ahora comienza a

consolidarse en varios gremios de acuerdo al cartabón europeo; en el terreno de la agitación y de la propaganda se cuenta con algunas buenas fuerzas oratorias, con un diario como *La Protesta*, con diversos semanarios y órganos gremiales. Y además, está de nuestra parte una vieja tradición de luchas, que predispone en nuestro favor a las grandes masas. Con todas las fuerzas de que dispone el anarquismo en la Argentina, se podría hacer más, mucho más de lo que se hace y la aspiración de todos debiera consistir en ir más allá de la mera defensiva en que actualmente se encuentra el movimiento.

País de inmigración, incluso en este dominio se ha esbozado el cuadro de una acción proselitista eficiente; sólo haría falta afinar con una voluntad claramente determinada lo que ya está en marcha para multiplicar su valor y tener derecho a esperar resultados beneficiosos para la causa de la anarquía. Los anarquistas sostienen publicaciones en ruso, en italiano, en búlgaro y podrían tenerse en yiddisch y en otros idiomas para la población inmigrada.

Si nos detuviéramos a hacer el balance de todas las fuerzas con que cuenta aún el anarquismo en la Argentina, se comprendería que se puede hacer mucho más de lo que se hace.

22 MARZO 1927

CeDInCI

JOSE C. VALADES

Sobre los orígenes del movimiento obrero en Mèxico

I

No hay manifestación de la vida en la que pueda estar ausente la expresión de alguna de las dos tendencias que constituyen la lucha de las ideas; de la vida misma también, la tendencia de la libertad y la tendencia de la autoridad. Es en el movimiento obrero donde esta lucha se hace resaltar con más vigor; es que tal vez muestra la última etapa de la secular batalla.

Para los pueblos de la América — y cuando nos referimos a la América especialmente señalamos la parte latina —, la lucha por la libertad es tradicional. El historiador Prescott, hablando del Perú, llega a decir: "En el Perú, como en todos los pueblos americanos, se destrozarán por las ideas". Alguna vez, nos decimos, habrá un poco de tiempo, no para hablar de las hazañas gloriosas de los libertadores, sino para enseñar las fuertes corrientes de libertad que han animado a los hombres; esas corrientes que, por desgracia, no siendo menospreciadas, han sido útiles, al fin de cuentas, para los partidos de autoridad. La fuerza de libertad, para su triunfo, necesita un camino hacedero; no un punto último, pero sí lo que deje de ser una mera especulación. He aquí por qué le toca al anarquismo recoger el tradicional movimiento por la libertad en América.

El gremialismo en la Nueva España, por ejemplo, puede ser una fuente inagotable, no diremos de enseñanzas, pero sí de expresiones altas por el sentimiento de libertad. Pero este punto, los compañeros han de consentir que lo dejemos para otra oportunidad. Por ahora, no hemos podido pasar por alto esta referencia, antes de los siguientes puntos sobre el congreso obrero realizado el 5 de marzo de 1876 en México.

II

Fué el año 1876 el de mayor actividad en el movimiento obrero en México. Después de las grandes huelgas de tejedores y sombrereros (1874), se ampliaba la idea de la celebración de un congreso obrero (1) que vino a realizarse en el 76. Se publicaban varios periódicos, aparte del semanario de la reforma social *El Socialista* (170-1886), entre los que se encontraban, en la ciudad de México, *El Hijo del Trabajo* (78 números, 1876-1878), *La Comuna* (1874-77, 91 números), y *La Internacional* (17 números, a partir de septiembre de 1876), francamente anarquista; Plotino C. Rhodakanaty reorganizaba "La Social (7 de mayo del año 1876), a la que primeramente le llamaba la "sociedad humanitaria", pero que fué el baluarte del anarquismo, impulsado por Francisco Zalacosta y varios amigos rusos y españoles; y se abrían definitivamente las relaciones con los camaradas del Uruguay.

Pero al mismo tiempo, y a pesar de los esfuerzos de los anarquistas, aquel movimiento no podía asentarse; era débil, demasiado débil, ante la influencia de la revolución que encabezaba Porfirio Díaz (Plan de Tuxpepec) y que al fin le llevó al trono de los treinta años.

Santiago Villanueva (2), el joven estudiante, discípulo de Rhodakanaty, a quien abandonó por el movimiento obrero, poco después de la insurrección de Chalco (mayo de 1869), lanzó una iniciativa para la realización de un congreso obrero; pero su palabra fué desoída; nadie puso atención en la la trascendencia del acto; los hechos como el de Chalco (3) eran lo que más se apreciaba, máxime que se esperaba un brote de la agitación campesina en el Estado de Hidalgo. Murió Villanueva sin ver realizados sus deseos. Uno de sus amigos, Alejandro Herrera, insistió sobre el congreso en 1875, logrando que la Unión de tejedores del Valle de México tomara por su cuenta la iniciativa; pero en aquel entonces los movimientos políticos lo envolvían todo; se llamaba la atención del pueblo con las leyes de reforma; los jacobinos se aprovechaban inteligentemente de aquellos instantes para sus promesas de libertad política. Por otra parte, el Gran Círculo de Obreros de México, dirigido por los socialistas, y con un control sobre la mayor parte del movimiento

obrero y bajo la tutela del presidente de la república, Sebastián Lerdo de Tejada, no daba entrada a esta propuesta, alarmado por la influencia que en el congreso podrían tener los elementos revolucionarios "que pensaban hacer en México una Comuna de París". (Así nos lo ha expresado uno que fuera redactor de *El Socialista*). Por supuesto que los dirigentes del Gran Círculo se guardaban de hacer públicos estos temores. *El Socialista*, en muchas ocasiones tuvo necesidad de insertar diversos pareceres sobre el congreso; pero se salía por la tangente, alegando esperar mejores tiempos y, sobre todo, fortalecer al Gran Círculo que ampliaba su radio de acción por toda la república. Fácilmente se comprenderá que los socialistas esperaban aumentar el número de sus allegados, para no dar lugar a los subversivos.

Como es natural, las opiniones que se daban sobre el congreso eran diversas. El Círculo de obreros laguenses, publicó en su órgano *La Fraternidad*, una serie de artículos contra los intentos políticos de los hombres del Gran Círculo de obreros de Guadalajara; por medio de Francisco Bañuelos, manifestaba que el único triunfo del congreso debía ser establecer la conquista del poder político por la clase trabajadora. Ricardo Benvenuto Velatti, escribía en un periódico de Jalapa, *La Huelga* (9 números, a partir de octubre de 1875) sobre la necesidad de una declaración preparatoria antipolítica, en vista de la desconfianza que los obreros tenían; y aun en *El Socialista* se atrevió a expresar su deseo de que al congreso se le imprimiese una idea "verdaderamente adelantada". Los gremios de filarmónicos, sombrereros y tejedores (capital), manifestaron al Gran Círculo que el día que se realizara el congreso, asistirían; pero que al primer intento de participación electoral sus delegados serían retirados. Los hombres de *El Socialista* mantenían el equilibrio, aludiendo pasajeramente al congreso. Los anarquistas mantenían silencio, aunque lo más probable es que su opinión fuera la exteriorizada por los sombrereros y tejedores, ya que con estos gremios mantenían estrechas relaciones.

En los últimos días del año 1875, el Gran Círculo de obreros se sintió suficientemente fuerte para realizar y manejar el congreso. Contaba, no sólo con el apoyo decisivo de *El Socialista*, sino también con 28 sucursales en diversas partes del país y con cerca de cuarenta gremios en la capital. Algunos de sus hombres eran munícipes en el ayuntamiento de la ciudad de México y otros gozaban de privilegios cerca del presidente de la república; pero a pesar de esto, insistían por medio de las columnas de su órgano periodístico y en circulares, sobre su apoliticismo. "Fuera del Círculo, decían, somos ciudadanos", y además argüían que ninguno de los personajes ocupaban cargos representativos en el movimiento obrero.

III

Carlos Larrea, secretario del Gran Círculo obrero de México, citó para una junta previa de delegados de los gremios de la capital, para el 6 de enero (1876), a fin de discutir el proyecto de bases para el Congreso. Dos reuniones se celebraron con este objeto, el 6 y el 13 del citado enero, dando por resultado la aprobación de las siguientes bases, que fueron remitidas a las organizaciones de toda la república, el 20 del mismo mes:

"1.° Del objeto y fin que se propone desarrollar la clase trabajadora, considerada como constituída.

"2.° De la organización de la Confederación Obrera; su constitución y medios de verificarla en los Estados.

"3.° De quien debe nombrar los representantes de la Confederación Obrera; lugar en que se debe inaugurar la suprema cámara de legisladores, y tiempo que ha de durar.

"4.° De la organización de la suprema asamblea; de los superiores y sociedades; relaciones de estas corporaciones entre sí; sus deberes y derechos.

"5.° De la reglamentación interior de estos cuerpos, y soberanía que deben tener.

"6.° De las relaciones de estas corporaciones con los obreros; garantías de éstos y conservación de sus derechos político-sociales.

"7.° De los medios de que se valdrán las corporaciones para la protección de todos los giros del trabajo, ya por las corporaciones, ya *indirectamente* por el gobierno, ya por las medidas que deban adoptar las sociedades para hacer, como es su deber, de los jóvenes buenos padres de familia y buenos ciudadanos.

"8.° Del límite que deban tener las sociedades obreras con la política financiera del país y aun los derechos políticos que tiene todo cuerpo colegiado.

"9.° De los funcionarios que tendrán las corporaciones".

Termina esta convocatoria señalando el 5 de marzo de 1876 para la reunión del primer congreso obrero, en la ciudad de México.

Apenas lanzada la convocatoria la sociedad Paz y Unión, de la capital, envía una enérgica carta de protesta al Gran Círculo, declarando que por ningún motivo asistirá al Congreso; la convocatoria "está hecha de mala fe", y además, pregunta: ¿cuáles gremios fueron los que autorizaron ese papasal político?" En efecto, nunca se logró conocer los asistentes a la reunión del 6 y 13 de enero. *El Socialista*, que siempre informaba de todos los actos del Gran Círculo, y muy amante de aumentar numéricamente las filas de éste, guardó silencio sobre las reuniones; lo más probable es que la convocatoria fué manufacturada en la redacción de *El Socialista;* en aquel entonces, Juan Mata de Rivera, director de esa publicación, era el hombre de

mayor influencia tanto en el Gran Círculo como en la representación del movimiento obrero cerca del presidente Lerdo de Tejada. Pero el hecho es que la convocatoria fué recibida hostilmente, aun por los gremios del Círculo. *La Comuna* se burlaba del criterio que no pudo ocultar *El Socialista* en la convocatoria; la sociedad artístico-industrial (cooperativa), de la que era activo militante Velatti, contestaba a la invitación diciendo que era "gubernamental"; el Círculo de obreros de Veracruz advertía que ante la convocatoria política determinaba no concurrir al congreso. Los gremios de la capital se hacían cada vez más contrarios a la asistencia del acto; los tejedores, filarmónicos y sombrereros, levantaban su voz contra la "convocatoria política", y sombrereros llegó a sostener, aunque débilmente, la idea de lanzar una nueva convocatoria para un congreso revolucionario; pero el llamado de sombrereros no tuvo eco; los tejedores, que contaban con un núcleo fuerte, pudieron haber secundado la proposición de los sombrereros, pero se detuvieron ante el ofrecimiento del Gran Círculo de hacer una declaración pública de antipoliticismo. En efecto, el Gran Círculo se vió obligado a esta declaratoria. El 19 de febrero, el secretario Larrea giró una circular, en la que asentaba "que ciertamente las bases podían dar lugar a malas interpretaciones", pero que podía asegurar que ni en el Gran Círculo, ni en el Congreso "se haría política". *El Socialista* igualmente se vió obligado, en su editorial del 27 de febrero, a aclarar que el congreso no tendría nada de común con la política, y que los redactores se empeñarían en no dejar caer al congreso por ese mal sendero.

En el edificio del ex colegio de San Pedro y San Pablo (el famoso edificio donde el congreso nacional, en 1824, proclamó emperador a Agustín Iturbide), donado por el gobierno al Gran Círculo, se instaló la junta previa del primer congreso obrero, el 5 de marzo de 1876.

Se presentaron 51 delegados. Larrea, en nombre del Gran Círculo, declara que se da principio a las sesiones del congreso, recogiéndose las credenciales, y al mismo tiempo propone que las asambleas se realicen los lunes y los jueves de cada semana, desde las 7 p. m.

El jueves 9, se nombraron tres comisiones: una gran comisión, de constitución y de reglamentos. En la primera comisión salen electos: Reyes, Molina, Mata Rivera, Tagle, Mireles, Larrea y Vargas. En la tercera, Vera, Cerón, Muñuzuri, Lezama y Careños. No sólo los componentes de estas comisiones, sino las 51 credenciales presentadas y aprobadas, pertenecen a los hombres del Gran Círculo que tenían delegaciones directas e indirectas.

Un ambiente cordial pareció reinar en esta primera junta formal. Entre los aplausos de los delegados reconocidos, se aprobó el siguiente acuerdo, que fué presentado por los revolucionarios que, aunque no tenían asiento definitivo, se les aceptó "por considerarse muy oportuna", según dice el acta de esa sesión. El acuerdo es el siguiente: "Diríjase una excitativa a todas las organizaciones para que procedan en toda la república al establecimiento de asociaciones jornaleras y agrícolas".

Mata Rivera, el director de *El Socialista*, pide entonces que se agregue "excítese a las asociaciones que no han mandado diputados, para que lo verifiquen"; pero ante esta proposición, el delegado de la sociedad de Canteros reclama que Mata Rivera explique el por qué de una circular que, por cuenta de *El Socialista*, se giró a algunos gobernadores, pidiendo ayuda para el Congreso. Un delegado del Gran Círculo responde que ese asunto "no es de la incumbencia de los delegados"; que Mata Rivera "lo hizo partitularmente". Larrea, que preside, aclara que el representante de canteros no tiene derecho a opinar, porque su credencial no ha sido aprobada, y tras esto cierra el debate y se aprueba hacer el agregado al acuerdo, tal como lo pidió Mata Rivera; el delegado de Canteros abandona el salón.

La sesión del lunes 13 (marzo) principia aprobando 10 credenciales. Después se nombra la mesa directiva del congreso, en la que salen electos: F. Zambrano, presidente; Francisco Vera, vicepresidente; C. Aguilar Medina, tercer secretario, y Vicente Núñez, cuarto secretario. (Todos pertenecientes al Gran Círculo).

El delegado Olaguibel y Arista pide que el congreso proteste ante el presidente Lerdo de Tejada por la *leva* que se está llevando a cabo, especialmente entre los obreros. "Los obreros, dice Olaguibel, están siendo asaltados por la policía a la salida de las fábricas, remitidos al cuartel y después obligados a pelear contra las huestes de Porfirio Díaz, y es justo que el congreso proteste por estos atentados a la libertad individual". Lo apoyan otros delegados, entre los que se encuentran Vargas, Alvarez, Tagle, Porrez y Medina. Porrez dice: "Necesítase nombrar una comisión que vaya a entrevistarse con el señor presidente de la república, quien de seguro atenderá nuestra enérgica y respetuosa protesta. La asamblea designa a los delegados Olaguibel, Vargas Mata Rivera, Venegas, Mereles y Castro para llevar la "enérgica y respetuosa protesta" al presidente Lerdo. El presidente, según se informó por los comisionados en la sesión del jueves 16, dió órdenes inmediatamente al gobernador del distrito federal, para que ningún obrero perteneciente al Gran Círculo fuera tomado en la *leva*, y para el caso el Gran Círculo extendería un salvo-resguardo para cada obrero, refrendado por el gobernador. Entre aclamaciones se recibió este resultado, y según *El Socialista*, este paso indicaba la fuerza que el congreso tenía.

Informada la asamblea de esta comisión, se da lectura al proyecto que presentaron los comisionados de constitución. El proyecto dice:

"Acta constitutiva de la gran Confederación de las asociaciones de trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos.

"1.° Las asociaciones de trabajadores de la república mexicana se constituyen en una Confederación, para todo lo relativo a los intereses generales de las corporaciones de trabajadores de la república.

"2.° Esa agrupación universal tomará el nombre de Gran Confederación de las asociaciones de trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos, y está representada por la asamblea federal constituyente, establecida el 5 de marzo de 1876.

"3.° Las facultades de esta asamblea son discrecionales para decretar y expedir la constitución de la Gran Confederación y para la organización provisional de la misma Confederación.

"4.° Las disposiciones de la asamblea no tienen otro carácter que el de acuerdo o decreto. El primero se refiere siempre al reglamento interior de la asamblea. El segundo a los intereses generales de la Confederación.

"5.° La Gran Confederación por sí y representada por su asamblea, es libre, soberana e individual, y no reconoce otra superioridad que la que le dan las leyes de la república.

"6.° La Gran Confederación, por medio de su asamblea constitutiva, hace a la faz del mundo las siguientes protestas: I.—Que es absolutamente extraña a las influencias del poder público y de cualquier partido político y que rechazará toda indicación o iniciativa que se le haga para admitir consignas de aquellos, cualquiera que sea la forma en que se le presente. II.—Trabajará con empeño, y se sacrificará si es necesario, hasta conseguir que quede definitivamente instalada la Gran Confederación. III.—Que reconoce los derechos del hombre, especialmente la más amplia libertad de conciencia, la cual, bajo ningún pretexto, ni bajo ninguna forma, será atacada por imposición alguna del congreso o del poder ejecutivo de la Confederación. IV.—Que el objeto de la Confederación es promover la libertad, la exaltación y el progreso de las clases trabajadoras, respetando siempre el derecho ajeno y por todos los medios que dicte la justicia y la luz, hasta conseguir en lo posible la solución del problema de la armonía del trabajo con el capital.

"7.° Las asociaciones de trabajadores que hoy están representadas en la asamblea constituyente y las que en lo sucesivo quieran pertenecer a la Gran Confederación, son y serán libres, soberanas e independientes en lo relativo a su régimen interior; y los delegados que nombren serán reconocidos como legítimos siempre que además de la credencial que presenten, se anuncie oficialmente su nombramiento por la asociación respectiva.

"8.° Mientras se expide la constitución, funcionará como poder ejecutivo de la Gran Confederación, el presidente del Gran Círculo obrero; tomará a su cargo la publicación de los decretos de la asamblea; pero jamás podrá usar el derecho de veto. En cada decreto se fijará el término de su publicación y si, transcurrido éste, no se ha publicado aquél, por ese mismo hecho lo publicará el vicepresidente del Gran Círculo de obreros, dentro de la mitad del término señalado al presidente con los secretarios referidos.

"9.° Se establecerá la forma en que deban expedirse los decretos del congreso.

"10. La asamblea federal expedirá la constitución en el término de seis meses, siendo prorrogable a juicio de la mayoría de votos de sus individuos.

"11. La constitución no será definitiva hasta que sea aprobada por la mayoría de las asociaciones.

"12. El congreso constituyente no cesará de funcionar hasta tanto no se apruebe la constitución.

"13. Si el congreso no se pudiera reunir por falta de quórum, se procederá a verificar nuevas elecciones.

"14. Los miembros del congreso se denominarán delegados.

"15. De esta constitución se pasará copia a todas las asociaciones para su discusión y aprobación.

"16. Se reconoce el derecho de iniciativa a todas las asociaciones.

"17. En la última sesión de cada mes se hará la designación del presidente.

"18. Esta constitución sólo podrá ser reformada por acuerdo de la mayoría de las asociaciones".

Después de leído este proyecto, se acordó que principiara a discutirse en la asamblea del lunes 20. En la misma sesión del 16, se aprueban 11 credenciales, casi todas de los elementos que temía el Gran Círculo dejar entrar a las deliberaciones. El total de delegados en esta fecha era de 72.

* * *

Como hemos dicho arriba, diversos gremios habían protestado por la convocatoria al congreso; el Gran Círculo quería el control completo de la asamblea, y cuando conoció que los tejedores, los sombrereros y los trabajadores de Jalapa, al fin habían decidido formar la oposición, día a día se reunían los jefes del Gran Círculo en la redacción de *El Socialista*, a fin de ponerse de acuerdo para contrarrestar cualquier intento oposicionista. Agapito Silva, en las columnas del diario *El Siglo XIX* con-

testando los ataques de algunos periódicos liberales, dice: "No es verdad que en el congreso se encuentran delegados nihilistas o anarquistas. Nuestro hermano Juan de Mata Rivera, oportunamente convocó a todos los diputados obreros de confianza y seriedad, en la redacción de *El Socialista*, con el objeto de que se discutiera sobre la admisión de ciertos individuos que pretenden llevar al pueblo hacia la disolución social. Nosotros somos socialistas, pero no petroleros o émulos de los comunalistas".

Esto comprueba que, en efecto, las reuniones en *El Socialista*, se estaban celebrando. *El Pájaro Verde*, un periódico clerical, de la época, festivamente dice que a pesar de los esfuerzos de Mata Rivera, de un momento a otro se introducirán en el congreso los hombres que responden a las iniciativas del incendiario Zalacosta y del "cura" panteísta Rhodakanaty.

Instalado el congreso solamente con los delegados que respondían al pensamiento del Gran Círculo, el día 16, de una manera intempestiva, se presentaron y se aprobaron nuevas credenciales, entre las que se encontraban las de sombrereros, tejedores y obreros de Jalapa, que eran considerados de la tendencia revolucionaria.

Alrededor del proyecto de constitución, se habrían de discutir las tendencias. Mata Rivera, el repetido 16 de marzo, dijo: "Yo se que al discutirse el proyecto de constitución, se hablará de ideas. Se dice que somos mutualistas a secas, cuando nuestra tendencia es socialista; pero pertenecemos al bando del socialismo bien entendido, no como lo hacen los teóricos alemanes; para los pueblos latinos no cuadra esa manera de proceder, por eso le agregamos el mutualismo, que es una fórmula más cordial, más entendible, más acomodaticia, si se estima, a nuestro entender. Pero hemos de dejar las ideas, porque eso perjudica nuestros propósitos.

Diversas eran las tendencias que se iban a manifestar; el bloque oposicionista que señaló Vicente Reyes, que estaba integrado, según parece, por los siguientes delegados:

Juan T. Serralde, de la Sociedad artístico-industrial; Ricardo B. Velatti, idem; M. Rivera Cambas, de la Sociedad de obreros de Jalapa; Rafael P. Montoya, de la Unión de Tejedores; Porfirio Cornejo, de la Sociedad de obreros laguenses; Pedro Ordóñez, de la Sociedad unionista de sombreros; Miguel Uría, de la Sociedad de canteros; Juan Valadés, de la Sociedad de oficios varios de Atzcapotzalco; Agustín Armas, de la Sociedad de carpinteros; Francisco Vargas, de la Sociedad obreros plateros.

Es verdad que todos los delegados de este grupo eran enemigos de la política; pero el antipoliticismo no es una idea, ni tampoco es una prueba de principio revolucionario. Serralde, Velatti y Armas, eran fourieristas; Rivera Cambas, se decía comunista; Valadés y Cornejo eran simplemente unionistas; Vargas se llamaba proudhoniano; Ordóñez era anarquista, y juntamente con él luchaban Uría y Montoya.

Estas clasificaciones no las hemos hecho a nuestro antojo; los mismos debates nos las han indicado, y sobre todo las constantes citas a las que los aludidos recurrían. Es verdad también que estas citas se hacían confusamente. En una ocasión (sesión del lunes 10 de abril) Rivera Cambas sostuvo que Fourier era un discípulo de Proudhon.

Pero sigamos con los debates que se iniciaron al ser presentado el proyecto de constitución, para discutirse en lo general el lunes 20.

VI

Cuando se creía que en esa fecha se daría a discusión el proyecto, se recibió una sorpresa. Olaguibel, Vera y Mata Rivera hacen una proposición: "Que el congreso obrero se dirija al presidente de la república, pidiendo que la correspondencia del mismo congreso se declare exenta del porte pago en el correo". Mata rivera explica: Que en vista de la falta de recursos económicos y debido al gran número de correspondencia que diariamente se tiene que despachar, es justo que el congreso obrero goce de las mismas prerrogativas que el congreso nacional. Uría, enérgicamente, reclama que Mata Rivera explique lo de las cantidades que recogió de algunos gobernadores. Vera asegura que Mata Rivera no recibió dinero y que debido a eso se tiene que pedir esa concesión.

Parece que Montoya hace algunas acusaciones a los miembros del Gran Círculo; esto se ha callado en las actas y crónicas. *El Pájaro Verde* asegura que Montoya y otros delegados de la oposición descubrieron que Mata Rivera y otros jefes estaban subvencionados por el presidente Lerdo, a fin de congratularse con el proletariado. El hecho es que por una gran mayoría de votos se desechó la proposición, al mismo tiempo que a pesar de las exhortaciones del presidente de la asamblea, los delegados abandonaron el salón de sesiones.

* * *

En la reunión del 23, y antes de dar principio a los esperados debates sobre la constitución, Mata Rivera alega sentimentalmente: "No demos el espectáculo del lunes. Trabajemos con ahinco dejando nuestros propios criterios por el criterio colectivo; no nos hagamos malas suposiciones. El desorden de la sesión pasada debemos olvidarlo; nuestras pasiones y nuestras ideas son unas, nuestros intereses son otros. Para demostrar mi buena intención, desde este día *El Socialista* será el órgano oficial del congreso".

Se anotan para impugnar el proyecto, en lo general: Serralde, Rivera Cambas, Ordóñez y

Vargas, y para defenderlo: Vera, Larrea, Olaguibel y Mata Rivera.

Ese proyecto, dice Serralde, demuestra el temor de sus redactores por un movimiento enérgico y revolucionario. Demuestra que al reconocerse una autoridad por sobre los acuerdos del congreso, aunque se diga que no se tiene ligas con ningún gobernante, se tendrá que aceptar sus mantos; "esa es una salida de leguleyos", es la misma actitud que ha mantenido *El Socialista*, unas veces hablando en contra de las huelgas, otras veces apoyándolas; después sosteniendo la necesidad de una revolución social, y a renglón seguido haciendo gala de filantropía barata. ¿Qué, acaso porque *El Socialista* es una negociación mercantil, por eso también ha de serlo la futura Confederación? ¿Y cómo es posible, agrega, que se venga a proponérsenos la armonía entre el capital y el trabajo?", y termina pidiendo que se deseche todo el proyecto por reaccionario, clerical y jesuíta.

Vera defiende el proyecto, arguyendo que es menester ir paso a paso; que Serralde se desboca, llvado del entusiasmo, pero que si México no está apto para la democracia, mucho menos puede estarlo el congreso obrero. Termina diciendo que la mayoría votará por el proyecto, porque es consciente y porque sabe que oponerse al poder público es perder lo que se ha ganado con tantos esfuerzos por el Gran Círculo.

Principió Ordóñez — en vista de que Rivera Camba se había ausentado del salón —, hablando contra la propiedad. ¿Y cómo es que Mata Rivera nos propone la armonía entre explotados y explotadores?".

Larrea y Olaguibel se concretan a repetir los argumentos de Vera, en favor del proyecto, agregando que estar contra las leyes establecidas es un absurdo.

Ante las palabras de Olaguibel y Larrea Vargas dice: "El absurdo no es estar contra las leyes establecidas, sino es el estar contra las leyes naturales, contrarias a las leyes que nos imponen". Dice estar contra el proyecto, principalmente porque ataca las garantías del hombre libre; que es un proyecto centralista absorbente, que pone a la organización obrera en manos de los mercaderes; "en la política hemos sido federalistas; no serlo en lo social sería una desvergüenza".

Mata Rivera comienza defendiendo la actuación de *El Socialista*. Es verdad que el órgano del congreso ha albergado en sus columnas a todas las tendencias; pero esto se ha hecho en defensa de la libertad de pensamiento, y la prueba está en que hemos dado lugar para que escriban algunos amigos nihilistas, españoles y rusos. *La Comuna* ha dicho que estos amigos ya no seguirán escribiendo, porque mutilamos sus escritos, y otros han aclarado que las crónicas del congreso no las publicamos tal como son; lo primero es debido a que algunos párrafos de artículos caen bajo la sanción de las leyes, y, sobre lo segundo, *El Socialista* no está dispuesto a publicar desahogos personales, ni cuestiones de tendencias que traigan confusiones". Dice que puede mostrar las cuentas de la administración, para comprobar que el periódico no es una sociedad mercantilista. "Yo digo que debemos mantener la armonía entre el capital y el trabajo mientras pasan las revoluciones; de otra manera es mucho aventurar. Yo soy de los primeros socialistas-mutualistas habidos en México, y seguiré laborando porque se acaben explotadores y explotados, opresores y oprimidos".

Por cuarenta y siete votos contra nueve se aprobó el proyecto de constitución en lo general.

En las sesiones del 27 y 30 de marzo y 3 de abril, se aprueban los puntos 1o., 2o., 3o., 4o. y 7o. del proyecto de la comisión.

Sobre el final del 5.° punto, que dice: "no reconoce (la Confederación) otra superioridad que la que le dan las leyes de la república", habla Larrea, anticipándose, según explica, a ciertos exaltados, que están bajo la influencia de "algunos ciudadanos que sólo vienen a escuchar", pero que la mayoría de los delegados estaba dispuesta a sostener a todo trance, en vista de las condiciones políticas del país, que amenazaban a la organización de los trabajadores. "La oposición, agrega, dirá lo que quiera, pero la verdad es que ya las mayorías hemos estudiado y determinado".

Ordóñez, que se había apuntado para hablar en contra, dice que después de las declaraciones paladinas de Larrea se abstiene. "Aprueben lo que aprueben las mayorías, ya veremos qué hacemos las minorías". Y ante estas palabras, algunos delegados de las mayorías piden que se asienten textualmente en el acta, para el futuro.

Al ponerse a discusión el punto 6.°, pregunta Ordóñez si la mayoría también determinó sostenerlo, especialmente en su inciso IV, por sobre todas las cosas. Alguien contesta afirmativamente, y entonces renuncia a impugnarlo. Al ponerse a votación este punto, las minorías abandonan el salón, como acto de protesta.

Pero si la mayoría había logrado ponerse de acuerdo en los puntos que ya hemos visto que fueron aprobados, no tuvo la misma felicidad el punto 8°. Aguilar y Medina, uno de los amigos y defensores del Gran Círculo, abrió el debate. "Soy y seré un defensor del Círculo, pero no puedo admitir que, después de aprobarse estas bases, el Círculo continúe siendo el poder ejecutivo, esto es, centralizando la organización". Explica las consecuencias del poder. Dice que quienes han hablado de las libertades

del pueblo, cuando están en el poder las pisotean. Pí y Margall, a quien creíamos digno discípulo de Proudhon, en el poder sigue avasallando a Cuba. Otro tanto podían hacer los jefes del Círculo, a pesar de la confianza que hoy gozan. Se habló en un tiempo en favor del poder espiritual, al que se consideraba más llevadero; pero esto es una mentira y debemos decir: a la libertad se opone siempre el poder".

Después se pronuncia contra el centralismo, que si no cabe en la república, menos en el socialismo. Pide que en este asunto tomen parte todos los delegados, aun los de la minoría, por más resentidos que se encuentren.

Contestando a Aguilar y Medina, Mata Rivera dice: "Frente a nosotros no tenemos un problema de poder o de centralismo; tenemos un problema de confianza. No se tiene confianza al gran Círculo de Obreros". Arguye que él no sólo es federalista y enemigo del poder, cualquiera que sea, sino que sigue siendo el discípulo fiel de Santiago Villanueva; que es contrario a toda autoridad; que es menester también luchar por la abolición del salario; que no es posible que el Gran Círculo pueda transgredir los principios revolucionarios inculcados al movimiento obrero de México, desde 1850 (4). Continúa: "Es necesario, compañeros, que digamos: ¡No más ricos y pobres, señores y siervos, gobernantes y gobernados, capitalistas y operarios! Seamos todos hombres, debajo del mismo "cielo" y en frente del mismo trabajo justo y digno".

Miguel Uría, delegado de la Sociedad de canteros, dice: "No es posible que sostengamos en este congreso las tácticas centralistas; aquí somos por acuerdo de nuestra organización, federalistas y completamente. Lo que pretenden los propietarios del Gran Círculo es estrecharnos en un verdadero círculo, hoy a las órdenes de Lerdo de Tejada y mañana a las de Porfirio Díaz. La Sociedad de canteros que yo represento, está dispuesta a separarse en caso de que se fuere a aceptar la resolución despótica del Gran Círculo. Yo con mis coasociados haremos sentir el pensamiento federalista que siempre nos ha empujado a la conquista de la emancipación humana".

Vuelve a hacer uso de la palabra Mata Rivera insistiendo sobre la actuación del Gran Círculo, que, según él, es eminentemente "federalista"; asegura que no tiene pactos con ningún gobernante, aunque no deja él de admirar, personalmente, al presidente Lerdo de Tejada.

En nombre de la comisión de constitución, defiende el proyecto Díaz González. Antes de hablar González, Armas, de la sociedad de carpinteros, le interroga: "¿Puede el ciudadano Díaz González informarnos de la orientación que tiene el Gran Círculo y de la que tendrá la gran Confederación?" Seguramente Díaz González se vió en apuros para responder a esta pregunta, y en el acta de la sesión de ese día encontramos la siguiente respuesta: "De asuntos internacionales, ignoro", y continúa: "Aquí hay un grupo de agitadores extranjeros, políticos profesionales, expulsados de sus países por malhechores que vienen a hacer obra de lesa patria. ¿Qué necesidad tenemos de ocuparnos de lo que pasa en Londres? Lo que aquí debemos tratar es de dar nuestro contingente, hecho confianza, a los promotores de este primer Congreso; ellos son los héroes, ¿y por qué negarles el que sigan dirigiendo tan eficazmente nuestra lucha de mutualismo, de fraternidad y también de defensa de los intereses obreros. Mucho se habla del comunismo, del socialismo y de otros "ismos" de importación, que el señor Rhodakanaty nos ha hecho conocer con piel de oveja. Yo sostengo, en nombre de la comisión de constitución, que es justo que demos nuestro apoyo a los jefes del Gran Círculo de obreros de México".

Serralde dice: "La Social llega; no sólo la social de que nos ha hablado y organizado nuestro gran hermano Rhodakanaty.

"Debemos aclarar que esos tipos agitadores de que ha hablado Díaz González no son individuos vulgares, ni malhechores, son los férvidos apóstoles del pueblo. Que Zalacosta y algunos amigos españoles sostengan la necesidad de la anarquía social, es justo; ellos han sufrido y han visto sufrir al pueblo bajo el despotismo de todos los gobiernos. Díaz González es, en efecto, un ignorante de la lucha obrera mundial; no conoce más allá que ir de Toluca a México y viceversa. Pero todos debemos saber que la Internacional se encuentra profundamente dividida y que, aunque no soy partidario en el estricto sentido de la palabra, del hermano Zalacosta, me siento más inclinado al pequeño grupo que se encuentra en Suiza y que publica el Boletín, que a los poderosos magnates que radican en el Consejo de Londres. Y si no hemos aceptado la influencia de Carlos Marx, mucho menos vamos a aceptar la tiranía del Gran Círculo. ¿Cómo es posible que sigamos siendo el rebaño que se pretende dirigir desde las columnas de *El Socialista?* ¿Cómo es posible que tengamos confianza en quienes han apelado a los gobernadores de Estado y al presidente Lerdo de Tejada? Don Sebastián es una buena persona, pero los intereses obreros jamás podrán estar ligados a los gobernantes. La sociedad, desde su origen primitivo, ha sido enemiga de la acción política; la acción política fué el recurso de la demagogia ante el fracaso del cristianismo. No hay hombre sobre el planeta que acepte la política por idea, por principio; los que la han aceptado, lo han hecho por conveniencia propia. La política ha quebrado la sagrada unidad humana; no dejemos que rompa la sagrada unidad obrera".

Estos debates ocuparon la atención de los delegados en las reuniones del 6, 10 y 13 de abril de 1876. No es posible dar un detalle completo de todas las discusiones; la mayoría de las actas se perdieron juntamente con la mayor parte del archivo del Gran Círculo según nos ha informado una persona que vivió en aquellos tiempos.

Según *El Socialista*, aun tomaron parte en esta discusión, en defensa del proyecto, Larrea, Vicente Reyes, Sánchez Tagle y Vera, y en contra, Velatti, Rivera Cambas, Montoya y Ordóñez. No insertamos las discusiones teniendo en cuenta la aclaración que nos ha hecho uno de los redactores de *El Socialista* (el señor A. P.), quien nos aseguró que este periódico, para no perder la subvención proporcionada por el presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, ocultaba la verdad, y esto es fácil también de aclarar, leyendo las páginas de un folleto publicado por Plotino C. Rhodakanaty (*Garantismo humanitario*, segunda edición, México, 1880), en el que se inserta parte del discurso que pronunció en la reorganización de *La Social* y que contiene párrafos enteros, distintos, no en la forma, sino en el fondo, a los publicados en *El Socialista* (núm. 176, mayo de 1876).

Para calmar la agitación producida por los debates sobre el artículo 8°. del proyecto de constitución del organismo obrero nacional, los hombres del Gran Círculo presentaron en la sesión del lunes 17 de abril un proyecto de manifiesto, al mismo tiempo que el dictamen de la gran comisión aceptando como una fiel interpretación de los deseos del Congreso este manifiesto. Este llamado y exponencia fué aceptado por unanimidad, según *El Socialista*. Creemos de importancia publicar, aunque en parte, este documento, que es, como aseguró uno de los delegados del Gran Círculo, un puente que unía momentáneamente las dos tendencias que se encontraban representadas en el congreso. Con este manifiesto, creían los hombres del Gran Círculo calmar la segura escisión que se produciría al aprobarse el artículo 8.°, ya que éstos controlaban la mayoría de los delegados de la asamblea. El manifiesto fué redactado por Prisciliano Díaz González, delegado de la Sociedad progresista de Toluca, y dice:

"Manifiesto que el Congreso General de obreros, reunido en la capital de la República mexicana, tiene la satisfacción de dirigir a las asociaciones de artesanos y a todas las clases trabajadoras de la nación.

Hermanos muy queridos: La idea regeneradora que inició el Gran Círculo de obreros de esta capital para la asamblea general de trabajadores, está realizada. El congreso se ha instalado el 5 de marzo del año actual y nace desde ese día la República del Trabajo en nuestra adorada patria. El congreso general de obreros tiene una elevada y noble misión que llenar; quiere y necesita manifestar ante el poder público, ante el capital, ante sus comitentes y ante sus enemigos un programa que sea la bandera bajo la cual se agrupen todas las clases trabajadoras. Sin pretensiones literarias ni políticas, el Congreso se dirige a sus hermanos, usando del sencillo lenguaje de nuestra clase, para revelarles el objeto que determinó su reunión, y que será la norma invariable de todos sus actos, así como los medios que pretende poner en acción para conseguir aquel fin noble y sublime. Fué convocado el Congreso para alcanzar la autonomía, la exaltación y el progreso de la gran familia obrera; su objeto, en consecuencia, no puede ser otro. El medio principal, el medio próximo y necesario es la organización federal de las asociaciones de trabajadores, y que siendo libres y soberanas para su régimen interior, tengan una luz común que les ligue a un centro, en todo lo relativo a los intereses generales de la gran Confederación. Para que el pueblo sea completamente feliz, para que se halle en aptitud de llenar los difíciles deberes de sus grandiosos destinos, necesita estar organizado. El congreso, por tanto, expedirá una carta constitutiva que está ya discutiendo, encaminada a organizar provisoriamente la Confederación General, y a preparar las bases para su régimen constitucional y definitivo. El congreso no quiere frases ampulosas, ni bellas teorías: se proponen principios y medios prácticos para remediar las necesidades de la época y del momento.

1.—La instrucción de los obreros adultos y educación obligatoria de los hijos de éstos.

2.—El establecimiento de talleres para ir emancipando a los trabajadores del yugo capitalista.

3.—Garantías políticas y sociales para los obreros y que el servicio militar no recaiga exclusivamente en ellos.

4.—Aseguramiento de la más plena libertad de conciencia y culto.

5.—Nombramiento de procuradores generales de los obreros, encargados de este hogar y de promover lo que fuere provechoso para los trabajadores ante las autoridades.

6.—La fijación del tipo de salario en toda la República (según requieran localidad y ramo), o sea la valorización del trabajo por los mismos trabajadores, con el propio derecho con que los capitalistas ponen precio a los objetos que forman su capital.

7.—La creación de exposiciones industriales promovidas por los artesanos.

8.—La variación del tipo de jornal cuando las necesidades del obrero lo exijan.

9.—Atención directa al importante asunto de las huelgas.

10.—Mejoramiento de las condiciones de la mujer.

En seguida pasa a preguntar, haciéndose una amplia explicación si ha de ser el naciente organismo el que se encargue de formar un fondo de resistencia o éste se deja a las mismas sociedades, y termina:

"Cada uno de los representantes dice a la Sociedad que lo ha nombrado: que la piedra del edificio está puesta; que el auxilio, la cooperación y la influencia de cada asociación consumarán la obra; y que espera que las manifestaciones de adhesión y el voto de confianza de sus comitentes excitará la fe en el Congreso: fe santa como la que proclama; tan inmensa como el amor fraternal que nos liga; tan realizable como todas las ideas morales justas que llevan la bendición de la conciencia. El lema del congreso obrero se concreta con el sublime grito de Espartaco: "Mi libertad y mi derecho".

Podemos decir que con este manifiesto terminó el primer congreso obrero en América. Es cierto que aun continuaron realizándose algunas sesiones, pero la mayor parte de las veces carecieron de concurrencia, salvo la memorable sesión en la que fué discutida la credencial de la delegación de *La Social*.

VII

La actitud de los hombres del Gran Círculo, tenía que promover la escisión en el congreso. Las maniobras llevadas a cabo por Mata Rivera desde un principio; la tendencia paternal del presidente Lerdo de Tejada hacia la asamblea; el bloque dictatorial formado al margen de las discusiones, y, por fin, el artículo 8 del proyecto de constitución, que ya no encerraba una simple sospecha hacia las componendas con el Estado, sino que de una manera clara y terminante señalaba que el nuevo organismo nacional nacía al calor de la política militante, no podían llevar a otra parte. ¡Y quién había de decir que ese movimiento principiado hace cincuenta años se ha venido a realizar en definitiva, en el actual movimiento obrero mexicano! Lerdo de Tejada es quizás el iniciador —aunque sin conocimiento de causa —, de lo que hoy conocemos por sindicalismo de Estado.

Este proceder tenía forzosamente que traer un movimiento obrero revolucionario fuera del Gran Círculo. Las acusaciones contra Rhodakanaty y Zalacosta tenían razón de ser; ambos preparaban este movimiento, aunque con cautela. *La Social*, que como dijimos al principio tenía en sus comienzos todo el aspecto de una sociedad caritativa, debió tomar caracteres definitivos de lucha contra la burguesía y el Estado.

El 7 de mayo (1876), a las cinco de la tarde, se reunían en el Salón de sesiones de la Sociedad artístico-industrial: Evaristo Meza, A. Pérez de León, J. Ibarra, Plotino Rhodakanaty, Pedro Terrazas, Francisco Zalacosta, Jesús Valadés y otros activos militantes del movimiento obrero y libertario para formular las nuevas bases de *La Social*. Un periódico de la época (*El Siglo XIX*, 9 de mayo de 1876) dice, hablando de aquel acto: "Un numeroso grupo de obreros y obreras se reunieron el día 7 del que cursa, en el salón de sesiones de la Sociedad Industrial. El salón se hallaba adornado simbólicamente; decorado rojo; al fondo el retrato del célebre agitador Santiago Villanueva; en las paredes laterales a todos los petroleros de la Comuna de París. Desde el principio hasta el fin, los oradores se refirieron, incluyendo un anciano profesor, en términos violentos contra el capitalismo y la autoridad".

Pero dejemos las crónicas de la prensa de aquel entonces, considerando de más importancia publicar el discurso de apertura de Plotino Rhodakanaty:

"Pueblo soberano: Hoy es el día feliz de la inauguración de *La Social*, es decir, la asociación santa y regeneradora que hace veinte años trabaja bajo diversas formas por la felicidad universal del género humano. El sol radiante y vivificador del socialismo libre, fulgura ya su divina luz iluminando la República y haciendo sentir su benefactora influencia sobre las masas del pueblo que quieren libertarse del poder, cuya alma yacía adormecida por el letargo y atonía en que la sumergieron los tiranos y dominadores para explotar al hombre por el hombre mismo, como a la mujer se le ha explotado también en las sociedades modernas haciéndola, no compañera del hombre, sino una esclava disimulada del hogar doméstico.

Esclavizada de este modo la humanidad en sus dos sexos, ha sido constantemente mantenida en el error y en la ignorancia respecto a sus verdaderas obligaciones y al conocimiento de sus legítimos e inalienables derechos. Entonces, olvidada de su origen primitivo en su simple estado de naturaleza, cuando esparcida por los bosques y selvas, vagaba por toda la faz de la tierra cuya posesión le era común como herencia innata de los habitantes de todo el planeta, fué cuando el hombre, desviándose de su misión, desconoció la igualdad que le unía; rompió los sagrados vínculos de la gran familia, y se constituyó explotador de su mismo linaje, consumando tan nefando y trascendental crimen por medio de la fuerza bruta, a la que asoció el abuso de la inteligencia para dar un colorido de legalidad a su empresa temeraria e impía.

Sí, la humanidad es solamente desgraciada porque se ha olvidado de su igualdad primitiva, sustituyendo a un dogma tan libre y consolador, la teoría absurda de la propiedad; pero hoy que crueles desgracias y un malestar continuo la agobian por todas partes; hoy que un desequilibrio social se hace sentir como resultado inevitable de tan grave mal, el hombre, volviendo sobre sí mismo, tiene que protestar contra tan monstruoso orden de cosas y buscar los medios de subsanar radicalmente tan alarmante situación.

Ciego el hombre por instinto feroz de las pasiones, desnaturalizadas y mal entendidas, se ve apartarse de la gran masa del género humano para improvisar en su loco orgullo individualidades absurdas y distinciones necias; y así lo vemos osando separar con mano atrevida lo que la naturaleza no quiso dividir: naciones y comarcas, pueblos y aldeas. ¿Preexistían por ventura en el prototipo plástico de la formación cósmica del mundo y entre los hombres esas ridículas denominaciones y titulares de: duque, conde, sultán y rey, principal o jefe? ¿Son acaso, decimos, distinciones también naturales? No, y mil veces no, pues que el sagrado nombre de hermano, unido a los de padre y madre, son los únicos en el orden perfecto y racional de la naturaleza. Luego, ¿por qué, pues, existen otros sobre la tierra? ¡Ah! porque el hombre ha trocado su papel de hermano por el de explotador y dominador de sus semejantes, porque de igual ha querido convertirse en señor, y he aquí el error de todos los males que hoy gravitan sobre la sociedad, llenando al mundo de desolación y de miseria.

Si se contasen todas las penas y sufrimientos que ha padecido el pueblo en la prolongada serie de siglos en la superficie del globo, no a consecuencia de las leyes de la naturaleza, las cuales son eminentemente sanas y perfectas, sino a causa de los vicios de la sociedad, veríamos con asombro y terror que han sido innumerables como las arenas de la mar.

¿Y ésto sucederá siempre de la misma manera? ¿Está condenado el hombre a recorrer perpetuamente ese círculo inmenso de miseria y de padecimientos inauditos, sin tener la más mínima esperanza de hallar un remedio pronto y eficaz?

¿Hay por ventura alguna necesidad fatal que lo ate con cadenas a permanecer para siempre en esa situación tan precaria y miserable? Oh, no lo creemos ni aun lo imaginamos por un solo instante, pues eso sería blasfemar del orden perfecto de la naturaleza y renegar de la luz eterna del progreso en la humanidad.

Las vías "providenciales" son de amor, todo lo que dimana del universo no son los males que afligen a las pobres criaturas, no, sino por el contrario, las buenas que esa fuerza esparce con profusión la vida general de los seres.

Una larga y dolorosa experiencia nos viene manifestando ya desde hace muchos siglos, que todos los medios que se han puesto en práctica hasta la fecha para mejorar los destinos de la humanidad, han sido insuficientes para obtener el fin a que se dirigían. Mas esta impotencia radical debe atribuirse a que siempre se ha combatido el mal de una manera lenta y parcial en circunstancias tales como las presentes, en que su incremento y desarrollo reclaman imperiosamente la necesidad de atacarlos en su masa total para destruirlo y desarraizarlo desde su origen.

Hoy el socialismo es el único capaz de obrar en un sentido tan favorable y benéfico para obtener la regeneración del pueblo, asegurándole su porvenir a través de las inmensas vicisitudes que hoy agitan a la sociedad.

El objeto grandioso y sublime de su divina doctrina es reconstruir la unidad absoluta de la gran familia humana. Su fin mediato la transfiguración de la humanidad por medio de la ciencia, de la belleza y de la virtud. Su fin inmediato es la extinción de la pobreza, de la autoridad; la difusión y aumento de la riqueza pública entre todo el pueblo, la abolición de la prostitución y la conservación de nuestras facultades físicas y morales.

Todos para cada uno. Cada uno para todos. He aquí su divisa fraternal, el símbolo de su unión y de su fuerza.

El primer derecho de cada hombre es vivir, siendo además el instinto de nuestra propia conservación. Pero para vivir es preciso trabajar, y por eso es que el trabajo es nuestro primer deber. El principio de la justicia está vinculado en esta fórmula de Saint Simón: "A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras". Pero de aquí tiene que desprenderse lógicamente esta complementaria de todo derecho: "A cada uno según sus necesidades. De cada uno según sus fuerzas". Y digamos que nuestra aceptación es completa de esta última fórmula antiautoritaria.

En una palabra, el pensamiento general de revolución social debe tender incesantemente en el último resultado a procurar el aumento de la riqueza general por el aumento de todo salario y según la fórmula proudhoniana: "Hacer trabajar todo el mundo por nada, a fin de que cada uno goce de todo por nada".

El dogma de la igualdad y de la fraternidad universal va enraizándose cada día más en el corazón de los pueblos. El objeto egoísta de las guerras dinásticas del pasado está hoy en descubierto, y pronto será imposible armar a unos hombres para combatir contra sus propios hermanos; y día llegará en que dos ejércitos beligerantes, al hallarse en presencia uno de otro, arrojen las armas, dándose un abrazo fraternal, nulificando la batalla. La fraternidad se extiende a los pueblos de toda la tierra.

¡Pueblo soberano, tú, en quien reside la potencia y la fuerza, la razón y la justicia, marcha sin temor, impertérrita y valerosamente por la vía social del progreso! Un nuevo sol ilu-

mina ya tu porvenir, un paraíso de felicidad y de placeres te espera como término final de tus males en la tierra transformada, y con boca profética podemos decir con Virgilio:

"Ya vuelve la edad de oro, y la justicia, y una nueva progenie el cielo manda".

Al terminar Rhodakanaty, aborda la tribuna Zalacosta: "Después de la gran pieza oratoria de nuestro maestro Rhodakanaty, dice, es necesario, por satisfacción propia y social, proclamar: que *La Social*, al reorganizarse, ya no lo hace bajo los fines filantrópicos que le habían animado; ahora es necesario una fuerza revolucionaria. Que venga la revolución social, es lo que queremos. El fracaso del congreso obrero, no es el fracaso del socialismo, como lo asegura la prensa clerical; es el fracaso de los leguleyos políticos, de los centralistas que se creen los llamados a dirigirnos eternamente, de los que quieren ponernos a subasta pública entre dos capitanes: Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz".

Evaristo Meza la la obrera J. Valadés, que presidió el acto, piden que *La Social* envíe una delegación al congreso obrero, para enseñar las lacras políticas de los hombres que dirigen la asamblea. Rhodakanaty lo apoya, agregando que considera de necesidad que la delegación esté integrada por mujeres, para ir abriendo el camino a quienes siempre se ha considerado doblemente esclavas. Se aprueba por unanimidad el nombramiento de esta delegación, aunque Zalacosta protesta, indicando que la presentación de las mujeres parecerá como un signo de cobardía.

La reorganización de *La Social* marcaba una nueva etapa en el movimiento obrero de México.

VIII

Al presentarse la delegación de *La Social*, integrada por las obreras Soledad Sosa y Jesús Valadés, a la sesión del primer congreso, jueves 11 de mayo, se debate con calor la cuestión política, lo que hace suspender la discusión, no sin que Mata Rivera (según se asienta en el acta), exclamara: "Nuestras cuestiones no interesan a las mujeres". Inmediatamente se nombra una comisión integrada por el mismo Mata Rivera, Larrea y Reyes, para que dictaminara sobre la aceptación de las mujeres en el seno del congreso, habiéndose resuelto, previamente, que tanto para determinar sobre esta delegación, como para poner en claro la actuación política del Gran Círculo, se convocara a sesión extraordinaria para el día siguiente (12 de mayo).

La comisión nombrada para dictaminar sobre la admisión de las mujeres, no aceptó se le diera asiento a esta delegación, fundándose en la exclamación de Mata Rivera en el momento en que se presentaron.

Solamente los delegados Sánchez Taglo y Gerardo Silva, pertenecientes al Gran Círculo, levantaron su voz en defensa de las obreras, pero la asamblea, por unanimidad, determinó no concederles el asiento.

Lo importante era dejar fuera del congreso a todos los simpatizantes de *La Social*, para seguir debatiendo la cuestión política. El general Porfirio Díaz avanzaba victorioso, y muchos de los hombres del Gran Círculo habían contraído compromisos con Lerdo de Tejada.

"Este congreso, exclamaba Velatti en esa misma sesión, ha sido vendido a don Sebastián! Mata Rivera y Díaz González están todos los días en las antesalas presidenciales".

"No es verdad, respondía Mata Rivera; el congreso no se ha vendido a don Sebastián, porque puedo probar que aquí hay muchos porfiristas". Y en el escándalo quedó disuelto este primer congreso obrero de la Amérila latina.

* * *

Pocos días después se pretendió convocar a una nueva reunión; pero sólo concurrieron 36 delegados de los 135 que se encontraban inscriptos.

A pesar de que el Gran Círculo siguió insistiendo con ardor, en circulares y por medio de *El Socialista*, sobre su fe antipolítica, la mayor parte de los dirigentes hacía aparecer un periódico (*Bandera del Pueblo*) que abiertamente sostenía a Lerdo de Tejada (apoyaba la reelección para la presidencia de la república), alegando que aquel acto se llevaba a cabo "fuera de las filas obreras".

Si Lerdo de Tejada no aprovechó definitivamente el movimiento obrero representado por el Gran Círculo, fué debido a su rápida caída; pero no pasó lo mismo con el triunfador del motín: Porfirio Díaz. Este logró, bien pronto, poner a sus órdenes el Gran Círculo, y aquel movimiento, que poseía una gran dosis subversiva, que no olvidaba el sentimiento revolucionario inspirado desde su iniciación por Santiago Villanueva, bien es cierto que no fué destrozado por las bayonetas del caudillo, pero sí conquistado por su sagacidad y puesto, finalmente, a las órdenes del capitalismo. ¿No es esta acaso la mejor táctica del Estado? El Estado, para existir, necesita encerrar en su seno, debidamente organizadas, todas las actividades de la vida; el movimiento obrero es uno de los principales recursos.

El pueblo organizado y en manos del Estado, es más peligroso para el sentimiento y la acción revolucionaria que varios miles de bayonetas.

---

(1) *En este año, Juan Marmolejo y Víctor Pagaza publicaron una excitativa a las organizaciones obreras a fin de que se reunieran lo más pronto posible en un congreso de la región mexicana. Este fué quizás el intento mayor que se hizo en este sentido.*

(2) *Santiago Villanueva firmaba sus artículos con el pseudónimo de Juan Villareal y en el movimiento obrero se le conocía, en un principio, más por el pseudónimo que por su verdadero nombre.*

(3) *Suplemento de LA PROTESTA, Nº. 119.*

(4) *Ignoramos lo relativo al movimiento obrero de 1850, a que se refiere Mata Rivera. La única referencia podría ser la sucesión de insurrecciones campesinas, después de la guerra con los Estados Unidos (1847-48), o bien la llamada guerra de castas de Yucatán.*

APÉNDICE

Documentos para la historia del anarquismo en América

I

Hay necesidad de despertar un deseo de estudio en los anarquistas del continente americano. Los primeros esfuerzos, a fines del siglo pasado, en pro de nuestras ideas, han sido olvidados, y justo es recogerlos poco a poco, cariñosamente y como una necesaria contribución a la historia. Fuera de los documentos históricos del movimiento en los Estados Unidos —y confesemos que la mayor parte de este trabajo lo han llevado a cabo los socialistas —, por lo que respecta a la América latina no se ha tomado hasta ahora el empeño que esta labor merece. Por lo que respecta a México, hemos recogido algunas noticias y ¡cuánto deseamos que fueran ampliadas! En Uruguay hubo un movimiento anarquista más cimentado que en México, y hasta ahora ignoramos de algún amigo que se preocupara por recoger datos. La correspondencia que en seguida insertamos, nos enseña que falta mucho por encontrar y ojalá fuera un estímulo para algún estudioso; este es el mayor anhelo que nos guía para la publicación de estos documentos, con la esperanza, también, es verdad, de prestar una pequeña contribución a la historia del anarquismo en América.

Antes queremos hacer una pequeña explicación sobre la forma en que obtuvimos estos papeles. Hace más de dos años, un amigo bibliófilo, conociendo nuestras aficiones históricas, nos mostró estos documentos llegados a su poder entre el archivo comprado a un viejo general mexicano (aun no logramos satisfacer nuestra curiosidad sobre la forma en que llegaron a este militar); este mismo amigo, residiendo actualmente fuera del país, nos ha remitido las copias, asegurando nosotros la exactitud de ellas por venir de un hombre amante de la verdad.

Para conocimiento de los lectores, advertiremos que las palabras o letras encerradas dentro de paréntesis, ( ), las hemos agregado al original con el objeto de hacer aclaraciones, y los *crochets*, [ ], comprenden los paréntesis propios del original; los puntos suspensivos del mismo los hemos substituído por guiones, - - -, y las palabras o frases incompletas o que falten en el repetido original las señalamos con puntos suspensivos, . . .

II

"Casa de Ud. — Méjico, 3 de Abril de 1872. — C. Francisco C. Calcerán (secretario de la sección uruguaya de la Asociación Internacional de los Trabajadores). — Calle de las Florindas, número 16. — Montevideo del Uruguay, quien entregará al H. A. J. (A. Juanes, que, como se verá en otra carta, aparece como propagandista de la sección uruguaya en Buenos

Aires) en donde se encuentre: Montevideo o Buenos Aires. — Hermano de todo nuestro respeto. Esperando se encuentren Ud. (s) en las mayores y mejores condiciones de salud, le envío esta carta que será para todos nuestros hermanos y correligionarios de esas lejanas y calurosas tierras.

Debo imponerlo: La carta de Ud. no la entregamos a (Juan de) Mata Rivera (redactor y propietario de *El Socialista*, México) porque no es un correligionario digno de tener correspondencia con los hombres de esa parte del universo que representan la idea del Bien y de la Justicia, del Amor y de la Felicidad. Es un comerciante y político. He sabido que en el último paquete llegado a Vera Cruz, vinieron algunos interesantes documentos contrarios a toda forma de gobierno, que remitieron los hermanos de la vieja España y no sé si por el odio que todavía guarda a los *gachupines* o por miedo, no los (h) a publicado.

¿Cómo haremos para que la correspondencia llegue con más prontitud?

No se deje Ud. guiar por las apariencias"... (1).

. . . . . .

III

"Sr. Leo Subikursky (2), Méjico vía de New York, Plaza de (San) Salvador el Seco, Nro. 14 (3). — Montevideo el 7 de abril de 1872.— Salud y comuna Libre. — Esta epístola, apreciable hermano, será depositada por la mano de un ciudadano amigo en N. Y. (Nueva York), para que de ese puerto vaya rápidamente hasta la ex Capital de los Azteca.

Ya hace mucho que no tengo noticias de U., y *temo mucho* que se rompa ese inmenso cordón desde la Alaska a la Patagonia, de que hablamos tantas veces.

Desde E. (¿España?) me ha escrito G. (ignoramos de quien se trate) [que U. conoce bien] y que hace poco estuvo en Suiza y París, haciéndome conocer algunos detalles sobre el maquiavelismo del Consejo General de Londres contra Bakounin. ¿Y sabe U. de que proviene ese disgusto del Consejo Londinés? De que las naciones Latinas jamás aceptarán la sumisión al genio de Marx y de su patán. (Seguramente se refiere a Engels). En esta República democrática hay quienes se inclinan a los agentes de Londres: casi todos los que hay (han) llegado de Europa en estos últimos meses, huyendo. Temor tengo de que no podamos hacer más en este enrarecido ambiente si contamos con tener batallas con los autoritarios - - - De Buenos Aires, regreso desconsolado: sólo entre los artesanos panaderos he encontrado una atmósfera favorable a la sociedad de socorros y resistencia. ¡Ah! Los asnos necesitan una paliza - - -

Nuestro común G., quéjaseme de que ni U. ni C., (4) le han escrito. ¿Cuándo lo hará U.? Advertiré a U. que espero en convicción no olvidará a su viejo amigo.

Estrecha su mano afectuosamente, A. Juanes".

IV

Señor L. Subikursky, Méjico, Plaza de (San) Salvador el Seco, Nro. 14. — Montevideo, el 27 de abril de 1872. — Salud y comuna Libre. — Apreciable hermano, Remito a U. para su examen un proyecto de Manifiesto (no se encuentra entre estos papeles); vea U. si fuera dable aprovecharse y suscribirse por las Sociedades Mejicanas. [Temía molestarle con esta imprudencia], y aumentando su importancia con su vasta ilustración de los agrarios. ¿Se recuerda nuestras trasnochadas hablando sobre los agrarios insurrectos en la Nueva Granada?

Sigo sin su amable correspondencia y me embarga el pesar de no contar con sus epístolas.

Estrecha su mano amiga, A. Juanes".

V

"Señor Leo Subikursky, Plaza de (San) Salvador el Seco, número 14, — Méjico, República Mejicana, para entregar al Ciudadano F. Zalacosta, secretario electo (5) de la sección mejicana de la Asociación Internacional de los Trabajadores (6). — Montevideo, a 25 de mayo de 1872. — Ciudadano: Con toda pena os devuelvo la carta que vos dirigisteis por interposición al ciudadano Juanes. Este ciudadano se ha marchado por su propia cuenta al Brazil y por el momento ignoramos su dirección. Lo hago por mandato de la sección uruguaya de la gran Asociación Internacional de los Trabajadores de la que soy Secretario. (Véase la pieza II).

Con vuestras excusas, buena cuenta y fe nos hemos dado del *calandria* señor Mata Rivera, representante en esas regiones del Sr. Marx. *El Socialista*, es recibido con regularidad.

Estamos preparando un periódico que se denominará *El Obrero Federalista*, para combatir a los autoritarios que han sentado reales en Buenos Aires.

En nombre de la Sección uruguaya, os agradecemos el opúsculo, escrito por el ciudadano Carrera (s), sobre las Jornadas de la Comuna de París (7), y aunque no del todo en su acuerdo, es una hermosa apología. En respuesta os remitimos un brillante Manifiesto a los trabajadores agrícolas publicado recientemente en Ginebra. (Aunque entre los papeles que obran en nuestro poder sólo se encuentra una parte de este manifiesto, considerándolo de interés lo insertamos en el párrafo siguiente).

Salud y fraternidad.

En nombre de la Sección Uruguaya. El Secretario. F. C. Calcerán".

Un sello que dice: "Sección Uruguaya de la Asoc. Int. de los Trabajadores. — Montevideo.

VI

"La tierra y todo lo que en su seno encierra, es un don de la naturaleza, y, por consiguiente, la propiedad común é inalienable de toda la humanidad.

Solo por la violencia se han apoderado en otro tiempo los más fuertes de la propiedad de la tierra.

Una cosa robada jamás puede, por efecto del tiempo, convertirse en propiedad legítima, así como tampoco puede, por medio de una donación ó de una venta, pasar á ser la propiedad legítima de otro.

Los compradores de la tierra, contratando con ladrones que se la han vendido, han sido víctimas de una estafa, y estos mismos compradores se convierten á su vez en culpables de una segunda estafa para con la sociedad.

Así como en el origen fué la fuerza bruta la que se apoderó de la tierra, así también en los tiempos modernos la violencia hipócrita del capital es la que la retiene.

Pero el capital es el producto del trabajo de todos los siglos pasados, porque el hombre aislado no puede producir mucho más de lo que para su propio sustento necesita.

El capital se ha formado, pues, de la acumulación de los salarios que no se han pagado y eran debidos á los que habían trabajado.

Así como la sociedad entera es la única propiedad legítima de la tierra, así también la sociedad entera es la única y legítima propiedad de todo el capital existente.

Por consiguiente, un capitalista no puede comprar un terreno ilegítimamente apropiado más que por medio de recursos ilegítimamente adquiridos, y por esta doble razón nunca puede pretender tener un legítimo derecho de propiedad.

Siendo la tierra propiedad común de la sociedad entera, nunca puede dividirse ni alienarse de manera alguna: lo único que puede y debe hacerse es concedérsela a asociaciones agrícolas que la exploten en provecho de la sociedad entera.

El goce es el objeto de la vida. El goce común, ennoblecido por la ciencia, el arte y el trabajo, es el verdadero culto de la sociedad en que debe reinar la igualdad entre todos los que trabajan, y en la que la justicia se ejerce por la mutualidad y la solidaridad.

La colectividad social es la única que posee el genio; ella es, si bien sólo de una manera relativa, todo-poderosa y presente en todas partes; ella es la que posee toda la ciencia y la suprema justicia; ella es, en fin, la soberana del mundo.

Ginebra".

VII

"Sr. L. Subikursky. — Plaza de (San) Salvador el S. (eco), núm. 14. — Ciudad de Méjico. — República Mejicana. — Apreciado, En barco de línea inglesa y por la vía de España, salgo mañana para N. York, de donde en breve me dirigiré a esa Capital. Fraternidad. — A. J.".

"Río de Janeiro, 26 de Agosto de 1872".

VIII

"Al ciudadano F. Zalacosta, Secretario de la sección mejicana de la Asoc. Internacional de los Trabajadores, Méjico.—Montevideo el 1.° de Enero de 1873. — Ciudadano: Os ponemos en antecedentes a vos y la sección que representáis, sobre un grupo de ciudadanos franceses que en Buenos Aires han constituído una titulada *sección argentina de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, y que representa el espíritu antidemocrático del Consejo general de Londres (8).

Como fieles juramentadores de los principios de la Alianza democrática Socialista, os ponemos al tanto y esperamos que por la vuestra parte haréis igual con otras secciones del continente Americano.

Con lo mismo nos dirigimos a los Estados Unidos del Norte, esperando que en nuestro apoyo hagáis lo mismo [sin que esto os comprometa]. Podéis dirigiros al ciudadano P. Leung, 288 Liberty Sq., Filadelfia, U. S. of A.

Salud, Trabajo y Justicia.

Domingo Marañón, Presidente en turno. — Francisco C. Calcerán, Secretario".

Un sello que dice: "Sección Uruguaya de la Asoc. Int. de los Trabajadores. — Montevideo".

IX

"Al Ciudadano Secretario de la Sección mejicana de la Asociación Internacional de los Trabajadores, H. (ermano) F. Zalacosta. — Méjico, República Mejicana. — Ciudadano, Veréis adjunto a la presente el Manifiesto que dirige esta sección de la Gran Asoc. Int. de los Trabajadores a los hermanos de todo el mundo.

Os agradeceríamos su publicidad en vuestra prensa, y vuestra opinión sincera y fraternal.

Salud, Trabajo y Justicia.

Montevideo, 10 de Julio de 1875.

El Presidente en Turno, A. Martínez y Segovia. — El Secretario, Francisco C. Calcerán. — Calle Florinda N°. 216".

Un sello que dice: "Sección Uruguaya de la Asoc. Int. de los Trabajadores. — Montevideo".

X

"Manifiesto a los trabajadores de Montevideo, por la comisión de la Gran Asociación Internacional de Trabajadores.

Hermanos en el infortunio:

Vamos a dirigiros nuestra débil voz, pero un temor detiene nuestra pluma, y un temor fundado. Tenemos que deciros grandes verdades Tenemos que señalaros un faro, un verdadero puerto de salvación.

Las circunstancias porque atraviesa en estos momentos el obrero, siempre víctima del odioso privilegio, nos obliga a decir que es menester cuanto antes, que todos los trabajadores se reunan y formen un Centro común para la defensa de sus intereses, los más sagrados, cuanto que son negados a costa del sudor y de los sinsabores porque continuamente tenemos que pasar los que desde los primeros años estamos dedicados a las rudas tareas de un trabajo material y penoso.

Privados de esta instrucción, tal vez no sepamos distinguir la verdad y la honradez que inspiran nuestras palabras, del intencionado y habilidoso estilo que tan diestramente manejan para explotarnos en todos sentidos, los que dueños del privilegio de la ciencia, nos hacen creer una y otra vez que ellos serán nuestros redentores, para hacernos experimentar después cada uno de ellos un nuevo desengaño.

Difícil pero no imposible será para nosotros el objeto que nos proponemos, pero la rectitud de nuestras intenciones suplirá a la forma en que hemos de haceros patentes nuestros sufrimientos, y a ello nos dirigimos.

Escuchadnos! Queremos hacer notar que todo aquel que se propone moveros en provecho suyo y cubierto con bonitas frases hábilmente combinadas, se reserva la clave que supone poseer de nuestra emancipación, para que cuando la terrible realidad de nuestra posición nos haga desear el acabar de una vez con tantos sufrimientos como nos agobian, le encomendemos la simpática misión de redimirnos. ¿Y por qué razón nos hemos de entregar atados de pies y manos por las indestructibles ligaduras de una fé ciega? ¿Quién mejor y de más buena fe que nosotros mismos puede destruir la criminal explotación a que vivimos condenados?

Pues bien: sólo nosotros debemos velar por nuestros intereses, y nuestra redención debe ser obra de nosotros mismos. Nadie mejor que el trabajador conoce sus necesidades, y por consiguiente bajo este punto de vista hemos de haceros patente, si no con la elocuencia que puede hacerlo aquel que posee conocimientos suficientes porque ha estudiado en Universidades y colegios, al menos lo haremos rudamente y trataremos de que nos entendamos.

Sabido es que sin el trabajador no podría existir sociedad alguna; sin la verdadera fuente de la riqueza, que es el Trabajo, no existiría nada. Nosotros fabricamos los palacios, nosotros tejemos las más preciadas telas, nosotros apacentamos los rebaños, nosotros labramos la tierra, extrayendo de sus entrañas los metales, levantamos sobre los caudalosos ríos puentes gigantescos de fierro y piedra, dividimos las montañas, juntamos los mares... ¡Y sin embargo! ¡Oh dolor! desconfiamos de bastarnos para realizar nuestra emancipación. ¿Qué sería de la sociedad sin nosotros? Decidles, preguntadles a los que se prodigan alabanzas, por qué recogieron un caudal de lo que llaman con cínico descaro su cosecha. Decidles, preguntadles dónde dejó la huella el arado a sus delicadas manos; decidles dónde apagaron la ardiente sed que se experimenta después de llevar algunas horas encorvado el cuerpo y sufriendo los candentes rayos de un sol ardiente durante la siega; decidles, preguntadles si les irritaban los ojos las abundantes gotas de sudor que mezcladas con el polvo abrasador penetraban en ellos; preguntad a los que sin grandes ni aun medianos conocimientos en el arte que explotan, pero dueños en cambio de un capital que en nada contribuyeron a producir, que por nada lo han merecido, pero que lo han heredado, ¡suprema razón!; preguntadles cuando blasonan que en pocos años han ampliado su caudal, qué parte de aquel es verdaderamente fruto de su trabajo; os responderán que todo, más esto a la razón sana no puede ocultársele, y es necesario conceder que sin el trabajo personal el capital permanecería sin movimiento, y por lo tanto improductivo.

Conocida la necesidad que tiene toda Sociedad de los brazos productores, y teniendo en cuenta que todas las clases que están por encima del trabajador, según ellas, no se cuidan lo más mínimo de proporcionarle a éste los medios que necesita para su regeneración, porque está contra sus propios intereses, a nosotros incumbe continuar y propagar la obra de la Asociación Internacional de los Trabajadores, para de este modo hacer solidarios nuestros esfuerzos y realizar el pronto triunfo de nuestra causa: El Trabajo.

Como trabajadores os llamamos, no como políticos ni religiosos; sedlo, sin embargo, mientras os parezca bueno lo uno y lo otro; en nada se opone a ello nuestra organización.

Hoy vivimos dominados por un trastorno horrible del derecho natural y la razón. Hoy el efecto tiene su categoría y se antepone a su propia causa. Unámonos y marchemos asociados todos los que sufrimos las funestas consecuencias de tan terrible trastorno, sin detenernos y pararnos en fútiles y peligrosas pequeñeces, sin volver nuestra vista hacia atrás, y dispuestos siempre a restablecer el justo equilibrio entre la causa y el efecto; para esto nos bastamos nosotros, no lo dudéis; pruebas muy patentes de ello nos dan los rápidos progresos, los benéficos resultados que en pocos años ha dado en Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América, en todo el mundo la Asociación Internacional de Trabajadores, la cual, hace mucho tiempo que desde todo el resto del globo vuelve con noble interés su vista hacia la triste situación del trabajador doquiera se encuentre, tendiéndole su mano amiga y fraternal e invitándonos a participar de la tarea común.

Apresuraos a aceptarla de igual espontaneidad que os la ofrecen y participaréis de la gloria que pueda cabernos a los que ya hemos tenido la satisfacción de estrecharla desde hace algún tiempo. No creemos que persistiréis sordos a nuestro llamamiento, pues es menester que pensemos una vez siquiera en nosotros mismos.

Puestas de manifiesto las razones por las que debemos procurar asociarnos, debemos ahora enumerar, aunque no sea más que por encima, las ventajas que nos proporcionará el estar asociados para conseguir nuestro bienestar inmediato o sea la mutua protección de todos para todos.

Pues bien: lo que resulta imposible para cada uno, no es ni siquiera difícil para todos juntos; unidos todos los de un oficio o profesión. podrán procurarse con más facilidad ocupación, pues para ello se establecerá Comités de colocación, para facilitar el trabajo a los obreros que carezcan de él; Comités de defensa cuya misión sea velar por los obreros de su localidad, y proteger a los que fuesen perjudicados, oprimidos o calumniados por sus patrones, maestros o principales; Sociedades de socorros mutuos, de Instrucción, etc.; tenemos la inmensa ventaja que nos reportará la fundación de la Caja de resistencia, la cual debe llamar muy especialmente nuestra atención, por ser a su rápida organización a la que deberemos una mayor parte de las ventajas que hemos de conseguir. Con su ayuda, y cuando un oficio o profesión se encuentra con arreglo a justicia, con derecho a rechazar una de tantas imposiciones que estamos siendo víctimas por parte del capital monopolizado por una parte explotadora, tales como reducción del jornal, aumento de horas de trabajo u otras tan injustas y vejatorias como hoy estamos a cada paso teniendo que aguantar, mal que les pese, podremos decirles entonces a los soberbios poseedores del dinero, que no aceptamos sus injustas imposiciones, porque ya somos una cosa, hemos conquistado nuestra personalidad.

Ahora bien; residentes en un país republicano donde sus leyes son especialmente demócratas, y por consiguiente la libertad de asociación es un hecho, vamos a la sombra de este sistema bienhechor a constituirnos, pues el Gobierno ha de ser el primero en no menoscabar en lo más mínimo nuestras aspiraciones.

El capital está entronizado, siendo el yugo opresor de cada día para las clases desheredadas, abusando con escándalo del sudor del pobre trabajador, quien es al fin y al cabo el que sufre las consecuencias del monopolio del dinero por aquellos que no se proponen otro objeto que el de medrar a costa del país entero aunque éste se arruine.

Esperamos que como medio de poder estrechar nuestros lazos, así como para estar al corriente de todo lo que como obreros pueda sernos de algún interés, tanto lo que al movimiento obrero en el resto del mundo se refiera, como lo que afecte sólo a los progresos que en la buena senda realicemos los obreros de la república, hagamos un deber el asistir al local de la Asociación, establecido en la calle de la Florinda N°. 216, en donde mutuamente nos comunicaremos las ideas que nos sugieran las circunstancias haciendo una propaganda incansable en pro de nuestras aspiraciones.

Los trabajadores deben esperarlo todo de los trabajadores, si acudís, si cumplís con un deber; si permanecéis indiferentes, conste que os suicidáis y tenéis que avergonzaros el día que no sepáis responder a vuestros hijos, el día que os pregunten qué habéis construído vosotros para el edificio de la Sociedad del porvenir, que tan laboriosa y activamente se ocupan en levantar los trabajadores del resto del mundo.

No debemos de terminar este manifiesto sin que salga de lo más íntimo de nuestro corazón un ¡hurra! al país en que nos encontramos, donde la libertad puede manifestarse con toda espontaneidad por nacionales y extranjeros, viéndonos libres de la tiranía de los reyes y emperadores que en tantos países del mundo son la ruina y la desolación de los que vivimos del Trabajo.

Salud, Trabajo y Justicia.

Montevideo, 7 de Julio de 1875.

Presidente en turno, Martínez y Segovia, Albañil. — Tesorero, Juan Zavala, Carpintero. —Vocales: Pedro Sabater, Albañil. — Esteban Anduerza, Carpintero. — José Vilavoa, Jornalero. — Modesto Gómez, Sastre. — Domingo Marañón, Carpintero. — Secretarios: Francisco Calcerán y Colomé Abbas".

XI

"Asociación Internacional de los Trabajadores. — Federación Regional de Montevideo. — Al Compañero Presidente de *La Social* [Sección mejicana de la Asociación Internacional de Trabajadores], Calle de las Amarguras número 10 (9), Méjico. — Estimado maestro, Con beneplácito hemos sido enterados por la vuestra del 1 de Agosto del año que pasó, en cuya nos participáis la reorganización completa de la Sección Mejicana (10) y su adhesión íntegra a nuestra Gran Asociación Internacional de Trabajadores [*Federación del Jura*], por intermedio de nuestra hermana Federación Regional Española y que esperábais que fuese admitida en el VIII congreso Universal que tuvo lugar

en Berna [Suiza]. Así mismo quedamos enterados del fracaso que en redondo tuvieron los socialistas en su congreso regional (11). De todo esto os felicitamos y os aseguramos: que la Sección Uruguaya puede gozar de la misma dicha y felicidad que vosotros, ya que sus esfuerzos han traído al mundo, el 20 de Septiembre de 1876, a la Federación Regional de Montevideo, que lucha al lado de la Gran Asociación con sus principios de acción revolucionaria socialista.

Vuestra actitud y nuestra actitud, pone al corriente nuestras relaciones (12) y nos revela que los revolucionarios de las Américas marchamos al unísono en contra de los explotadores y opresores, y para vuestra satisfacción os informamos que por conducto de nuestra hermana Federación Española, pedimos nuestra admisión al IX Congreso Universal de los Trabajadores (13) en nombre de la Federación de Montevideo, que cuenta con 6 oficios organizados; con 5 secciones y con dos mil socios permanentes.

Os damos nuestros agradecimientos por el envío de vuestra circular y en la que se hace un elogio inmerecido del pueblo Uruguayo (14).

Os deseamos Salud, Anarquía y Fraternidad.

Montevideo, a 1 de Febrero de 1877.

La Comisión Federal. — El Presidente en turno, F. Echanove".

Un sello que dice: "Sección Uruguaya de la Asoc. Int. de los Trabajadores. — Montevideo".

XII

Hasta aquí los documentos que obran en nuestro poder. Deben de faltar muchas cartas, no cabe duda, no sólo del período de 1873-75; pues aunque en las piezas VIII y IX no se hace mención a correspondencia anterior, de seguro que la hubo.

Además, ¿cómo se iniciaron estas relaciones? Tal vez por medio de *El Socialista* (9 de julio de 1871, núm. 1) o bien por conducto de los amigos que en España tenía Plotino Rhodakanaty, ya que en una carta de éste a F. Zalacosta (México, enero 10 de 1871), le dice: "De España, sin noticias, ¿no es para desesperar?"

Estos son los únicos indicios que tenemos; nuestras pequeñas investigaciones no han llegado más allá. Pero, y así lo esperamos, ojalá que la publicación de estos papeles mueva a buscar y encontrar lo que falta, en algún rincón, — en Montevideo, por ejemplo.

MEXICO, febrero 25 de 1927.

---

(1) De esta carta incompleta, sólo obra en nuestro poder la primera cuartilla. Además, tenemos una duda. ¿Podrá ser esta carta de Zalacosta? En la devolución que se hace de la misma (Véase pieza V), la sección Uruguaya es cierto que lo hace a nombre del mencionado Zalacosta; pero por aquel entonces (enero de 1872), el secretario de *La Social* era Ricardo Velatti, agregando a esto que en la correspondencia de P. Rhodakanaty se encuentran algunas cartas dirigidas al mismo Zalacosta que, aunque sin dirección precisada, nos hace suponer que éste se encontraba fuera de la ciudad de México.

(2) Ignoramos quién fuera Leo Subikursky. ¿Algún nombre supuesto para evitar la censura o el extravío de la correspondencia? En el número 14 de *La Internacional* (6 de octubre de 1878), el periódico anarquista dirigido por Zalacosta, encontramos un hermoso artículo, *¿Qué es la patria?*, firmado por Dr. L. S. ¿Será el firmante Leo Subikursky?

(3) La casa que en 1872, en la Plaza de San Salvador el Seco, se encontraba marcada con el número 14, actualmente lo está con el número 4. En la primera ocasión que tuvimos oportunidad de leer estas cartas, ocurrimos a la casa mencionada en pos de investigaciones. Con alegría inmensa nos encontramos que la señora anciana encargada de la portería, tenía ese empleo desde hacía largos años y lo había heredado, según su propia expresión, de su madre. A nuestras primeras preguntas, nos respondió llena de gusto: "¡Deben de haber sido unos grandes hombres!" ¿Varios hombres?, interrogamos nosotros. "Sí, eran varios hombres agregó. Yo era muy pequeña, pero mi madre me refirió todo más tarde. Me contó que esos hombres eran republicanos y que habían sido desterrados por los imperialistas de Europa; que eran muy inteligentes. Fíjense, nos dijo, saliendo a la calle y mostrándonos una accesoria perteneciente al número 4, ocuparon ese cuarto durante muchos años; tenían una porción de libros, una mesa y varias sillas y dormían en *petates*. Pero debajo de esos *petates* tenían mucho oro. Muchas veces me enviaban a algún *mandado* y me regalaban un real; eran muy espléndidos y muy bondadosos. En un principio los vecinos los veían con horror, porque tenían fuertes disgustos con el cura de la iglesia (la iglesia está frente a la accesoria), pero como eran tan buenos, los vecinos los fueron aceptando. Siempre tenían muchos invitados. Poco a poco se fueron yendo. Uno se murió; el último que se fué, siendo yo ya la encargada de la portería, me obsequió los muebles y algunos libros" (no podemos ocultar que le compramos dos o tres de estos libros, de los que la anciana se desprendió con dolor).

(4) Ignoramos a quién se pueda referir.

(5) Hemos dicho en la nota (1) que seguramente en enero de 1872 Zalacosta no era el secretario de *La Social;* pero como en esta carta se le denomina *secretario electo*, nos hace suponer que tal vez en la incompleta comunicación del 3 de abril se informa que Zalacosta fué designado para ocupar la secretaría de la *sección mejicana*.

(6) El archivo de *La Social* nos enseña que no fué sino hasta después de su reorganización (7 de mayo de 1876) cuando se le hizo figurar como sección mexicana de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

(7) *París a sangre y fuego. — Jornadas de la Comuna, por Luis Carreras.* — México, 1872. Imp. de J. Rivera, Hijo y Comp. 196 págs. 8°.

(8) Véase el Suplemento de *La Protesta* (Buenos Aires), núm. 249, 15 de noviembre de 1926. *La Internacional en Bs. Aires en* 1872-73, por Max Nettlau.

(9) No ha sido posible encontrar ningún indicio en el actual número 10 de la calle de la Amargura (no Amarguras).

(10) 7 de mayo de 1876.

(11) Marzo de 1876.

(12) ¿Las relaciones estuvieron interrumpidas de 1875 a 1877? Esto se desprende de la carta y seguramente se debió a la desorganización de *La Social* en ese período.

(13) Celebrado en Verviers (Bélgica) en septiembre de 1877.

(14) La única circular que conocemos de *La Social* (12 de mayo de 1876) es la que se refiere a su reorganización.

CeDInCI

E. LOPEZ ARANGO

DOCTRINA Y TACTICA

Sectores políticos y doctrinarios—Las tendencias del movimiento obrero—Marxismo, Sindicalismo y Anarquismo—El error del neutralismo y de la unidad de clase—Conclusiones

I

El segundo tema del Certamen Internacional, organizado por *La Protesta* con motivo del su *trigésimo* aniversario, plantea varias cuestiones relativas a la teoría y a la táctica del anarquismo, en lo que esta tendencia representa como filosofía humanista y como movimiento revolucionario. Un estudio amplio de los problemas más palpitantes de esta hora, ligados al desarrollo de las distintas concepciones sociales que tratan de imprimir determinados rumbos al proceso de la Historia, sería sin duda alguna interesante. Pero semejante esfuerzo es superior a nuestras fuerzas y no está tampoco en relación con el tiempo y el espacio de que podemos disponer en estos momentos.

Nos limitaremos, pues, a intentar un breve ensayo crítico sobre los diferentes aspectos del anarquismo y las diversas tendencias del movimiento obrero — de los sectores políticos y doctrinarios que actúan en el terreno de la lucha social —, señalando de especial modo el error del neutralismo y de la unidad de clase. ¿No es esa la cuestión que más se ha debatido en los últimos años en los ambientes revolucionarios de Europa y de América?

Hay anarquistas, y no de los menos capacitados, que defienden las organizaciones específicas — del anarquismo puro o de sus diversas especialidades (antimilitarismo, racionalismo, vegetarismo, antialcoholismo, etc.) y que sin embargo no aceptan la organización obrera rotulada.... Y es esa contradictoria actitud, sobre la que tantas veces hemos insistido, la que nos sugiere la necesidad de insistir de nuevo en el punto de vista que expresan las actividades más salientes del anarquismo militante de la Argentina.

II

Cada vez nos parece más contradictoria la posición de los anarquistas partidarios de las organizaciones específicas: del anarquismo que elude lo elemental de la doctrina para detenerse en los factores circundantes. La contradicción de esa táctica no está sólo en los hechos, sino que se manifiesta también en la doctrina, por la elasticidad del concepto político aplicado a un movimiento que quiere ser universal, pero que sin embargo prescinde de la universalidad de los factores que determinan el actual estado de cosas.

La particularización de las actividades revolucionarias conduce a las estrecheces del dogma. Un anarquismo específico, exclusivo para cada secta, que confunde los efectos con las causas del malestar social, forzosamente no cabe en movimientos vigorosos impulsados y orientados por los anarquistas de amplio espíritu comprensivo. Esa clase de preocupaciones encuadra perfectamente en los circulillos invadidos por la pereza mental, en los espíritus formados por quimeras y abstracciones, en los ambientes en que a las palabras se les da más valor que a los hechos.

Si las ideas hay que elaborarlas sobre la realidad social, no para someterlas al imperativo de la hora, sino precisamente para crear con

ellas una nueva conciencia universal, preciso es que los anarquistas desciendan al pueblo y se hagan intérpretes del dolor, de la miseria y de los anhelos colectivos. Eso realismo en la propaganda y en la acción revolucionarias, ¿puede desnaturalizar la substancia filosófica del anarquismo y torcer el criterio de los que lo propagan? Hay quien señala como un peligro la "proletarización" de la Anarquía. Se pretende que las concepciones filosóficas definidas por los precursores de nuestro movimiento son poco menos que inaccesibles a la mentalidad del obrero manual. Ignoran que Bakunin, Kropotkin, Reclus, Salvochea, etc., descendieron al proletariado para popularizar sus principios, y que la mayoría de los propagandistas fueron o son ellos mismos trabajadores, o se identificaron completamente con la clase trabajadora.

En la tendencia a ver en el anarquismo una preocupación filosófica, una doctrina situada por encima de las necesidades cotidianas, un principio inaccesible a la mentalidad de los medianos, está precisamente la negación de los valores éticos de esa doctrina. No es posible trazar la trayectoria de un movimiento de renovación social prescindiendo del proletariado o tomándolo como simple motivo de estudio y de experimentaciones de gabinete. Las ideas revolucionarias deben encarnarse en el alma popular, traducir anhelos colectivos, abarcar el conjunto humano en sus dolores, en sus infortunios y en sus esperanzas.

La práctica del anarquismo particularista, que elude el problema capital — la lucha contra el capitalismo y el Estado, por lo que históricamente representan y no por lo que son en cada período de la historia humana —, para enfocar la crítica contra determinados aspectos del problema social, conduce a los que emplean ese procedimiento a la negación de todo esfuerzo colectivo. Hay una base común para todos los anarquistas: la lucha contra la autoridad, contra la ley y contra el sistema económico, factores estos que obran como causas determinantes de la violencia y la opresión organizadas. ¿Cómo desconocer un hecho tan real y palpable? Negarse a intervenir en las disputas del trabajo, alegando que el contacto con la masa obrera mancha la inmaculada blancura del ideal, es transformar el anarquismo en una preocupción filosófic o en un motivo literario.

Hay escuelas anarquistas que se encastillan en el dogma y tendencias revolucionarias que se particularizan exclusivamente en un tópico, sin dar a los problemas sociales otro valor que el que deducen de su especialidad... Tenemos por un lado los individualistas, que ostentan su superhombría como un galardón y miran con desprecio a la chusma vil; tenemos también las organizaciones específicas, como la antimilitarista, la vegetariana, la antialcoholista, la racionalista, etc., que cifran el porvenir de la humanidad en la solución de "su problema". Esa particularización de un movimiento universal, que limita a pequeñas perspectivas el horizonte de la propaganda revolucionaria, ¿no es un prejuicio del intelectualismo burgués y de la democracia capitalista?

No negamos la importancia que pueda tener en un momento dado y en ambientes propensos a exagerar uno de los tantos vicios y extravíos colectivos, la sistematización de la propaganda antimilitarista, antialcoholista, vegetariana, etc. Lo que nosotros combatimos como una desviación de la doctrina revolucionaria, son los derivados de cierto anarquismo que particulariza los factores dependientes de un fenómeno social único, creando así doctrinas específicas, con su táctica propia y con su exclusivismo sectario.

La síntesis del movimiento anarquista es fácil encontrarla mediante la universalización de todos los factores políticos, económicos y éticos que contribuyen a dar su fisonomía a la causa única conocida: la explotación del hombre por el hombre. Es, pues, sobre la base de esa realidad social, y no sobre los diferentes aspectos que ofrece el mismo hecho, que debe el anarquismo definir la trayectoria de su propaganda y de su acción revolucionarias.

El problema consiste, según nuestro entender, en encontrar un escenario común a todas las actividades anarquistas. Ni el sindicalismo neutro es la base de todo el movimiento obrero, ni el antimilitarismo, el antialcoholismo, el racionalismo, etc., son los exponentes de la filosofía anarquista.

Llegamos, pues, a esta conclusión: Podemos ser a la vez sindicalistas y anarquistas, esto es, obrar como componentes de una organización proletaria en las luchas de carácter económico, y al mismo tiempo propagar en el sindicato ideas que amplíen la esfera de acción en el terreno de la llamada lucha de clases. Para que se complemente esa doble labor — para que las necesidades cotidianas no prevalezcan siempre a las preocupaciones ideológicas —, hay que llevar nuestros principios al movimiento obrero e impulsar la lucha de los trabajadores en un sentido ampliamente revolucionario. Los sindicatos orientados por los anarquistas deben ser escuelas, agrupaciones, ateneos, centros de cultura, exponentes de todas las aspiraciones que convergen a la solución del problema único: la transformación de la sociedad contemporánea.

La dificultad para llegar a la síntesis de una ideología común, no reside tanto en las diferencias de cultura, temperamento, gusto, etc., como en la carencia de un alto espíritu comprensivo capaz de abarcar el conjunto de los problemas sociales. Ese obstáculo existe en todas partes, pero particularmente en Europa

constituye una valla insalvable levantada por los mismos anarquistas en el movimiento obrero.

De la comprensión del proceso seguido por las ideas socialistas durante medio siglo, y del estudio de las luchas del proletariado en ese mismo período de tiempo, surgió la concepción del movimiento obrero anarquista de la Argentina. En este país no hay diferencias substanciales entre el sindicato y el grupo; llenan ambos idéntica misión en la propaganda, aun cuando se rigan de distinta manera. Los sindicatos se constituyen con obreros de un mismo oficio; los grupos desempeñan funciones de propaganda donde, por cualquier circunstancia, la organización obrera no existe. Pero, aparte de ciertos objetivos complementarios, la agrupación específica deja casi siempre lugar al sindicato en la labor proselitista. Y así se explica por qué se complementan la propaganda doctrinaria con la acción gremial de los trabajadores.

Tenemos en nuestro favor la experiencia de un movimiento que no se particulariza en los distintos aspectos del problema social, y sin que por eso deje de tenerlos en cuenta. Y es esa experiencia la que inspira nuestras críticas al anarquismo de capillas y de sectas tan en boga en la mayoría de los píses que cuentan con una tradición revolucionaria.

La dilucidación de este punto, ¿no llevaría a los anarquistas a encontrar la base común de su actividad futura, tanto en el movimiento obrero como en las organizaciones específicas substraídas a las preocupaciones económicas?

III

Cuando señalamos la importancia que tiene para el anarquismo militante el retorno a las actividades en el movimiento obrero, con lo que expresamos el deseo de proseguir la marcha en el punto en que quedó interrumpida la tradición revolucionaria de la Primera Internacional, no queremos hacer referencia al concepto clasista que animó aquel primer intento de unión fraternal de todas las víctimas del yugo capitalista. Lo que nosotros reivindicamos del internacionalismo de hace medio siglo, no es la fuerza instintiva que le dió apariencias revolucionarias, sino precisamente la doctrina que impuso orientaciones divergentes al agrupamiento de individuos que sólo coincidían en la necesidad de satisfacer las más perentorias necesidades. Quiere decir, pues, que vemos en Bakunin al intérprete de una concepción opuesta al doctrinarismo marxista y a la tendencia manifestada por los autoritarios a subordinar los problemas éticos al factor económico.

Consideramos, sin embargo, que el bakuninismo no es una doctrina hecha. Por el contrario, es sobre la base del espíritu subversivo de Bakunin y no sobre su variada concepción táctica — sujeta casi siempre a la transitoriedad de los fenómenos sociales que lograron despertar su inextinguible entusiasmo y su enorme audacia —, que debemos afianzar la Internacional reconstruída y nuestra propaganda en el movimiento obrero. Nos interesa por ello destacar este hecho: La quiebra de la Primera Internacional fué un suceso inevitable, independiente de las luchas personales que la agitaron durante su corta existencia. Y aun sin la enemistad de Marx y Bakunin, la escisión se hubiera producido entre los autoritarios y los libertarios, que convivían en las mismas organizaciones, pero sin mantener entre sí un verdadero vínculo de solidaridad.

Entendemos que no puede ser aplicada hoy al movimiento obrero la política unitaria de la Primera Internacional. La evolución ética del proletariado no se expresa conforme a las rigideces de un dogma, sino que tiene múltiples manifestaciones espirituales. En la infancia del socialismo pudo ser fácil organizar a la clase trabajadora bajo una misma bandera. No existía más que una rudimentaria concepción clasista, que era más un deseo de mejoramiento económico que un consciente anhelo de emancipación social. ¿Es posible, por otra parte, hacer del sindicalismo una doctrina intermedia, equidistante del marxismo y del anarquismo? El obrero no puede ser una cosa por lo que coma y otra por lo que piense. Y es un hecho comprobado que los llamados intereses de clase no existen más que en la medida que los destaca el "interés particular" de las minorías conscientes.

El movimiento obrero sigue un proceso paralelo a la evolución de las ideas. La realidad económica, por lo que impone cotidianamente a los esclavos del salario, no hace más que ajustar la acción ofensiva de la clase obrera al imperativo de esta monstruosa organización. Pero el hecho de que los trabajadores se organicen conforme a la estructura económica del capitalismo, no quiere decir que en esa puja de tácticas ofensivas y defensivas esté el objetivo de la revolución.

Precisamente sobre el terreno de las interpretaciones es donde se plantea la división del proletariado. Pueden ser comunes las necesidades e idénticos los anhelos de mejoramiento inmediato de los hombres sujetos a una misma dura ley del salario; con la misma pasión luchan todos los trabajadores organizados en el terreno de la lucha de clases; les une el odio a la explotación y la tiranía, que todos sienten por igual. Pero, ¿en qué forma debe ser abatida esa explotación y esa tiranía? La dificultad de un entendimiento surge de inmediato. El socialista tratará siempre de evitar conflictos graves: propondrá medidas conciliadoras... el arbitraje, las leyes de protección, las transacciones más humillantes. El anarquista, al contrario, sostendrá la necesidad de mantener la

lucha en forma directa — mientras haya energías para ello —, no sólo contra el explotador directo, contra el capitalista puesto en conflicto, sino que también contra las leyes que protegen su avaricia y contra la autoridad que ampara sus expoliaciones. Y queda aún la tendencia intermedia: el sindicalismo. ¿Qué actitud asumen los sindicalistas frente a los conflictos sociales inmediatos? Confían siempre su solución a las contingencias económicas, por miedo a contradecir la realidad, entendido el realismo en sus apariencias materialistas.

La demostración de esos hechos nos lleva a estas conclusiones: No es posible una táctica única en el movimiento obrero, y menos es fácil encontrar una base común a las tendencias que hoy dividen al proletariado. En consecuencia, sostenemos que el sindicalismo fracasa como doctrina — como principio clasista situado al margen o por encima de las tendencias sociales —, debido principalmente a que desconoce la prevalencia de las ideas sobre los factores materiales y sobre la función económica del régimen capitalista. ¿Se concibe hoy una organización neutral, ajena a las preocupaciones morales del individuo, fuera del verdadero movimiento revolucionario, cuya trayectoria está fijada en la evolución espiritual del conjunto humano? Semejante posibilidad está fuera de la naturaleza humana.

Sobre la teoría neutralista se improvisaron tendencias sindicales sujetas a la interpretación del materialismo histórico y movimientos supuestamente revolucionarios que terminaron por ajustarse a la precaria realidad económica de cada hora. Y el fracaso de esas corrientes populacheras, determinadas por pasajeros impulsos subversivos, demuestra que la equivalencia de necesidades no importa una equivalencia de aptitudes para comprender los objetivos de la revolución.

El obrero busca en el obrero una correspondencia de aspiraciones para la lucha contra la explotación y la tiranía, se organiza para defender sus más elementales derechos, trata de poner en práctica una parte de lo que figura en su programa. Por eso tenemos hoy tantas organizaciones obreras, nacionales e internacionales, como corrientes doctrinarias se bifurcan en el vasto y cada vez más dilatado campo de la lucha social.

Actualmente, en el terreno internacional existen tres sectores bien definidos del socialismo: e F. S. I. de Amsterdam, la I. S. R. de Moscú, y la A. I. T. de Berlín — cuya equivalencia doctrinaria está en la social-democracia, en el bolchevismo y en el anarquismo, respectivamente. Y esa división ética no termina ahí. Otras tendencias autoritarias, políticas y confesionales, como el clericalismo y el fascismo, dominan en una parte del proletariado, sin que la conciencia de clase revele a los esclavos del salario la mentira de los demagogos de comité y de púlpito.

Si consideramos que en países como Holanda y Alemania están representados en el movimiento obrero todos los grupos éticos — que hay organizaciones católicas, protestantes, socialistas, bolcheviquis, anarquistas y sindicalistas — y que esas organizaciones aceptan en cierto modo la lucha de clases, sin que por ello coincidan en la teoría y en la táctica de acción, ¿qué valor podemos atribuir a la prédica de los defensores de la unidad obrera por encima de los hombres y de las ideas?

No necesitamos buscar ejemplos en Europa para demostrar el engaño que encierra la política unitaria. En América tenemos también representados todos los matices del movimiento obrero. El internacionalismo se expresa en dos tendencias principales: la autoritaria y la libertaria. Pero hay también tendencias que no expresan una corriente ideológica definida: organizaciones intermedias que no siguen ninguna corriente doctrinaria, porque están de hecho subordinadas al proceso de industrialización capitalista.

Los anarquistas de la Argentina luchamos por dar una interpretación anárquica al movimiento obrero. No nos empeñamos en desconocer la realidad ni en desfigurar los hechos con vanas quimeras unitarias. Tampoco hacemos política de conciliación con los enemigos ocultos o declarados del anarquismo. Y es por eso que, junto con el peligro capitalista, señalamos la peligrosa tendencia del autoritarismo marxista y la propensión de los sindicalistas neutros a confundir los términos del problema social con su realismo histórico...

IV

Es indiscutible que hay una tendencia marxista predominante en el movimiento obrero, que se expresa con la fraseología subversiva y hasta asume muchas veces, bajo la presión de los acontecimientos, el aspecto más agudo de la lucha de clases. Esa tendencia no tiene un signo exterior que la particularice, y generalmente se confunde con las corrientes revolucionarias del sindicalismo, pues elude el "problema político" — la gestión parlamentaria, a la que se suele atribuir toda la doctrina marxista —, para obtener en la esfera económica la adhesión de los trabajadores organizados, al margen o por encima de las doctrinas y de las tendencias partidistas.

No es siempre fácil, pues, descubrir en su doble juego a los discípulos de Marx. La crítica al socialismo parlamentario se fundamenta en la práctica de los partidos social-reformistas y en la experiencia demostrada por la esterilidad de las reformas políticas. Pero el marxismo no está sólo en los parlamentos y en las formas parlamentarias. Es, podríamos decir,

en las organizaciones obreras donde la doctrina materialista se expresa con mayor realidad, precisamente porque sigue el proceso de centralización industrial y sobre esa base trabaja en el proletariado la mentalidad que encaja perfectamente dentro de esta civilización capitalista. Quiere decir, que la sujeción de la clase trabajadora a los factores materiales — a todas las contingencias del desarrollo de las grandes industrias —, opera el verdadero proceso de la doctrina autoritaria: convierte a los asalariados en inconscientes engranajes de la máquina económica y hace del régimen presente una consecuencia natural del encadenamiento de la Historia.

De esa "realidad histórica" se infiere el fatalismo del proceso de extensión y centralización industrial, que "no pueden" romper los trabajadores con la voluntad de su conciencia y la fuerza de sus organizaciones. Y el movimiento obrero es, más que el polo opuesto al desarrollo del capitalismo, el efecto y la contingencia de éste. He ahí, pues, por qué las organizaciones obreras están sujetas, según los discípulos de Marx, a leyes fatales que no es posible eludir.

En teoría, los llamados sindicalistas revolucionarios no aceptan las prácticas reformistas del marxismo. Pero en los hechos están de acuerdo con la tendencia materialista, ya que no solamente subordinan el movimiento obrero al proceso de centralización capitalista, sino que también sostienen la necesidad de mantener en los sindicatos la más absoluta neutralidad ideológica. El sindicalismo unitario — "que se basta a sí mismo", que entiende la acción del proletariado como una lucha de intereses económicos y que radica todo el problema social en la suplantación de los actuales amos —, ¿no es la práctica de la tendencia autoritaria en sus concepciones primitivas, sin política parlamentaria, sin diputados y sin gobiernos obreros?

Los social-reformistas, en sus funciones de jefes sindicales, sostienen que los sindicatos deben ser prescindentes en las cuestiones políticas. Sin embargo, si tratan de eludir el problema moral en las contingencias económicas, haciendo escuela clasista en el movimiento obrero, no por eso renuncian a sus fines políticos en las gestiones de orden corporativo. Y en esa subordinación de la clase trabajadora al desarrollo industrial de las grandes potencias capitalistas, está precisamente su triunfo.

He aquí cómo plantean el problema de la industrialización del movimiento obrero los teóricos marxistas:

"Es sabido que, según Marx, la asociación obrera moderna es una consecuencia necesaria de la aparición de la gran industria, la cual sigue un proceso de desarrollo que conduce a una concentración cada vez mayor.

"Que la forma de la organización obrera debe estar determinada por la forma de la organización industrial es un hecho que difícilmente puede hoy ser sometido a discusión.

"Más bien es frecuente, en los mismos medios obreros y como un tema de propaganda, exagerar este principio, invocando como estímulo para la organización de los proletarios, los adelantos realizados por la clase patronal en sus organizaciones de resistencia contra las reclamaciones de los trabajadores".

Se infiere de esto, que el movimiento obrero no es independiente del proceso de desarrollo capitalista — de los conflictos industriales llevados al terreno de la competencia y de las subsiguientes crisis que opera la especulación, — más que cuando se independiza de hecho de las concepciones marxistas y busca en las ideas revolucionarias la solución del problema humano. ¿Y cómo pueden sostener la independencia del sindicalismo quienes no hacen otra cosa que seguir paso a paso la trayectoria económica que describe sobre el escenario social el sistema capitalista?

Para los marxistas, incluyendo a los que no participan en las actividades parlamentarias, lo importante es dirigir la máquina estatal. El marxismo económico, enemigo de la conquista del poder político, acepta este punto de partida como necesario para el perfeccionamiento de las organizaciones obreras, aun cuando pertenezca a las premisas del socialismo estatal:

"Una industria naciente apenas es otra cosa que el perfeccionamiento de un oficio. La especialización y diferenciación de los diversos oficios que caracterizan a una gran industria apenas estará, en esta etapa de desarrollo, esbozada y en germen. Aquí y allá aparecerán fábricas distintas que, poco a poco, experimentarán la necesidad de ponerse en relación para resolver problemas comunes de adquisición de primeras materias y de maquinaria, de conquista de mercados, etc.

"A este estado de desarrollo industrial corresponderá aproximadamente una organización obrera constituída por un débil e indiferenciado organismo nacional central, encargado de ir moldeando la estructura de la organización total, según sus exigencias vayan siendo mayores y sus conflictos más complejos.

"A medida que la concentración industrial avanza, la organización obrera deberá también progresar en complicación, en especificación de funciones y en concentración y unificación de su vida orgánica.

"A la concentración de una industria poco diferenciada en especialidades correspondientes a diversos oficios, deberá seguir aproximadamente en la organización obrera de formación de Federaciones nacionales de oficio, como órganos más perfectos de los sindicatos aislados dentro del organismo nacional.

"A la concentración de una gran industria diferenciada en oficios distintos, deberá corresponder en la organización obrera la aparición de las Federaciones nacionales de industria, capaces de resolver desde el punto de vista del trabajo los problemas que los grandes propietarios resuelven desde el punto de vista del capital".

He ahí la síntesis de la tendencia marxista predominante en el movimiento obrero. Y, aunque parezca extraño, la aceptan no pocos anarquistas y sindicalistas enamorados de las grandes corporaciones, de los ejércitos obreros disciplinados, del monstruoso progreso industrial y de las revoluciones catastróficas... según el método industrialista: creando la sociedad nueva en el cascarón de la vieja.

V

No concebimos ese anarquismo que quiere ser histórico y científico y que tan sólo se diferencia de las teorías marxistas por su oposición al Estado en lo que representa como entidad política. La teoría del sindicalismo apolítico no expresa con suficiente claridad los objetivos de una revolución social. Quiere esto decir, que se puede combatir al Estado histórico, oponerse a la propaganda reformista de los social-demócratas, negar la eficacia de las leyes y hasta llevar la crítica demoledora al parlamento, sin que esa acción subversiva suponga necesariamente un ataque a fondo al sistema capitalista. Si políticamente negamos la eficacia de las tácticas marxistas, pero en el terreno económico coincidimos con esas tácticas — esto es, aceptamos del marxismo la llamada ciencia histórica: la fatalidad del desarrollo del capitalismo en un sentido unilateral —, ¿cómo podemos elaborar un movimiento revolucionario capaz de libertarse del círculo vicioso en que giran actualmente todos los partidos obreros? Y si el proletariado es sólo el resultado de un proceso social que se opera sin su intervención — si sus ideas son el fruto de las necesidades y todos sus actos están regulados por el factor económico —, ¿en qué forma podrán los anarquistas romper el cordón umbilical que ata a la clase trabajadora al vientre de la burguesía?

Para los socialistas debe existir un proceso paralelo entre la centralización del poder político y la centralización industrial. En eso consiste precisamente la ciencia histórica de Marx. De ahí que sostengan la necesidad de conquistar el Estado para la clase trabajadora, derivándose de esa conquista lo que ellos llaman dirección de la economía, o socialización del capitalismo. Claro está que se trata de un sofisma sociológico, que los hechos niegan, puesto que el gobierno del proletariado — del partido que a su nombre ejerce el poder — equivale al gobierno del pueblo por el pueblo, o lo que es lo mismo, al despotismo de una minoría sostenida por la pasividad de los que resultan siempre los explotados y los tiranizados.

Hemos hablado de una lógica marxista que, si no es de hechos, al menos expresa en la teoría preocupaciones materialistas. Pero, ¿qué pensar del error en que incurren no pocos anarquistas, que a la vez que abogan por la destrucción del Estado político defienden — claro está que aplicándole otro nombre — el Estado económico?

Expliquemos la diferencia de estos dos términos, que alguien tendrá por equivalentes. Por estado político entendemos el conjunto de leyes que imponen a los pueblos un forzoso contrato social; por Estado económico, la totalidad de las organizaciones representadas por el régimen capitalista, las que perduran aún después de los cambios que se van operando en el sistema jurídico y sobreviven a todas las revoluciones políticas. Con esto queremos decir que puede ser destruída toda la organización social, abolido el Estado histórico, expropiada la burguesía y eliminada la explotación privada, sin que ese cambio material represente la caída definitiva del capitalismo.

Rusia nos ofrece el ejemplo de esa supervivencia de la organización capitalista después de la derrota de la burguesía. Se dirá que el Estado, conservado por los bolcheviquis, permitió el retorno al capitalismo. Pero el fenómeno ruso ha operado, en forma excepcional, el crecimiento de los poco desarrollados órganos capitalistas, lo que supone precisamente la intervención en ese proceso de una "mentalidad proletaria" concordante con las teorías de Marx. En consecuencia, la dictadura del proletariado tiende a desarrollar el sistema económico que justifica su existencia, resultando que en Rusia es la clase trabajadora la determinante del capitalismo y no éste el inevitable gestor de aquélla.

De nada sirve que los anarquistas combatan la idea de Estado, el principio de autoridad, las fórmulas políticas de la reforma. El reformismo se expresa en la sujeción del proletariado al desarrollo económico de las naciones, en la prevalencia de los factores materiales sobre la capacidad y la conciencia de los obreros, en el exclusivismo sindicalista que finca el triunfo de la revolución en las aptitudes técnicas de los trabajadores, como si en el mecanismo económico residiera el problema de la igualdad y de la libertad de los pueblos. ¿A qué conclusiones arribamos con el razonamiento expuesto y cuál es la conducta que deseamos aplicar al movimiento obrero?

Sostenemos que la sujeción de las organizaciones obreras al proceso de capitalización, y en particular modo al centralismo industrial, lejos de facilitar al proletariado soluciones económicas permanentes, tiende a transformar a los asalariados en esclavos voluntarios de un

régimen que se torna para ellos necesario, aunque sea absurdo. En cuanto a la acción política de los pueblos, subordinada como está al imperativo económico, se reduce a cambiar de castas gobernantes, entendiendo la revolución como un acto de fuerza que destruye los sistemas jurídicos para adaptarlos a las "nuevas necesidades" sociales. Para el proletariado, ¿qué quiere decir eso de poner a tono el régimen político con el sistema económico? A lo sumo, transformarse él en clase directora y administradora, en la esperanza de que el capitalismo realice una función histórica compatible con sus necesidades.

Es un error, pues, emplear dos criterios para combatir una misma injusticia y destruir un mismo mal. No es posible llegar a la destrucción del Estado político dejando en funciones el Estado económico. Es éste el substantivo de aquél, aunque aparezcan los gobiernos como amoldando a sus exigencias la estructura de la sociedad y regulando con leyes el funcionamiento de los órganos capitalistas.

Si el gobierno cae, encuentra pronto un reemplazante. Es sobre la base de los intereses y de las conveniencias individuales que las castas gobernantes, con el apoyo de las varias categorías de privilegiados, se van turnando en el poder. ¿Qué importa que una situación revolucionaria dé al proletariado la iniciativa del gobierno? Frente al hecho cumplido procede con un criterio de clase y elije a los administradores de la cosa pública, los que se obligan en primer término a mantener en funciones la máquina económica. Y así, *revolucionariamente*, se restaura el Estado sobre las bases del capitalismo, porque la mentalidad sindicalista no concibe otras soluciones fuera del "orden natural de las cosas", esto es, aparte de las necesidades creadas por el régimen del salario, de la explotación en vasta escala, de la economía regida por la ley de la oferta y la demanda, del monopolio y del comercio.

Cabe, pues, que hagamos esta pregunta: ¿Es posible llegar al comunismo por el capitalismo? No hay un solo anarquista que sostenga semejante absurdo.

Para elaborar en el presente los fundamentos éticos y económicos de la sociedad comunista, es necesario destruir en los trabajadores el espíritu y los hábitos de esclavitud, el culto a la ley y el respeto a los representantes del principio de autoridad. Y mal pueden realizar esa labor los anarquistas que aplican al movimiento obrero las teorías "científicas" de Marx, sosteniendo como una imprescindible necesidad revolucionaria la subordinación del sindicalismo a las formas del desarrollo capitalista. Para llegar al comunismo anarquista, será necesario destruir la organización capitalista y todas sus copias revolucionarias...

VI

No hay nada más opuesto a la realidad del movimiento obrero revolucionario, que la teoría unitaria. Si el concepto de la unidad obrera expresa amalgama de hombres ligados por necesidades y por un precario instinto de defensa, la posibilidad de ese hecho estaría en la dependencia de cada individuo a un interés común prevalente a las pasiones y egoísmos particulares. Pero como el progreso social tiene su signo en la particularización, o mejor dicho, en la individualidad; como se opera mediante un parcial desarrollo de capacidades y no siguiendo un uniforme proceso de selección clasista, resulta que las clases económicas no corresponden exactamente al casillero que les destinan los teólogos del marxismo.

La unidad obrera es una taumaturgia, que explican a su modo los diferentes apóstoles de la revolución clasista. Para el socialismo de Estado ese concepto importa una confirmación del materialismo histórico. Si el individuo es el resultado del medio social en que vive, y sus ideas y su voluntad no obran como determinantes del progreso humano, claro está que se admita que sean las contingencias económicas las que obren sobre las facultades de movimiento del hombre, las que serían siempre inconscientes, producidas por causas ignoradas...

No nos convence esa metafísica materialista. ¿Qué valor tiene para la marcha del mundo ese impulso puramente instintivo, biológico, que sería el único determinante de la organización obrera? El hombre lucha por el pan, por la satisfacción de sus necesidades; pero en esa lucha hay casi siempre un impulso altruista: el deseo de asegurar el pan para todos los hombres. He ahí explicado el móvil de la rebeldía que va más allá de las necesidades perentorias y de las divisiones clasistas.

En consecuencia, constatamos que la política de la unidad obrera — esencia del clasismo — oculta propósitos de predominio y de subordinación del movimiento obrero a la autoridad de los jefes políticos que actúan en la esfera del sindicato. Los que explotan las necesidades del proletariado para sus fines electorales, declaran la guerra a las ideologías disgregadoras... Y, sin embargo, aplican su propia ideología a las organizaciones proletarias que caen bajo su control.

Si los anarquistas hablamos también de una lucha de clases, es para señalar la realidad del contraste existente en las condiciones intelectuales, éticas y económicas de los hombres que constituyen una misma sociedad, pero que están separados por un irreductible antagonismo de intereses y de privilegios; más si con ello pretendiéramos fundamentar una teoría clasista, subordinada al proceso económico del capitalismo, incurriríamos en el error de atribuir valores revolucionarios al pasajero descontento de los hambrientos. No desconocemos la importancia que para la evolución de los pueblos tienen el hambre, las epidemias y la guerra. Lo que sí negamos es que se manifieste un proceso evolutivo en línea recta, ligado a esos fenómenos e independiente de las ideas. La miseria que subleva a una población, aplasta a otras. La guerra que provoca revueltas en un pueblo, agobia a otros. Y hay estremecimientos de rabia, gestos de energía, incontenibles ansias de comer que conducen a los hombres a la desesperación y a la impotencia.

Dos revoluciones determinadas por la conquista del pan pueden seguir dos líneas divergentes. No existe paralelismo entre los movimientos de la clase trabajadora de todos los países, aun de los que social y económicamente parezcan semejantes, porque sobre la orientación revolucionaria obran factores éticos prevalentes al interés inmediato.

Contra la pretendida unilateralidad del progreso humano, conspiran las ideas sociales. De ahí que los sectores antagónicos del movimiento obrero vayan adquiriendo cada vez más relieve. Hasta en los períodos de agitación, en que las organizaciones parecen ajustarse a objetivos inmediatos, siguen éstas el proceso de diferenciación ética que va determinando la conducta de los individuos. Todos los trabajadores podrán tener las mismas necesidades, sufrir idénticas injusticias, depender de un mismo amo; pero no todos poseen la misma cultura, la misma capacidad, las mismas ideas. Y, por lógica consecuencia, el problema se plantea en el terreno de las interpretaciones: de cómo habrá que encaminar la acción colectiva para poner fin al reinado de la explotación y del oprobio.

Sobre la base de las interpretaciones, esto es, no del "por qué" de la explotación, sino del "cómo" se pondrá fin a ese sistema inicuo, aparecen los sectores del movimiento obrero definiendo su doctrina particular... La equivalencia de intereses no es igual a la equivalencia de opiniones, de ideas, de voluntades. Estas son siempre superiores a aquéllas, porque el hombre lucha inspirado más en lo que piensa que en lo que siente... Quiere decir, pues, que una masa de necesitados puede seguir, bajo el impulso de sus necesidades inmediatas, la trayectoria de una revolución. Pero la interrumpen, se estancan y paralizan en cuanto hayan satisfecho esa necesidad puramente física. Por el contrario, una minoría capacitada no deja de luchar porque haya logrado un fin inmediato, sino que sobre esa conquista basa la posibilidad de su total emancipación.

Esa diferencia de motivos y de objetivos determina la disgregación de los conglomerados sindicales mantenidos "orgánicamente" por una disciplina. ¿Representa un mal la variedad y la diferenciación que las ideas llevan al movimiento obrero? Hay anarquistas que se empeñan en ignorar ese hecho natural, sosteniendo como una "necesidad de fuerza" la conjunción de todas las energías del proletariado en un organismo representativo de la clase. En realidad, los que así opinan se niegan como individualidades y se excluyen del proceso que determina la verdadera evolución del movimiento revolucionario.

La contradicción que surge de esas dos actitudes debemos buscarla en el mismo movimiento obrero. Se ha generalizado la creencia de que el sindicalismo, si no una doctrina aparte, es una contingencia del desarrollo económico de la sociedad burguesa, y en virtud del imperativo económico los trabajadores están obligados a obrar de acuerdo con las necesidades creadas por el capitalismo.

Según los "materialistas históricos", de las necesidades prevalentes en la economía capitalista, del imperativo de la industrialización y capitalización del trabajo, surge inevitablemente la conciencia de clase — que por ser de origen materialista no es capaz de entrever una solución revolucionaria (de justicia y de equidad, por encima de las castas y de las clases) del problema social. ¿Qué quieren, pues, los defensores de la unidad de clase? Una sola cosa: dirigir desde adentro o desde afuera el movimiento obrero.

Los sectores del movimiento obrero representan, en el escenario de la llamada lucha de clases, la variedad de motivos revolucionarios, de grados de conciencia, de estadios ideológicos. Y los trabajadores aportan a la lucha una opinión, una iniciativa, una idea en divergencia con el uniformismo clasista... ya que la interpretación de los problemas sociales no es igual para el católico y para el socialista, para el autoritario y el libertario, para el pasivo y el rebelde.

VII

Las precedentes consideraciones nos conducen a una parcial revisión de la táctica anarquista, al menos en lo relativo a la actitud observada por la mayoría de los militantes libertarios en el movimiento obrero.

Se dirá que nuestro movimiento abarca la universalidad de los problemas que plantean al hombre las sucesivas experiencias de la vida social, y que por ello no es posible concretar en un principio estable el conjunto de la ideología revolucionaria. Podríamos agregar nosotros que la fuerza del anarquismo está en su variedad de matices, de interpretaciones, de temperamentos. Pero sin desconocer las preferencias de cada individuo en la labor educativa de las masas y en la actividad proselitista, ya sea en la agrupación, en el sindicato o en la escuela, ¿no es factible concretar en un método de propaganda y de acción la conducta de to-

dos los anarquistas en lo que respecta a la obra colectiva?

No podemos exigir al individualista que acepte compromisos de orden colectivo, ya que eso lesiona su individualidad... Tampoco debemos reclamar la ayuda de los grupos antigremialistas para propagandas que tienen como fin inmediato la organización del proletariado. Pero sí podíamos contar con el apoyo moral de unos y otros, que consistiría en este caso en que renunciaran a hostilizarnos y a su intento de destruir lo que, en último extremo, no exige de ellos ningún sacrificio.

Sabemos demasiado que el integralismo ideo lógico no es posible ni aun para los anarquistas. Mas ese no sería el más grande inconveniente para la propaganda general, que se bifurca en diferentes campos de actuación, coincidentes, sin embargo, en la finalidad revolucionaria.

Se explica que sea en el terreno de la práctica — en el campo experimental de las teorías revolucionarias — donde chocan entre sí las diversas interpretaciones del anarquismo. Todos estamos de acuerdo cuando se trata de juzgar un fenómeno universal, como el que nos reveló la revolución rusa. Frente al bolchevismo — ahora que está definido como parte de la ideología autoritaria y estatal — coincidimos todos los anarquistas, ya que se trata de combatir la dictadura, la restauración del Estado, el centralismo burocrático y la vuelta al régimen capitalista en Rusia. Sin embargo, cuando se trata de oponer al social-reformismo una concepción revolucionaria y una fuerza bien definida, capaz de contener sus avances, el acuerdo no es ya tan completo. La mayoría de los compañeros de Europa, si bien reconocen la necesidad de definir en el movimiento obrero el viejo pleito entre autoritarios y libertarios, siguen sosteniendo la necesidad de que el sindicato sea un campo neutral, en lo que respecta a las tendencias, no subordinado a ninguna de las ideologías que dan su expresión a la lucha social. El sindicalismo, dicen, es exclusivamente económico, y debe desenvolverse al margen de las influencias políticas extrañas a ese imperativo de las necesidades... Y ese error táctico, que deja al proletariado a merced de los aventureros políticos y de los funcionarios sindicales, elimina a los anarquistas como factor influyente en la orientación del movimiento obrero, del que se aprovechan los politicantes del socialismo para sus menesteres electorales.

Contra esa corriente de opinión, generalmente aceptada por los anarquistas de la mayoría de los países, nosotros hemos opuesto la táctica del movimiento obrero con orientación libertaria. ¿En qué consiste nuestro integralismo ideológico? Para la propaganda revolucionaria, en el orden general, no hacemos distingos entre el obrero y el empleado, entre el trabajador manual y el intelectual. No consideramos que el factor económico determine por sí mismo la rebeldía del proletariado, ni mucho menos que lo capacite para la lucha emancipadora. Reconocemos la importancia de ese factor, pero sin subordinar a sus efectos el resto de los factores que contribuyen a hacer del hombre una entidad pensante. Por otra parte, si en el orden político y económico guardan estrecha correlación todos los males sociales, si todas las injusticias parten de un mismo principio y tienen en el Estado su personificación histórica, ¿para qué empeñarnos en aislar los efectos de una misma causa y aplicar diferentes remedios a los síntomas de una enfermedad universal?

Repitiendo la táctica de los socialdemócratas y obrando según el método político de los que buscan remedios parciales a un mal histórico, no hacemos otra cosa que caer en el círculo vicioso del marxismo. En lugar de abarcar el conjunto de los problemas sociales en un movimiento revolucionario universal, fuimos creando tantos movimientos como aspectos ofrece la llamada cuestión social. Y ese particularismo nos llevó a la actual disgregación de fuerzas, debilitando la resistencia del anarquismo frente al enemigo común.

Hay que reaccionar contra esa disgregación de energías y voluntades. El anarquismo puede encontrar una base de acción integral, sin que por ello renuncien a sus particulares puntos de mira los animadores de las diferentes particularidades doctrinarias. Si existe el objetivo común, ¿qué importa que los medios para alcanzarlo no sean completamente iguales? Basta que el espíritu libertario anime e impulse la lucha de los que han hecho suya la causa de la libertad y de la emancipación del proletariado.

VIII

Sintetizando nuestro pensamiento llegamos a estas conclusiones:

Preferimos la organización sindical al grupo específico, no por el hecho de que sea obrera, sino más bien porque logra atraer a su círculo de influencia a un número mayor de individuos y ofrece un campo más amplio a la acción revolucionaria. Descartado el carácter excluyente del sindicalismo, que según los teóricos de esa pseudo doctrina no admite otra beligerancia que la que plantean los intereses del asalariado, y concebida la organización proletaria como un movimiento integral del pueblo, el anarquismo deja de ser una doctrina "particular", extraña a los trabajadores y situada al margen o por encima de los sindicatos.

Si nosotros preferimos el sindicato al grupo de afinidad, y en términos generales rechazamos la organización específica del anarquismo, no quiere decir que demos solamente importancia a la cuestión económica. Precisamente, lo que queremos es romper con la tradición sindicalista y hacer del anarquismo el nervio del movimiento obrero. Y es nuestro mayor empeño terminar con la división de la propaganda en dos campos diferentes y cada vez más distantes: el del economismo sindical y el de la doctrina pura.

* * *

Para los revolucionarios de hace medio siglo era relativamente fácil encontrar una base común de actuación en el movimiento obrero. La divisa de la Primera Internacional: "Trabajadores de todos los países, uníos", constituía un amplio programa de acción. El socialismo, ideal de clase, no había encontrado sus fórmulas "científicas". Los intereses inmediatos unían a todos los trabajadores organizados en un objetivo común. Y la revolución, entendida como un acto de fuerza dirigido contra los capitalistas, representaba el conjunto de intereses económicos únicamente identificados por el contraste social y por la fuerza de los antagonismos mantenidos entre explotados y explotadores.

Con la evolución de las ideas fueron cambiando los métodos de lucha. Aquello de "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", a pesar de seguir figurando como lema del socialismo, perdió la fuerza de su primitiva sugestión. Los trabajadores pueden buscar su emancipación por los medios directos, revolucionarios; pero, según los teóricos marxistas, la encontrarán más fácilmente, y a menos costo, ejerciendo su soberanía ciudadana, llevando diputados al parlamento, forzando la crisis del capitalismo con la conquista gradual del poder. Y esa táctica, fruto de una teoría autoritaria que cuenta con millones de adeptos, influye poderosamente en la orientación del proletariado y paraliza las fuerzas revolucionarias con las ilusiones democráticas.

El sindicalismo no es una doctrina autónoma, ajena al choque de las tendencias políticas y filosóficas que dividen al proletariado; es un medio de acción sujeto al proceso social de los pueblos y que toma de las diferentes escuelas socialistas el método de propaganda y el programa de sus posibles realizaciones.

* * *

La división de tendencias existe en todos los países y la lucha por la orientación del movimiento obrero, sostenida por los diferentes sectores políticos y doctrinarios, ocupa a las mejores energías del socialismo y del anarquismo. En consecuencia, el problema táctico está, no en el hecho de que se emplee tal o cual recurso para organizar a los trabajadores, sino precisamente en la aceptación de una "metodología particular" para llevar a cabo la labor proselitista encomendada a cada sector militante. El particularismo está en las doctrinas, que sin embargo pueden generalizarse o extenderse a un número considerable de trabajadores, y es en virtud de opiniones y conceptos "exclusivos" que el obrero crea sus medios de lucha y sus armas de combate al margen y por encima del llamado interés de clase.

Subordinar todos los problemas sociales a la función económica, o pretender que los obreros sólo tienen un interés material en la lucha contra el capitalismo y el Estado, es negar la existencia misma de las ideas. Si aceptamos que el determinismo materialista está sujeto a la relatividad del proceso moral de los pueblos, debemos reconocer como lógicos los antagonismos doctrinarios entre los hombres, aun cuando económicamente estén ligados a los mismos intereses. Defender este principio no significa en modo alguno que neguemos la posibilidad de que todos los obreros se entiendan para combatir al enemigo común. Pero la comunidad en la miseria y en el infortunio no determina un grado igual de capacidad en los explotados, contraste éste que se manifiesta en las diversas interpretaciones teóricas y tácticas del movimiento obrero.

BIBLIOTECA POPULAR
"JOSE INGENIEROS"
Juan R. Velasco 958

El problema de la tierra y la cuestión campesina

En el segundo punto del certamen figura este importante tema: "Los anarquistas frente al problema de la tierra". Confiábamos en que algún camarada capacitado y con alguna práctica en el estudio de ese aspecto tan poco conocido del problema social, hiciera el ensayo de esbozar la teoría y la táctica del movimiento obrero campesino en sus relaciones con el problema fundamental de la economía agraria y de la concepción del comunismo anarquista. Nadie ha elegido ese tema, y por ello quedaría desierto, a pesar de ser uno de los más importantes.

Sin pretensiones, ya que no nos creemos capacitados para dar la pauta para una solución teórica del problema de la tierra y ni siquiera para definir la táctica del movimiento obrero campesino que aun está por crear, transcribimos a continuación algunas sugestiones hechas en *"La Protesta"* y en diferentes oportunidades, con el ánimo de aportar nuestro pequeño concurso a la obra de esclarecimiento y de estudio que tienen emprendida los anarquistas de todos los países en este momento de crisis espiritual y de quiebra de sumuestas teorías revolucionarias.

Lo que transcribimos a continuación no constituye un estudio sistemático y metódico del tema: "Los anarquistas frente al problema de la tierra". Se trata de artículos periodísticos, en los que se analizan algunos aspectos del problema, y que al reunirlos ahora no forman seguramente una unidad, ni mucho menos abarcan los diferentes aspectos de una cuestión de por sí demasiado compleja. Ya que otros compañeros más capacitados no aportaron sus luces al estudio del problema de la tierra, nosotros ofrecemos, a manera de un ensayo de primeras letras sobre la materia, este conjunto de ideas y sugestiones desperdigadas y, si se quiere, demasiado repetidas en diferentes artículos.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

I

Nuestra preocupación por el que llamamos problema de la tierra, cuestión agraria o campesina, etc., no significa que pretendamos crear particularismos en la propaganda anarquista. El campo y la ciudad, para los fines de la revolución, se identifican, pese a sus diferentes características. Quiere decir, que el mismo principio económico y político, idéntico sistema de expoliación y miseria rige para los campesinos y para los obreros industriales.

El desarrollo capitalista, por el poder centralizador de las finanzas, creó el centro de la economía social en las ciudades industriales. El industrialismo es la exageración de las riquezas superfluas, que sólo tienen valor en esta era de la súpersensualidad, y se alimenta del vicio elegante, del derroche, y debe su poder y su grandeza a la guerra, a la destrucción.

Desmontada la máquina industrial, suprimidas las industrias pesadas — la de la guerra principalmente — eliminados los trabajos superfluos y las artes que sirven para distraer a los ociosos y a los viciosos, la ciudad muere. Y he ahí el principio de nuestra tesis sobre el problema de la tierra.

La humanidad debe volver a las fuentes de la vida sencilla, donde las satisfacciones son puras y las necesidades se inspiran en un principio racional, a la vez ético y fisiológico. Y no supone esto que el hombre deba retornar a épocas pretéritas, a las cavernas o a los bosques, a vivir la vida animal de nuestros remotos antepasados. El progreso útil tendrá siempre su aplicación y la cultura será conservada como el patrimonio más precioso de la inteligencia humana. Pero el industrialismo hay que juzgarlo por lo que representa como sistema, por el conjunto de su potencia opresiva, por el principio mecánico que lo rige. Y es el sistema, el mecanismo, la articulación completa de la monstruosa máquina económica la que debemos destruir los que aspiramos a vivir en una sociedad más justa, equitativa y humana.

Se juzga el progreso mecánica por la ilusión que produce su poderosa estructura. El hábito ha hecho de los obreros pasivos engranajes de la máquina capitalista. La exageración de las necesidades, producto de un secular extravío mental y fisiológico, permite a las ciudades parásitas su grandeza y esplendor. Pero la vida de la obscura colmena que trabaja para la sensualidad y el vicio de los zánganos, depende del trabajo útil de los campesinos. ¿Qué valor tienen las minas de oro y de diamantes, de car-

bón y de hierro, comparadas con la agricultura? En el régimen capitalista, las naciones que monopolizan el metal precioso, el hierro, el carbón y el petróleo, son las más poderosas y ricas, porque cuentan con el poder de las finanzas. Mas esas riquezas se basan en una ficticia valorización de los medios de cambio y quedarán reducidas a su valor exacto cuando desaparezca el sistema capitalista y con él la acumulación del trabajo por los monopolizadores de la tierra, del comercio y de las industrias.

Es un error sostener que la industrialización de la agricultura acelerará el proceso revolucionario. Las industrias se basan en un principio económico falso: exageran el valor de los productos menos necesarios y desvalorizan la labor útil. Así se explica que la agricultura dependa de la industria, no porque represente ésta más utilidad que aquélla, sino porque el mecanismo financiero de la sociedad capitalista se basa en ficticios valores monetarios.

Por otra parte, ¿qué ventajas obtendríamos proletarizando a los campesinos? Se pretende que el obrero de la ciudad, obligado por el desarrollo industrial y por las crecientes necesidades de la complicada vida moderna, es más capaz para la lucha que el trabajador del campo y que comprende mejor los problemas sociales. La observación es cierta en cuanto a su objetividad presente. Pero hay que tener en cuenta que el proletariado es hecho a imagen y semejanza del régimen capitalista, y si lucha contra las contingencias económicas más duras, no logra, en cambio, librarse de la influencia perniciosa del sistema autoritario que inconscientemente contribuye a fortificar con sus ideas y hábitos autoritarios.

Si los anarquistas reaccionamos contra esa sujeción del progreso humano a los factores materiales que determinan la esclavitud del asalariado — si oponemos a la concepción materialista del marxismo una idea más dinámica, esto es: independiente de esa fatalidad histórica que se pretende levantar frente al hombre para maniatar sus brazos y paralizar sus audacias — y si consideramos que el anarquismo puede ser una realidad, aun contradiciendo las pretendidas leyes de la evolución económica de los pueblos, entendida por Marx como una línea vertical que parte de un punto hipotético para llegar a la hipótesis de otro punto, ¿cómo podemos desear que el sistema industrial lleve a la campaña el espíritu, las necesidades, los vicios y los extravíos de la ciudad?

El industrialismo no emancipa por sí mismo a los trabajadores. Esa creencia sólo pueden alimentarla los marxistas. Si el obrero de la ciudad desechó de sí los viejos prejuicios religiosos, si es incrédulo y despreocupado, si no cree en el Dios católico, en cambio alimenta el prejuicio político, rinde culto a la democracia, se inclina ante el Dios capitalista. Y no sabemos cuál de esos dos fanatismos será peor y de más funestas consecuencias para el futuro revolucionario.

Los representantes de la iglesia dominan en la campaña y los nuevos sacerdotes de la religión capitalista afianzan su influencia en la ciudad, ofreciendo a los pobres de espíritu el reino de la tierra... para el otro mundo. El proletariado se libertó de las cadenas de la iglesia, pero quedó maniatado con los grilletes del socialismo autoritario.

No es, pues, ese el problema que debemos plantear al discutir el problema de la tierra. La cuestión es otra, compleja si se quiere, pero de fácil comprensión para los anarquistas que lograron libertar su espíritu de las preocupaciones económicas que sirven de base a las teorías de Marx y de sus discípulos y continuadores.

Lo difícil es plantear la solución, aun cuando sea teórica, del problema de la tierra. Pero el asunto que ahora nos ocupa es un derivado de ese problema: la parte que se refiere a la aplicación del industrialismo a la agricultura.

II

En el deseo de aportar algunas sugestiones al problema de la tierra, que ocupa hoy el primer lugar en el conjunto de los problemas sociales, planteamos esta conclusión: ¿Debemos propiciar la división de los latifundios y con ello el crecimiento de la pequeña propiedad agraria o, por el contrario, partiendo de la base del industrialismo, conviene más favorecer la creación y desarrollo de la agricultura sobre el tipo industrial, esto es: por la producción extensiva e intensiva de grandes colonias dependientes de poderosos consorcios financieros?

Planteada la cuestión en esos términos, que representan dos grados distintos del proceso económico de la sociedad capitalista, cabe definir la característica del país en que actuamos, del ambiente y de las condiciones sociales presentes, y también las posibilidades con que contamos para difundir nuestras ideas en la masa obrera, tanto en el campo como en la ciudad. Pero no se debe tomar al pie de la letra el interrogante que motiva estas digresiones. No está en nosotros el fijar rumbos a la evolución del capitalismo argentino ni en resolver la forma en que serán empleados los capitales de aventura que paulatinamente se adueñen de las riquezas de este país. La definición expresada por nosotros, en su doble aspecto, lleva al terreno de la teoría el problema de la tierra, y es frente a ese problema que planteamos el antagonismo de dos doctrinas sociales cada vez más opuestas: la marxista y la anarquista.

Sabemos que la característica del país, por su gran extensión de tierras incultas, por su precaria población y por la inestabilidad de una parte de ella, constituída por inmigrantes, se presta más a la formación de grandes empresas

industriales — que aplican el tipo industrialista, tanto por sus aspectos financieros como por su función mecánica, a la producción agraria y a los derivados de la agricultura, la ganadería, etc. — que el que llamaríamos proceso del fraccionamiento de los latifundios. Con capitales extranjeros se formaron grandes empresas explotadoras de los productos de la tierra: en el Chaco, "La Forestal", que explota la industria del tanino; en Tucumán, los ingenios azucareros; en Misiones, las compañías yerbateras; en San Juan y Mendoza, los viñedos y las bodegas destinadas a la elaboración del vino. Hay también en otras provincias exponentes de la industrialización de las labores del campo, sin que ese proceso capitalista haya logrado despertar rebeldías en el proletariado indígena.

El avance del capitalismo en la campaña argentina tiende a transformar el latifundio en una potencia industrial. Los dueños de la tierra, los rentistas que viven del *valor muerto* de los campos o que los dedican a la ganadería, para el frigorífico o para la exportación, venden sus propiedades a las compañías que se establecen en el país, deseosas de obtener un mayor rendimiento de esas mismas labores o de otras más convenientes para sus intereses. El peón de estancia, el tantero, el colono arrendatario, el hombre de trabajo que se desenvuelve con cierta independencia en el actual sistema de latifundio, pasa a ser un asalariado de la empresa que aplica el método industrial a la agricultura. ¿Adquieren con ese cambio mayores posibilidades para luchar? ¿Determina esa transformación una mayor capacidad para la resistencia y un conocimiento más amplio de los problemas sociales?

Bajo el sistema latifundista, el dueño de la tierra recibe una renta por el *valor muerto* del terreno cultivable. El trabajador del campo, cualquiera sea su condición, vive de lo que rinde el trabajo en campos aptos para la agricultura y la ganadería. Pero las empresas industriales no se conforman con ese *valor muerto*: industrializan la labor de todos los asalariados, hacen a las máquinas centuplicar el esfuerzo productivo, obtienen ganancias fabulosas con los productos de la tierra. Quiere decir, pues, que se establece un signo fiduciario para fijar el valor del trabajo y otro para la utilidad capitalizada de la industria.

Una familia tradicional de rentistas, que posee en propiedad centenares de leguas de campo, utiliza únicamente el *valor muerto* de la tierra. Sobre ese valor, — la renta — los colonos arrendatarios sacan sus beneficios, y en proporción a las utilidades pueden llegar a enriquecerse y a ser propietarios de la tierra que cultivan o hacen cultivar. Ese es el proceso "natural" de la evolución del latifundio a la pequeña propiedad. ¿Que es un mal para el conjunto de los asalariados el crecimiento de la burguesía agraria? Un mal mayor es la transformación del latifundio en empresas privadas, dueñas de pueblos y hasta de provincias enteras, como sucede con "La Forestal" y con los ingenios de azúcar, con las compañías yerbateras y con las grandes colonias agrícolas y ganaderas basadas en el tipo industrialista.

No es, claro está, una solución revolucionaria preferir la división de los latifundios y con ello el crecimiento de la pequeña burguesía campesina, a la industrialización de la agricultura. Pero es un error suponer que proletarizando a los campesinos, borrando con la aplanadora industrial las diferencias de categoría en el trabajador agrario — suprimiendo los colonos arrendatarios, los chacareros y otros intermediarios entre el latifundista y el peón o bracero — se consigue transplantar en la campaña las preocupaciones revolucionarias de la ciudad. Aun en el caso de que el imperio de las necesidades sacaran a la población rural de su aparente marasmo, ¿conseguiremos con ello acelerar el triunfo de la revolución social?

El obrero industrial es más activo. Vive con más celeridad, porque es una parte del mecanismo que mueve a la sociedad capitalista. Pero sus facultades están mediatizadas por la influencia de la ciudad parásita y sus fuerzas trabadas por los complicados engranajes de la máquina económica. Sufre de reflejo el flujo y reflujo de las crisis industriales, y llega a creer que su felicidad depende de la perfección de los instrumentos inventados para su tortura y para el morboso placer de los privilegiados.

Si el obrero de la ciudad ignora que su vida depende de lo que produce la tierra, que el trabajo que realiza es superfluo y nocivo en sus dos terceras partes, que todo el secreto de la economía capitalista consiste en exagerar ciertos valores nominales que sirven de patrón para calcular la riqueza y especular con la miseria, el campesino, en cambio, más identificado consigo mismo y con la naturaleza, conoce el valor real de su labor y saber utilizarla más racionalmente. Si rompemos ese vínculo del hombre con la tierra, si lo sacamos de su esfera para convertirlo en un ciego engranaje de la máquina capitalista, ¿en qué forma podremos lograr mañana operar el retorno de la humanidad al centro de la vida?

El centro de vida está en el campo. La ciudad representa artificialmente el panel de fuerza centrífuga, dirige la economía capitalista por el poder de las finanzas. Pero la ciudad vive del parasitismo y del lujo, con el crédito de la campaña laboriosa y creadora, realiza labores inútiles, que tienen valor en esta era de depilfarro y de sensualidad, y morirá el monstruo tentacular cuando el hombre retorne perfeccionado de pretéritos vicios y de hábitos heredados, a la vida libre, armoniosa, plena de satisfacciones racionales y de placeres conscientes.

No hemos expuesto con suficiente claridad el fondo de la cuestión en debate. Constituye ese problema algo que está fuera de nuestros conocimientos, por lo que no tenemos la pretensión de haber definido el tema en sus alcances doctrinarios. Pero nuestro propósito inmediato es este: demostrar que los anarquista no podemos admitir como una ventaja para el futuro de la propaganda la industrialización de la agricultura.

Ese proceso industrialista, de cuya quiebra nos da buena idea la crisis industrial por que atraviesan las grandes naciones, puede ser interesante para los discípulos de Marx. El marxismo basa el triunfo de la revolución en la potencia de las ciudades, en el desarrollo del poder mecánico aplicable a la producción, al transporte, etc., etc., y en la capacidad de los obreros para entender y manejar esa complicada máquina económica.

Se deriva de ese proceso material una adaptación del indivduo a formas políticas ajustadas al mecanismo de la sociedad capitalista, evolución esta que aleja al obrero de las fuentes naturales del comunismo y de la libertad. Los órganos capitalistas desarrollan en el obrero hábitos mecánicos: atrofian su sensibilidad y sus sentimientos y lo transforman en una parte de ese mecanismo.

Contra la influencia del industrialismo, que es la exageración de la fuerza, de la velocidad y de la neurastenia, debemos luchar los anarquistas. Y si la ciudad está condenada a perecer aprisionada por los poderosos tentáculos del monstruo, impidamos al menos, en lo que está a nuestro alcance, que el capitalismo traslade a la campaña las deformaciones, los vicios, el sensualismo y la atrofia que ofrece como único patrimonio al hombre su súpercivilización blindada con planchas de acero y adornada con percalina...

III

No es posible negar la evidencia de los hechos. Un hecho indiscutible, que no admite réplica es que la evolución de la burguesía argentina tradicional — descendiente del patriciado, que alambró las primeras estancias, mojonó la pampa y puso su marca a los ganados que pacían en los campos sin dueño — sigue en línea paalela a la creciente capitalización del país. El fenómeno está sujeto a condiciones sociales que no es posible eludir, y el crecimiento o la decadencia de esa burguesía patricia depende de su facilidad o torpeza para adaptarse a las nuevas condiciones económicas creadas por la influencia del capitalismo invasor.

Tratemos de explicar algunos aspectos de esa evolución de la burguesía criolla, exclusivamente agrícola y ganadera, al capitalismo industrial.

En toda la América latina, y en parecidas proporciones en la América colonizada por los ingleses, la tierra, durante y después de la conquista, pasó al dominio de unos cuantos señores o se le declaró como propiedad de la corona. No estaba entonces bien definido el derecho de posesión y de propiedad, y el Estado no constituía una entidad jurídica suficientemente determinada. Nominalmente, todo el territorio conquistado pertenecía al rey, era patrimonio de la casa reinante y sólo al rey le correspondía fijar la división de los pueblos y el gobierno de sus súbditos, que eran parte de su hacienda. Pero los favoritos de la corte, los conquistadores y los funcionarios coloniales se fueron adjudicando propiedades que no siempre contaban con el título exigido. Y esas propiedades se hicieron efectivas, a la vuelta de unos años, por derecho de posesión o, mejor dicho, de ocupación, y los primeros usurpadores legaron "sus tierras" a sus hijos, que fueron los primeros criollos y, por lo mismo, los primeros latifundistas.

La burguesía patricia no luchó por la reivindicación de la tierra usurpada a los indígenas por los conquistadores. La guerra de la independencia fué una lucha de hijos contra padres, por la libertad política y también por la posesión de la hacienda paterna. De ahí que las tierras ocupadas por los conquistadores, los cortesanos y los aventureros que iniciaron la mestización de América, pasaran a ser patrimonio de los patricios, que las amojonaron y alambraron para impedir los malones indios.

Se comprende, pues, que las características del campo argentino difieran fundamentalmente con las de los países europeos de tradición familiar, de arraigadas costumbres campesinas y de densa población agraria. Aquí la tierra pertenece a un número limitado de familias, que la recibió en herencia de sus antepasados. La colonización se hace a base del desmoronamiento de esas familias latifundistas o con tierras fiscales cedidas a empresas extranjeras. No crece la familia campesina, de arraigo, apegada al terruño, con la misma celeridad que aumentan las compañías que industrializan las labores del campo, debido precisamente a que los latifundios pasan íntegramente de manos de la vieja casta privilegiada a los nuevos explotadores de las riquezas de la tierra.

La mejor política colonizadora consistiría en dividir el latifundio, creando así la pequeña propiedad agraria. Pero el industrialismo invade los campos, se adueña de las mejores tierras de cultivo, aplasta a los campesinos pobres con su ilimitado poder. Y resulta que en ciertas provincias, donde los reductos indios aun conservan pequeños pedazos de tierra laborable, las compañías forestales, cañeras, yerbateras, etc., extienden sus dominios y suprimen la pequeña propiedad indígena. ¿Se puede considerar como un bien ese poder de ab-

sorción del capitalismo, pretextando que por ese medio se proletariza a los pequeños burgueses agrarios? Nosotros constatamos en ese hecho un peligro para el futuro de la propaganda revolucionaria en la campaña.

Una característica de la composición que llamaríamos tradicional de la burguesía argentina, propietaria y rentista, nos la ofrece el legajo de una vieja patricia muerta hace algún tiempo. Se trata de la señora Riglos de Anchorena, que dejó a sus parientes una fortuna de 6.823.315.47 pesos en campos, casas y otros bienes raíces. Ese capital muerto, que constituye el patrimonio de una familia latifundista, será distribuído entre varias personas, que posiblemente se conformen con vivir de lo que le rinda su valor de renta.

Veamos en qué consistía la fortuna de la señora Riglos de Anchorena. Poseía en La Pampa central, sobre la estación Miguel J. Riglos, 2.320 hectáreas, $ 474.000; idem de 484 hectáreas, sobre la estación Tomás M. de Anchorena, $ 69.000; idem en el partido de Bragado, de 4.744 hectáreas, $ 1.393.491.36; idem en el partido de Chascomús, 3.525 hectáreas, pesos 121.846.01; idem en el partido de Lobos, 2.955 hectáreas, $ 1.182.111.68; campo en el partido de Balcarce de 4.040 hectáreas, pesos 727.200; hacienda y útiles en establecimientos de campo, $ 229.405. Total, $ 5.303.315.41.

El total de la tierra propiedad de esa "ilustre patricia", era de 18.048 hectáreas, que están incultas en su mayor parte. A esas tierras dedicadas a potrero hay que agregar una casa-quinta en San Isidiro y terrenos, valuada en $ 291.070.64; terrenos en Barracas, valuados en $ 99.420.05, y terrenos en Bahía Blanca, tasados en 1.000 pesos. Y el resto del capital lo componen varias casas en Buenos Aires, que constituían la renta de esa millonaria, que como se vé podí vivir perfectamente con el "valor muerto" de tierras incultas y substraídas al trabajo fecundo del hombre.

Como esos casos hay cientos. Las familias patricias poseen grandes extensiones de tierra que no explotan directamente. A lo sumo se aprovechan del ganado o del arriendo de algunas parcelas dedicadas a la chacra. Para hacer productivo el suelo y a la vez formar la población rural, hasta ahora desperdigada en la extensión del territorio de la república o concentrada en algunos lugares de fácil acceso, ¿qué procedimiento sería más conveniente? ¿La división del latifundio, creando la pequeña propiedad agraria, o la transformación de los ejidos en empresas capitalistas colonizadoras que aplicarán al trabajo del campo los métodos del industrialismo?

Se teme al pequeño propietario, porque es mezquino y egoísta, porque se aferra al terruño y no concibe en su simplicidad el complicado engranaje de las ciudades industriosas y tentaculares. Peor aún es la compañía que acapara tierras y funda pueblos en el recinto de hierro de su industria: la empresa capitalista que transforma el latifundio en un emporio agrícola y somete a su égida a los obreros del campo, que pasan a ser engranajes de un sistema que no comprenden.

No está a nuestro alcance ni en el límite de nuestras fuerzas detener el avance del capitalismo en la campaña. Pero podemos señalar el peligro que representa la industrialización de la agricultura por consorcios financieros que implantan en los campos los métodos de explotación y monopolio de la ciudad. La lucha contra el latifundio nos lleva a propiciar la división de la tierra, que es un proceso económico favorable a la creación de la pequeña propiedad agraria. Pero por temor a la burguesía campesina no podemos incurrir en el funesto error de aceptar como más conveniente para la propaganda revolucionaria la centralización y la industrialización de la agricultura y sus derivados.

IV

La evolución de la burguesía latifundista, y con ella del régimen feudatario que rige en la campaña argentina, está sujeta al desarrollo del capitalismo industrial. No se opera un cambio en las condiciones económicas y sociales de nuestros campesinos siguiendo la trayectoria fijada en el siglo pasado por la revolución francesa, que fué principalmente un movimiento de emancipación de los esclavos de la tierra agobiados por las duras condiciones impuestas por los señores de horca y cuchillo.

Claro está que destruído el poder de la nobleza y divididos los feudos de acuerdo con una tasa establecida por el Estado, el derecho a la tierra siguió siendo patrimonio de algunos privilegiados. Por otra parte, con la caída del feudalismo en Europa, la burguesía tomó en sus manos la dirección del poder económico, de la industria, del comercio y de las finanzas, subordinando a su potencia todas las manifestaciones del progreso y de la cultura humanas. Sólo así se explica que la plutocracia haya llegado en medio siglo a pervertir y degenerar el movimiento liberal de la pasada centuria, aprovechado en su beneficio por la burguesía, transformando a las democracias en instrumentos pasivos de sus crímenes y violencias.

Es preciso, sin embargo, reconocer que el principio animador de aquel movimiento revolucionario — la lucha del campesino por la posesión del terruño que trabaja y hace producir con su esfuerzo — existe en la mayoría de los países, y en cierto modo sigue constituyendo la esperanza para miles de trabajadores allí donde persisten las antiguas condiciones del viejo feudalismo. ¿No es ese el motor de las sucesivas revoluciones mexicanas? La bandera de lucha del proletariado mexicano, es esta: Tierra y Libertad. En México el problema agrario constituye el nervio de la cuestión social, pese al creciente desarrollo de las industrias, debido a que en aquel país existe una clase campesina indígena, una familia de parias arraigados en las tierras que fueron despojadas a sus antepasados. De ahí, pues, que la aspiración de aquellos parias sea la de adquirir el derecho de posesión del suelo que cultivan.

Bajo el pretexto de que ese movimiento reivindicador, mediatizado por las condiciones sociales presentes, tiende a ampliar el radio de influencia de la pequeña burguesía, ¿deben los anarquistas de México oponerse al progreso económico de las comunidades campesinas? Alegando que se favorece con la expropiación de los feudos el crecimiento de la pequeña propiedad agraria, ¿es lógico que la propaganda anarquista propicie la proletarización de todos los obreros del campo, que importaría tanto como favorecer el desarrollo de las grandes compañías que industrializan los productos del suelo y del subsuelo? Opinamos que esa táctica no la recomendaría ningún militante del movimiento revolucionario de orientación libertaria.

Posiblemente en la Argentina no llegaremos nunca a esa etapa de la evolución de la burguesía agraria. En Europa se operó una lenta transformación del feudalismo a la clase campesina, y ese movimiento dió a la vez paso al capitalismo industrial y financiero. En México la cuestión campesina existe de hecho, con los mismos caracteres que particularizaban el período transitorio del siglo pasado en los pueblos del viejo continente, porque allí la población es más densa en el campo y el proletariado indígena representa el mayor porcentaje de energías para las labores productivas.

La evolución del latifundio se opera en la Argentina conservando el carácter de la gran propiedad agraria. La burguesía criolla tiene en la tierra su única fuente de recursos. No es industrial, ni comprende el secreto de los grandes negocios. Posee extensiones de campo, que dedica a pastoreo o arrienda a colonos, y se limita a vender sus ganados a las empresas frigoríficas o a cobrar la renta del *valor muerto* de sus propiedades. Y, naturalmente, ese centro de gravedad de la economía tradicional, por el poder de absorción del capitalismo, se va desmoronando poco a poco, pasando el patrimonio de las familias patricias a posesión de las compañías industriales y colonizadoras que van capitalizando el suelo e industrializando la producción agraria.

Dada la extensión del territorio de la república y sus diferencias geográficas y climatéricas, el proceso que señalamos no es uniforme en todas las provincias y territorios nacionales. En cierto modo, con el aporte de contingentes campesinos de Europa, se inicia la creación de la pequeña propiedad rural en la zona triguera, maicera y papera. En las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y en el territorio de la Pampa, que reunen características más apropiadas para la agricultura, hay latifundismo; pero el latifundio deriva a una subdivisión de la tierra, sea arrendada o adquirida en propiedad por los colonos o chacareros, con lo que se inicia el desarrollo de la pequeña burguesía agraria.

No ocurre lo mismo en otras provincias, y principalmente en los territorios más alejados del centro de gravedad de la economía burguesa. La periferia se extiende a lejanas zonas despobladas y en la despoblación encuentra el capitalismo el medio de afianzar su poder absorbente. La Argentina no tiene "industrias pesadas", porque carece de la materia prima. Pero se industrializan los productos de la tierra que exigen algunas operaciones de manufactura. Y ese monopolio industrial está en manos de unas cuantas compañías extranjeras, adueñadas de enormes extensiones de tierra en cierto modo substraídas al control del Estado.

Frente al latifundio se levanta la empresa industrial. Dominando a la burguesía patricia, el capitalismo extranjero afianza su dominación. En los ingenios tucumanos, en los yerbales de Misiones, en las compañías forestales del Chaco, en las grandes haciendas del Sur, en todas las zonas industrializadas — que son precisamente las más despobladas y las más paupérrimas —, la explotación del trabajo asume formas odiosas, feroces, inhumanas. Los Padilla en Tucumán, los Barthe y Larangueira en Misiones, "La Forestal" en el Chaco, los Menéndez Behety en Santa Cruz, representan el poder incontrolable de las finanzas — son otros tantos Estados dentro del Estado, con dinero propio, con policía particular, con una justicia que es patrimonio del feudo y depende del capricho del omnipotente patrón —, dominando sobre verdaderos súbditos que ni siquiera tienen derecho a cambiar de amo. ¿Qué valor tiene el poder de la burguesía criolla, comparado con el poder de los reyes del azúcar, de la yerba mate, del tanino, de la lana y de los cueros? ¿En qué medida influye el latifundio de la región propiamente agrícola sobre la vida económica de los trabajadores, y cuál es la influencia de la agricultura y la ganadería industrializadas" en las provincias y territorios "proletarizados"? Fácil es darse cuenta del contraste en las condiciones, tanto económicas como políticas y sociales, de los obreros que viven en esas dos zonas diferentes por la característica del proceso capitalista.

Hemos arribado a una conclusión, que si no es todo lo clara que desearíamos, nos permite en cambio establecer una diferencia de motivos en la propaganda revolucionaria. No pretendemos dejar establecida una premisa sociológica, ni mucho menos trazar un plano de acción para el futuro. Exponemos lo que nos sugiere el problema de la tierra, en ese doble aspecto de

la evolución capitalista, terminando con esta declaración: La centralización del capital en los trabajos del campo — industrialismo agrario, que abarca grandes extensiones de tierra y entrega el monopolio de sus productos a empresas privadas —, responde a lo que Marx llamó ciencia materialista, o materialismo histórico. En cambio, la división y fraccionamiento de la tierra laborable, aun en el régimen de propiedad privada, si bien es cierto que favorece el desarrollo de la pequeña burguesía campesina, facilita y prepara el camino del comunismo, que es la única consecuencia económica deseada por los anarquistas para llegar al triunfo de la revolución social.

LA CUESTION CAMPESINA

I

Cuando afirmamos que ciertos problemas demasiado complejos — el de la tierra, por ejemplo — no están resueltos ni en teoría, formulamos un interrogante al futuro. Porque la solución teórica de un problema, además de actualizarlo, lo define como una cuestión contingente sujeta a las posibilidades de la hora. Y aun no contamos los anarquistas, ni los socialistas, ni ninguna tendencia revolucionaria, con suficientes elementos de juicio para establecer las bases económicas de una sociedad que está por venir...

Existen diversos y a la vez contradictorios sistemas sociales, sujetos sin embargo a un mismo principio económico. Los regímenes políticos se suceden, cambia el formulismo jurídico de los gobiernos, se modifican las bases del derecho, se opera una gradual y lenta evolución ética. Y ese proceso, en el dominio moral y en el económico, se realiza gracias a la influencia de las ideas y al ejercicio de facultades creadoras que rompen los viejos moldes de sociedades caducas.

Patrimonio de la sociología, o del socialismo, es la concepción igualitaria que busca la solución racional de los problemas sociales. Tanto para un anarquista como para un socialista, la tierra debe pasar a manos de los que la cultivan, y con la tierra los instrumentos de producción. Idéntico criterio puede ser aplicado al resto de las actividades económicas: el trabajo rinde utilidades en todas las esferas productoras y esas utilidades las usufructúa una clase parasitaria. En consecuencia, para poner fin a la explotación del hombre por el hombre, todos los elementos de utilidad pública — máquinas y productos, tierras y fábricas — deben ser puestos en común.

Se dirá que ahí está la base teórica del anarquismo. Pero una teoría que universaliza los problemas no los resuelve con generalizaciones. Es necesario particularizar la cuestión social, cada vez más compleja, y buscar a cada fenómeno una explicación que se ajuste, no sólo a su naturaleza intrínseca, sino también a su artificiosa conformación.

Juzgando con un criterio simplista los problemas sociales, es fácil arribar a una conclusión teórica. Nos basta con esta fórmula: "la tierra para el que la trabaja", que la ampliaríamos con esta otra: "cada uno según sus fuerzas; a cada uno según sus necesidades". He ahí el principio humanitario, la idea de justicia que inspira la acción anarquista.

Si eludimos la complejidad del problema social y buscamos elementos de crítica en la existencia de sistemas sociales inicuos — que lo son por su naturaleza económica y por sus vicios históricos — fácil nos será reducir todos los problemas a uno. La explotación industrial es un complemento de la agrícola y ésta de aquélla. El mismo régimen de salario rige en la ciudad y en el campo. En consecuencia, el terrateniente equivale al rentista, el feudatario al industrial, el chacarero al pequeño burgués. La diferencia está en que los productos de la tierra tienen valor real y la mayoría de los artículos industriales sólo lo tienen mediante un signo de cambio.

Es un axioma aceptado que expropiando la tierra y las industrias a sus actuales posesores se soluciona el problema social. Como principio, no negamos la realidad de esa premisa. Pero la tierra vale por lo que produce y la industria por lo que elabora. Los capitalistas nada harían con sus títulos de propiedad si no hicieran producir a los obreros, aprovechando para sí lo que los economistas llaman la plus-valía. El valor de las rentas está sujeto al valor de la producción, por lo que aumentan las ganancias del propietario de la tierra en la misma medida que crece la potencia económica del capitalismo.

Todas esas son realidades contingentes. Pero, el conocimiento de que el trabajo es lo único positivo, porque el valor nominal de las cosas está sujeto al sistema fiduciario, ¿descubre a los ojos de todos los asalariados su propia realidad? Los mismos anarquistas, contestes en que la explotación debe ser abolida mediante una distribución equitativa tanto del trabajo como de los beneficios, ¿poseen la fórmula universal, capaz de solucionar el conjunto de los problemas sociales?

Si nos conformamos con la premisa económica: "la tierra para el que la trabaja", y aplicamos ese mismo concepto a todas las actividades industriales, adelantaremos una posible realización revolucionaria. Pero universalizando y generalizando los problemas no planteamos soluciones prácticas a cada uno de los aspectos del problema social.

Hay quien supone que tenemos resuelto en teoría el problema de la tierra. Lo que tenemos es planteado ese problema, y también los demás, de acuerdo con una concepción político-económica susceptible de ser algún día prácticamente interpretada. ¿Es que nos basta con decir que la explotación del hombre por el hombre debe ser abolida, que la tierra debe producir para todos, que el trabajo debe ser considerado como una necesidad común, que las riquezas deben pasar a ser patrimonio de los que las crean con sus esfuerzos y con su inteligencia.

En lo que respecta al problema de la tierra, no creemos que sea una solución teórica decir que existen en la campaña argentina tres clases de explotadores: el terrateniente, el industrial agrícola y el chacarero, y que frente a esos tres sistemas de explotación el asalariado sufre las mismas consecuencias. El mismo fenómeno puede ser estudiado en la ciudad: del rentista, del industrial, del pequeño burgués, sin contar los intermediarios y comerciantes, que es la plaga más universalizada, dependen los trabajadores. Quiere decir, pues, que la base de toda la riqueza es el trabajo, pero no siempre rinde utilidad el esfuerzo del hombre, aun cuando las labores superfluas parezcan las más utiles en la sociedad capitalista.

La evolución económica de los pueblos está sujeta a frecuentes crisis industriales y a inesperadas bancarrotas financieras. Esa es la ley del capitalismo. Pero existe un valor real no sujeto a esos contrastes: la producción agrícola y ganadera, con los derivados industriales que se emplean como artículos de primera necesidad.

He ahí dónde reside la importancia de la cuestión campesina. Si el problema de la tierra se juzga con un criterio pobre — con el que generalmente tienen los obreros de la ciudad — quedará siempre subordinado a la concepción industrialista, que exagera el valor de ciertas industrias perniciosas que sólo existen por el juego financiero del capitalismo y para satisfacer a los ociosos y a los viciosos.

Tiene, pues, mucha importancia la aplicación de un determinado sistema económico a un problema tan importante como el de la tierra. Y aun cuando no esté en nosotros el preferir uno a otro, debemos señalar el peligro que representa la tendencia a llevar a la campaña las preocupaciones de la ciudad. ¿Que la industrialización de la agricultura facilita el desarrollo del movimiento obrero campesino y crea en los trabajadores rurales mejores aptitudes para la lucha? Esos pretendidos beneficios no compensan el mal que causa la influencia del sistema, que es ante todo autoritario, por la mecanización de las facultades pensantes y por la atrofia de los sentimientos más puros del hombre habituado a vivir en contacto con la naturaleza.

Por otra parte, la evolución natural de las poblaciones campesinas — máxime en un país de latifundio como la Argentina — tiende al agrupamiento de familias y de pueblos agricultores, y es lógico que los componentes de esas comunidades aspiren a poseer la tierra que trabajan. ¿Que ese es un mal? El peligro de la pequeña burguesía rural no es tan grande como el que representa la industrialización de los feudos, gigantescos pulpos que absorben la savia de la tierra y la sangre de sus miserables pobladores.

Otra cosa, naturalmente, es la solución perentoria del problema económico que plantea la existencia de la explotación burguesa, en pequeña o en grande escala. Y ya lo hemos dicho muchas veces. El asalariado del campo, como el de la ciudad, debe organizarse para luchar contra su explotador más inmediato. De ahí que los peones y braceros, en la región agropecuaria, como los obreros de los feudos industriales, tengan en la burguesía campesina a su *enemigo* natural.

II

Ningún problema social tiene una solución completa e independiente del conjunto de problemas planteados a los pueblos por la organización capitalista. El proceso históricos del Estado, con sus diferentes formas jurídicas y económicas, sigue hasta ahora la trayectoria de una supercentralización de poderes, fenómeno que liga la diversidad de sistemas en una misma doctrina: la del individualismo, en oposición a los sentimientos de solidaridad y mutuo apoyo que se manifiestan hasta en las especies más inferiores.

Esa prevalencia del interés particular sobre los intereses colectivos, al dividir a los hombres en clases y castas sociales, al particularizar las diferentes funciones creadoras del hombre y crear especialidades en el trabajo, plantea diferentes soluciones a un problema que es, en el fondo, único. De ahí que, para la comprensión del proceso económico del capitalismo y para procurarnos armas de defensa adecuadas a cada situación, nos veamos obligados a hablar de "problemas sociale". Demasiado sabemos que solamente es posible plantear una solución revolucionaria: la que implica poner fin al reinado de los usurpadores, de los explotadores y de los tiranos. Pero la revolución no surge por arte de magia, ni mucho menos soluciona por sí misma un pleito histórico encadenado a cien civilizaciones...

No ignoramos que mientras el Estado permanezca en pie como representación del egoísmo individual y como factor de fuerza para la anulación de los más débiles, y sea, como forzosamente tiene que ser, el substantivo de la desigualdad, de la injusticia y de la usurpación, serán poco menos que ineficaces las soluciones propuestas por los partidarios de la reforma.

Los anarquistas, obligados como estamos a actuar en un medio donde el imperio de las necesidades es superior casi siempre a la resistencia que oponen las minorías conscientes, propendemos en la lucha diaria contra la bur

guesía, a la conquista de un mayor bienestar dentro del actual sistema económico, sin que por eso dejemos de propulsar las fuerzas revolucionarias inadaptables al imperio del capitalismo. Se comprende, pues, que busquemos una solución inmediata a los problemas esbozados — y eso no quiere decir que estén teóricamente resueltos, — a pesar de estar convencidos de la imposibilidad de llegar a soluciones definitivas mientras quede en pie el problema matriz: el Estado.

Si hablamos de un problema campesino — que es por extensión el problema social de la tierra, base de todos los problemas históricos — es en virtud de la existencia de ciertas particularidades económicas — y también políticas, morales, educacionales, etc. — que diferencian al obrero del campo del obrero industrial. Como punto de comparación y de referencia se puede establecer ese particularismo en la forma de manifestarse la explotación capitalista. Y, por otra parte, socialmente los campesinos están en un plano inferior al proletariado de la ciudad, inferioridad que les impide luchar con ventaja contra los explotadores de la tierra.

Capacitar al campesino para que comprenda nuestras luchas y para que sea mañana un eficiente colaborador del proletariado industrial, debe ser tarea principal de los anarquistas. Y para propender a la educación de las poblaciones rurales, urge emplear medios adecuados a la psicología del campesino.

Para predisponer el ánimo de los anarquistas a una mayor compenetración con los anhelos y aspiraciones del campesino, nos es forzoso teorizar sobre el problema de la tierra — que es fundamentalmente el mismo en todas partes — y, particularmente sobre la cuestión agraria y campesina, de acuerdo con la forma en que se manifiesta en este país. De ahí que nosotros tratemos de dividir el asunto en dos partes: el problema social de la tierra, que está ligado al proceso general seguido por las sociedades humanos y que es la raíz del régimen capitalista, y la cuestión campesina, particularizada en cada país según la evolución seguida por el ruralismo y las tradiciones históricas y sociales de las poblaciones rurales.

A la cuestión campesina no se le puede aplicar un método uniforme. En la Argentina, país que cuenta con enormes extensiones de campos laborables, con bosques útiles para la industria, con latifundios en su mayoría dedicados a la crianza de ganados; territorio apto para la agricultura en gran escala, para el empleo de los métodos industriales más avanzados y para el cultivo extensivo e intensivo de cuanto producto tiene demandada en el mercado mundial; pueblo éste, en fin, sujeto a las improvisaciones y ensayos, que carece de poblaciones agrarias arraigadas al terruño y que ofrece el contraste de sus rancheríos indígenas vegetando al calor de los feudos agropecuarios, forestales, cañeros, etc., ¿cómo es posible llevar a los campos los métodos de organización usuales en Europa? En el viejo mundo hay si se quiere una clase campesina, que si tuvo en otros tiempos en el señor feudal a su enemigo secular, ahora tiene en el Estado a su directo explotador. ¿Quiere decir ésto que en los países que poseen una pequeña burguesía rural, paupérrima y miserable a pesar de poseer en propiedad el pedazo de suelo que cultiva, se haya solucionado el problema de la tierra? De ninguna manera, puesto que la división de los latifundios no ha hecho otra cosa que plantear en otro terreno la lucha del productor contra el usurpador, estando la usurpación del esfuerzo de los trabajadores representada por los comerciantes e intermediarios, por un lado, y por los gobiernos y sus agentes políticos, cobradores de contribuciones, caciques, etc., por otro.

Sabemos que todos los problemas políticos y económicos dependen de un mismo problema social. No desconocemos la función que representa la raíz de la propiedad privada en la tierra dedicada a la renta por edificaciones urbanas y por empleos industriales propios de la ciudad. Del suelo y del subsuelo salen todas las riquezas, con lo que produce la tierra y el mar viven los hombres, con lo que crean los trabajadores se alimentan los parásitos y los zánganos de la colmena social. Mas lo que queremos señalar nosotros es precisamente eso: que el problema social de la tierra abarca todas las manifestaciones de la vida colectiva y su solución representa el fin de todo el sistema político y económico edificado sobre la esclavitud del trabajo y la sumisión de los trabajadores.

Buscar la forma de interesar a los campesinos en la lucha y laas aspiraciones del proletariado industrial, importa tanto como volver a la entraña del problema humano. Si los anarquistas buscamos una solución a las cuestiones contingentes, si deseamos plantear en los campos la beligerancia de intereses que tiene en la ciudad su expresión más típica, es con el fin de contribuir a sacar de su indiferencia y apatía a los asalariados del terruño. Pero, ¿podemos pretender llegar de inmediato a solucionar, aún en teoría, un problema tan complicado como el de la tierra, el que necesariamente está sujeto al factor social, que representa los problemas planteados por el sistema capitalista?

III

Si hablamos exclusivamente del problema campesino, por lo mismo que planteamos una cuestión de clase debemos abocarnos al estudio de las organizaciones económicas de los

trabajadores de la tierra. En esa fase del problema es difícil arribar a una conclusión que nos permita estudiar a fondo las cuestiones primordiales que interesan al futuro desarrollo de las poblaciones campesinas. En este país no existe el ruralismo, entendido como factor histórico que determina el desarrollo y la capacidad de la producción agrícola. Hay latifundios y colonos dependientes del amo de la tierra. Hay una incipiente burguesía rural, sin arraigo en las chacras y colonias que toma en arriendo, que hoy trabaja el campo y mañana se dedica a tareas propias de la ciudad. Y, excepto los peones nativos, sujetos a un salario en los grandes feudos de tierra adentro, los mismos braceros que se dedican a faenas agrícolas carecen de hábitos suficientes para identificarse con el terruño. La recolección de las cosechas se hace con obreros en continua migración y con trabajadores de la ciudad que acuden a la campaña en el período de zafra y una vez terminado ese trabajo se reintegran a las labores ciudadanas.

Se comprende, pues, que el llamado problema campesino no exprese suficientemente nuestras ideas sobre la solución del problema de la tierra. No podemos, claro está, eludir las contingencias de la lucha por el pan, que en la campaña argentina asume carácteres graves en períodos de crisis de trabajo en las ciudades. Para hacer frente a esas necesidades inmediatas, los braceros se organizan en sociedades de resistencia — que generalmente son efectivas mientras duran las faenas agrícolas, que exigen el esfuerzo de miles de brazos —, cuyo objetivo primordial es la lucha por un mejor salario y por condiciones de trabajo más humanas. Así se plantea, no el problema de la tierra, sino simplemente la solución de la contienda entablada entre el asalariado y el patrón, representado éste por los colonos y chacareros.

La lucha por el mejoramiento de las condiciones económicas y morales del obrero de la campaña, va dirigida contra su explotador inmediato: el arrendador o propietario de una parcela de terreno, dedicada a la agricultura. El chacarero es también una víctima del terrateniente y del comerciante, y en muchos casos es un verdadero paria de la tierra. Pero no es posible confundir los intereses antagónicos del que arrienda un pedazo de tierra para hacerlo producir con su esfuerzo y el ajeno, y los de los asalariados que solo perciben un jornal por las tareas que realizan. Frente al problema de la tierra toda la población campesina constituye la clase desposeída. Pero la existencia del asalariado dentro de un régimen de explotación individual, demuestra que el problema campesino no puede ser resuelto por la unión de la incipiente burguesía rural y los braceros por ella explotados.

La cuestión campesina es varia y complicada también, y es menester abocarse a su estudio teniendo en cuenta la peculiaridad de cada zona agrícola. El problema no es el mismo para los obreros de los ingenios, obrajes y yerbales, que para los trabajadores que se dedican a las faenas agrícolas en la zona triguera, papera, etc. Los primeros están sujetos a un régimen de explotación industrial de los productos de la tierra y dependen de poderosas empresas que se rigen por un sistema particular que ni el mismo Estaro controla; los segundos trabajan por cuenta de pequeños propietarios o arrendatarios y fijan las condiciones de trabajo de acuerdo con el rendimiento de las cosechas o la cantidad de brazos disponibles.

La organización de los peones de ingenio, de obraje y de explotación yerbatera tiene que seguir la misma trayectoria de las organizaciones industriales. El explotador es uno y contra él puede ser dirigida la acción mancomunada de todos los trabajadores. No existe el problema de la tierra, sino simplemente la cuestión del salario, como en las ciudades en que la prevalencia de las industrias ha hecho olvidar el origen de todos los males sociales del suelo.

En la zona propiamente agrícola la tierra es el verdadero factor económico y la lucha por su posesión interesa a todas las víctimas del latifundio. De ahí que los anarquistas, sin postergar por eso la solución de los problemas inmediatos y sin olvidar que el colono es el explotador directo del bracero, nos preocupemos por esa lucha del campesino por la conquista del pedazo de suelo que cultiva.

No hay que confundir el problema de la tierra con la cuestión campesina. El primero tiene relaciones directas con el proceso histórico del capitalismo y su solución debe buscarse contrariando las teorías materiales de Marx y sus discípulos, empeñados en llevar a la campaña las preocupaciones de la ciudad industrializada y centralizada.

La segunda está sujeta a las contigencias de la lucha económica inmediata y se plantea mediante la organización de los braceros para la acción defensiva de sus intereses, acción que lógicamente debe dirigirse contra el colono y chacarero, que son los explotadores directos del trabajo asalariado.

IV

No creemos que pueda plantearse entre los anarquistas un motivo de divergencia al tratar el problema agrario como tema de discusión. Las diversas interpretaciones de orden táctico, si bien pueden dar margen a diferentes maneras de apreciar el desenvolvimiento de la incipiente clase campesina de este país, no deben llevarnos al extremo de propiciar medios

de lucha en contradicción con los fines del anarquismo.

Para no confundir los términos del problema hay que diferenciar lo que es substantivo en la cuestión campesina, de lo que dependa de contigencias sociales y está por ello sujeto a factores económicos inmediatos. Quiere decir, que una cosa es el problema de la tierra, sujeto al proceso económico de la sociedad capitalista, y otra el problema de la organización campesina, que no sólo responde al imperativo de las necesidades, sino que es también el resultado de la propaganda y la influencia de las ideas revolucionarias.

Una solución inmediata de la cuestión agraria no es posible, precisamente porque no está en las posibilidades actuales la fuerza consciente capaz de poner fin a la explotación del trabajo campesino, que es en substancia, quiéranlo o no los marxistas, la base del poder capitalista. De ahí que el problema de la tierra, como el resto de los problemas sociales, esté sujeto al proceso general de la evolución de la sociedad contemporánea, ofreciendo tantos aspectos como doctrinas propugnan por dar una solución racional a los absurdos políticos y económicos consagrados por el error, la rutina y el extravío seculares.

Decimos esto, porque hay camaradas que no ven del problema de la tierra otra cosa que las contigencias económicas más inmediatas. Reconocen que hay una cuestión agraria, complicada por la concurrencia de factores diversos, apenas esbozada en teoría por las tendencias revolucionarias modernas, más atentas a buscar soluciones a los problemas que plantea la ciudad industrial que a desentrañar el secreto de esa artificiosa prevalencia del industrialismo sobre la verdadera matriz de la economía social: la tierra. Y es por la propensión que existe en los trabajadores a ver una causa de sus males en los que son simples efectos, que no se comprende en toda su trascendencia el problema campesino, por otra parte poco conocido por los mismos obreros que se dedican a faenas agrícolas o a trabajos dependientes de la agricultura.

Claro está que, del punto de vista de la organización con fines mejorativistas y con propósitos de defensa colectiva, el problema tiene para nosotros una relativa claridad y se presenta bajo aspectos que en cierto modo lo identifican con todos los problemas sociales esbozados por las teorías revolucionarias. El asalariado del campo, como el obrero de la ciudad, debe encarar su defensa organizándose para la resistencia contra sus inmediatos explotadores. Pero ¿está en esa acción defensiva, obligada por necesidades superiores, la solución que exige un asunto de tanta importancia como es el de la tierra?

En la ciudad está bien delineado el campo de los antagonismos de clase. Las industrias no sólo centralizan las riquezas en pocas manos, sino que también particularizan los intereses irreconciliables del capitalistas y del asalariado. Pero en los campos, y principalmente en la Argentina, conviven dos sistemas de explotación: la que ejerce directamente el terrateniente sobre la tierra que no trabaja, y cuyo valor se juzga sin embargo por su grado de productividad, y la que ejecuta el colono arrendatario sobre el trabajo de los jornaleros.

La que llamaríamos cuestión sindical del campo, se plantea organizando a los braceros contra los chacareros, sean o no propietarios de la tierra que cultivan con el esfuerzo de un número mayor o menor de asalariados. No es posible confundir a los obreros que viven de un jornal, con los campesinos que explotan un pedazo de tierra en la esperanza de obtener ganancias individuales. Económicamente son antagónicos los intereses de unos y otros, y en consecuencia los anarquistas debemos plantear en el terreno de la lucha esos antagonismos en lugar de tender a atenuarlos con absurdos emplastos sindicales.

Queda, sin embargo, al margen de las organizaciones de braceros, planteado el problema capital de la tierra. La cuestión campesina es substancialmente de origen económico y tiene en el monopolio del suelo por una casta improductiva sus principales causas. En consecuencia, por mucha importancia que demos al proceso de sindicalización de los campesinos asalariados, no podemos olvidar que también los campesinos no asalariados, aunque con hábitos burgueses y ambiciones a enriquecerse, son esclavos de la tierra y víctimas de una desmedida explotación que arrebata una parte del rendimiento de su trabajo.

El proceso histórico de la cuestión agraria sigue dos líneas divergentes. Por una, se llega a la industrialización de la agricultura, en feudos que abarcan distritos rurales enormes y en los que no existe otra voluntad que la del moderno señor feudal; por otra, se opera la división de la tierra en pequeñas colonias y chacras, determinando por consiguiente la aparición de la burguesía rural. ¿Es preferible el industrialismo agrario al agrarismo comunal? Por el primer procedimiento se proletariza la clase campesina, puesto que desaparecen los pequeños propietarios absorbidos por las grandes empresas explotadoras; por el segundo, el latifundio se divide y los obreros asalariados se convierten en posesores del pedazo de tierra que cultivan.

Si aplicamos el criterio sindicalista a la cuestión agraria, forzosamente deberemos abogar por la industrialización de la tierra, proceso capitalista que tiende a transformar al campesino en proletario. La diferenciación de clases

estaría así más precisada, puesto que desaparecerían los intermediarios entre el terrateniente y el bracero. Pero el industrialismo convertiría a los trabajadores del campo en los más dóciles instrumentos de la explotación capitalista, y difícilmente lograríamos llevar la influencia de nuestras ideas a los feudos de tierra adentro.

De lo que representa la industrialización de la tierra y de sus productos nos dan buena idea los ingenios azucareros de Tucumán, las fábricas de tanino y las explotaciones forestales del Chaco, los yerbales de Misiones, en fin, todos los presidios capitalistas enclavados en el corazón de la república. A pesar de estar bien particularizada la clase trabajadora en esos establecimientos y a pesar de no existir una clase campesina intermedia ¿con cuántas dificultades no tropezamos para organizar a esos trabajadores? En cambio, en la zona triguera, papera, etcétera, en la región esencialmente agraria, esto es, que cuenta con una incipiente clase campesina, los obreros se organizan, luchan y obtienen mejoras económicas y morales. Y este hecho demuestra que el peligro no está tanto en la existencia de una burguesía agraria cuanto en la implantación del industrialismo sobre la base del sistema del latifundio.

No debemos confundir los encontrados intereses del colono y del bracero. El primero es un explotador del trabajo y trata de sacar a la tierra el mayor rendimiento posible en beneficio propio; el segundo no cuenta más que con sus brazos y sólo se atiene al salario que percibe a cambio de tareas excesivas. Mas es necesario tener también en cuenta que el problema campesino es el problema de la tierra y que para solucionar aquél es preciso buscar una solución a éste.

He ahí, pues, el doble objetivo de nuestra propaganda: propiciar la organización de los braceros y facilitar un medio de defensa, frente al terrateniente, a los colonos, que es la verdadera clase campesina de este país. Combatir el prejuicio burgués y los egoísmos de los pequeños burgueses agrarios, debe ser una de las primordiales preocupaciones de los militantes anarquistas.

CeDInCI

LUIS FABBRI

Las dictaduras contra la libertad de los pueblos

A medida que el tiempo pasa y nos vamos alejando del fin de la gran guerra de 1914-18, nos damos cada vez más exacta cuenta, con un infinito sentimiento de angustia, del gran desastre que esa guerra ha sido para toda la humanidad — no sólo y no tanto por las vidas humanas extinguidas o deshechas y por la riqueza social destruída, sino sobre todo por la regresión moral que ha motivado, una regresión que se extiende llena de amenazas para el porvenir.

La miseria y la crisis económica que agitan el espectro del hambre en las tres cuartas partes del globo no es nada en comparación con la devastación producida en las conciencias, en comparación con el enceguecimiento espiritual, en comparación con la confusión de las ideas, con el entenebrecimiento de los mejores sentimientos humanos, que hacen cortejo al resurgir de todas las pasiones más bajas, del espíritu de prepotencia, por un lado, y de servilismo, por otro, y sobre todo a la caída del sentido de dignidad humana y de libertad. Parecería que un soplo pestilencial se ha levantado de las ingentes carnicerías humanas no recubiertas todavía en Europa, y haya envenenado las fuentes mismas de la vida de los pueblos, para hacerles retroceder hacia un pasado de tinieblas y de abyección que parecía sepultado para siempre por el trabajo paciente de la civilización de los últimos siglos.

Sin embargo, el veneno de la "servidumbre voluntaria", como la llamaba La Boetie, se ha propagado y difundido también entre los enemigos de los opresores y de los explotadores del pueblo. Así como durante la guerra algunas enfermedades físicas y ciertas deficiencias morales se transmitían de un campo al campo enemigo, así hoy el espíritu de prepotencia y de servilismo pasa muy fácilmente, sea por espíritu de imitación o por espíritu reaccionario, del campo de los opresores y de los siervos al campo de los oprimidos y de los rebeldes. ¡Ay, cuántos fascistas en germen existen incluso en el campo de los antifascistas, muchos de los cuales no razonan más, y en la ira que les ciega no piensan, no sueñan más que en la realización de un fascismo al revés, de otra tiranía que restituya opresión por opresión! ¡Cómo si la tiranía y la opresión, aunque en un primer instante se presenten como una comprensible necesidad de venganza, no significasen después y siempre la tiranía de los pocos afortunados convertidos de siervos en amos, y la opresión de las grandes mayorías humanas, que cambian simplemente de yugo!

Los crímenes de la tiranía, especialmente después de la guerra, se han vuelto tan innumerables, enormes e insoportables, que cualquier cambio o atenuación sería un alivio para todos los que la sufren; y no espantaría tanto si su influencia inmoral no llegase a corromper también la conciencia de las víctimas, las cuales, en una rebelión ineludible, pueden tener las mismas tendencias deletéreas y criminales que hoy les hacen sufrir tanto. Los horrores de las actuales tiranías transforman la sociedad presente en un infierno, pero no nos privan de la esperanza de la liberación; esa esperanza, al contrario, es turbada y amenazada en nosotros por el temor a la perpetuación de tales horrores, aunque sea en sentido opuesto y por espíritu de reacción y de represalia, en el porvenir del que esperamos, al mismo tiempo que el triunfo, también el reposo de una paz fraternal y sobre todo la libertad.

No menospreciamos de ningún modo la furia destructora y justiciera de la revolución, que en su tempestad purificadora traerá consigo también inevitables errores y dolores; lo que nos preocupa es que esa revolución no haga más que destruir las tiranías materiales y existentes en el acto de su desencadenamiento, sin preocuparse de las otras que pueden estar en germen en su seno; peor todavía: que por espíritu de revancha o de imitación, o bien porque eso le parezca más fácil y útil, ella misma cree la tiranía de mañana. La cual al principio será en particular violenta y feroz contra los viejos dominadores desposeídos, pero que después acabará ineludiblemente por serlo también contra todos sus súbditos, que reclamarán

la justicia social de que ella será la negación. Ese temor es alimentado en nosotros por la constatación que el sentimiento de libertad es hoy muy débil incluso en gran parte de aquellos que son explotados y oprimidos y que anhelan rebelarse, y no faltan los que creen posible la liberación a través de una renuncia a la propia libertad, confiando su realización a una dictadura.

La ilusión de las dictaduras providenciales, que los experimentos de las revoluciones del siglo pasado han hecho desvanecer, ha resurgido bajo la presión formidable de aquella gran incubadora de tiranías que es la guerra. Y la desviación bolchevista de la revolución rusa — desviación que se produjo también bajo la presión de la guerra — ha contribuído enormemente a reforzarla con la influencia corruptora que ejerce todo éxito material sobre las inteligencias superficiales e incultas, aunque tal éxito implica la prueba de su esterilidad, de su carácter deletéreo.

¡Y sin embargo es tan evidente que la dictadura, aun cuando no es abiertamente adoptada por los enemigos del proletariado y de la libertad de los pueblos, no sólo no es remedio o alivio a los males sociales de que queremos libertarnos, sino que es un acrecentamiento, una verdadera exasperación del mal contra el que queremos rebelarnos! Toda la historia pasada, y también la que se desarrolla bajo nuestros ojos, como todos los fenómenos sociales, por mínimos que sean, en que entran en conflicto los principios de libertad y de autoridad, nos dan la más evidente demostración de ello.

* * *

La política, entendida en el sentido clásico del "arte de gobernar", ha considerado siempre a la dictadura como una medida excepcional a adoptar por el Estado en caso de extrema urgencia —, guerra con el exterior, guerra civil, desastres extraordinarios naturales, económicos, etcétera — sobre todo el propósito de no dejar escapar el poder de la mano, de no cederlo a los enemigos externos o internos, de poder tratar y maltratar a los súbditos a su capricho, sin contralor ni vínculos legales, para no tener que temer embarazos y estorbos en la propia actividad de gobierno.

El carácter esencial de la dictadura es la acentuación de todos los poderes — políticos, militares, civiles, administrativos — en manos de un solo individuo o de un grupo limitadísimo de individuos a cuyo arbitrio es remitida completamente la dirección y la gestión de la cosa pública. La dictadura es algo más que gobierno absoluto, pues ni siquiera le comprometen las leyes que ella dicta para los otros; y es algo diverso, porque es de carácter prevalentemente militar y se cubre con la irresponsabilidad propia del militarismo. Naturalmente, estos caracteres de la dictadura son más o menos acentuados, según los lugares, tiempos y circunstancias y también según los hombres que la ejercen; pero no cesan por eso de ser sus caracteres esenciales.

Este exceso de poder de los gobiernos dictatoriales no determina un carácter subordinado de provisoriedad, no porque toda dictadura no intente naturalmente — como ocurre con cualquiera otra especie de autoridad — perpetuar su poder, sino por razones de otro género. Ante todo un poder excesivo y sin contralor se consume más pronto a sí mismo, está más subordinado a las cualidades positivas o negativas de los individuos que lo encarnan, está más sujeto a la larga a caer en errores irreparables que lo conducen a algún desastre. En segundo lugar un poder dictatorial, reunido así en una o en muy pocas manos, está sujeto, al prolongarse, a crearse muchos enemigos incluso entre las clases y las castas dominantes, que también tienen en el Estado su baluarte de defensa contra los asaltos de las clases inferiores de la sociedad.

Hay intereses de clase o de casta que se concilian mal con el dominio absoluto de uno solo o de pocos, que tienen necesidad de él sólo como medida de guerra en períodos excepcionales y transitorios. A esto se debe, en la historia — que no es solamente una historia de lucha de clases —, la lucha tan frecuente en el seno de las clases dominantes, entre una casta y la otra, entre una y otra categoría. Hay intereses económicos, políticos y también morales de las castas acomodadas y hasta de las plutocráticas, que son obstaculizados y heridos por el privilegio del poder confiado a uno solo o a muy pocos individuos; de aquí la necesidad para tales clases y castas de hacer frente — y es éste el interés supremo común de los dominadores de la vida social que en los momentos críticos se sienten por eso todos unidos —, a la presión y a la insurrección siempre latente, abajo, de las clases dominadas y explotadas. Pero cuando éstas están bien domadas y causan menos miedo, los intereses políticos, económicos y morales de las clases dominantes sienten la necesidad de defenderse también contra el poder excesivo y arbitrario, invasor, antieconómico y embarazante del Estado demasiado centralizado y personal.

En esto consiste en gran parte la razón de ser de la democracia estatal burguesa, la cual no niega el Estado, pero quiere el poder difundido en una más vasta escala. Esa democracia ha surgido y debía surgir, a medida que el desarrollo de las industrias y del comercio comenzó desde 1200 a ensanchar el círculo de las clases ricas, a aumentar el número de los privilegiados del poder que constituyen la aristocracia. Esa aristocracia a su vez había luchado en un pasado más remoto contra el poder real o im-

perial para entrar a participar con él en su privilegio de dominio. Que en la lucha contra el poder real y aristocrático la burguesía en 1789 se aprovechó, para explotarlo, de la intranquilidad y espíritu de revuelta suscitado por la miseria entre la plebe, y que la plebe no se aprovechó a su vez para reclamar un puesto mejor en la vida social y para elevarse a dignidad de pueblo, esto era inevitable. Pero la insurrección de las clases burguesas, aparte de las excepciones individuales, fué una lucha para conquistar el poder más que una lucha por la verdadera y propia libertad.

Esto es tan verdad, que las clases ricas, incluso las más democráticas en sus programas de gobierno, siempre que se han visto amenazadas en su poder y en su riqueza por una posible e inicial insurrección expropiadora de las clases desheredadas, de inmediato corrieron a encerrarse en la ciudadela fortificada del Estado, de inmediato se han aliado hasta la abdicación con sus adversarios de un tiempo, las castas aristocráticas y reales, y no han desdeñado el recurrir en momentos excepcionales a la institución de una opresión máxima para todos, que es la dictadura.

Pasado el peligro, sin embargo, resurge en las clases ricas más numerosas, la necesidad de libertarse de los jefes excesivos del absolutismo y resurge también en ellas el deseo — un deseo de naturaleza compuesta, en el que tienen parte al mismo tiempo los intereses económicos, las necesidades espirituales, los impulsos de las ambiciones personales, etc. — de entrar en una escala cada vez más amplia, de participar y beneficiarse del poder político, de fraccionar éste en la propia clase, de libertarse de sus trabas, gravámenes y coerciones más fastidiosas. De "libertarse" (entendámonos) a sí mismas, como clases dominantes — tampoco los millonarios quisieran pagar los impuestos, ir de soldados, estar sometidos a ciertas leyes, etc. — no para libertar a las clases sometidas. Al contrario, a menudo en su lenguaje la palabra "libertad" — como la libertad de comercio, la libertad de trabajo, la libre concurrencia, etc. — destila el infame significado de explotar y de oprimir sin límites al proletariado; y entonces no es ya libertad, sino arbitrariedad, violencia y prepotencia.

El teórico de esa especie de libertad, — privilegio de clase, de esas tendencias antiestatales capitalistas fué o se convierte en un cierto momento — porque parece que en los primeros tiempos también él tenía inclinación a concepciones socialistas —, Herbert Spencer, el gran teórico del individualismo burgués, cuyas críticas al Estado fueron tan ásperas y agudas que algunas de sus páginas podrían ser suscriptas por un anarquista. ¡Pura apariencia! Se trataba de una falsa libertad, de una libertad de clase, de un antiestatismo cómodo, en el sentido que pueden ser antiestatales también los ladrones y los asesinos de la calle, que no tiene nada que ver con la libertad para todos y de todos, con el antiestatismo de liberación de todos los dominios y de todas las explotaciones, que es la esencia del anarquismo.

El mismo Spencer, por lo demás, rectificó en sentido reaccionario sus críticas al Estado, justificando en sus últimos años la reacción estatal contra los trabajadores, cuyo movimiento emancipador lo escandalizaba mucho más que los crímenes del Estado tantas veces denunciados por él en el pasado. Representaba así, con las alternativas de su pensamiento de filósofo y de sociólogo burgués, las alternativas mismas de la clase capitalista entre el absolutismo y el liberalismo; que a veces no son otra cosa, en manos de ésta, que sistemas diversos que hay que aceptar o dejar según la necesidad y las circunstancias, del mismo objetivo suyo de dominación y de explotación.

Las fases históricas de estas alternativas son las que nos hacen considerar que toda dictadura es inestable y transitoria; y lo es tanto más cuanto más rígida, abosoluta e intolerante. Sin embargo eso no debe engendrar ilusiones; porque estas palabras, "inestable" y "transitoria", son entendidas siempre en un sentido relativo. La historia no se mide por semanas o meses, y también lo que es "provisorio" puede durar siempre excesivamente, para nuestro impaciente deseo de liberación y en relación con la brevedad de nuestra vida individual.

Cuando una parte de las clases dominantes siente la necesidad de libertarse de los lazos dictatoriales, en el esfuerzo por romperlos, si no puede conseguirlo por sí sola, es llevada a servirse del concurso de las clases pobres y dominadas; pero siempre con la condición, confesada o subentendida, que éstas queden "en su puesto", es decir en la situación de súbditas sometidas y de explotadas. ¡Si no, no! ¡Cuántos subterfugios, entonces, cuántas preocupaciones, cuántas insidias, y también cuántas traiciones para servirse de la fuerza de las clases pobres, pero para impedir también que puedan prevalecer, honrarse demasiado y acaparar un día demasiados derechos! Basta recordar, en la revolución italiana de 1821 a 1870, la resistencia fraudulenta y la oblicua lucha de los patriotas moderados y conservadores contra el partido revolucionario de acción, tras el cual se temía un exceso de futuras pretensiones del "pueblo menudo", como se le llamaba entonces al proletariado.

Hoy tenemos de nuevo el otro platillo de la balanza que sube. La burguesía estatal y capitalista de muchos países europeos ha tenido miedo del proletariado; y también la que en realidad no ha tenido miedo pensó que no había otro medio para constreñir al proletariado a llenar él y sólo él, con su sudor y su sangre

con su trabajo y su miseria los enormes huecos de la guerra, que aplastarlo—como en Italia, en Hungría, en Rumania, en Bulgaria, etc.—por la fuerza y rehusarle toda libertad, hasta la de respirar; que someterlo, sometiéndose también gran parte de ella misma, a la más violenta de las dictaduras.

Donde no ocurrió eso todavía, es decir en los países que conservan aún un régimen más o menos liberal o democrático, la dictadura funciona lo mismo como desquite: o los obreros se someten voluntariamente a una superexplotación, o a la desocupación, o a la miseria, o bien serán sometidos por la fuerza con otras palabras y frases; las pocas libertades políticas anodinas, de prensa, de asociación, de reunión, etc., les serán quitadas; y además se dejará vía libre, con estímulos y ayudas en dinero y armas, a las minorías fascistas que el capitalismo tiene listas en todas partes para lanzarlas en caso de necesidad como perros rabiosos y famélicos a los talones del proletariado.

No se puede negar el éxito completo, hoy, de la reacción dictatorial y fascista en muchos países, — algunos incluyen, no sin razón, a Rusia, donde sin embargo la dictadura tiene un carácter diverso, de que nos ocuparemos aparte —, y en algún caso tal éxito ha llegado a superar, no del todo gratamente, las mismas expectativas de algunos que lo habían querido. La víbora, se sabe, alguna vez muerde al charlatán. Así también en otras partes parece que triunfe el desquite más arriba apuntado...

Pero este éxito no sólo ha embriagado a los verdaderos y propios vencedores; no solamente ha hecho levantar la cresta a los capitalistas de los países todavía no fascistizados, sino que parece que haya logrado subir a la cabeza también de no pocos de los vencidos, los cuales se preguntan hoy: "¿Y si hiciésemos otro tanto nosotros? Si eso de la dictadura es el medio para vencer, ¿por qué no adoptarlo?". No me refiero aquí solamente al fascismo típico, con sus inmoralidades; hablo de la dictadura en general, como sistema de gobierno; ahora bien, ¿es la dictadura, o puede ser, un medio apto y eficaz para vencer una lucha, una batalla, una revolución libertadora y emancipadora? ¡Este es el problema!

Se dice por algunos: "¡el fin justifica los medios!" No es este el momento de discutir desde el punto de vista moral este inmoral aforismo. Pero es falso también desde un punto de vista material, de utilidad y de oportunidad. No hay medios malos aptos para conseguir un fin bueno. Si los medios malos pueden servir para obtener un mal fin, para un fin bueno se requieren medios buenos. El que adopta malos medios y dice querer conseguir un buen fin se engaña o nos engaña.

Ved, por ejemplo, la iglesia católica. Nadie puede negar que el cristianismo estuvo al comienzo informado por una superior moral humana, y que su objetivo era en gran parte nobilísimo. Ciertamente sus principios viven todavía, como resorte de progreso y de elevación del individuo y de la sociedad. Pero la iglesia, por la codicia de poder y de riqueza de sus miembros o por la degeneración de sus instituciones, aun protestando siempre la bondad del fin, casi de inmediato, apenas se convirtió en religión de Estado, se ha puesto a emplear como medios la superstición, la mentira, el fraude, la violencia, la tiranía. En el siglo XVI ha surgido, por iniciativa de uno de sus santos, la famosa Compañía de Jesús, que no ha desdeñado enarbolar abiertamente, como consigna, este lema del fin que justifica los medios. La consecuencia fué que, después de diez y ocho siglos, no sólo la Iglesia no ha obtenido el fin libertador de Cristo, sino al contrario, ha llegado a realizaciones cada vez más opuestas de esclavitud, de desmoralización, de opresión y de muerte.

Se debe decir, pues, no que el fin justifica los medios, sino que para cada fin se deben adoptar medios que le son propios. No se pueden, por consiguiente, emplear medios tiránicos para un fin de libertad, como para un fin de tiranía los medios de libertad no podrían servir para nada, sino para embobar a los tontos.

También al principio hablaba el fascismo de libertad (y algunos imbéciles lo han creído, los llamados "fascistas de la primera hora"); pero los medios de libertad que empleaba, como la prensa, las reuniones, la asociación, los congresos, etc., por sí solos no le habrían servido para nada. No pocas veces, también, el uso de tales medios le ha embarazado. Lo que sobre todo, sino exclusivamente, le valió, fué la violencia contra todas las libertades, la conquista del poder y por tanto el uso y el abuso de la suprema autoridad obtenida. El mismo se dió cuenta, llegado al poder, que incluso las libertades más sencillas y elementales, que al principio no se cuidó de suprimir, además de ser inútiles para él, constituían todavía un arma formidable contra él en manos de sus adversarios, los amigos de la libertad. Así terminó suprimiendo completamente también sus últimos y más flojos vestigios.

* * *

Si se lee atentamente la historia de la lucha de la libertad contra la tiranía, no es difícil descubrir, en el círculo de los acontecimientos, la repetición constante de este hecho: que la humanidad ha logrado conquistar nuevas libertades sólo cuando para alcanzarlas han sido empleados medios de libertad. En cambio, hasta los más ardientes y sinceros fautores de la

libertad, cuando han empleado medios tiránicos, han llegado, contra la propia expectativa y el propio deseo, a los más inesperados fines de tiranía.

Indudablemente, como hemos visto ya, la dictadura — este medio tiránico por excelencia —, puede, en período de crisis o de peligro, servir a las clases y castas privilegiadas y dominantes para defender y reforzar su privilegio y dominio amenazados por la insurrección de las clases sometidas y explotadas. Pero ocurre eso porque su fin es oprimir al pueblo. No serviría ya, más bien perjudicaría, si se le quisiera asociar a una tentativa o a un esfuerzo cualquiera de las clases oprimidas para libertarse.

Sin embargo, las clases oprimidas, no de ahora solamente, se han dejado, en ciertos períodos, mecer por la ilusión que el poder concentrado en pocas manos puede resolver el problema de su bienestar y de su libertad mejor que el poder subdividido entre un número mayor.

Hoy ha resurgido esa ilusión más fuertemente a causa de la guerra, del ejemplo corruptor de la autoridad militarista, del espíritu de prepotencia y de servilismo por ella desarrollado, etcétera, mientras con las revoluciones del siglo XIX se había desvanecido un poco. Pero el germen había quedado siempre, dejado por una educación autoritaria plurisecular. Si se remonta el curso de la historia, se podría argüir que la idea de la dictadura es más popular que aristocrática, es decir que ha inducido a engaño a las masas de las clases inferiores más de lo que atrajo a las clases y castas superiores de los nobles y de los ricos.

Estos últimos, lo he dicho ya, han recurrido y recurren sin escrúpulos a la dictadura, cuando tienen necesidad de ella para defender su privilegio de dominio y de riqueza; pero en el fondo no son muy entusiastas de la dictadura, al menos una gran parte, y desconfían algo de ella, aunque no fuese más que por causa de la formación de una casta nueva en torno a ella, que tiende a despojar en su beneficio a los privilegiados del período precedente. El pueblo, en cambio, siempre explotado y oprimido hasta en los regímenes más democráticos y que "no tiene nada que perder fuera de las propias cadenas", es llevado más fácilmente a esperar que un "buen tirano" pueda poner en su lugar las cosas, es decir que un amigo o representante suyo, investido de la autoridad suprema, se pueda servir de ella para destronar a las clases dominantes en ventaja de las clases oprimidas.

Es una ilusión mil veces demostrada falaz, porque el dictador popular, aunque se tome su misión en serio, aunque no dé vuelta de inmediato a la casaca y no se alíe con los viejos privilegiados, sino que los expropie y derribe en serio, es llevado por la naturaleza misma de su poder a crear nuevos privilegios a su alrededor, más hambrientos y prepotentes que los antiguos. Y el pueblo se da cuenta demasiado tarde de que ha cambiado simplemente de dueño. Pero ¡ay! la lección es olvidada pronto; y después de una generación o dos se vuelve a experimentar el mismo error.

Desde los tiempos lejanos de la Roma republicana, de la Roma de los Bruto y de los Coriolano, la historia nos habla del pueblo que, para poner una valla a las arbitrariedades de los patricios, quiere confiar el gobierno con poderes dictatoriales a diez ciudadanos — los decenviros — encargados de formular leyes equitativas para la república. Pero la leyenda narra que se necesita el acto de desesperación de Virginio, que para sustraer la hija a la mala voluntad del jefe de los dictadores, la apuñaló en pleno tribunal, llamando al pueblo a la revuelta para poner fin a un poder que se volvía cada vez más tiránico y trataba de persistir mucho más allá del límite establecido. Tanto es verdad que toda dictadura es "provisoria" no por voluntad propia, sino sólo en cuanto los súbditos son constreñidos por su prepotencia a levantarse contra ella y a ponerle fin.

Por lo demás, toda la historia de Roma, en el período del paso de la república al imperio, es la historia de un pueblo que se fabrica siempre nuevas cadenas llevando al triunfo a dictadores militares democráticos de quienes espera el fin de la opresión de la plutocracia; y no obtiene más que una tiranía más medrosa y oprobiosa contra la cual no le queda más remedio que refugiarse en el ocio y en la apatía, pagado con *panem et circenses*. De Mario a Julio César, a César Augusto, a Nerón, a través de los experimentos dictatoriales del triunvirato, a pesar del lampo del puñal de Bruto y de alguna conspiración sofocada en sangre, no hay de parte del pueblo romano más que la búsqueda y la esperanza del dictador, del "buen tirano". Las estúpidas ranas de aquel pantano de corruptela que se había vuelto la Roma imperial, habían pedido a Júpiter el rey democrático que las defendiese de los sapos del patriciado y de la plutocracia; y se vieron un día a merced de la sierpe voraz que desangró por siglos a unas y a otros, víctimas de aquellos monstruos de rostro humano que se llamaron Tiberio, Nerón, Domiciano, Comodo, etc., con su cohorte sanguinaria e insaciable de los pretorianos asalariados entre la hez de la Suburra y entre los bárbaros de otras comarcas.

La historia posterior no es menos elocuente. Los siglos de la edad media están llenos de esas ilusiones y desilusiones de los pueblos que buscan la salvación en nuevos tiranos, y que no recogen otra cosa que las opresiones más feroces, expoliaciones, traiciones y guerras, — en medio de lo cual la libertad fué haciendo sola trabajosamente sus conquistas a través de la obscura pero tenaz oposición popular que resurge siempre de la sangre en que es sofocada

periódicamente. Las repúblicas campesinas y las comunas libres, que constituyeron desde el año 1000 una aurora tan prometedora de libertad, cayeron también ellas bajo las dictaduras locales, siempre de origen popular, a que se confiaban; y brotaron de ellas las Signorie delictuosas y feroces de los Ezzelino, de los Visconti, de los Médicis, de los Bentivoglio, de los Borgia, etc. La misma aparición de los grandes Estados europeos en el siglo XVI se debe en gran parte a la fe que los pueblos volvieron a poner, ciegos, en los reyes y en los emperadores que obtuvieron su apoyo para someter a los feudales, anexionarse los pequeños Estados y destruir las autonomías locales. Aquellos pueblos recogieron el fruto con las guerras interminables, la miseria y el hambre más espantosas que recuerda la historia.

También cuando las dictaduras conservaron su carácter popular, hasta plebeyo; también cuando surgieron sobre todo o exclusivamente por la fuerza de la insurrección de los pobres y de los míseros — como con Cola di Rienzi, Michele di Lando, Masaniello, y algún otro —, y no carecieron de una cierta grandeza simpáticamente revolucionaria, acabaron por degenerar y suscitar el disgusto del pueblo que las había creado, la risa y las burlas de los poderosos, y la muerte para aquellos que las habían encarnado.

Las grandiosas revoluciones de pueblos que sacudieron a Europa y renovaron el mundo desde fines del siglo XVIII hasta mitad del siglo XIX, indudablemente significaron un gran cambio en interés de la libertad. Los pueblos comenzaron a obrar un poco más seriamente, y no en un simple y pasajero impulso de un instante, *por sí mismo*. Era ya mucho; y se debe a ésto el que aquellas revoluciones significaran cambios sociales profundos, y sus frutos, a pesar de las revanchas que la reacción se ha tomado, no se han dispersado todos. Y bien, si se estudia la historia de estas revoluciones, se observa que también en ellas el lado débil, la razón de su decadencia y su fin, fué que sufrieron el error espantoso de buscar el propio triunfo a través del poder, de pocos que manden arriba, en vez de perseguirlo constantemente abajo, en medio de las masas populares.

He tratado ya de este argumento en otra parte (en el capítulo "La enseñanza de las revoluciones precedentes", en mi libro *Dictadura y Revolución*) y no quisiera repetirme aquí demasiado. No niego de ningún modo el valor enorme de aquellas revoluciones, ni pongo en duda la bondad de las intenciones ni la sinceridad revolucionaria de tantos de sus conductores, de sus héroes, de sus mártires. Ellos tuvieron el mérito inolvidable de interpretar el alma de la muchedumbre, de intuir la oportunidad y necesidad de la acción, de organizar y de orientar esta acción contra los puntos más vulnerables de las fuerzas enemigas, de desplegar una energía y un espíritu de sacrificio sin ejemplo, y más todavía. Pero después de haber visto el pueblo en la obra y como la libertad de la revolución elevaba a este pueblo y hacía su obra cada vez más creadora, en un cierto punto tuvieron el grave error de asustarse, casi, de los resultados de su audacia; de tener, en una palabra, miedo a la libertad. Creyeron en un cierto momento necesario frenar la libertad, y como ésta en lo sucesivo no se dejaba embridar tan fácilmente recurrieron al viejo sistema de los viejos tiranos, al puño de hierro de la dictadura.

En aquel instante, sin advertirlo, ponían fin a la revolución y, bajo apariencias siempre revolucionarias, iniciaron la reacción. Los más sinceros e infortunados de ellos pagaban el propio error subiendo al patíbulo; pero ese error, con todas sus terribles consecuencias, no llevó menos prontamente a la contrarrevolución. La cual no anulaba, es verdad, todos los frutos y las conquistas de la revolución, pero cortaba siempre sus flores más bellas o impedía, de cualquier modo, que fructificase aquella igualdad social, cuya aspiración es el resorte, aunque sea sólo secreto e inconsciente, de todas las revoluciones.

Así la dictadura de Cromwell en 1853-58 preparó el material para la restauración monárquica de Carlos II; la dictadura de Robespierre en 1793 abrió el camino a la reacción termidoriana, al Directorio, a Bonaparte; los plenos poderes del gobierno provisorio francés de 1848 eran el prefacio de los plenos poderes de Cavaignac con los estragos de junio y del poder absoluto del segundo Bonaparte con las masacres de diciembre de 1851. Y, bajo forma diversa y en diversa medida, se puede decir que todas las otras revoluciones europeas de 1848, comprendida la italiana, y así las revueltas italianas sucesivas, así la Comuna parisiense en 1871, etc., fueron la demostración experimental que el poder es la tumba de la revolución, y cuanto más fuerte y centralizado es el poder, más dura es la tumba y más pesada es su losa.

* * *

Todo esto lo habían comprendido bien los más inteligentes y los más apasionados revolucionarios del siglo XIX, especialmente desde 1848 a 1880. No sólo los escritores anarquistas, lo cual se comprende, sino también los del socialismo autoritario, incluso Marx, y hasta algunos revolucionarios políticos simplemente republicanos y demócratas, como Cattaneo y Ferrari en Italia, Pi y Margall en España, y otros, exaltaron por un cierto período de tiempo los principios de autonomía y veían la salvación de la revolución especialmente en la iniciativa popular en contraste con el centralismo estatal.

Auguste Blanqui y Giuseppe Mazzini, a pesar de la enorme estima en que se les tenía

también por parte del proletariado, a causa de su vida valiente y de sacrificio, de su indómita constancia revolucionaria, por su infatigable y siempre renaciente voluntad de acción, por su gran amor hacia el pueblo y hacia todos los desheredados, y así también por su ingenio superior en sus últimos años vieron cómo se desertaba de su causa y sobre todo de su táctica, debido a la concepción obstinadamente autoritaria que conservaban de la revolución. En lo sucesivo fueron mucho más escuchados en Europa Proudhon y Bakunin, los cuales habían extraído, con mayor y más amplia claridad, del estudio de las revoluciones precedentes y de la observación personal de los hechos de las revoluciones que se desarrollaron ante sus ojos, la enseñanza y la conclusión de la *concepción libertaria de la revolución.*

Pero esta concepción, que en el segundo período de vida de la Primera Internacional había acabado por recoger la adhesión de la mayoría de las secciones europeas, y que en torno a 1880 parecía que debiese ser la guía y la informadora de la próxima revolución social, no consiguió mantener la primacía que había conquistado por un instante entre el proletariado militante y entre la mayoría de los revolucionarios; y pronto quedó patrimonio exclusivo y único del partido anarquista, del cual formaba y forma la base fundamental de la doctrina y del movimiento.

Sería demasiado largo investigar las razones históricas, psicológicas y políticas de esta decadencia, de esta regresión. Las tendencias autoritarias del partido socialista alemán, un reflejo también de la preponderancia política y económica de Alemania después de 1870, tendencias que hicieron propias Marx y Engels, ejercieron la habitual influencia perniciosa del éxito material y numérico. Además, los testigos de las pasadas revoluciones fueron desapareciendo y la Internacional de tendencias libertarias poco después de 1880 cesó definitivamente de existir. La tendencia al menor esfuerzo hacía aceptar a los socialistas y a gran parte de la clase obrera la táctica electoral y legalitaria. Comenzaba la segunda Internacional, la era de la "conquista de los poderes públicos". La idea misma de revolución, independientemente de su orientación, era dejada a un lado, menos por los anarquistas y una pequeña minoría de socialistas.

Cómo fracasó miserablemente la segunda Internacional al estallar la guerra de 1914 es bien sabido de todos Cuando después de la guerra, la gran mayoría del proletariado y de los socialistas reconoció que sólo una revolución violenta habría podido libertarlos de la tiranía burguesa, la educación trentenaria legalitaria y autoritaria, la fijación de la conquista del poder dió su resultado lógico: se volvió a tomar la idea de la revolución que había sido abandonada en 1880, pero se adoptó la concepción autoritaria, jacobina y blanquista de las sectas socialistas alemanas y francesas de 1848. Las experiencias y los estudios de treinta años, toda la elaboración de ideas y métodos hecha en el seno de la Internacional hasta 1880, fueron completamente renegados, desconocidos, ignorados. ¡Incluso en el nombre, en las fórmulas, en el lenguaje se volvía al comunismo dictatorial de 1847! Un verdadero regreso en las ideas y, por lo tanto, en los hechos...

Los hechos, además, como sucede con frecuencia, fueron más lógicos que las ideas que les habían precedido, y a su vez las ideas se precisaron por medio de ellos. En lugar de reaccionar ante ciertas consecuencias nefastas de los hechos, las aceptaron y se acomodaron a ellas. Aludo a la orientación dictatorial que, bajo el impulso enérgico de los bolchevistas, adquirió en 1918 la revolución rusa. En efecto, la excesiva importancia dada a la conquista del poder, error acreditado por el marxismo socialdemócrata, ha llevado a los bolcheviquis a la realización de la centralización estatal más autoritaria, y por tanto a la dictadura política y militar, — en parte también económica, pero en el terreno económico fracasaron completamente —, y la dictadura les llevó a excesos de tal modo tiránicos y liberticidas en daño de todos los revolucionarios y trabajadores disidentes de ellos, que ciertamente no habrían imaginado ni aprobado nunca cuando, antes de la guerra, los leninistas hablaban de dictadura del proletariado en sentido más figurado que literal de la palabra *dictadura.*

Pero los bolchevistas, poco después de conquistado efectivamente el poder, se encontraron prisioneros de su mismo sistema, impulsados por la lógica de los hechos hasta las últimas consecuencias, con el concurso de acontecimientos no queridos por ellos, como la guerra, la invasión del territorio, las bandas reaccionarias, la crisis económica, el bloqueo del hambre de los otros Estados, etc. Su mentalidad autoritaria, sectaria y exclusivista, lejos de suscitar en ellos alguna preocupación por las libertades populares y proletarias que eran sofocadas por las consecuencias de la política dictatorial, les impulsó a aceptar como buenas tales consecuencias, a teorizarlas, a ver en ellas el camino que conduce al comunismo. Así, mientras en realidad la realización del comunismo se alejaba como un sueño que se desvanece, la libertad del proletariado ruso era definitivamente sacrificada.

Una vez más la dictadura, aunque surgida esta vez de una de las más grandes y gloriosas revoluciones de la historia de los pueblos, castró violentamente la revolución pretendiendo salvarla, la detuvo, cortó las flores y los frutos mejores de emancipación y de igualdad social y, ciega, realizó ella misma aquella reacción y aquella contrarrevolución a que habría debido cerrar el paso.

Pero ¿cómo era posible de otro modo si está en la naturaleza del Estado, si es su función principal oprimir, limitar y matar la libertad, mientras que para defenderla es absolutamente impotente? ¿Cómo esperar efectos de liberación y de emancipación, pues, propiamente de la forma más centralizada, más autoritaria, más despótica del Estado, que es la dictadura?

* * *

Pero yo no estoy de ningún modo de acuerdo con los politicantes de la democracia y del liberalismo burgués, los cuales para atraer el agua a su molino hacen de cada hierba un haz, ponen juntos al fascismo y al bolchevismo y sostienen que se trata del mismo fenómeno con nombres diversos.

Es bueno precisar, ante todo, que la burguesía liberal y democrática no tiene ningún derecho a hacer reproches al bolchevismo, como no tiene razón alguna para escandalizarse de la aparición del fascismo. Suya es la culpa si el proletariado, una parte al menos, ha tomado desconfianza al nombre augusto de la libertad que por mucho tiempo fué profanado por los partidos de las clases dominantes y explotadoras. Por otra parte, es propiamente de las degeneraciones y putrefacciones inevitables del régimen estatal y capitalista que se ha llamado en el último siglo liberal y democrático, constitucional y parlamentario, de donde ha surgido, como un efecto lógico de su causa, el fascismo. Por lo demás, desde hace mucho, agotado ya el ciclo de las revoluciones políticas y nacionales, el liberalismo y la democracia no eran más que un sucio enmascaramiento de la misma dictadura: la dictadura plutocrática, de los especuladores, bancaria — la cual no ha hecho, con el fascismo, más que quitarse simplemente la máscara.

Dicho esto con todo el respeto debido a aquellos demócratas y liberales que hoy tienen la ilusión de combatir eficazmente el fascismo y la reacción en nombre de un pasado, superado ya para siempre, vuelvo a repetir que la dictadura bolchevista en Rusia tiene un carácter esencialmente diverso del que enarbola la contrarrevolución monárquica y capitalista en todo el resto de Europa. Eso se desprende de nuestras razones polémicas contra el bolchevismo, que permanecen intactas; y es más bien una objetiva constatación de hecho, la fijación de una verdad histórica en acto, que sería erróneo, injusto y hasta perjudicial a la causa de la libertad disimular o negar por espíritu partidista.

No hay que dejarnos inducir a error cuando nos encontramos frente a fenómenos vastos y complejos, de identidad o semejanzas episódicas o superficiales, de hechos iguales, pero de origen y naturaleza diversos, de las mismas palabras empleadas con un significado lejano y opuesto, etcétera. Queda el hecho que la dictadura es un poder centralizado y absoluto, y como tal no puede manifestarse más que con los mismos sistemas de coerción y de violencia: aquí está verdaderamente la coincidencia material de todas las dictaduras, tanto las de origen reaccionario como las de origen revolucionario — y está el hecho que nos hace decir que todas las dictaduras son contrarrevolucionarias, porque todas, cualquiera que sea su origen, tienen como consecuencia la contrarrevolución. Pero su origen diverso queda, y no es anulado, aunque repercuta en todo el curso de los acontecimientos sucesivos, comprendidos los acontecimientos contrarrevolucionarios que deploramos.

Supongamos una cosa: que en 1917, cuando estalló en febrero la revolución rusa, hubiésemos podido prever nosotros su culminación dictatorial, su desviación estatal y burguesa al mismo tiempo. Nos habríamos alegrado menos, tal vez, pues entonces concebíamos esperanzas extraordinarias que no se han realizado, pero la habríamos saludado siempre con alegría como un hecho grandioso de progreso humano y social. En cambio, todos los golpes de mano y de Estado que estallaron aquí y allí por Europa como plagas de guerra — y no hablamos de la mezquindad de sus proporciones y de su bajeza moral —, nos han llenado el alma de angustia y de horror desde el primer instante, porque, sobre todo, hemos visto en ellos una regresión sobre el movimiento social realizado hasta entonces.

La dictadura bolcheviqui es en efecto una reacción si se compara con la revolución de que ha salido, pero no en comparación con el zarismo. Aun queriendo, no podría volver nunca atrás hasta el punto en que la revolución había tomado el movimiento. En cambio, todas las dictaduras de origen capitalista han sido sólo un retroceso hacia un pasado que había sido sepultado hace casi un siglo. Deploramos la dictadura bolchevista desde el punto de vista de los progresos que, sin ella, habría podido realizar la revolución en el sentido anticapitalista y antiburgués; mientras lo que nos perturba más en las dictaduras capitalistas es que éstas anulan también las conquistas proletarias y de libertad que los pueblos habían hecho en el seno del mismo régimen burgués.

El régimen político bolchevista es ciertamente una cosa mucho más pequeña que la gran revolución de que ha salido; pero precisamente por eso, quiera o no, está constreñido a girar en los límites de un hecho ya realizado y a no chocar demasiado contra tales límites. La revolución ha puesto en movimiento y empujado hacia adelante a millones de hombres; y es una desgracia que la dictadura bolchevista haya logrado sofrenar tal movimiento y desviarlo en sentido autoritario. Pero no es posible pensar

que ella misma no sea sofrenada a su vez, ni encuentre alguna rémora a sus tendencias autoritarias en el movimiento más grande que ella. La agitación de las oposiciones en su mismo seno es un indicio de eso, y un indicio además de que maduran en el país otras oposiciones más vastas. Los regímenes dictatoriales burgueses (el fascismo, por ejemplo) son más mezquinos aun que el bolchevismo ruso; pero son mucho más dueños de la situación, no chocan contra un movimiento más amplio y aunque la reacción capitalista general de que han salido es más moderada que ellos, los unos y la otra están en la misma dirección antiproletaria y antilibertaria, y eso hace hoy a los primeros mucho más peligrosos y mortíferos.

Nosotros, naturalmente, confiamos que el pueblo ruso consiga libertarse de la opresión bolchevista y reinicie su marcha revolucionaria hacia la libertad y hacia el verdadero comunismo; y estamos seguros que los anarquistas rusos harán todo lo posible para que sea así, y nosotros somos solidarios con ellos contra sus actuales perseguidores. Pero nosotros saludaremos también con alegría una revolución italiana contra la dictadura fascista, y estamos convencidos de que los anarquistas italianos participarán en ella, de cualquier parte que surgiese la iniciativa, aunque tuviese una orientación bolchevista; y esto, no sólo porque confiamos en el concurso y en la acción de los anarquistas para refrenar las tendencias autoritarias ajenas, sino también porque la revolución por sí misma sería siempre un progreso de libertad a pesar de todas sus posibles desviaciones y degeneraciones.

No se puede domeñar la contrarrevolución preventiva que surge de una reacción, de un estado de cosas reaccionario ya y que lo empeora. La reacción thermidoriana, por infame que fuese, no tiene que ver con la reacción sanfedista italiana de después de 1815; la primera queda siempre del lado de acá de la toma de la Bastilla, la segunda vuelve en cambio a 1789. La reacción bolchevista no ha retrocedido más allá de 1917; la reacción fascista en cambio ha retrogradado (en especial transitoriamente) a antes de marzo de 1848; ¡y más atrás aún! La diferencia es enorme.

Esta diferencia aparece mayor todavía si se consideran otras circunstancias de hecho, ante todo aquellas a que he apuntado ya y que, no queridas por los bolchevistas, han impulsado a éstos en los primeros tiempos más allá de lo que ellos mismos hubiesen imaginado por la vía del absolutismo: la guerra, las invasiones, el hambre, etc. Agregar a esto el factor étnico, de una población enorme todavía atrasada, habituada a la servidumbre de hace siglos, y que tal vez en gran parte estaba aún demasiado inclinada a servir.

* * *

Los politicastros de la democracia y del liberalismo hacen el juego para confundir en el mismo anatema los horrores de la revolución y los horrores de la reacción. Por horribles que sean las consecuencias de la primera y los de la segunda, los revolucionarios no deben prestarse a tal juego, — como ocurre sin embargo alguna vez, sea en el ardor polémico, sea en la ira suscitada en nosotros por las noticias de las violencias liberticidas que nos vienen de Rusia.

Esta serenidad de juicio, por difícil que sea en hombres que viven en la lucha y no miran las cosas de lejos en el tiempo y en el espacio, es necesaria sobre todo por dos razones — dejando ya a un lado una razón superior de justicia distributiva: la primera de carácter político-social, la segunda de carácter psicológico.

Políticamente es preciso evitar el ser, aunque sea inconscientemente, en la polémica y en la lucha contra el bolchevismo, los aliados de la democracia y de los liberales burgueses; lo que de un lado vendría en desmedro de las razones antibolchevistas del anarquismo — y esto es evidente, — y por otro lado podría hacer pensar que nosotros, anarquistas, acariciamos la idea de una vuelta a los regímenes democráticos y liberales burgueses, allí donde estos han sido abatidos por regímenes absolutistas y dictatoriales. ¡No! Por fuerte que sea en nosotros el deseo de salir de una situación sofocante e intolerable, y por tanto es grande el deber de participar en toda acción que tienda a ello, si saliésemos para un simple retorno a lo viejo, significaría para nosotros una segunda derrota. Nuestro esfuerzo debe ser por tanto en sentido opuesto, no para restablecer el pasado, sino para reemprender nuestro impulso hacia un porvenir de mayor libertad y de mayor justicia.

Por otra parte, psicológicamente, el acreditar el error de los demócratas y de los liberales, que dictadura bolchevista y dictadura fascista se equivalen, llevaría a la desalentadora conclusión que la revolución rusa ha sido inútil o incluso nociva; y el temor a que la revolución pueda tener un desenlace dictatorial se convertiría en una razón o un pretexto para desaconsejar la revolución en los otros países, para abstenerse de participar en ella, para no desearla o para desearla con menos ardor. Eso se traduciría en una propaganda y en una maniobra prácticamente contrarrevolucionaria. Lejos de eso, la revolución en cambio hay que desearla con el máximo ardor, prepararla con la mayor fe, ayudarla y participar en ella con la mayor energía, siempre y en todo caso. Es el único modo de contribuir a que triunfe y rinda lo más posible según nuestras intenciones libertarias.

De todo esto no se debe argüir en modo alguno que la polémica anarquista contra el bolchevismo, contra la concepción autoritaria y dictatorial de la revolución pierda una sola de sus razones de ser; ni que en Rusia los anarquistas tengan motivo alguno para atenuar su oposición al régimen; ni que en todos los demás países cese el deber de los anarquistas de oponerse a los métodos autoritarios, centralizadores, hegemónicos y exclusivistas llevados al movimiento obrero y a la lucha social en general por los secuaces del bolchevismo. Es preciso, al contrario, continuar todo eso, y además prepararse, con la organización y la elaboración de un programa práctico de revolución en sentido libertario, a oponernos (en una revolución que fuese hecha posible antes o después de los acontecimientos) con los hechos y no sólo con las palabras al método dictatorial; a obstaculizar la formación y consolidación de instituciones autoritarias y tiránicas que serían los verdaderos matadores y sepultureros de la revolución.

Pero esta polémica, esta oposición, esta lucha deben conducirse en un frente diverso del de los liberales y demócratas burgueses, de modo que sea al mismo tiempo posible la lucha contra éstos y de manera que no comprometa, en el ardor de la lucha contra el bolchevismo, la causa misma de la revolución. También por eso no todos los medios son buenos y aceptables, sino sólo aquellos que permanecen en el terreno libertario, revolucionario y proletario y que cuentan sólo con las fuerzas anticapitalistas y antiestatales. Si se examinan en efecto los argumentos que emplean contra el bolchevismo todos sus adversarios burgueses, desde los más reaccionarios a los más demócratas, resultan siempre falsos o débiles. Solamente la polémica anarquista es eficaz y le hiere de plano, porque parte exclusivamente del punto de vista del interés del proletariado y de la libertad humana.

Es, no se insistirá nunca bastante en esto, desde este punto de vista que las doctrinas y los métodos del comunismo autoritario y dictatorial son erróneos y constituyen un peligro gravísimo para el porvenir del proletariado y para la libertad de los pueblos. El hacer el proceso a las intenciones es por completo inútil; puesto que, aun admitidas como buenas tales intenciones, las consecuencias son malas lo mismo. Sobre lo que ocurrió en Rusia se pueden conceder todas las atenuantes posibles e imaginables, y he señalado ya algunas más arriba; pero eso hace resaltar más aún que la concepción dictatorial de la revolución es errónea desde la base, pues ha tenido tan malos resultados a pesar de la rectitud, el desinterés, el espíritu de sacrificio y los esfuerzos hercúleos de tantos de sus apóstoles y militantes. Aun tenidas en cuenta las circunstancias excepcionales, difíciles y trágicas en que se ha desarrollado su obra, la mentalidad autoritaria que le ha guiado desde el principio, su exclusivismo sectario y su espíritu centralizador han pesado no poco sobre los acontecimientos y contribuído a desviar la revolución hacia la peor degeneración estatal.

No creemos de ningún modo que sea demasiado tarde para el pueblo ruso, para que pueda reiniciar el camino hacia la verdadera emancipación de la esclavitud del salariado (incluso de salariado estatal) y hacia la verdadera libertad. Pero si se quiere sostener que en Rusia las cosas fueron así porque no podían ir diversamente dada la inexperiencia del proletariado ruso, ahora que el experimento se hizo, no debe perderse para el proletariado internacional y para los revolucionarios de todo el mundo. El gran experimento ruso no debe permitir que las nuevas revoluciones que la misma reacción capitalista va preparando en todos los países, caigan una vez más en el error secular de confiarse a otras dictaduras para preparar así al mundo futuro nuevas tiranías.

¡Basta de todas las dictaduras y abajo todas las tiranías! Venga finalmente la *revolución de la libertad* — que liberte a los pueblos de todas las servidumbres patronales y estatales, de todas las dictaduras plutocráticas y autocráticas, sin crear otras de ninguna especie ni nutrirlas bajo cualquier disfraz que sea, — y les abra el camino, por fin, a la realización pacífica de una sociedad fraternal fundada, no ya en la violencia, sino en el mutuo acuerdo voluntario, el camino al advenimiento radiante de la anarquía.

MONTBELIARD, 23 diciembre, 1926.

HUGO TRENE

DIEZ AÑOS DE REACCION EN EUROPA

Tengo ante la vista una verdadera biblioteca referente a los horrores de la reacción que en todos los países impera sobre millones y millones de hombres, sobre todo en estos trágicos años que siguieron a la guerra mundial. Volúmenes y más volúmenes en donde están recogidos los episodios más salientes de la violencia y de la bestialidad reaccionaria que desahoga todo su rencor y el miedo sobre los adversarios; volúmenes donde se grita toda la devastación, donde se recogen todas las lágrimas y la sangre de los pueblos amordazados por atreverse a aspirar a la libertad; donde todas las "bellezas" del régimen capitalista son resumidas si no expuestas en los numerosos episodios de terrorismo que, por lo demás, definen bien una civilización, una época, la época actual. Y sería sumamente necesario poderse detener un momento ante todo ese dolor de todos los pueblos, no para llorar o maldecir, sino para estudiar profundamente los medios que ofrezcan las posibilidades de superar y vencer esta violencia que tiende a deshacer toda aspiración a la libertad y a frustrar toda esperanza en un mañana mejor.

Pero son tantos y tantos los episodios sintomáticos que habría que citar, aunque sólo fuera en resumen, para tener una idea aproximadamente exacta de las formas que la violencia reaccionaria asumió en los diversos países y regiones, y para ello harían falta libros enteros llenos de relatos. Bástenos por el momento un botón de muestra.

Un hecho digno de nota y que atrae pronto la atención del que se dedica a estudiar el desarrollo además de la producción de la actual reacción que domina a casi toda Europa, es que todos los países están representados "dignamente" en esta reseña del terror antirrevolucionario que podría bien resumir o tomar por divisa la frase pronunciada por Mussolini en un discurso pretencioso: "Nosotros, fascistas representamos un nuevo principio en el mundo; representamos la antítesis neta, categórica, definitiva de todo el mundo de la democracia, de la plutocracia, de la masonería, en suma de todos los inmortales principios de 1789".

Casi todos los grandes Estados, desde los más democráticos a los más autocráticos se encuentran unos al lado de los otros y emplean más o menos los mismos sistemas de represión, porque todos se hallan ante el mismo dilema: por la libertad, que es la única que puede salvar a los pueblos, o bien por la opresión, que es la única que puede servir a los gobiernos en sus aspiraciones imperialistas. Y la solución es fácil de prever cuál será unánimemente.

El color de los hombres de gobierno importa poco, cuando los actos son siempre los mismos, cuando el resultado es único, cuando demócratas, socialistas y comunistas están todos unidos en la represión de todo sentimiento libertario. Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra (ésta sobre todo en sus colonias), Polonia, los países balcánicos y los del Báltico, Rusia, todos están en eso de acuerdo. Es casi un punto de honor para las clases gobernantes el no quedar en segundo plano respecto de los otros países en materia de represiones. Para dar una idea aproximada de lo dicho, agregamos las siguientes cifras recogidas de la "Organización internacional para el socorro de los combatientes de la revolución" (M. O. P. R.), una organización comunista. De una encuesta suya resulta que los detenidos por delitos políticos que se encuentran en las cárceles de diversos países alcanzaban, en abril de 1923, las siguientes cifras:

Alemania	5.000
Italia	8.000
España	23.000
Bélgica	2.300
Lituania	200
Letonia	500
Finlandia	1.200
Polonia	12.000
Hungría, durante el primer año del poder de Horthy	70.000
India	253.000

Esta estadística es ya un poco vieja y sobre todo muy incompleta, porque no habla de las numerosas víctimas del fascismo italiano, de la reacción búlgara y rumana, etc., reacciones que tuvieron un enorme desarrollo después de 1923.

En Finlandia, por ejemplo, resulta de cifras oficiales que los asesinados en represalia por los contrarrevolucionarios, después de la tentativa revolucionaria de 1917, llegan a 13.000 y los muertos en la cárcel o en los campos de concentración a consecuencia de los males tratos y del hambre a 15.000.

En Rumania, en el solo año de 1917, en un establecimiento penal murieron de hambre y a causa de enfermedades 800 hombres, y en Besarabia tuvo lugar el más monstruoso proceso político que haya registrado la historia. Hablo del terriblemente famoso proceso de Tatar-Bunar, donde comparecieron 500 campesinos acusados de rebelión. Proceso que tuvo lugar bajo la presidencia del mismo general que había dirigido la represión contra esos campesinos.

Y en Hungría, si el número de los presos políticos se elevó aproximadamente a 70.000, los asesinados son decenas de millares. En Bulgaria, sólo después del famoso atentado a la catedral, en abril de 1926, y según las primeras noticias publicadas por los diarios extranjeros, resultaba que los encarcelados llegaron a 30.000 y los masacrados a 4.000, mientras, de acuerdo a las estadísticas más recientes del Socorro Rojo Internacional, las víctimas habrían alcanzado a 20.000.

En Italia los muertos y los presos no se pueden contar. Las trágicas jornadas de diciembre de 1922 en Turín, los famosos estragos que tomaron el nombre de "San Bartolomé revolucionaria"; y más próximos aun los estragos de Florencia en octubre de 1925, donde decenas y decenas de obreros, de socialistas o de simples indiferentes al régimen fascista fueron masacrados en sus casas, en las calles, en los campos, nos pueden dar una idea, aunque sólo sea aproximada, de la tragedia vivida por el pueblo italiano bajo la dictadura del terror fascista.

Además de toda la cadena de obreros revolucionarios asesinados por obra de los fascistas y de la policía, hubo que registrar diariamente desde 1919 a septiembre de 1920 en Italia, entre pequeños y graves, más de 140 conflictos con desenlace fatal, y con un total de más de 320 muertos de la parte obrera.

Por lo que se refiere a los presos y para desmentir las afirmaciones hechas por el dictador italiano a la prensa extranjera en abril de 1926, es decir que "en Italia las cárceles están vacías de presos políticos", la sección italiana del Socorro Rojo Internacional anunciaba las siguientes cifras de su conocimiento, que están muy por debajo de la realidad, porque en ésta no son contados, al menos en su gran mayoría, los numerosos detenidos por delitos políticos anarquistas y sindicalistas que suman muchos centenares. La cifra anunciada es de 8.000 presos.

Sería preciso además agregar a esa terrible estadística del terror europeo la de las innumerables víctimas (anarquistas y socialistas revolucionarios de la izquierda) de la reacción bolchevista. Revolucionarios que fueron masacrados y arrestados en Rusia durante la revolución y que se encuentran en los campos de concentración y en la más terribles prisiones de la república socialista de los soviets.

De informaciones dadas a conocer por el Comité de Socorros de los presos políticos rusos, anarquistas y socialistas revolucionarios, y de los datos publicados por el partido socialista revolucionario, podemos deducir las siguientes cifras, bien que actualmente las ejecuciones capitales son inferiores con mucho a las ocurridas en el período más intenso de la dictadura bolchevista, es decir de 1917 a 1922, en el solo año de 1925 hubo 1027 condenas capitales.

En el campo de concentración de Solovetzky, campo de concentración reservado a los supuestos "contrarrevolucionarios", se encontraban hasta el año pasado más de seiscientos detenidos entre anarquistas y socialistas y más de otros mil contrarrevolucionarios. En las prisiones de Arcángel, Vologda, Suszdal, Jaroslav, de Moscú y Petrogrado, de Tcheliabinsk y Tobolsk están detenidos de tres a cuatrocientos otros hombres entre socialistas y anarquistas, y sólo en el Turkestán hay 1.500 desterrados.

Es esta una ojeada muy rápida al panorama reaccionario de Europa, panorama que iremos aclarando precisamente en las páginas que seguirán.

* * *

La guerra europea ha abierto el ciclo de estas violencias, sobre todo en aquellos países que intervinieron en la guerra.

En todo país beligerante, cada hombre que se atrevía a elevar su voz para estigmatizar el reino de la mordaza y de la muerte imperantes, era sin más detenido y condenado a años y años de presidio, cuando no enviado, como ocurría fácilmente, ante algún consejo de guerra, acusado de alta traición hacia la patria en peligro y, en fin, de ser un aliado o un agente del enemigo, y como tal condenado a la pena capital. Y cuando se daba el caso que el refractario o el descontento era un militar, entonces era preciso que la lección fuese "ejemplar". En ciertos casos el castigo no afectaba sólo al culpable, sino que se extendía, para servir de escarmiento, también a otros infortunados colegas suyos escogidos al azar en las filas del regimiento o la compañía del descontento o refractario. (Ved en Italia los casos registrados en la post-guerra inmediata por el diario socialista *Avanti!*, sobre todo a cargo del general Graziani y en Francia los famosos delitos de los consejos de guerra denunciados por la Liga de los derechos del hombre). (1).

Y de esos casos ocurrieron numerosísimos, porque, sobre todo en torno a 1917, el descontento entre los militares combatientes se había acrecentado enormemente.

Sobre el estado de ánimo de los soldados en la guerra, de los franceses en este caso particular, pero en general de todos los ejércitos, sería interesante tal vez agregar a título documentario lo que J. Jolinon escribía en la revista francesa *Europe* sobre las famosas rebeliones militares de 1917 en Francia.

"Hubo exactamente — escribe — ciento trece rebeliones militares, 75 regimientos de infantería, 22 batallones de alpinos, 12 regimientos de artillería, 2 regimientos de infantería colonial, un regimiento de dragones, un batallón de senegaleses". Pero agrega, en 1917, "el conjunto de las tropas tenía un espíritu de revuelta". Y los procesos que siguieron, en los que eran abandonadas las formas más elementales de la justicia para obedecer a órdenes superiores que no admitían que se les pudiera resistir, fueron modelos de "justicia militar". Hasta el punto que podemos presentar, en el país considerado como uno de los más civilizados y cuyo pueblo está animado de un profundo espíritu de justicia, en Francia, el caso de un coronel simultáneamente querellante, instructor, acusador y juez. Nos referimos al coronel Auroux, contra el soldado Bersot, fusilado inocente después de una parodia de proceso.

Se podrían citar numerosos casos por el estilo, pero ¿para qué? Personalmente todos conocemos los hechos; además, lo que nos interesa sobre todo hacer resaltar en este momento es la formación de un método de lucha de la clase dominante para consolidar su poder: método que se va precisando y unificando cada vez más, muy del gusto de quien se encarga de aplicarlo, porque garantiza más que ningún otro la impunidad absoluta.

Otro hecho es considerado y es el que la guerra, maestra de violencias, ha sembrado ampliamente en el corazón de todos los pueblos. Violencias y prepotencias que son resultados inevitables de la guerra y los sostenes máximos si no únicos de ésta, de los que se hizo buen uso para mantener firme la disciplina de los pueblos en lucha e impulsarlos a continuar en ella. Y casi todos los pueblos salieron de la guerra, debido al esfuerzo intenso empleado en pro del triunfo, más o menos completamente agotados, y los gobiernos que fueron su causa directa, muy debilitados, y en algunos países completamente derrotados.

Y la clase trabajadora de las diversas naciones, que sufría las peores consecuencias de la crisis inevitablemente aportada por la guerra, después de haber pagado con su sangre una terrible contribución, demostraban, tanto en los países vencidos como en los vencedores, porque tanto en unos como en otros las repercusiones de la guerra se hacían sentir gravemente, un espíritu de rebelión o, más justamente, de cansancio que llegaba hasta la rebelión abierta o a tentativas de verdadera y propia revolución. En tanto en los hombres de gobierno, sobre todo en las castas militares y en toda la clase dominante, permanecía firme la voluntad de no abandonar una pulgada de los vastos beneficios obtenidos durante la carnicería humana y de mantener todas aquellas posiciones ventajosas que el estado excepcional de guerra les había procurado sin esfuerzo excesivo, y de mantenerlas a toda costa. Ante la inevitable aspereza de la lucha de clases y el miedo creciente de la clase dominante, la contraofensiva patronal se volvió más violenta. Los viejos medios no le servían ya, no eran en lo sucesivo más que juguetes inservibles frente al enardecimiento y al ímpetu que las clases trabajadoras manifestaban en la lucha. Fué entonces cuando las enseñanzas de los períodos excepcionales de la guerra fueron útiles para la clase patronal, que supo aplicarlas bien para contrarrestar todo movimiento obrero que no se doblegase a los imperativos del gobierno. Reacción que en muchos países, como en Italia, era inspirada por el más sórdido nacionalismo y el más grosero patriotismo.

Toda tentativa de conquista de una mayor libertad y de un mayor bienestar de parte de la clase trabajadora era considerada como un acto de leso patriotismo y de "alta traición", y no sólo eso, sino que se creaban leyes especiales para atacar más terriblemente a aquellos que, a pesar de todo, se atrevían a continuar en su obra de defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Cada país creó leyes especiales inspiradas en este "sentido patriótico", — Alemania e Italia, España y Bulgaria, etc., etc. Leyes que según las circunstancias fueron llamadas "leyes para la defensa de la patria", "contra los traidores de la patria", formas genéricas pero que permiten bien descargar sus golpes indistintamente sobre todos los enemigos de un determinado régimen. La idea de patria, como durante la guerra, sirvió para cubrir tantos terribles crímenes que todo exceso contrario podría casi encontrar una explicación, una excusa.

El recrudecimiento de la reacción se dijo que en algunos países fué la lógica e inevitable respuesta a los excesos revolucionarios, mientras en realidad se desencadenó más brutal y violenta allí donde poco a poco la resistencia de las masas trabajadoras iba disminuyendo; allí donde, por la falta de "violencia revolucionaria", la revolución había fracasado. Ciertamente la resistencia de las masas fué disminuyendo, tras tentativas verdaderamente considerables para romper la cadena que las sometía a los responsables de todos los horrores de la guerra, de su miseria creciente, de todos sus innumerables sufrimientos. Pero incluso el ímpetu más valeroso sin una preparación adecuada es condenado al fracaso. Y al fracaso fueron condenadas las tentativas revolucionarias alemanas, de las masas obreras de Italia y de Hungría. Porque la acción de esas masas no representaba más que la exasperación provocada por una larga serie de violencias de toda especie, en lugar de ser el resultado de una verdadera y profunda madurez revolucionaria.

* * *

La guerra no había terminado todavía, estaba en pleno auge.

El pensamiento independiente era suprimido, amordazado en todos los países; como en todos los países eran perseguidos los que se atrevían a expresar tal pensamiento. Aquí y allá, solamente, alguna voz lograba elevarse por encima del fragor de los cañones y decir una palabra sincera, palabra que era sofocada pronto por el alarido salvaje de los "patriotas" o aplastada por la violencia de los representantes de la ley.

En los países neutrales, sobre todo en Suiza, algún grupo de *fuorusciti* lograba, a través de dificultades sin nombre, hacer oir una palabra de paz y trabajar seriamente por ésta. Pero también allí la reacción se volvía cada vez más fuerte contra esos *indesirables*. Recordemos entre otros diversos el asunto Guilbeaux.

Tal era la situación de Europa cuando de la gran Rusia llegaron las primeras noticias sobre la revolución. Fué el primer chispazo de luz y de esperanza entre las tinieblas y la desesperación de la guerra que consumía cada día nuevas víctimas. Fué la gran esperanza de todos los pueblos subyugados al sufrimiento de la guerra y a la explotación. Se comenzaba a ver que la única solución inevitable de la guerra no podía ser más que la revolución. Y esa idea, favorecida por las terribles condiciones económicas que atravesaban los diversos pueblos, se abría camino.

Y las enseñanzas de Rusia eran cada vez más numerosas e interesantes y conquistaban nuevos pueblos.

Alemania, Hungría siguieron pronto el ejemplo del pueblo ruso, mientras en Italia la agitación revolucionaria era extremadamente fuerte y tumultuosa. Pero si en esos pueblos la exasperación por todos los sufrimientos padecidos, era fuerte, y la situación económica en extremo crítica, hasta el punto de favorecer la maduración de un vasto y profundo descontento, faltaba en cambio una verdadera conciencia revolucionaria en las masas. Tanto es así, y los hechos que siguieron lo prueban, que la reacción tuvo una labor dura que realizar, pero sin embargo una labor realizable.

Las fuerzas más sórdidamente reaccionarias se impusieron, sí, pero lograron domar esas revueltas y el espíritu de libertad que nacía en el seno de las masas, sofocándolos en verdaderos mares de sangre. Y la reacción fué tanto más feroz cuanto mayor había sido el miedo al peligro revolucionario y más ardiente se había sentido el hálito de la revolución próxima.

Y entonces los métodos "humanos" que durante la guerra fueron empleados para atacar a los "enemigos de la patria", volviéronse a poner de moda. En la sangre y el asesinato fueron extinguidas las tentativas revolucionarias alemanas; en la sangre y el asesinato fué frustrada la revolución rusa, la más amplia y atrevida tentativa emprendida por el pueblo para conquistar la libertad. En la sangre y en el asesinato fueron deshechos también la revolución húngara, los motines revolucionarios de Italia en 1919, 1920 y 1921, las aspiraciones de libertad y de independencia de los pueblos bálticos y balcánicos, como en sangre fué sofocado el movimiento de superación del más tétrico oscurantismo y servilismo del pueblo español.

Después del miedo experimentado frente a los acontecimientos que sacudían de oriente a occidente los más profundos cimientos de la vieja Europa, — ante la incertidumbre, y a veces también el miedo de los propios revolucionarios de ir hasta las consecuencias extremas, pero lógicas, de sus actos, la reacción, repuesta pronto, inició la época más terrible de terror que se conozca, tratando de volver al esclavismo más absoluto a las masas que habían intentado abrirse un camino hacia un mayor bienestar y una mayor libertad.

Ante el avance impetuoso de la corriente revolucionaria la reacción no supo más que oponer un enorme dique de violencias y de odio, que si contiene, por el momento, las olas revolucionarias, no desecа la fuente de esa corriente, y al contrario de cuanto se profetiza, logrará tal vez hacerse más impetuosa y violenta.

La influencia de Rusia sobre el desarrollo de las ideas revolucionarias entre las masas de Europa fué ciertamente grande, y por algún tiempo resumió todas las aspiraciones de las masas dolientes que la consideraban como la única posibilidad de realización de sus deseos de justicia. Pero la influencia de Rusia sobre el desarrollo de la reacción fué igualmente grande, porque en su ejemplo, en el modo feroz con que combatió a todos los revolucionarios que trataron de impulsar la revolución hacia adelante por la vía de las conquistas profundas y duraderas, la misma reacción capitalista vió un modelo y en los excesos de aquélla disculpó la propia lucha contra todas las ideas, dejando ya los hombres de la revolución y de la libertad (2).

La reacción europea no siguió en todos los países la misma línea de desarrollo, sino que varía de nación a nación, aunque no sea más que porque las causas económicas de ésta como las políticas y revolucionarias difieren de un lugar a otro; pero una característica común las

une y las uniformiza: la extrema violencia empleada en la represión.

En efecto, por ejemplo, si el fenómeno fascista adquirió en Italia un desarrollo particularísimo, sin embargo no es propio de Italia solamente. En los otros países se han formado también organizaciones de defensa y de lucha social, con la diferencia, en extremo evidente en la formación del fascismo sobre todo, que dichas organizaciones surgían y surgen con el propósito de apoyar al Estado y a la clase patronal en la lucha contra la clase obrera, mientras que el fascismo se sobrepuso al Estado siempre formándose como una fuerza extralegal. (3).

La organización de las fuerzas reaccionarias, sobre todo para la lucha contra todo movimiento obrero, contra las huelgas y agitaciones de todo género, no es una novedad, porque es empleada siempre por todo gobierno. Pero el fenómeno de la actual reacción que es definida comunmente como "fascista", se singulariza, no sólo por su extrema violencia, sino también por la falta absoluta de todo sentido moral y de responsabilidad en sus animadores.

La violencia es la característica predominante de los diversos movimientos reaccionarios de esta última década, pero otra característica está también en el método, tomado del fascismo italiano, para aplicar esa violencia. Método que consiste en destruir sistemáticamente todo lo que no se identifica con su sistema, con ellos mismos.

Las formas de la violencia reaccionaria se nos presentan bajo dos aspectos. Primero el de la violencia estatal de parte de los gobiernos parásitos, porque de ningún modo pueden pretender ser la emanación del pueblo y porque están en la imposibilidad de aplicar otro método de gobierno que el de la violencia por medio de operaciones de policía, del terrorismo militar y judicial, en virtud del viejo principio de mecánica social que una vez en posesión del poder se tienen por ese solo hecho los medios más eficaces para mantenerlo. Por lo demás, eso demuestra bien cómo, gobiernos a quienes no se podía dar veinticuatro horas de vida, resisten años, como es el caso del gobierno de Mussolini en Italia, del régimen de dictadura que rige en Bulgaria, en Rumania, en España, etcétera.

Segundo, el de la violencia extragubernamental de parte de aquellas organizaciones de combate, sostenidas y también directamente pagadas por el gobierno, y cuya misión no es otra que la de completar y profundizar la obra de la policía, compendiar la obra del gobierno.

Organizaciones que funcionaron también y continúan funcionando en Italia bajo el nombre de "Tcheka", emanación directa de la alta jerarquía del partido fascista si no de Mussolini personalmente. Por ejemplo, los "pistoleros" del general Martínez Anido, en España, la "Mano blanca" en Serbia, la "Kubrat" en Bulgaria, los "Hackenkreuzler" en Alemania, los "magyares que se despiertan" en Hungría, y otros muchos.

* * *

Para hacer más claro y fácil el examen de la actual situación trágica de la Europa revolucionaria, después que, durante el agitado período que va de 1918 a 1919, en el cual hubo momentos en que la revolución llamaba realmente a las puertas de diversos países, haciéndonos esperar que los modernos esclavos, rotas las cadenas que los ligan a su dura existencia, saldrían a la arena a entablar la lucha definitiva y a trazarse por sí mismos el camino de la liberación; para hacer más claro y fácil el examen de la actual situación, repetimos, sería preciso establecer un cuadro detallado de los años que podríamos llamar post-revolucionarios y que van, de 1921 a 1923, marcando el tránsito de la ofensiva a la defensiva de las fuerzas de la revolución. Su violenta declinación hasta el período que señala la dolorosa y trágica derrota. Pero también la sola mención de los hechos más salientes de este período nos llevaría demasiado lejos y daría a este trabajo una amplitud excesiva, de manera que nos es forzoso resumir algunos hechos de los más importantes, como exponentes claros y precisos de la obra reaccionaria de los últimos diez años.

* * *

Reprimida la revolución en Alemania; extinguidos los últimos resplandores del hogar revolucionario ruso en las luchas intestinas que se venía incubando desde hacía tiempo y que con la obra de represión del gobierno marcan el completo ocaso de la revolución en Rusia, — las masas trabajadoras de los países en donde la agitación revolucionaria era aún viva, después de diversos años de esfuerzos inútiles, invadidos por la decepción y el desaliento, olvidaron que todas las conquistas y todo el bienestar que habían logrado obtener en largos años de lucha sólo les serían concedidos hasta el día en que, perdido el espíritu y el hábito de la lucha, no tuvieran la posibilidad ni las armas para defenderlos.

Al propagarse el desaliento entre las masas decepcionadas, en las clases dominantes se hizo más fuerte el espíritu agresivo, la voluntad de reconquistar todo el terreno perdido. Y donde les fué posible, inmediatamente hicieron los preparativos necesarios. Fueron las fuerzas extralegales las que asumieron esa tarea, y sólo donde la resistencia del pueblo fué vivaz y tenaz se tuvo la intervención directa de las fuerzas gubernativas con su secuela de masacres y de procesos. Este fué en particular el caso de Italia.

Pero ya dije que el desarrollo reaccionario no ha seguido el mismo plano. En Alemania, por ejemplo, fueron los hombres mismos de la social-democracia, que habían debido ser guías de la revolución, los verdugos de ésta, los masacradores de los mejores hombres que habían dado a la realización revolucionaria su pensamiento y también su acción.

Se sabe que el número de los obreros masacrados por los socialdemócratas en Alemania, durante las insurrecciones de 1918 a 1921, llegan a quince mil. Que en la Munich sovietista, en 1919, inmediatamente después de la entrada del "Reichswehr", fueron fusiladas 595 personas, 321 de ellas sin un simulacro siquiera de proceso. Hay que advertir que los revolucionarios de Munich fusilaron sólo 12 rehenes y eso en respuesta a las provocaciones del gobierno que había hecho fusilar a 23 prisioneros del ejército rojo regular bávaro.

Pero hubo algo peor todavía. Además de las masacres en masa durante los períodos de agitación, la reacción alemana hizo amplio uso de los asesinatos individuales contra los jefes de la revolución o contra personas que veían claro: Liebknecht, Luxemburgo, Erzberger, Rathenau, Landauer y otros muchos cayeron bajo el plomo asesino. Hablaré de un par de esos casos solamente entre los menos conocidos: el del escritor pacifista Hans Paasche y el de Landauer.

La *Neue Zeitung* de Munich, el 3 de junio de 1919, publicó estas declaraciones de un testigo ocular: "En la mañana del 2 de mayo de 1919 me encontraba de guardia en la gran puerta de las prisiones de Stalheim, cuando hacia la una y cuarto, un grupo de soldados bávaros y wurtenburgueses llevaron a Gustav Landauer. A la entrada, ante la oficina de registro, se encontraba un oficial — debía ser el subteniente Geissler — el cual, aproximándose a Landauer, le pegó en la cara. Dentro del patio, un mayor en traje civil — que en el proceso resultó ser el noble von Gargen — se acercó al grupo donde estaba el prisionero y con la fusta golpeó repetidamente a Landauer en la cara. El preso cayó al recibir los nuevos golpes, pero repuesto pronto, intentó hablar. Un suboficial entonces le gritó: "¡Vete al diablo de una vez!" y en medio de pullas, groserías y risas unánimes, el grupo de la escolta y el suboficial hicieron varios disparos contra Landauer, uno de los cuales le hirió en la cabeza. Landauer respiraba todavía. Entonces, el suboficial de la escolta dijo: "¡Atrás!, hagamos otra descarga", y se hirió a Landauer en el corazón. Sin embargo no estaba completamente muerto. Fué entonces cuando el suboficial le dió el tiro de gracia. Después, despojado completamente, el cadáver fué abandonado dos días en el lavadero".

Pero más tarde, en un documento sobre los asesinatos habidos en Baviera, documento firmado por el mismo ministro de justicia bávara, resultó que contra Landauer se disparó un tercer tiro de revólver de ordenanza, a quemarropa, cuando se encontraba en tierra moribundo, por el mismo suboficial Digeli, el cual despojó a la víctima del reloj.

En este documento la escena del crimen está mejor detallada. "Cuando llegó la patrulla de soldados con el prisionero a la cárcel de Stalheim, se ordenó la conducción del preso a la nueva cárcel. El grupo se había puesto ya en movimiento cuando un oficial lo volvió a llamar ordenando: ¡Alto! Landauer es fusilado". Al mismo tiempo se acercó el mayor von Gargen, gran terrateniente, que se había enrolado como voluntario en la lucha contra la república bávara. Mandó a Landauer que se acercase y mientras daba su nombre, Gargen le pegó repetidamente en la cara con un látigo insultándolo simultáneamente. Esa fué la señal para un ataque general contra el detenido. Cuando, golpeado una segunda vez, se desvanece, como hemos visto más arriba, de la escolta sale de improviso un hombre que pronunció esta frase: "Ahora lo mato yo", y disparó un tiro a la cabeza de nuestro compañero. Lo que ocurrió después lo sabemos ya.

Hans Paasche. — Fué oficial colonial y precisamente a consecuencia de las monstruosidades de la guerra colonial se hizo pacifista. Durante la guerra mundial fué acusado de alta traición por haber escrito un manifiesto contra la guerra. Y fué salvado por la revolución de las consecuencias seguramente terribles de ese proceso. En los primeros días de la revolución alemana Paasche desempeñó un papel importante en los consejos de obreros y soldados. Frustrada la revolución se retiró a su finca "Waldfrieden" en Neumark. El 22 de mayo de 1920, a consecuencia de una denuncia procedente de Berlín, sesenta soldados bajo el mando de dos oficiales se presentaron en casa de Paasche para buscar una gran cantidad de armas y municiones comunistas que, decían, habían sido ocultadas allí. Paasche, en traje de baño, se encontraba pescando no lejos de su finca y un gendarme fué a llamarle porque lo esperaba gente en su casa. Ninguna orden de arresto existía contra Paasche, pero cuando se dió cuenta de que se le quería arrestar, dióse vuelta "para una tentativa de fuga", según los oficiales que habían ido a detenerlo. Y los militares, agregaba el informe del lugarteniente Koppe, publicado en la *Vossische Zeitung* del 1 de junio de 1920, que tenían orden de tirar, después de sus tres órdenes reglamentarias de ¡Alto! a sus detenidos que intentan la fuga, dispararon. El tiro mortal fué disparado por el ayudante Dickman.

Para dar una apariencia de excusa a ese asesinato se difundió por algunos periódicos — como el *Berliner Tageblatt*, 25 de mayo de 1920

— el rumor de que en casa de Paasche se había encontrado gran cantidad de proyectiles dumdum. Pero eso se desmintió más tarde. En diversos informes y especialmente en el del ministerio del interior de Prusia (publicado en el *Berliner Tageblatt* del 3 de junio de 1920) se confiesa no sólo que no se encontró absolutamente nada, sino que el gobierno había tomado severas medidas contra los culpables del asesinato de Hans Paasche. Cosa que, por lo demás, no se hizo nunca.

Dos casos estos que se asemejan a centenares de otros casos, pero que demuestran suficientemente de qué métodos sabe servirse la reacción, aunque esté dirigida por los socialistas, para abatir los baluartes de la libertad de todo un pueblo, levantados con enormes sacrificios tras años y años de lucha.

En Alemania se empleó en especial el asesinato contra los intelectuales, sea directamente por las milicias creadas para reprimir la revolución, sea por obra de las organizaciones reaccionarias, como en el caso de Walter Rathenau, Erzberger y la tentativa de asesinato del conocido periodista Maximiliano Harden.

En los tres años de 1919 a 1921 se pueden atribuir a los contrarrevolucionarios, según estadísticas oficiales, 318 asesinatos políticos frente a 16 cometidos por revolucionarios.

En Rusia en cambio, como es evidente, la reacción (reacción porque obstaculiza el libre desarrollo y la marcha hacia un progreso cada vez mayor de las masas trabajadoras), se diferencia en su desenvolvimiento de la de los otros países por las causas generadoras que son diferentes. Todas las violencias, sea contra los elementos de la derecha — monárquicos, demócratas y otros — como contra los elementos de la izquierda — oposición comunista, sindicalistas, anarquistas — fueron perpetradas por las fuerzas revolucionarias emanadas directamente del gobierno con una máscara de legalidad, haciendo suponer que se trataba de la defensa de la revolución. Mientras en realidad se trataba sólo de la defensa del poder bolcheviqui. Así todos los opositores de este poder, lo mismo los que habían vertido su sangre por la revolución, como si continúan sufriendo y luchando por su afirmación, se convierten automáticamente según la nueva moral, en opositores a la revolución. Y se pueden ver colocados en el mismo plano de los contrarrevolucionarios, los anarquistas y los monárquicos, los que luchan por el profundizamiento de la revolución y los que no quieren más que reemplazar el terror de los bolcheviquis por otro de diverso color. También se puede casi afirmar que se agudizó más contra los primeros, que representaban una fuerza real y viva capaz de suscitar la rebelión en las masas, que contra los segundos, que son en realidad los verdaderos enemigos de la revolución. Y nunca se vaciló ante el asesinato y el encarcelamiento de los anarquistas.

En la época del acuerdo entre el gobierno de los soviets y Machno, en el otoño de 1920, la delegación machnovista estableció oficialmente, en un párrafo político del acuerdo, el número de los hombres relegados a Siberia y a otros lugares por las autoridades bolchevistas y que debían ser libertados, en más de *doscientos mil*, la mayoría campesinos.

Otro hecho sintomático es este, comunicado por la misma prensa sovietista, que en el verano de 1921, en las cercanías de Smerinka fué descubierta una organización libertaria y fusilados sus 30 miembros. Hasta contra los tolstoianos se encarnizó el gobierno de los soviets, destruyéndoles hasta las colonias agrícolas. De hechos precisos resulta que hasta 1921 hubo 92 tolstoianos muertos por haberse rehusado a prestar el servicio militar, mientras la "objeción de conciencia" es ya oficialmente admitida en numerosos países de régimen burgués.

En diversas ocasiones, en 1919 y en 1921, las organizaciones anarquistas fueron saqueadas. En el invierno de 1921 son destruídas las organizaciones universalistas de Moscú, y en la primavera de 1922 son arrestados en masa en todas partes de Rusia numerosos anarquistas, sin contar el saqueo de las organizaciones anarquistas de Ukrania "Nabat" y las repetidas masacres de machnovistas, como en marzo de 1921 la de la rebelión de Kronstadt. He aquí algún hecho particular.

Burbiga: obrero anarquista simpatizante que fué activo militante de los guerrilleros revolucionarios desde su comienzo en 1919. En la lucha contra Denikin comandó un destacamento revolucionario. El era revolucionario, pero no pertenecía a ningún partido. En ocasión del movimiento machnovista, a consecuencia de la orden N°. 1824 de Trotzky, fué declarado fuera de ley, decreto dado el 12 de junio de 1919, fué arrestado por los bolchevistas y fusilado en Karkof el 17 de junio.

Lew Tchorni (Pavel Turchaninoff). Era un intelectual anarquista y militaba en este movimiento desde hacía más de veinte años. Durante el régimen zarista fué condenado a la deportación y a trabajos forzados por causa de sus ideas. Al principio de la revolución, de regreso de Siberia a Moscú, ocupó de inmediato uno de los primeros puestos entre los militantes activos de la revolución social. En 1917 fué uno de los organizadores de la Federación de los trabajadores intelectuales, que se proponía como objetivo inmediato la unificación del proletariado intelectual sobre una base clasista y de producción. Más tarde fué largo tiempo secretario de la Federación de grupos anarquistas de Moscú. Durante ese tiempo su acción fué con preferencia de carácter oratorio, con conferencias, colaborando en numerosos periódicos. Por esa labor era muy considerado por las masas obreras de Moscú y por la misma razón vigilado y cercado por agentes provocadores del gobierno bolchevista, que no dejaban escapar ninguna ocasión de comprometerle en algún asunto tenebroso para poderlo fusilar. Y así fué. Por medio del agente provocador Steiner, Tchorni fué hecho figurar en un asunto de fabricación de moneda falsa, fraguado por la misma Tcheka, y fusilado por ese delito en septiembre de 1921.

Aron Baron. — Revolucionario de la primera hora, fué miembro del sindicato de panaderos. Durante el zarismo, deportado a Siberia, logró evadirse y refugiarse en los Estados Unidos, donde tomó siempre activa participación en el movimiento de idioma ruso y en las agitaciones de las masas obreras americanas. Fué también redactor del periódico libertario *Alarm*. En junio de 1917 volvió a Rusia y se entregó completamente al fomento de la revolución. Orador popularísimo, era conocido en toda Ukrania, donde la Unión de los panaderos de Kief lo envió en calidad de delegado al soviet. Combatió con las armas en la mano al general contrarrevolucionario Denikin. Fué también miembro del secretariado de la Confederación anarquista Nabat. En el otoño de 1919 fué arrestado y mantenido por muchos meses en los subterráneos de la cárcel de esa ciudad. En 1920, mientras iba al congreso de los anarquistas que debía celebrarse en Karkof, fué arrestado. Lo está todavía. Hizo sin resultado una huelga del hambre que duró 11 días en las prisiones de Orel. Después de haber sido fusilada su compañera en Moscú, un día se intentó matarlo a él en su celda. Mientras dormía en su lecho se hizo por la ventana una descarga de metralla. Por fortuna no fué herido.

Y estos no son casos esporádicos sin una real y profunda importancia en el desenvolvimiento de los acontecimientos, sino una regla de la lucha contra las ideas y los hombres que representan las aspiraciones de las masas hacia la revolución social.

La Rusia mártir ha sufrido también de un modo tal vez más trágico todavía, por la violencia de los diversos generales que, sucesivamente, del sur al norte, se disputaban el poder con los bolchevistas, pero que sobre todo trataban de quebrantar la revolución. En algunas regiones, particularmente de Ukrania, la reacción adquirió formas declaradas de lucha contra los hebreos y entonces eran progroms espantosos los que tenían lugar bajo la mirada de las mismas autoridades de las potencias llamadas civilizadas. Pero ya sabemos lo que es la civilización de todas esas naciones de la vieja Europa; puede resumirse muy bien con estas palabras: terror y sangre. Para tener una idea de la ferocidad de los progroms perpetrados por las tropas reaccionarias contra los hebreos de Ukrania sobre todo, había que citar íntegra la "Memoria sobre el exterminio de los hebreos de Ukrania", presentada el 8 de diciembre de 1920 a la Sociedad de las Naciones por los representantes de las comunidades hebreas.

¿Y en los países balcánicos?. H. Barbusse escribió en su libro magnífico, una de las más terribles requisitorias contra el terror blanco en Europa, *Les bourreaux*: "Sobre esta Rumania de hoy, sobre esta Yugoeslavia y sobre esta Bulgaria que es el círculo más patético del infierno balcánico, la metódica sofocación de todas las pulsaciones de la libertad, se transforma para los ojos en una calma que oprime el corazón porque es la calma de un cementerio".

Los episodios de terror son también infinitos en estos países y entre tantos es en extremo difícil hallar uno que caracterice mejor que los otros la situación, pues todos revelan el mismo grado de barbarie.

Uno, ya señalado por Barbusse, es el asesinato del diputado búlgaro (el Matteotti búlgaro, se ha dicho) Petro Petkov. Su delito fué el de haberse atrevido a desenmascarar públicamente los autores y los crímenes innumerables de los hombres del fascismo búlgaro. Un día subió a la tribuna del parlamento y mostró la camisa ensangrentada del ex diputado Stojev, salvajemente apaleado por la policía. Ese acto de valor no sólo le valió numerosas amenazas, sino que poco después fué muerto al salir del parlamento por el oficial Radev. Sobre sus funerales, escribió Barbusse: "Hubo tres figuras trágicas: su madre, que se arrodilló en el lugar donde había sido asesinado cuando pasó por allí el cortejo, la viuda de Guenadiev y la viuda de Stambuliski, otras dos víctimas de relieve de los verdugos que están en el poder". Y respecto de esos países no hablemos de los anarquistas, que son tratados como verdaderos bandidos y como tales puestos fuera de la ley, perseguidos y asesinados en toda ocasión propicia. Pero el heroismo de estos hermanos nuestros de lucha es grande, como es grande su constancia en la brega.

¿Y en Italia? ¿Quién no conoce ya el asesinato de Matteotti? ¿Y la heroica defensa de algunas ciudades contra la invasión fascista? Molinella, Sarzana, Parma y otras aún son los nombres de las ciudades que no quisieron doblegarse a la bestial violencia fascista.

¿Y quién no conoce los estragos de Florencia en octubre de 1925? Con señalar otros episodios, no entre los más terribles, sino entre los más característicos, no aprenderemos nada de nuevo, aunque sí podemos darnos una idea al menos de las formas empleadas por el fascismo italiano para atacar a sus adversarios. Los siguientes episodios son relatados en un memorial a los magistrados por el fascista de la primera hora, Cesarino Rossi, que, como se sabe, después que fué implicado en el asesinato de Matteotti, reveló en algunas ocasiones algunos

de los crímenes fascistas.

Escribe Rossi: "El presidente del consejo, hon. Mussolini, inició su misión de restaurador de la disciplina nacional en Milán el domingo 30 de octubre de 1922 de esta manera: Buscando al que suscribe hacia las 11 de la mañana en una escuela instalada en los edificios de Porta Nuova y convertida en aquellos días de la movilización fascista en cuartel por los legionarios de algunas escuadras, y dándole una noticia y una orden. La noticia de que había recibido de Su Majestad un telegrama con el encargo de componer el nuevo ministerio; la orden de proceder durante el día a la destrucción científica del edificio del *Avanti!* y de la *Giustizia*, instalada en vía S. Gregorio".

"La mañana del 6 de junio de 1923, Su Excelencia el hon. Mussolini supo por los periódicos que G. M. Serrati (por él, ministro del interior, denunciado y hecho arrestar por complot contra la seguridad del Estado, incitación al odio de clases, instigación a delinquir y apología del delito), había sido en cambio absuelto. Indignadísimo contra la magistratura milanesa, que no había advertido siquiera a la Pubblica sicurezza de la excarcelación del ex-director de el *Avanti!*, se expresó así con absoluta frialdad: "La primera vez que ocurra un asunto de esa naturaleza mando a San Vittore (cárcel milanesa) una patrulla de la milicia nacional a esperar a los excarcelados. La autoridad judicial absuelve, yo fusilo. A cada cual sus funciones".

Pero que se me permita abrir aquí un largo paréntesis para recordar diversos casos de compañeros nuestros detenidos:

En 1925, después de la famosa amnistía de Mussolini, que si libertó a algunos centenares de compañeros nuestros abrió las puertas de la cárcel a todos los fascistas que se encontraban en ella por diversas razones, en nombre del Comitato pro Vittime politiche de Italia hice una encuesta para ver cuál era la causa de la no aplicación de la susodicha amnistía, interrogando a gran número de compañeros, y la respuesta unánime fué: "porque somos anarquistas".

Un caso muy característico es sin duda el del compañero Bassi Primo, de Imola, condenado a veinte años por la muerte del fascista Raggardi. Al proceso no se aportaron las pruebas de la culpabilidad de nuestro compañero, porque no existían. Sin embargo, Bassi fué condenado sólo porque era un anarquista de los más activos en Imola. Ultimamente los mismos jurados que lo condenaron dirigieron una solicitud al rey para que agraciase a ese hombre inocente. He aquí textualmente cómo concluía dicha solicitud: "La sociedad no se perjudicaría hospedando a quien no cometió nunca delitos, a quien fué ejemplo de trabajo y bondad y a quien la mano inexorable de un funesto destino afectó en la libertad y en el honor".

Pero los casos semejantes son numerosos y variados.

El padre de un compañero me escribió: "Mi hijo no fué comprendido en la última amnistía, sólo se le concedió algún año de indulto. Fué condenado como cómplice de homicidio de un guardia, hecho ocurrido el 21 de enero de 1921 después de una conferencia del compañero Comastri en Casteldebole di Borgo Panigale. Pero él no era culpable, como han admitido, y esa condena le fué impuesta sólo porque se le encontró el carnet de asociado y porque era secretario del círculo revolucionario, y fué condenado sin piedad a veintiún años, cuando sólo tenía diez y ocho. Pero él, desde la cárcel de Porto Longone ha escrito siempre que su fe no ha cambiado ni siquiera con la dura prisión y que por esa idea estaría listo para dar hasta la vida. Dice que no cree en la justicia que lo ha condenado, sino que cree en una próxima liberación y que será libertado por el pueblo".

De otra carta: "He aquí cómo Osvaldo (Bianchi) tuvo la desgracia fatal. Habiendo ido un día a Castelnuevo, región de nuestro distrito (Valdarno) a distribuir rifas en favor de *Umanitá Nova* y de las víctimas políticas, encontró el pueblo invadido por fascistas que se habían entregado a cometer violencias.

A la vista de las violencias fascistas los obreros de esa zona trataron de defenderse y de defender sus casas como mejor pudieron. Fué así como comenzó una lucha terrible entre los obreros que defendían las propias casas y la propia vida frente a los fascistas. Hubo un muerto y diversos heridos de parte de los fascistas. Pero la agitación no terminó en eso. Habiendo sabido los obreros que los fascistas llegaron a la comarca a pedido de la dirección de las minas que tiene su sede allí, se dirigieron a las oficinas de ésta y las incendiaron. Osvaldo, en el proceso, fué considerado organizador de la revuelta porque aquel día se encontraba allí, y fué condenado a treinta años".

A propósito de este compañero no hay que olvidar el hecho, y esta es también la verdadera razón por la que se le condenó, ya que su participación en los sucesos no se le había podido probar, que era secretario de la Unione Anarchica Valdarnese.

Lo siguiente es escrito por una madre:

"Comprendo su deseo de saber cómo se produjo el arresto de mi hijo y por qué razón. Hace cuatro años, el 12 de abril de 1921, fué el día de eterna memoria en que los fascistas vinieron a Foiano. Una vez aquí fueron a todas las casas, entre ellas la mía, a buscar a mi hijo, con modales ásperos y sin compasión alguna, diciéndome que si no hubiera abandonado los mitines lo habrían matado. Mi hijo no estaba en casa y los fascistas volvieron durante el día por cuatro veces, pero sin conseguir encontrarlo, y cometieron con nosotros tantas brutalidades que quedamos aturdidas por varios días. Además, en toda la región causaron muchos daños. No contentos con la primera devastación, volvieron el 17 hacia las seis de la mañana y fueron de nuevo por todas las casas a buscar a los cabecillas — decían ellos — y los que encontraban eran sanguinariamente apaleados. Poco después vinieron a avisar a mi hijo que era buscado por los fascistas y era mejor que escapase. Mi hijo estaba en la cama con fiebre, lo exhorté a levantarse y a salir hacia el campo; ¡he llorado tanto porque tuve que hacerle salir de casa con la fiebre!

Por la tarde, serían las 4, hubo un encuentro entre fascistas y obreros en el que fueron muertos tres fascistas y otros heridos. Al día siguiente se tomaron represalias, se incendió, se masacró. De parte nuestra hubo nueve muertos. De mi casa no quedaron más que las paredes y nosotros nos encontramos en la calle. Tengo una hija (a otro hijo tuve que hacerle emigrar a América) que sufrió tanto a causa de eso que ahora está siempre enferma y sólo puedo hacerle vivir a costa de medicinas, para lo que se necesita mucho dinero. Ahora estamos las dos solas y es preciso trabajar día y noche para sustentarla.

He estado a la expectativa del proceso de mi hijo, cerca de cuatro años y sólo se hizo en octubre pasado. El proceso duró cerca de dos meses y de los 32 inculpados 15 fueron absueltos, los otros condenados a penas variables. Mi hijo fué condenado a 30 años con otros tres, los otros a 25, 22 y 18 y algunos a menos.

Fué llevado a la cárcel de Pesaro donde había estado ya en otro tiempo. Ahora nos escribió que se les enviará a otra parte, y nos pidió que lo fuéramos a ver. Fuimos, y crea que fué un viaje costoso y me ví constreñida a pedir prestado mucho dinero, porque entre todo no bastaron 600 liras. La sorpresa nuestra, cuando llegamos, fué grande, pues se nos dijo que tenía una lesión en el pulmón izquierdo y tenía necesidad de una cura continuada. Eso no lo podemos hacer por falta de medios. No dejamos de enviarle algo cada quince días, pero, repito, podemos poco porque nuestro trabajo no rinde y la vida es en exceso cara".

He aquí otra carta, de la madre de nuestros dos compañeros Tanini:

"Por lo que concierne a mis hijos, que todavía tienen que descontar la condena en las cárceles, me ocupé de ellos en cuanto se publicó la amnistía, dirigiéndome a la Corte d'Assisi, donde se me respondió que tal vez se les descuente cuatro años de la condena a cada uno. pero me dijeron que volviese en el mes de septiembre, que entonces se me informaría con más precisión, porque tenían mucho que hacer con el trabajo relativo a los que serían beneficiados por la amnistía completa.

"Como sabrá ya, fueron condenados, Ezio por homicidio del brigadier Loi, ocurrido en Varlunga, y Peppino por homicidio del delegado Cavegiano. El primero fué condenado a 30 y José a 24, también por la bomba de la calle Antinori, que se le acumuló. Tuvo esa condena porque no era todavía mayor de edad, y en efecto, cuando ocurrió el hecho no tenía más que quince años; pero son siempre los mismos, no pierden el ánimo y saludan a los compañeros que se acuerdan de ellos".

No es todo. Queremos agregar a los casos más arriba citados, algún otro, tan característico como doloroso, para demostrar que verdaderamente es una gran necesidad la revisión de todos los procesos realizados en Italia en estos últimos cinco años al menos. Es un acto más que humano de justa aunque tardía reparación a los que sufren ya desde hace largos años dolores indecibles.

La mayoría, como ya hemos visto, no es culpable de otra cosa que de haber militado en partidos o agrupaciones subversivos o de haber querido defender la propia vida y la propia casa.

Un caso típico, pero no único, es el de la familia Dell'Amico, de Bergiola.

Toda la familia, compuesta de once personas, padre de 68 años, hijos, cuñados y yernos, está presa y condenada a un total de 308 años de presidio. Una verdadera monstruosidad judicial.

Es una hija la que escribe, la única superviviente, con seis hijos, de los cuales el mayor tiene trece años, y nos informa de la trágica situación de los condenados a penas verdaderamente espantosas. En una carta llena de dolor nos cuenta con sencillas palabras toda la tragedia de su familia. Nos describe la escena angustiosa de la agresión contra su padre, anciano de 68 años, por un grupo de fascistas y su legítima defensa. La llegada luego de los parientes, que no pudieron permanecer indiferentes ante la salvaje agresión al viejo Dell'Amico. La agresión fué como la señal para el comienzo de una verdadera batalla entre agresores y agredidos. Hubo heridos de ambas partes y algún muerto. Entre los heridos cayeron el viejo Dell'Amico y un hijo suyo. Este último tuvo que quedar en el hospital por seis meses. Sin embargo, esa familia fué condenada despiadadamente.

He aquí la lista de las condenas: Dell'Amico Francesco: 30 años; Dell'Amico Romano: 30 años; Ezio: 30 años; Ettore: 18 años; Gino: 30 años; Pietro: 30 años; Dell'Amico Pasquino: 30 años; Dell'Amico Giuseppe: 30 años; Cappé Andrea: 22 años; Cappé Oreste: 23 años; Moreli Andrea: 30 años.

* * *

Y en España, en Polonia, en Yugoeslavia, la situación no es menos trágica, porque también allí las cárceles están llenas y los asesinatos de los que se atreven a amar la libertad y la justicia, son hechos de todos los días.

Pero es hora de sacar la conclusión de este escrito ya demasiado largo, pues el apoyarlo con otros documentos no cambiaría nada los colores ya tenebrosos del cuadro reaccionario europeo. Y en realidad no se podría concluir mejor que con estas palabras del célebre panfletista Paul Louis Courier, que decía ya en 1816: "Los verdaderos sediciosos son los que ven siempre en sus enemigos a enemigos del rey (de la patria, se diría ahora) y tratan de hacerlos tales a fuerza de vejaciones". Porque actualmente ese ha sido el caso de millares y millares de personas arrestadas, masacradas como enemigos de una cierta camarilla de bandidos que detentan el poder. Porque los métodos empleados para reprimir parecen más bien aptos para fomentar y alimentar nuevos odios y mayores violencias que para calmarlos.

De aquí en adelante no será ya posible reconquistar la tranquilidad que todos buscamos antes de que se produzca un equilibrio nuevo y se haya permitido una nueva organización de la vida de los hombres en una sociedad más perfecta, en donde un amplio sentimiento de justicia y de libertad guíe a sus componentes.

Pero mientras tanto, en espera de la realización de esta nueva sociedad, y sobre todo para poder combatir virilmente la reacción bajo todas sus múltiples formas, además de llevar una ayuda a todos los caídos en la lucha por la libertad, sería útil tratar de unir todos nuestros esfuerzos e iniciativas, actualmente dispersos, sin lazos de relación ni contacto entre sí a fin de ser todo lo eficientes que debieran ser y que haría falta que fueran. Si esos esfuerzos e iniciativas estuvieran unidos nos sería fácil, en los momentos más críticos y cuando las necesidades lo exigen, hacer converger hacia un objetivo determinado nuestras fuerzas y la atención de las masas. Una tal simultaneidad de acción y claridad de propósitos permitiría obtener el resultado deseado con mucha mayor facilidad. Desmembrados, no se puede desarrollar más que una acción circunscripta y sin una profunda y real importancia.

Por estas razones, y sobre todo en consideración a la violencia con que es conducida la lucha contra las fuerzas revolucionarias, debemos tratar de examinar y resolver el problema de "nuestra defensa" y de la defensa de todos nuestros caídos, sobre una base, no ya local y exigua, sino vasta y multiforme, de modo que pueda abarcar y unir todas nuestras fuerzas dispersas por todo el mundo, y hacer efectiva la ayuda y la cooperación de todas esas fuerzas en la lucha común.

Este es uno de los problemas más urgentes, pero que espera todavía una solución.

PARIS — Noviembre de 1926.

---

(1) *Interesante y documentadísimo al respecto, es el libro publicado en estos últimos tiempos en el "Progrés Civique" sobre los crímenes de los consejos de guerra: "Les Crimes des Conseils de Guerre", de R. G. Réan y con prefacio del secretario general de la Liga de los derechos del hombre, Henri Guermut.*

---

(2) *Para darse una idea aproximada del carácter trágico y violento de la represión antirevolucionaria en Rusia, léase el libro publicado en alemán por el grupo de los anarquistas rusos refugiados en Alemania, y titulado: "La Represión del anarquismo en la Rusia sovietista", terrible y trágica requisitoria contra la dominación bolchevista. Léanse también todas las publicaciones y comunicados de los diversos comités de defensa de los anarquistas y sindicalistas presos en Rusia.*

---

(3) *También en Francia, últimamente, el fascismo, verdadera importación italiana, ha intentado aplicar algunos de los métodos tan famosos en la Italia fascista contra la libertad. El caso del abogado Sadoul, que tuvo que renunciar a hacer uso de la palabra en un mitin a causa de las violencias de los "camisas azules", lo testimonia.*

JOSE C. VALADES

Noticia para la bibliografía anarquista en México

ACLARACION

¿Quién estará en la posibilidad de dar una bibliografía anarquista de la América latina? Esta es una pregunta que hace tiempo nos obsesiona. Para formar una bibliografía general y completa, creemos necesario ir formando minuciosamente bibliografías especiales. Por lo que a la América latina respecta, creemos que estas bibliografías especiales se pueden intentar llevando el catálogo de cada país. La bibliografía es una obra indispensable de consulta y aun de investigación históricas; su valor es inapreciable ya que no parte de suposiciones más o menos vagas y sí constituye en cambio una serie de afirmaciones firmes.

Un catálogo general de la bibliografía anarquista sería una labor sumamente interesante. Además de la contribución que pueda prestar para la historia del anarquismo, sería una riqueza para la propaganda constante, ya que se utilizaría una porción de documentos inéditos o bien podríase recurrir a la reimpresión de libros, folletos, etc., ya agotados.

Pero estas consideraciones no pueden tener un gran espacio en esta simple noticia.

No pretendemos que esta noticia sea una bibliografía completa del anarquismo en México. Seguramente que quedan muchas lagunas; pero tenemos la certidumbre que poco a poco se irán llenando. Existen períodos difíciles de compaginar. Ya no hablemos de los años de 1870 a 1880, sino en la época actual; especialmente de 1910 a 1917, se presentan grandes dificultades para la catalogación. Hemos recorrido archivos y bibliotecas, pero durante mucho tiempo todo ha sido en vano, ya que, en verdad, muy pequeño es lo que se ha recopilado. Por supuesto que tenemos infinidad de noticias; pero hemos querido presentar solamente lo que en realidad existe en nuestro poder o ha pasado por nuestras manos. Se anotarán algunos casos excepcionales, debido a que, además de la noticia que se nos ha dado, existen datos verídicos y anotados en alguna parte.

Pensábamos dividir este catálogo en dos capítulos. Uno, conteniendo lo que obra en nuestro poder; el otro, con las noticias que se han adquirido o con las obras que se pueden encontrar en diversas bibliotecas públicas o privadas; pero después hemos convenido en una reunión total, ya que de esta manera se facilita la consulta; el catálogo ha de ser siempre una guía para la consulta rápida y fácil. Sin embargo, señalamos todas aquellas obras que se encuentran en diversos lugares.

Se observará que en la mayor parte de estos apuntes bibliográficos, se enumeran los títulos y dictados, copiados exactamente de las portadas o encabezamientos de periódicos. Esto, aunque puede considerarse tedioso, lo hemos creído de utilidad, en vista que puédese con ello servir a la formación de algunas biografías y tal vez al orden cronológico del movimiento anarquista en México.

No hemos podido menos de hacer algunas observaciones por nuestra cuenta, que encerramos en paréntesis. Nuestro deseo hubiera sido completar estos datos bibliográficos con las biografías de autores o editores, conjeturas o juicios críticos, pero al fin hemos llegado a dejar este deseo para otra ocasión. Aunque, como es natural, no hemos podido menos que hacer algunas aclaraciones a puntos dudosos.

Es verdad que dentro de esta bibliografía anarquista hemos incluído algunos folletos o periódicos que no son anarquistas y es que unos son simpatizantes y otros aportan una buena contribución; esto se señala, igualmente, en cada caso.

Este catálogo, aunque incompleto, esperamos que sea de algún provecho; dará a conocer cuando menos una parte de la bibliografía anarquista y servirá, al mismo tiempo, para comprobar y rectificar datos anteriores de este mismo índice y materia.

¡A cuántas reflexiones nos lleva esta pequeña bibliografía! Ella señala lo pobre que ha

sido la publicación anarquista en México, máxime que el mismo movimiento ha tenido un mayor vigor. Lo que quiere decir que la obra escrita no compendia los esfuerzos y actividades de tantos y tantos años.

Nuestro principal objeto con esta noticia, es que sirva fielmente a la formación de la *Bibliografía anarquista de la América latina*, fomentada en el Certamen Internacional de *La Protesta* de Buenos Aires.

MEXICO — Marzo de 1927.

José C. VALADES

México, marzo de 1927.

BIBLIOGRAFIA

ACRACIA, *quincenal sociológico*. 1.o de enero de 1918. — Ciudad Juárez, Chih. (Sólo conocemos este número, aunque tenemos referencias de que continuó publicándose hasta el número 6).

ACCION CONSCIENTE, *periódico anarquista*. Monterrey, N. L. 4 números del 1.o al 28 de enero de 1918.

ALBA ANARQUICA, *periódico de propaganda libertaria*. Monterrey, N. L. Cuatro números del 21 de septiembre de 1924 a febrero de 1925.

ALMA OBRERA, *órgano del sindicato de obreros panaderos de Zacatecas, sección de la Confederación General de Trabajadores*. Zacatecas, Zac. Del 26 de mayo de 1923 al 1.o de marzo de 1925. (Sindicalista anarquista. Tiene tres épocas y su numeración es completamente irregular. A partir de su segunda época, aparece editado por el grupo "Alma Obrera").

ANONIMO, *¿Alianza o compañía entre propietarios y socialistas?* Documentos diversos para la historia de México. Tomo XII. México, 1850. (24 páginas en 8.° No hemos podido resistir la tentación de apuntar este panfleto, ya que abre un campo de investigación en aquellos años dudosos. Se encuentra en la biblioteca nacional de México).

CANCIONERO LIBERTARIO, colección de canciones de los trabajadores del mundo, para intensificar la propaganda libertaria y fomentar la rebelión en contra del sistema capitalista. Edición económica. Talleres gráficos de "Tierra y Libertad". Colonia de Sta. Cruz frente a los hangares. México, D. F. 1919. (24 páginas en 32.).°

CRITERIO REVOLUCIONARIO, *Desfanatización*. Tipográficos "La Idea". México. (14 páginas en 32.°, sin fecha. Tenemos referencias de que fué editado en 1925.

DE COMO LOS FRAILES Y LOS GOBERNANTES PERSIGUIERON A UN ANARQUISTA, Puebla, Pue., Noviembre de 1920. (Ms. en 4.o, 52 fojas sin enumerar. Este Ms. nos fué enviado de Puebla, sin ninguna explicación. No ha sido posible encontrar a su autor. Aunque los hechos a que se refiere se sucedieron, según el escritor, en Zacapoaxtla, no tenemos noticia alguna de ellos; tal vez sea alguna relación novelesca, pero que no carece de valor literario).

¿FRACASO LA COLONIA ANARQUISTA DE TOPOLOBAMPO? Explicación al proletariado. Im. de Valadés y Cía., Sucs. Mazatlán, Sin., 1904. (56 páginas en 8.° Casi tenemos la seguridad de que este folleto fué escrito por Alberto K. Owen. Véase. Owen fué el fundador de la Colonia de Topolobampo. En 1904, según noticias que hemos adquirido, radicó con sus familiares en Mazatlán. Más tarde, y después de vender los restos de la colonia a una compañía explotadora norteamericana, falleció en Guaymas, Son.).

LA REVOLUCION COMUNISTA EN EL ESTADO DE HIDALGO. Relación verídica de las causas que tuvieron los campesinos para entablar la lucha armada por su libertad. México, 1878. (Hemos encontrado la referencia de esta obra en varios periódicos de la época).

LOS MATIRES DE TEXAS, *Comité Pro Presos de Texas*. San Francisco, California. (52 páginas en 16.° Sin fecha. Fué impreso en la ciudad de México, en 1925.).

ARIETE, *revista*. Desde el 20 de octubre de 1925. (Sólo conocemos este número; pero tenemos referencias que continuó su publicación hasta el número 7).

PRIMERO DE MAYO — Por L. Barcia — Discurso leído el 1.o de Mayo de 1914 en la Velada Literario-Musical celebrada por la Unión 500 de Ybor Cithy (sic) Tampa, en honor de dicha fecha y como primer aniversario de la apertura de las escuelas que sostiene. Edición del grupo "Evolución Social". Veracruz, E. de Ver. 1919. (10 páginas en 64.°).

DIOS Y EL ESTADO — Por M. Bakunin.— Severa crítica de dos entidades que, en la forma en que están establecidas, impiden el progreso de la humanidad. — Introducción por José C. Valadés. — Librería Cosmos — México — D. F.

(106 páginas en 12.o. — Sin fecha. — Fué editado en 1923).

EL ANARQUISMO CIENTIFICO, por Luis F. Bustamante.—

Post Scriptum de Geo. Clarency [Anarquista Americano]. — "Ni Dios ni Amo". — Blanqui. — México, 1916. — 140 páginas en 8.o.

GRAN CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO: *Archivo.* — 86 papeles diversos, correspondientes a los años 1871, 1873, 1876, 1879 y 1881. (No es posible señalar la fecha exacta de su constitución: diversas referencias nos indican que fué a principios de 1870. Por acuerdo del congreso obrero de México, de 1870, pasó a formar parte de la Confederación de los Trabajadores Mexicanos. Los documentos están numerados por nosotros del N.o 1 al 86).

CIRCULO REFORMISTA: — *Archivo.* — (Desconocemos el paradero de este archivo. El círculo fué constituído a iniciativa de Máximo Obregón y tal vez de los hombres de "La Social" — Véase — el 20 de marzo de 1873. — Las noticias sobre las actividades del repetido Círculo las hemos tomado de *La Comuna* — Véase —)

LA COMUNA: *Periódico bisemanal dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletarismo en México.* — 20 números del 28 de junio de 1874 al 20 de septiembre de 1870. —

(A partir del número 16 este periódico cambia de orientación hacia el reformismo. El grupo editor quedó dividido por la actitud de uno de sus orientadores, Zayas Enríquez —véase—, que se rehusó en un duelo con un comerciante español. — Se continuó publicando con el título *La Comuna Mexicana*, 28 números, del 24 de septiembre de 1874 al 24 de enero de 1875, enteramente reformista. — Hemos visto toda la colección en una biblioteca particular).

CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS — *Archivo.* — De 1876 a 1889 (Véase "Gran Círculo de Obreros de México").

CONGRESO OBRERO — *Archivo*: del año 1886 a 1903.

(Correspondente a los años que se mencionan, tenemos entendido que se encontró por largo tiempo en la casa número 17 de la calle de San Andrés, ciudad de México. Ha desaparecido).

LA CONVENCION RADICAL — *Semanario órgano de la sociedad del mismo nombre y de las clases obreras de toda la república.*— 18 años a partir de mayo de 1886.

(Aunque social-reformista, es indispensable para la consulta del movimiento en los años correspondientes. — Se encuentra en la Biblioteca Nacional).

MANIFIESTO A TODOS LOS OPRIMIDOS Y POBRES DE MEXICO Y DEL UNIVERSO — (Por Julio Chavez). Chalco, México — 20 de abril de 1869.

En 4.o de 5. — Sin pie de imprenta — Véase para mayores datos el Suplemento de *La Protesta*, de Buenos Aires, correspondiente al 1.o de Mayo de 1924).

EL DESPECHADO — *Semanario dedicado a la defensa obrera.* —

(Obrerista — Indispensable para la consulta sobre el movimiento anarquista en México. — Conocemos solamente los números que se encuentran en la Biblioteca Nacional de la capital).

JESU-CRISTO ERA ANARQUISTA (Por Everardo Díaz). — [Del portugués]. — Este panfleto está dediendo a los señores senadores y diputados. — Lo tradujo Francisco Múzquiz Guzmán. — Monterrey, Región Mexicana.

(34 páginas en 32.o — Sin fecha. — Tenemos referencias que fué editado en 1924).

EL PORVENIR DE LA SOCIEDAD HUMANA — (Por A. M. Diepa). — Biblioteca Cultura Racional. — Vol. III — 1917 — Grupo "Cultura Racional". — Aguascalientes, Ags. (32 páginas en 32.o).

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA: — *Impresos varios.* — 12 impresos correspondientes a los años 1864-70. — (Marcados por nosotros del 578 al 607).

Impresos varios. — 19 impresos correspondientes a los años 1871-1880. (Marcados por nosotros del 642 al 661).

Impresos varios. — 5 impresos correspondientes a los años 1881-82. (Marcados por nosotros del 662 al 666).

Impresos varios. — Correspondientes a los años 1910-25. — (Aun no han sido clasificados).

PAPELES DIVERSOS — 31 Ms. correspondientes a los años 1864-70. (Marcados por nosotros del 578 al 607).

Papeles diversos — 22 Ms. correspondientes a los años 1871 a 1880. (Marcados por nosotros del 620 al 641).

Papeles diversos — 5 Ms. correspondientes a los años 1900-1916. — (Marcados por nosotros del 667 al 671).

Papeles diversos — 11 Ms. correspondientes a los años 1911-15. — (Marcados por nosotros del 672 al 682).

Papeles diversos — Ms. correspondientes a los años 1916-25. (Aun no han sido clasificados).

EMANCIPACION OBRERA — *Quincenal.* Dos números del 1 y 15 de mayo de 1914. — México, D. F. (Sindicalista anarquista. — Desde el número 2, aparece como órgano de la "Confederación Obrera Mexicana". — Tenemos referencias de que continuó publicándose hasta el número 8).

LOS DISCIPULOS DE BRUNO — por Telésforo Espinosa. — Editado por el grupo

cultural "R. F. M." de Guadalajara. — Drama obrero en cuatro actos y tres cuadros. — Tipografía O. Flores González y Hno. — Guadalajara, Jal. — (40 páginas en 16.o — Sin fecha. Tenemos referencias de que fué editado en 1925).

REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO — Por Pedro Esteve. — Biblioteca "Lucha Continua" — Volumen I. — (16 páginas en 32.o — Sin fecha. Tenemos referencias, por su texto, de que fué editado en 1911. — Ignoramos en qué lugar haya sido impreso).

DOCE PRUEBAS DE LA INEXISTENCIA DE DIOS — Por S. Faure — Biblioteca "Cultura Racional". — Volumen IX. — Traducción de A. Pestaña — 1921. — Aguascalientes, Ags. — (64 páginas en 32.o).

¿QUE ES LA ANARQUIA? — (Por Luis Fabbri). — Editorial "Germen" — México — 1924. — (16 páginas en 32.).

ABRIENDO SURCOS — Por R. Flores Magón. — Cuentos relacionados con las condiciones sociales de México. — Editado por el grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — Apartado Postal 1563. — México, D. F. (64 páginos en 16.o — Sin fecha. Tenemos referencisa de que fué editado en 1923.— Debemos advertir al catalogar la obra de Flores Magón, que sólo hemos tenido en cuenta las publicaciones hechas en México, por lo que extranará no ver incluídas *Regeneración*, desde 1910 a 1918, en sus diversas épocas en México, D. F., Saint Louis, Los Angeles; *Revolución*, a partir del 1 de junio de 1907, en Los Angeles; *Carranza se despoja de la piel de oveja*, 1916; *Tierra y Libertad*, primera edición en Los Angeles, 1915).

EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO — *Ricardo Flores Magón: Vida y obra.* — 1925 — Grupo cultural "R. Flores Magón. — México, D. F. — (Tres volúmenes de 80 páginas cada uno en 8.o — Se hizo de esta misma edición un solo volumen con la misma portada, pero marcando en sus páginas interiores el número correspondiente al mismo volumen).

POR LA LIBERTAD DE R. F. MAGON Y COMPAÑEROS PRESOS EN ESTADOS UNIDOS DEL NORTE — Recopilación de artículos, cartas, que retratan fielmente al aguerrido luchador de los intereses proletarios, y pintan con aguasfuertes la prisión dantesca que sufre en las mazmorras de yanquilandia. — México, D. F., 1922. — (164 páginas en 8.o).

RAYOS DE LUZ: R. F. Magón: Vida y obra (Diálogos relacionados con las condiciones sociales de México). — Tomo V. (de la serie) — 1924.— Ediciones del grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — México — D. F. 96 páginas en 8.o

SEMBRANDO IDEAS — Ricardo Flores Magón: vida y obra. — (Historietas relacionadas con las condiciones sociales de México) — Tomo único (4.o de la serie). — 1923 — Ediciones del grupo cultural "Ricardo Flores Magón. — México — D. F. — (96 páginas en octavo).

SEMILLA LIBERTARIA — Ricardo Flores Magón: vida y obra — (Artículos). — Tomo primero — 1923. — Grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — México — D. F. (176 páginas en 8.o).

SMILLA LIBERTARIA — Ricardo Flores Magón: vida y obra. — (Artículos). — Tomo segundo — 1923. — Grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — México — D. F. (216 páginas en 8.o).

TIERRA Y LIBERTAD — Biblioteca "Cultura Racional". — Volumen X.— Ricardo Flores Magón. — *Tierra y Libertad* — Drama revolucionario en 4 actos y en prosa. — Segunda edición — 1922. — Grupo 'Cultura Racional — Aguascalientes — México.

(64 páginas en 16.o. — Además, en nuestro poder se encuentra otro ejemplar de esta misma obra, marcado igualmente como segunda edición y año; pero en la compaginación se encuentran intercalados algunos grabados alusivos, y por otra parte al final de forros y bajo el epígrafe "Erratas muy notables", distinguimos alguna diferencia con el que arriba hemos catalogado. — La primera edición fué hecha en Los Angeles — Cal.).

TIERA Y LIBERTAD — Ricardo Flores Magón: vida y obra. — Drama revolucionario en cuatro actos y en prosa — Tomo VI (de la serie). — Tercera edición — 1924. — Ediciones del Grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — México — D. F. (76 páginas en 8.o).

TRIBUA ROJA — Ricardo Flores Magón: vida y obra — (Discursos). — Tomo III (de la serie). — Ediciones del grupo cultural "Ricardo Flores Magón'. — México — D. F. (96 páginas en 8.o).

VERDUGOS Y VICTIMAS — Drama revolucionario en cuatro actos escrito por Ricardo Flores Magón. — Impreso en los Talleers Linotipográficos del grupo "Acción". — México — 1922. — (102 páginas en 16.o).

VERDUGOS Y VICTIMAS — Ricardo Flores Magón: vida y obra. — Drama revolucionario en cuatro actos escrito por Ricardo Flores Magón. — Tomo VII (de la serie) — Tercera edición — 1924. — Ediciones del grupo cultural "Ricardo Flores Magón" — México — D. F. — (88 páginas en 8.o — Tenemos referencias de que la segunda edición fué hecha en la ciudad de México en 1922).

VIDA NUEVA — Cuentos y diálogos relacionados con las condiciones sociales de México por Ricardo Flores Magón. Comité de Agitación por la Libertad de Ricardo Flores Magón y Compañeros, presos en Estados Unidos del Norte, México, D. F. — (Sin fecha. Fué editado en 1923).

EL GALEOTE — *Semanario* — 1 número. 1.o de Mayo de 1925, México, D. F.

GERMINAL — *periódico libertario* — 20 números del 2 de julio al 8 de noviembre de 1927. Tampico, Tampa.

GERMINAL — *Quincenal de propaganda, órgano del grupo Cutura Obrera* "1.o de Mayo". 8 números, del 18 de diciembre de 1923 al 1.o de abril de 1924.

GERMINAL — *Semanario* — 5 números a partir del 15 de septiembre de 1915, León, Gto. — (Aunque solo conocemos el número 1, hemos catalogado los cinco por las noticias verídicas que sobre el particular tenemos, advirtiendo que se nos dió la referencia de haberse publicado hasta el número 10; pero no hemos podido ratificar este dato).

GILIMON EDUARDO G. — *Para los que no son anarquistas.* — Veracruz, Ver., 1916. (24 páginas en 32.° — Sin pie de imprenta).

PARA LOS QUE NO SON ANARQUISTAS — Talleres gráficos de la "Casa del Obrero" — Orizaba, Ver. 1915. (20 páginas en 32.°).

GORI PEDRO — *Lo que nosotros queremos* — Publicaciones S. E. L. H., México, D. F. — (14 páginas en 32.° — Sin fecha — Fué editado en 1923).

GRITO ROJO — *Quincenal, órgano del gru-po "Cultura Racional"* — 2 números del 1.° y 15 de abril de 1918 — Aguascalientes, Ags.

GUERERO, PRAXEDIS G. — *Númenes rebeldes* — Vivir para ser libres, o morir para dejar de ser esclavos — Praxedis G. Guerrero. Comité de Agitación por la libertad de Ricardo Flores Magón y Compañeros presos por cuestiones sociales en EE. UU. del Norte. México, D. F. (186 páginas en 8.° — Sin fecha. Fué editado en 1922).

PRAXEDIS G. GUERRERO — Artículos literarios y de combate; pensamientos; crónicas revolucionarias, etc., México, D. F., 1924. Edición del grupo cultural "Ricardo Flores Magón". — (112 páginas en 8.°).

EL HIJO DEL TRABAJO — *Periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propagandista de las doctrinas socialistas en México* — 435 números, de junio de 1876 al 28 de diciembre de 1884 — (Obrerista. Hasta el número 12, correspondiente al 9 de julio de 1876, tuvo una marcada influencia antiautoritaria; pero desde ese entonces cayó en manos de los hombres que editaban *"El Socialista"*. Véase. Es indispensable para la consulta sobre el movimiento anarquista de aquellos tiempos. La colección completa se encuentra en la biblioteca pública de Guadalajara).

HOJA "REBELDIA" — *Organo del grupo* anarquista "Afinidad" — Un número. Diciembre 19 de 1925. Tampico, Tamaulipas.

HORIZONTE LIBERTARIO — *Suplemento a cargo del G. "Cultura Racional"* — 29 números, del 1.° de agosto de 1922 al 12 de diciembre de 1924 — Aguarcalientes, Ags. — A partir del número 23, correspondiente al 12 de junio de 1924, aparece como "Alma de la Unión de Carpinteros y Similares". La revista del mismo nombre y de la que este periódico catalogado es suplemento, continúa apareciendo).

LA HUELGA — *Periódico destinado a defender los derechos del débil contra el fuerte.*— 12 números, del 5 de agosto al 28 de octubre de 1875. — México — D. F. (Dedicado especialmente a la defensa del derecho de huelga.— Indispensable para la consulta sobre el movimiento anarquista de México. — Conocemos solamente ocho números que se encuentran en la Biblioteca Nacional).

LA HUMANIDAD — *Revista del proletariado rebelde.* — 8 números, del 15 de diciembre de 1922 a septiembre de 1923. — México — D. F.

HUMANIDAD — *Semanario anarquista.* — Del 26 de enero al 30 de julio de 1924. — México — D. F. (Fué continuación de *La Humanidad.* — Hasta el número 17).

LA INTERNACIONAL — *Semanario.* — "Nuestro programa: La anarquía social, la abolición de todos los gobiernos y la revolución social — Dirigido por F. Zalacosta — 14 números, del 14 de julio al 6 de octubre de 1878. — México — D. F.).

Ignoramos si este periódico continuó publicándose — Sólo conocimos hasta el número 11, correspondiente al 15 de septiembre de 1878 que encontramos en una biblioteca particular; pero últimamente llegó a nuestras manos el número 14, correspondiente al 6 de octubre, y esto nos ha hecho pensar que tal vez continuó su publicación después del número 14 a que nos hemos referido. Nuestro interés al hacer esta explicación es debido a que *La Internacional* fué el periódico anarquista de tiempos pasados, que tiene su orientación perfectamente bien marcada. —

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO por Francisco Jordán. — Biblioteca Mundial — México. — Segundo volumen — 1922. —Imprenta "Mundial". (44 páginas en 8.o).

A LOS JOVENES — por Pedro Kropotkin. — Tampico — Tamps. (32 páginas en 32.o. — Sin pie de imprenta. Sin fecha — Tenemos referencias que fué editado en 1917).

A LOS JOVENES — Biblioteca "Cultura Racional" — Vol. VII. — 1919 — Grupo

"Cultura Racional" — Aguascalientes — Ags. (30 páginas en 32.o).

LABORANDO — *Periódico Libertario.* — 1 número, del 13 de octubre de 1917. — Pachuca — Hgo. (Aunque sólo conocemos este número, tenemos referencias de que continuó publicándose).

LA SOCIAL — *Archivo.* — 112 documentos diversos, correspondientes del 29 de marzo de 1871 al año de 1880. — (Documentos marcados por nosotros del 100 al 209. — *La Social* fué organizada el 20 de marzo de 1871 y reorganizada el 7 de mayo de 1876. Los papeles que obran en nuestro poder correspondientes a una parte de su archivo, por desgracia la parte de menos significación).

IMBECILES — por José López Donez. — México — D. F. — 1917. — Imprenta de F. Rodarte. —

LA REVOLUCION SOCIAL — por José López Doñez. — Organo de la Unión de Obreros y Empleados de Artes Gráficas de los talleres oficiales. — *Las tempestades de la libertad son preferibles a la tranquilidad sepulcral de la servidumbre — Tácito.* — México — D. F. Febrero 18 de 1922. — (16 páginas en 16.o).

LA JUSTICIA SEGUN EL EVANGELIO, por Anselmo Lorenzo. — Publicaciones S. E. L. H. — México. (16 páginas en 32.o. — Sin fecha. — Fué editado en 1923).

¡LUCHA! — Semanario Libertario. — Desde el 11 de enero de 1913. — México — D. F. (Solamente conocemos este número — Tenemos referencias de que continuó publicándose hasta el mes de febrero).

LUCHA CONTINUA — *Semanario.* — 15 números de septiembre a diciembre de 1925. — Orizaba — Ver. (Sindicalista anarquista).

¡LUZ! — *Semanario Libertario.* — 9 números, del 17 de julio al 10 de septiembre de 1912. — México — D. F.

¡LUZ! — *Semanario Libertario.* — 87 números, del 13 de junio de 1917 al 1 de mayo de 1920. — México — D. F.

LUZ Y VIDA — *Hoja Libertaria de Propaganda Sociológica.* — 26 números, del 17 de agosto de 1921 al 17 de abril de 1924 — México — D. F.

MANIFIESTO A LA MUJER — *Luz en las tinieblas.* — Biblioteca "Cultura Racional" — Volumen V. — 1918 — Grupo "Cultura Racional". — Aguascalientes — Ags. — (32 páginas en 16.o).

LA PESTE RELIGIOSA — Por Juan Most. — Biblioteca "Cutura Racional". Vol. IV. — Grupo Cultura Racional. — Aguascalientes — Ags. — (30 páginas en 16.o).

LA PESTE RELIGIOSA — México — 1925. — Imprenta de la Cámara de Diputados. — (32 páginas en 8.o — Esta edición fué hecha por cuenta del Estado).

MIGUEL A. BAKUNIN — Por Max Nettlau. — *Un esbozo biográfico.* — 1925. — Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". — México — D. F. (32 páginas en 8.o).

EL NIÑO LIBRE — *Revista Mensual.* — 1 número, correspondiente a septiembre de 1923. (16 páginas en 64.o).

BRAZO Y CEREBRO. — Por Higinio Noja Ruíz. — Bibioteca Mundial. — México. — Primer volumen — México. — 1922. — Imprenta "Mundial". — Segunda edición. (16 páginas en 8.o. — La primera edición fué impresa en 1922)

NUESTRA PALABRA — *Semanario.* — 63 números, del 28 de junio de 1923 al 11 de octubre de 1925. — México — D. F.

(Continuó publicándose en 1926. — A partir del número 33, apareció como órgano de la Confederación General de Trabajadores, adherida a la Asociación Internacional de los Trababajadores).

LA COOPERACION INTEGRA — Por Albert K. Owen. — 1886 — Imprenta de Retes. — Mazatlán — Sin. México. (64 páginas en 8.o. — Hemos visto esta obra en la biblioteca pública de Guadalajara. — Es un folleto de propaganda anarquista, así como la mayor parte de sus páginas están dedicadas al proyecto de fundación de una colonia en Todolobambo — Sin.)

LA PAZ — *Periódico rebelde que combate el derecho de propiedad.* — Chilpancingo — Gro. — Año 1 N.o 13, de marzo de 1873, (Este es el único número que conocemos. — No aparece editor ni tiene pie de imprenta. — cuatro páginas en 8.o. — Esta publicación nos ha preocupado siempre; no se trata de una hoja jacobina. El número que tenemos está impregnado de un fuerte antiautoritarismo; pero, ¿qué anarquista vivió en aquel entonces en Chilpancingo? Cierto que Chilpancingo fué cuna del liberalismo, ya que, como dijo un político mexicano en 1924, "su proximidad al puerto de Acapulco, lo hace estar en contacto con las ideas subversivas de la Europa"; pero nunca hemos creído que su editor fuese un simple liberal).

EL ABSURDO POLITICO.—Por Paraf Javal. — Biblioteca "Cultura Racional". — Traducción de A. Lorenzo — *Pensamientos y opiniones de eminentes autores y de varios compañeros sobre la cuestión política. — "El que pone fé en otro, pierde la única que salva: la fé en sí mismo". — V. Vila. —"Si al derrocar un tirano levantamos el pedestal del caudillo, no habremos hecho otra cosa que cambiar de amos. — S. Palacio.* — 1920. — Grupo "Cultura Racional" — México (16 páginas en 16.o)

EL INDIVIDUO Y LA MASA — por A. Pellicer. — Grupo "Cultura Racional"—Aguascalientes — México — 1916. — Tip. J. E. Gallegos y Comp.. — Aguascalientes (8 páginas en 8.o).

EL PEQUEÑO GRANDE. — (Periódico libertario). — 47 números, del 30 de enero de 1919 al 13 de agosto de 1922. — Cecilia, Tamps.

SINDICALISMO Y SOCIALISMO — por José Prat. — Biblioteca "Cultura Racional". Conferencia leída en el "Centro Instructivo Obrero" de San Feliú de Guixols [5 de Junio de 1909], en la "Federación Obrera" de Tarrasa [12 de Junio] y en el "Centro Obrero Instructivo" de Valls [2 de Febrero, 1910]. — Grupo "Cultura Racional". — Aguascalientes, México. — Mayo de 1916. — Tip. J. E. Gallegos y Cía. (24 páginas en 8.o).

IDEA GENERAL DE LA REVOLUCION EN EL SIGLO XIX — Por P. J. Proudhon. Tradujo del francés: Plotino C. Rhodakanaty. — Biblioteca Socialista. — Imp. de la Soc. A. Industrial. — México, 1877. (382 páginas en 4.o mayor. — Hemos visto un ejemplar de esta obra en una biblioteca privada en la ciudad de México. — En este mismo ejemplar, y al final de forros, se anuncia: *Fragmentos Revolucionarios de P. J. Proudhon,* traducidos por P. C. Rhodakanaty. — Ignoramos si llegó a publicarse esta obra).

EL MOVIMIENTO CAMPESINO ANARQUISTA — Por Jesús Ramírez Caloca. — Ms. en 4.o — 32 fojas numeradas. — San Buenaventura, Chih. — (Hemos puesto el título por nuestra cuenta. Es un interesante comentario al congreso campesino de la Confederación General de Trabajadores de México, celebrado en Guadalajara en 1925. — Se encuentra en el archivo de la C. G. T.).

JORNADAS REVOLUCIONARIAS —Por Jesús M. Rangel. — Ms. en 4.o mayor. 86 fojas numeradas. — En la prisión, Estado de Texas. — 1924-25. — (Las fojas están igualmente marcadas con letras, que señalan el trabajo semanal del escritor. El título lo hemos puesto por nuestra cuenta, considerando que es el más apropiado para la relación amplia y verídica que se hace de los movimientos revolucionarios llevados a cabo en el norte de México, por el partido liberal, y en los cuales tuvo participación directa Ricardo Flores Magón).

MANIFIESTO ANARQUISTA — Por P. Ramus. — Versión castellana de Diego Abad de Santillán. — Biblioteca "Mundial". — México, 1925. (36 páginas en 8.o).

A MI HERMANO EL CAMPESINO. — Por Eliseo Reclus. — Editorial "Germen". (16 páginas en 32.o. — Sin fecha. — Fué editado en 1925. — México.

EL REBELDE (Vocero libertario). — 76 números, del 31 de julio de 1922 al 27 de diciembre de 1925. — Orizaba, Ver.

(Continuó publicándose en 1926. — Aunque apareció como órgano del sindicato de inquilinos de Orizaba, siempre fué editado por un grupo anarquista).

LA REFORMA SOCIAL — (Semanario). Defensor de los principios socialistas revolucionarios. — México, D. F. — 2 números, del 5 y 12 de febrero de 1880.

(Sólo conocemos el número 2, que se encuentra en una biblioteca particular. Se vé la misma influencia de *La Internacional* —véase—: tal vez se le hizo aparecer con el objeto de fomentar la insurrección que se preparaba en Sierra Gorda).

LA REFORMA SOCIAL — |Revista mensual). — 1885. — (Es la única referencia que tenemos acerca de esta publicación, que fué editada por Andrés Díaz Milián, quien más tarde, llamado por el presidente Díaz, ocupó algunos cargos oficiales y se le encomendó, como queda dicho, la dirección de *La Convención Radical,* periódico sostenido por el Estado, y que por medio de una llamada convención radical obrera permanente hizo la conversión de las sociedades de resistencia a sociedades mutualistas y cooperativas).

LA REVOLUCION SOCIAL—(Semanario). Primera época: Puebla, Pue. — 2 números, en diciembre de 1878. — Segunda época: México, D. F. — Organo del partido socialista mexicano. — 6 números, del 11 de diciembre de 1879 al 21 de enero de 1880. (Los dos números editados en Puebla, sólo los conocemos por referencias. Los seis números editados en la ciudad de México, se encuentran en la biblioteca nacional. — Hemos considerado necesario insertar este periódico en esta pequeña bibliografía, por los datos que puede proporcionar para el movimiento anarquista en México).

REVOLUCION SOCIAL — (Diario, órgano del Comité revolucionario de la "Casa del obrero mundial"). — 10 números, del 25 de febrero al 6 de marzo de 1915. — (Es indispensable para la consulta de esos años, y sobre todo para conocer la actuación de los anarquistas en la revolución encabezada por Caranza, y en la que tomaron participación directa formando los batallones rojos. — Sólo conocemos cinco números del periódico mencionado).

CORRESPONDENCIA CON FRANCISCO ZALACOSTA — por Plotino C. Rhodakanaty. — Trece cartas. Tres corespondientes al año 1870; siete correspondientes al año 1871; tres correspondientes al año 1872. (Las trece cartas originales se encuentran marcadas por nosotros, del 87 al 99. Estas cartas, según se desprende de diversas fuentes, le fueron recogidas a Zalacosta al ser aprehendido en Querétaro (1880), y se encontraban en el archivo judicial del Estado de Querétaro).

CORRESPONDENCIA CON DIVERSOS. Once cartas. Tres correspondientes al año 1865. Una correspondiente al año 1866. Tres corres-

pondientes al año 1867. Una correspondiente al año 1868. Tres correspondientes al año 1869. (Las once cartas se encuentran en los documentos marcados por nosotros del 210 al 220).

DE LA NATURALEZA—París 1860— (De esta obra sólo tenemos la referencia que anotamos. Es necesario aclarar, que si en este catálogo insertamos obras que no son de un carácter exclusivamente, solamente se hace por lo que se refiere a Rhodakanaty, ya que por la rareza de estas mismas obras se imposibilitaría formar la biografía de este hombre que fué el sostén y alimentador principal del movimiento anarquista de México en los años 1870-80).

HUMANISMO INTEGRAL (México, 1870). — Imprenta de J. Rivera. (208 páginas en 8°. Se encuentra en la biblioteca pública de Guadalajara).

GARANTISMO HUMANITARIO. — Imprenta de "El Socialista". — México. — 2.a edición, 1876. — (Se encuentra en una biblioteca particular. Es de observarse que esta obra está marcada como segunda edición e inmediatamente acude la pregunta: ¿cuándo se hizo la primera? Por una casualidad, al revisar el volumen intitulado *Humanismo Integral*, que, como ha quedado dicho, se encuentra en la biblioteca pública de Guadalajara, hicimos algunas anotaciones, que nos sirven en este caso, ya que al hojear esta *segunda edición* nos encontramos con un texto igual al de la que se encuentra en Guadalajara. Esto nos hace suponer que en esta segunda edición se cambió el título y se hicieron algunas enmendaturas; por desgracia, no lo especifica así el texto ni nota alguna).

NEO PANTEISMO. — Consideraciones sobre el Hombre y la Naturaleza. México, 1864.— Imprenta de Rivera. (160 páginas en 8.o).

CORRESPONDENCIA DIVERSA — Por Librado Rivera. — Trescientas cuarenta y siete cartas, correspondientes a diversos años. (Marcadas en los documentos por nosotros del 230 al 577).

GERMINAL — Por Rudolf Rocker. — México, 1925. — Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". — México, D. F. (16 páginas en 8.o).

MARX Y EL ANARQUISMO. — 1925. — Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". — México, D. F. (16 páginas en 8.o).

¿SOVIET O DICTADURA? — (Publicaciones S. E. L. H. — México. (24 páginas en 32°. Sin fecha. Fué editado en 1922).

ABISMO INSONDABLE — Por Aurelia Rodríguez. — Ms. en 4.o.—84 fojas numeradas. Novela, 1925.

CARNE DE DOLOR. — Ms. en 4°. — 42 fojas sin numerar, 1925.

FRAGMENTOS. — Alrededor de la vida anarquista. — Ms. en 4°. — 23 fojas numeradas. — 1924. — México, D. F.

AL ROJO LIBERTARIO — Por Rosendo Salazar. — Opiniones acerca de la revolución y la "Casa del Obrero Mundial". — Orizaba, Ver., México. — Talleres Gráficos de la "Casa del Obrero Mundial". — 1915.

(16 páginas en 16.o. — Véase *Revolución Social*, diario, etc.).

HACIA EL PORVENIR. — Páginas para los obreros. — México. — Editorial "Avante". — 1920. (100 páginas en 8°).

¡HE AHI AL PUEBLO! — A la Confederación General de Trabajadores. — 1.o de Mayo de 1921. — Editorial "Avante". — Asociándonos Venceremos a Nuestros Tenaces Enemigos. — México, D. F. — (16 páginas en 16°).

SAGITARIO (Mensual sociológico). — De septiembre de 1922 al 10 de diciembre de 1925. — Villa Cecilia, Tamps. (Continúa publicándose. Tiene una irregularidad en sus números y años).

ENTRE AMIGUITAS — Por José Sánchez Rosas. — Editado por el Grupo "Francisco Ferrer Guardia". — San Luis Potosí, S. L. P. (16 páginas en 32°. — Sin fecha. Tenemos noticias de que fué editado en 1922).

LOS ANARQUISTAS Y LA REACCION CONTEMPORANEA — Por Diego Abad de Santillán. — México, 1925. — Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". — Apartado 1563. — México, D. F. (26 páginas en 8.o).

RICARDO FLORES MAGON, EL APOSTOL DE LA REVOLUCION SOCIAL MEXICANA. — por D. A. de Santillán 1925 — Grupo Cutural "Ricardo Flores Magón". — México, D. F. (132 páginas en 8.o).

EL SOCIALISTA — (Semanario defensor de la clase obrera). — Del 9 de julio de 1871 a diciembre de 1886. — México, D. F. — (Aunque no era un periódico anarquista, es indispensable en la consulta para el movimiento autoritario en México. Su primera época, comprendida hasta el 1.o de enero de 1872, tiene un carácter revolucionario. — Existe una colección completa en una biblioteca particular).

SOLIDARIDAD OBRERA — (Periódico libertario). — 2 números, del 15 de mayo y 30 de junio de 1921. — Veracruz, Ver.

NUEVA SOLIDARIDAD OBRERA — (Semanario). — 1 número. — 1° de mayo de 1924. México, D. F. — (Sindicalista anarquista).

MAXIMALISMO Y ANARQUISMO, por José Tato Lorenzo. — Estudio crítico comparativo. — Biblioteca "Mundial". — México. — Tercer volumen. — 1923. — Imprenta *Mundial*. (28 páginas en 8.o).

TIERRA LIBRE — (Organo de la Confederación Social Campesina "Domingo Arenas" (C. G. T.). — 7 números, de diciembre de 1922 a abril de 1923. — México, D. F. — (Apareció irregularmente).

TINTA ROJA — (Semanario). — 1914. — México, D. F. — (Es la única referencia que tenemos sobre esta publicación).

TRIBUNA ROJA. — (Periódico anarquista). — 1 número. — Julio de 1923. — San Luis Potosí.

TRIBUNA ROJA — (Periódico libertario). — 1 número. — Agosto de 1917. — Tampico, Tamps. — (Sólo tenemos este número, aunque las referencias nos hacen saber que se publicó hasta el número 4).

RELACIONES CON EL URUGUAY: CORRESPONDENCIA. — Ocho cartas diversas, correspondientes a los años de 1872 a 1877. — (Estas cartas, copias cotejadas de las originales, se encuentran marcadas por nosotros en los documentos números 22 al 229. Las hemos catalogado en relaciones de los anarquistas de México y Uruguay, a fin de facilitar la consulta sobre este tema).

MANIFIESTO — (Manifiesto a los trabajadores de Montevideo, por la comisión de la comisión de la Gran Asociación Internacional de Trabajadores). — Montevideo, 7 de julio de 1875. — (En 4.o de 5, extendido. — Cotejando el original impreso con el que insertó *El Socialista*, México, año V, núm. 146 del 17 de octubre de 1875, hemos encontrado en el periódico que mencionamos algunas alteraciones y equívocos).

LA BURLA POLITICA —, por José C. Valadés. — Publicaciones S. E. L. H. — México. — (20 páginas en 32°. — Sin fecha. Fué editado en 1923).

VERBO ROJO — (Organo de la Cámara del trabajo). 11 números, del 21 de septiembre de 1924 al 15 de febrero de 1925. — Guadalajara, Jal. — (Sindicalista anarquista).

VERBO ROJO — (Periódico quincenal, órgano del Centro sindicalista libertario). — 8 números, del 13 de octubre de 1922 al 20 de agosto de 1923. — México, D. F. — (Sindicalista anarquista).

VIDA LIBRE — (Semanario libertario).— 1 número, 1.o de abril de 1918. — Tampico. Tamps. — (Es el único número que conocemos; pero tenemos noticias que fué publicado hasta el número).

CARTAS SOBRE EL COMUNISMO. — por R. de Zayas Enríquez. — México, D. F. — 1875. — Tip. de J. Reyes Velasco. — (32 páginas en 8.o).

NOTA. — Esta bibliografía comprende hasta el año de 1925.

J. C. V.

CeDInCI

B. ALADINO

La Asociación Internacional de los Trabajadores

Factores determinantes de su muerte—Consecuencias que se derivaron—Elementos que contribuyeron a su reconstrucción—Valores y perspectivas

I

Dos han sido los factores que se han señalado siempre como los de mayor preponderancia entre los que determinaron la disolución del organismo internacional de los trabajadores fundado el 28 de septiembre de 1864 en Saint Martín's Hall, Londres: la reacción de los gobiernos coaligados que condujo a la derrota de la Comuna, y la guerra de tendencias que, a la sazón, había recrudecido y hecho crisis en el seno de la, entonces, joven institución.

No pretendemos desconocer lo mucho que las fuerzas reaccionarias con su secuela de persecuciones debieron haber influido en la disolución de aquel organismo, pero, sin embargo, tenemos motivos para pensar y hasta para formarnos el convencimiento de que, aquel hecho, más que a otra cosa, fué debido a esa guerra de tendencias a que hemos aludido, que debió su consumación. La lucha inconciliable entre libertarios y autoritarios, debió ser el motivo que obró en primer término, precipitando la muerte de la Internacional.

Si hubiera habido uniformidad de ideas y, por consiguiente, unidad de acción, no decimos que las furias reaccionarias dejarían de marcar la huella de su paso, pero tenemos la seguridad de que no hubieran podido cumplir sus designios destructores, matando, como lo hicieron, hasta la propia idea internacionalista que por un largo lapso de tiempo no volvió a dar la menor manifestación de vida.

En España, donde, a pesar de las actividades de ciertos elementos como Lafargue, Mora, Mesa, etc., adictos a la tendencia marxista, había, sin embargo, una mayor unidad de miras y de acción entre el grueso de las fuerzas, las medidas perentorias dictadas por Sagasta, con ser tan furiosas y represivas que llegaron a declarar al margen de la ley a todas las secciones internacionalistas, no lograron impedir que los núcleos supervivieran hasta mucho tiempo después de la desaparición de la misma Internacional. No podemos decir lo mismo de otros países, como Bélgica, por ejemplo, donde lo ola reaccionaria pudo triunfar ampliamente en sus objetivos. Gracias a la debilidad de las secciones internacionalistas que, después de una lucha intestina por el predominio de tendencias, terminaron por seguir las últimas inspiraciones marxistas, torciendo su trayectoria y fundando los primeros partidos obreros socialistas que conoció aquel país.

Y es que, como hemos dicho, cuando no hay uniformidad de ideas, cuando falta una conexión espiritual y de pensamiento entre los hombres, todas las acciones tienen que resultar necesariamente desarticuladas y hasta contrapuestas entre sí. Esto mayormente cuando se trata de asumir actitudes defensivas en momentos de anormalidad como fueron los que vivió la Internacional bajo la ferocidad reaccionaria. Porque esas cualidades que hemos señalado como ineludibles para las actividades de conjunto, y que son necesarias cuando se trata de desarrollar una labor de ataque, dentro de una situación regular, se tornan imprescindibles tratándose de una acción de defensa en un momento anormal. Cuando se vive una situación de calma, los hombres que componen un núcleo, aunque de ideas heterogéneas, pueden discutir, cambiar pareceres y convenir una acción de ataque cualquiera; la obra de este núcleo no será tan fructífera como resultaría si hubiera un punto de vista homogéneo entre sus componentes, y hasta es fácil que estos hombres, por sostener sus particulares ideas, lleguen a desarrollar una labor discordante con lo que habían convenido. Sin embargo, como se vive una situación de calma y se trata de un caso de ataque, hay al alcance de todos un recurso que puede ser utilizado para conjurar el peligro de las acciones desarticuladas, y ese recurso está contenido en el contralor que la situación permite establecer, haciendo posible la vigilancia mutua y recíproca entre los actuantes.

No es lo mismo ya cuando en vez de una actitud de ataque, es una posición defensiva que debe adoptarse dentro de una situación irregular y frente a un peligro tan grande como fué el de la reacción contra la Internacional. En casos así, huelgan las discusiones, no es posible siquiera cambiar pareceres, convenir nada, ni realizar ese control que habíamos señalado como supremo recurso; cada núcleo, cada hombre se ve constreñido a valerse de su propia capacidad, y a desarrollar la obra defensiva con arreglo a su manera de ser y a las circunstancias que le rodean. Es entonces cuando, más que nunca, se hace necesaria la uniformidad de ideas que hemos señalado como cualidad indispensable, a fin de que, aunque cada cual obre por su cuenta, la acción resulte homogénea y eficaz.

Ante la furiosa persecución de que fué objeto, la Internacional tenía necesidad de asumir una actitud defensiva que tuviera por base la unidad de acción de sus componentes; sólo así podía haberse abrigado la esperanza de sofrenar el malón reaccionario. Pero, ¿era posible que la Internacional presentara esta unidad de acción en momentos en que el más profundo abismo separaba en abierta pugna a sus hombres y agrupaciones, en el preciso instante en que la polémica alrededor de problemas teóricos y tácticos se volvía más ardorosa, y agotando todos los recursos de conciliación, amenazaba con la crisis que sobrevino? No; de una tan profunda diferencia en las concepciones teóricas, no podía esperarse sino una consiguiente disparidad en la interpretación del punto de vista táctico de la defensa y, como natural consecuencia, tampoco podía esperarse otro resultado que el que hubo que lamentar: la derrota de la Internacional y el triunfo de las fuerzas represivas.

Para una mejor comprensión del papel preponderante que las diferencias teóricas y tácticas jugaron en la muerte de la Internacional, es menester remitirse a los hechos que tuvieron principio el 18 de marzo de 1871 — la Comuna — y a los que se sucedieron posteriormente, en el curso de los cuales la posición de los internacionalistas todos, libertarios y autoritarios, aparece precisamente delineada.

Y, en lo que respecta a los acontecimientos de la Comuna, son los mismos historiadores burgueses y adversos a aquel movimiento, los que se encargan de darnos materia de juicio para que nos sea posible formarnos un convencimiento acerca de la posición ocupada por aquellas dos tendencias. Máximo Du Camp, conservador y ultra religioso que debía conocer muy bien cuáles eran las fuerzas vivas del movimiento comunalista, se expresa de la manera siguiente:

"El programa de algunos jefes de la Internacional *y principalmente el de aquellos que pertenecen al campo bakuninista*, se ejecutó, casi al pie de la letra, en los últimos días de la Commune, cuando la columna Véndome fué derribada, y acudióse al fin al petróleo, al empleo de productos químicos y al incendio, sobre todo al incendio de monumentos".

A poco que se profundicen estas palabras del interesado historiador, encontraremos, aparte de su visible fobia contra aquel acontecimiento, en sí, el juicio que le merece la conducta de las dos tendencias de la Internacional. Porque si bien es cierto que sólo se refiere a una, la bakuninista, también es verdad que tenemos derecho a pensar que no habrá tenido motivo por lo menos de tanta importancia, como para referirse a la otra. Y el caso se explica; la tendencia marxista no pudo haber ocupado otra actitud sino aquélla que le marcaba la consecuencia con el programa de acción ya esbozado en el congreso de Basilea (setiembre de 1869), esbozo que, como se sabe, dió pie para las resoluciones de carácter político y de la lucha a base múltiple aprobada más tarde, (conferencia de Londres, setiembre 1871 y congreso de La Haya, setiembre 1872), "que puso al proletariado en el camino práctico, derecho y seguro de su emancipación, sirviendo más tarde de bandera común a los Partidos Obreros de todos los países". (Esto según Francisco Mora: *La Internacional en España*).

Vencida la Comuna de París, el manifiesto publicado por el Consejo General de Londres, integrado en su casi totalidad por marxistas, en el cual se hacía la defensa de la conducta observada por los comunalistas, no fué suficiente como para reivindicar la posición adoptada por la tendencia autoritaria en el curso de aquellos acontecimientos. Sin embargo, aquel manifiesto dió pie para que la reacción que el movimiento comunalista inspiró a todos los gobiernos europeos, se tradujera en una guerra despiadada contra la Internacional cuyas ideas, según Sagasta, jefe del gobierno español, en su circular del 17 de enero de 1872, debían de ser calificadas como *la utopía filosófica del crimen*. Y fué entonces, bajo el desborde de la reacción más brutal, cuando pudo apreciarse de una manera más precisa la diferencia que había entre los métodos defensivos adoptados por cada una de las dos tendencias internacionalistas. Y fué entonces, también, cuando pudo apreciarse la gran distancia que ha-

bía entre aquellas secciones que, respondiendo a los principios bakuninistas, eran preferentemente perseguidas y aniquiladas, y aquellas otras que fieles a las inspiraciones marxistas se daban a la fundación de los Partidos Obreros Socialistas.

Así, bajo la impresión de estos acontecimientos y con la más profunda e irreconciliable discrepancia en la apreciación de los problemas fundamentales entre sus componentes, se reunió el célebre congreso de La Haya (setiembre de 1872) que, como se sabe, excomulgó a Bakunin, Guillaume, Schwitzguebel y sus partidarios; provocó el retiro de los blanquistas Cournet, Vaillant, Rouvier, etc., y poniendo en las manos de Marx y sus partidarios la dirección absoluta de la Internacional, mató aquello que en sus primeros días había sido una promesa para los trabajadores del mundo en sus ansias de liberación y emmancipación integral.

Como hemos dicho, pues, sin desconocer la influencia de la reacción en la destrucción de la Internacional, señalamos como el factor más preponderante esa falta de inteligencia y unidad de acción, consecuencia directa de la falta de una comunidad de ideas que hermanara a sus componentes en la lucha contra la reacción vencedora.

Y, llegados hasta aquí, sólo faltaría señalar la responsabilidad que en aquel hecho cupo a cada una de las tendencias, cosa que consideramos innecesaria ya que es la propia historia quien se encarga de dar a este respecto la más elocuente demostración. Bástenos decir que aquella tendencia que torció el rumbo primitivo de la Internacional desviándola hacia los fines políticos, y encaminando su acción en la práctica de las luchas a base múltiple, fué la verdadera responsable de aquel acontecimiento que tanto vino a perjudicar a los oprimidos del mundo.

II

CONSECUENCIAS

Producida la ruptura definitiva entre las tendencias que hasta entonces habían convivido juntas; trasladado a New York el consejo general con poderes absolutistas que el congreso de La Haya había puesto en manos de Marx; retirada la tendencia blanquista por un lado, y retirada por otro, y reunida en la conferencia de Saint-Imier, la tendencia libertaria, alentada por Bakunin; producido todo esto bajo la presión de las persecuciones que aun no habían terminado, es de imaginar la situación caótica que la Internacional atravesaba.

Las circulares, notas, publicaciones aclaratorias, libelos, folletos explicativos se sucedieron unos tras otros, tanto de una parte como de otra. Pero en medio de todas aquellas aclaraciones y desmentidos, razonables y justos los unos, calumniosos y sembradores de insidia los que salían del bando marxista, en medio de todo aquello, decimos, sólo una realidad aparecíno en toda su clara cuanto dolorosa evidencia: la muerte de la Internacional.

La falta de penetración por parte de la gran mayoría para saber distinguir entre lo justo y lo engañoso; la politiquería y el reformismo galopante que fué desviando cada vez más hacia la derecha la fracción marxista; los mil obstáculos con que hubo de tropezar, sí que también una buena dosis de inseguridad y desconfianza de la tendencia libertaria, demasiado enamorada de la idea de unidad, fueron los factores que, como tenemos dicho, no solo contribuyeron a la disolución de la Internacional, sino que llegaron a matar la propia idea internacionalista. Y rota virtualmente esta conexión, el proletariado de los diversos países puede decirse que vivió un largo cuarto de siglo sin que sus movimientos, luchas, etc., transpasaran los respectivos límites fronterizos.

Ageno a toda inspiración del exterior y librado a su propia capacidad y fuerza, en cada país se desarrolló un movimiento obrero que en sus fines, métodos de lucha, etc., difería generalmente del de los demás países.

Estrictamente corporativas y centralistas aquí, federalistas allá, mutualistas o cooperativistas acullá, las organizaciones proletarias del mundo ofrecieron todas las características que puedan comprenderse entre el más subido revolucionarismo y el ultra reformismo nacionalista.

Tal fué el panorama que presentó el movimiento obrero de todos los países luego de roto su vínculo internacional, hasta los últimos días del siglo pasado.

Las pocas iniciativas que surgieron tendientes a reconstruir lo que las discrepancias, las desviaciones y la reacción habían destruído, no fueron sino débiles ensayos que no llegaron ni podían llegar tampoco a cristalizarse en hechos.

El socialismo no sólo había desviado a los trabajadores que por él se dejaron influenciar, hacia la política y el parlamentarismo, sino que, entrando en una estrecha colaboración ministerialista con la burguesía, empezaba a ofrecer el tinte marcadamente nacionalista que lo distingue en nuestra época. Esa fué la trayectoria desgraciada, y también la culminación, de aquella fracción autoritaria que alentó el marxismo. Ya no podía esperarse, pués, del socialismo la labor reconstructiva del organismo internacional que el interés de los trabajadores del mundo reclamaba.

El anarquismo, por su parte, no pudo, tampoco, llevar nada a la práctica en este sentido. Y no es que haya faltado intención y voluntad para ello, ya que esto fué quizás, lo que sobró. Y decimos que quizás sobró, porque

ninguna tendencia como la libertaria trabajó tanto por la unidad y la salvación de la Internacional. Es mentira lo que afirma Cristobal Botella cuando dice que "Bakunin y los suyos se retiraron para formar otro organismo internacional". La fracción antiautoritaria, como lo hemos dicho anriormente, no tuvo, según nuestra manera de ver, sino una debilidad: la inseguridad y desconfianza en sus propias fuerzas y un demasiado amor por mantener una unidad que era materialmente imposible. Y fué esa misma desconfianza y esa misma idea de unidad lo que a pesar de sus buenas intenciones imposibilitó al anarquismo para realizar algo efectivo en lo que se refiere a la reconstrucción de la Internacional.

Descartado el socialismo y el anarquismo, sólo quedaba la nueva escuela sindicalista que había venido a la vida tomando un poco de cada una de aquellas dos fracciones; pero esta tendencia tampoco ofreció suficientes garantías para emprender la labor reconstructiva.

En resúmen: intenciones, voluntad e iniciativas no faltaron, pero la realidad innegable y desconsoladora fué una sola: en cada país hubo un movimiento obrero cuyas características no tenían, en la mayoría de los casos, nada de común con las que distinguían al movimiento de los demás países, y durante muchos años no fué posible la menor inteligencia en el orden internacional.

No pudieron ser, pues, más funestas las consecuencias que se derivaron de la disolución de aquel organismo que, como hemos afirmado, representó en sus días, una bella promesa.

Pero si hasta aquí hemos analizado las consecuencias que llamaríamos inmediatas, cuanto ellas atañen al movimiento obrero, exclusivamente, llegando a la conclusión de que no pudieron ser peores, ¿qué no diremos si examinamos esas consecuencias en su aspecto general?

Bástenos señalar las ideas nacionalistas que fueron infiltrándose en la mentalidad de los pueblos, condimentadas con esa xenofobia que fué preparando paulatinamente el ánimo de los mismos, a fin de que un día estuvieran listos para lanzarse unos contra otros. Bástenos recordar el resultado de esa predisposición hábilmente preparada por políticos y gobernantes, y que tuvo su culminación en la gran guerra de 1914, y ya tendremos suficiente como para apreciar aquellas consecuencias en toda su magnitud.

No pretendemos que todos estos males se hubieran evitado, pero tenemos la seguridad de que si la Internacional no hubiera muerto, la propaganda nacionalista hubiera sido contrarrestada en mucho, no permitiéndoselo que llevara a los pueblos al estado de envenenamiento a que los arrastró; estamos seguros, también, de que si la Internacional hubiera vivido, la hecatombe del 14 no hubiera revestido los caracteres desastrosos que la distinguieron.

III

LABOR RECONSTRUCTIVA. — EL CONGRESO DE LONDRES (1913)

Es axiomático aquello de que no hay verdad que deje de imponerse.

En efecto; una verdad podrá ser combatida o desoída, pero, finalmente, más tarde o más temprano, vencerá las resistencias, y abriéndose paso llegará a imperar soberana en el entendimiento, de tal manera que sólo otra gran verdad, más poderosa aún, será capaz de desalojarla.

aL Asociación Internacional de los Trabajadores fué eso: una verdad combatida y desoída, pero una gran verdad en marcha que al final tenía que llegar necesariamente a imponerse. Sufrió un revés tan serio que llegó a estancarla por muchos años, hasta el punto que hubiera sido como para pensar en su muerte definitiva, pero esto no podía ocurrir; no era posible creer en la muerte de una verdad que aun no había llegado a imperar.

Las iniciativas tendientes a la reconstrucción que, como hemos dicho, aunque aisladas y de bien pocos resultados, no dejaron de expresarse siempre, se redoblaron, encontrado mayor eco desde 1910 en adelante.

Los trabajadores de la mayoría de los países, empezaban a darse cuenta de que no habían ganado absolutamente nada con el sistema de tratados y contratos, así como con el parlamentarismo a que habían sido arrastrados por las añagazas del reformismo. Empezaban a sentir la necesidad de encarrilar sus organizaciones por las vías directas de la acción revolucionaria, librándolas de la tutela de los partidos políticos llamados socialistas y obreros, cuya labor de estrecha colaboración con la burguesía ya nadie podía negar.

Por otra parte, aunque tarde, desgraciadamente, empezaba a divisarse la gran amenaza que se cernía sobre el mundo, con los preparativos bélicos y los planes guerreristas de todos los gobiernos, dispuestos a envolver a la humanidad entera en una ola de dolor y de sangre. Surgió entonces la necesidad impostergable de rehacer los vínculos internacionales entre todas aquellas organizaciones que, rompiendo las redes del reformismo y volviendo por los fueros del sindicalismo revolucionario estuvieran dispuestas a oponer una valla al peligro inminente de la guerra que se avecinaba.

Las tentativas se sucedieron unas tras otras, pero puede decirse que hasta 1912 ninguna de ellas llegó a cuajarse en luchas que dieran

las esperanza de ser realizado algo efectivo. Recién ese año, por resolución de su congreso de diciembre, y recogiendo las iniciativas de la Unión Sindical Italiana, la *Freie Vereinigung Deutsche Gewerkschaften* (F. A. U. D.) y las federaciones industriales de Holanda, la Industrial Sindicalist Education League, de Londres nombraba un comité encargado de realizar los trabajos preparatorios para la realización de un congreso mundial de los sindicalistas revolucionarios.

Para darse una idea del juicio que el reformismo iba mereciendo al proletariado, véase cómo fundamentaban los holandeses la necesidad del congreso: "Nosotros, obreros revolucionarios, organizados en sindicatos independientes, no queremos saber nada de una subordinación a los partidos políticos. Queremos decidir por nosotros mismos sobre nuestra acción y nuestra propaganda... No queremos dejarnos mandar ni conducir desde arriba; queremos resolver en común lo que creemos que está en interés del proletariado internacional..." Y véase, por otra parte, cómo se expresaba a este mismo respecto la Industrial Sindicalist Education League, de Londres: "Los sindicalistas queremos un congreso de los elementos activos y militantes y no de funcionarios; queremos deliberar sobre los medios de acción y no discutir sobre tratados estadísticos; queremos la acción común contra la guerra y no las peticiones a los parlamentarios; queremos que la solidaridad internacional halle su expresión en la acción directa..."

Estas declaraciones, como pueden apreciarse, además de un propósito de inteligencia internacional para la lucha contra toda explotación y tiranía, así como contra los planes guerreristas, importan una formal condenación de las prácticas reformistas de los social-demócratas que, con su secretariado internacional de Berlín, recomendaban como medios de lucha insuperables los contratos, los tratados de estadística y todos los principios de legislación obrera aprobados más tarde en las conferencias burguesas de Berna y Wáshington.

Hecha la compulsa de las respuestas dadas a su invitación, el Comité de Londres convocó al congreso, el que tuvo lugar en los días del 27 de septiembre hasta el 2 de octubre de 1913, en Holborn Hall, Londres, con la concurrencia de las siguientes organizaciones:

Alemania: Freie Vereiningung Deutscher Gewerkschaften, representada por F. Kater, K. Windhoff, K. Rocher.

Argentina: Confederación Obrera Regional Argentina, representada por F. D'Ambris. Federación Obrera Regional Argentina, representada por A. Bernardo.

Brasil: Confederaçao Operaia Brazileira, representada por B. Bonwnan.

Bélgica: Union des Sindicats de la province de Lieja, representada por M. Desmoulin.

Cuba: Unión de Dependientes de Café, representada por F. Tomlison.

Francia: Diversos sindicatos del Seine, París, Vichy, Tourcoing, Lille y Roubaix, representados por A. Couture, C. Michelet, Louis Perrin y J. B. Knoskaert.

España: Diversos sindicatos de Coruña, Valencia, Mahon y Cataluña, representados por J. Suárez Laque, D. R. Romero y José Negre.

Holanda: Diversas federaciones de industria, representadas por A. v. der Hagen, Lansink, (padre e hijo), A. van der Berg, E. J. Wesselingh, The A. Markmann y G. van Erkel.

Inglaterra: Diversos sindicatos representados por A. Butcher, F. Lemaire, F. Garnier, E. Howell, S. Edwards, J. V. Wills, A. Jones, Jack Tenner y Albert Crook.

Italia: Unione Sindacale Italiana, representada por D'Ambris; Unione Sindacale Milanesa y Cámera del Lavoro de Bologna, representadas por Silvio Corio.

Suecia: Sveriges Arbetares Central Organisation, representada por Albert Jensen.

Además de los citados organismos obreros, en este congreso estuvieron presentes, participando de una manera activa en sus trabajos y deliberaciones, una delegación de los Ateneos Sindicalistas de Barcelona y, como huéspedes, los compañeros Schapiro y Cornelissen, actuando el primero como traductor y el segundo como secretario.

Para formarse una idea exacta del valor que tuvo este congreso, así como de lo que él pudo representar como un principio para la reconstrucción de la Internacional, en el caso de que no hubieran mediado los factores de entorpecimiento que más adelante señalaremos, es menester que se tenga en cuenta ciertas declaraciones e incidencias habidas en el curso de sus sesiones y que precedieron a los acuerdos cuya importancia tampoco puede escapar a un detenido análisis.

He aquí las palabras que, creyendo condensar las aspiraciones generales, pronunció el compañero Kater, de la delegación alemana, al presidir la primera sesión: "Es el primer congreso internacional sindicalista el que efectuamos. Podemos estar satisfechos si llegamos a determinar una declaración de principios que entrañe un ataque rudo al capital en su origen y esencia; formar una oficina de organización y relación internacionales; considerar las organizaciones y medios de lucha de los obreros en todos los países y llegar a una hermandad e inteligencia partiendo del punto de vista del ideal sindicalista".

Este criterio conciliador y bien intencionado de la delegación alemana no fué compartido, sin embargo, por todos los presentes, especialmente por algunos de los que componían las representaciones francesas e inglesa y por el delegado D'Ambris que representaba a la Unione Sindacale Italiana y a la Confederación Obrera Regional Argentina, el cual no desperdició ninguna oportunidad para defender a los traidores de la social-democracia y malograr las conclusiones del congreso.

Hay motivos para afirmar que hasta en este mismo congreso cuya mayoría de representaciones llevaban un carácter expreso contra el reformismo, éste tuvo, sin embargo, sus infiltraciones que no por haber sido neutralizadas por el criterio adverso de la casi totalidad de delegados presentes, dejan de corroborar lo que aseveramos. Una prueba de lo que decimos está contenida en la incidencia motivada por el delegado Wills, de Inglaterra, el que, a pesar de su cargo de consejero municipal, fué designado para la presidencia del congreso. Planteada una cuestión de incompatibilidades por el delegado Michelet, de Francia, por 24 votos contra 9 y 3 abstenidos, la presidencia de Wills fué rechazada, pero no sin que el impugnado hiciera lo posible por justificar su situación, ayudado en esta tarea por algunos delegados que, como hemos dicho, aun no habían llegado a despojarse totalmente de esa mentalidad creada por las prácticas de colaboración y funcionalismo que caracterizaron siempre al movimiento social-demócrata.

Felizmente, después de una serie de incidencias como la que dejamos relatada, y de los obstáculos interpuestos por la predisposición tendenciosa del delegado D'Ambris, el congreso llegó a convenir la siguiente orden del día, cuyos puntos no podían ser de mayor importancia:

"1.° Aspecto internacional.
2.° Teoría y táctica.
3.° Antimilitarismo.
4.° Esquirols.
5.° Emigración.
6.° Organización internacional.
7.° Periódico internacional.
8.° Lengua internacional".

Las resoluciones recaídas sobre los puntos 2 y 6, "Teoría y táctica" y "Organización internacional", respectivamente, serán lo bastante como para formarnos un criterio referente a las conclusiones a que arribó aquel congreso, ya que, a nuestra manera de ver, en esos dos puntos están condensados todos los demás que no pueden haber sido tratados sino con un criterio armonioso con la declaración de principios y el concepto de las cuestiones teóricas y tácticas.

Luego de no pocas discusiones con el delegado D'Ambris y los que le acompañaban en su concepto, empeñados en quitar a las resoluciones todo carácter contrario al estatismo, el punto 2.°, sobre "Teoría y táctica", o sea la declaración de principios, fué aprobada con el siguiente tenor:

"El primer congreso internacional sindicalista reconoce que la clase obrera de todos los países sufre la misma opresión por el Estado y el sistema capitalista. Se declara, por consiguiente, por la lucha de clases y la solidaridad internacional, por la organización independiente de la clase obrera, sobre la base de la asociación federativa.

"Aspira a la inmediata elevación material y espiritual de la clase obrera hasta la caída definitiva de aquel sistema.

"Declara además que la lucha de clases es una consecuencia necesaria de la propiedad privada de todos los medios de producción y de reparto, y aspira por consiguiente a la socialización de la propiedad. Para eso se impone la formación y el desenvolvimiento de las organizaciones sindicales en el sentido de capacitarlas para que dirijan la producción y la distribución de los productos en interés de toda la sociedad.

Reconociendo que los sindicatos internacionales sólo pueden realizar victoriosamente la lucha de clases cuando los trabajadores cesan de ser escindidos por diferencias políticas y religiosas, el congreso declara que la lucha como tal sólo puede tener un carácter económico, expresando que las organizaciones no tratan de conseguir su fin por medio de las corporaciones gubernativas y sus colaboradores, sino apoyándose exclusivamente en la fuerza de sus organizaciones y en su acción directa.

Sobre la base de esta declaración, el congreso apela a los trabajadores de todos los países para que se reunan en organizaciones de industria independientes y federativas sobre el fundamento de la solidaridad internacional, con el propósito de lograr la liberación definitiva de la opresión estatal y capitalista".

Más adelante y cuando nos refiramos a nuestra contribución a la tarea reconstructiva de la Internacional, hemos de expresar el criterio que nos merece esta declaración de principios con cuyos fundamentos finalistas tenemos necesariamente que discrepar.

El punto 6.° que trata sobre "Organización internacional", quedó aprobado de la siguiente manera:

"El primer congreso sindicalista internacional, reconoce la necesidad de establecer entre todas las organizaciones obreras que se inspiran en la lucha de clases, en la acción directa, un lazo permanente por la institución de un comité de información internacional que tendrá por objeto:

1.° Desenvolver por una correspondencia regular el conocimiento recíproco de las fuerzas de los diversos países.

2.° Publicar un boletín que resuma los hechos estadísticos y todas las informaciones que

atañan al movimiento sindicalista de todos los países.

3.° Contribuir a todas las manifestaciones de solidaridad internacional que afecten a las organizaciones adheridas.

4.° Organizar congresos sindicalistas internacionales.

El comité de relaciones se compondrá de 5 camaradas, que serán elegidos dentro de las cuatro semanas siguientes al congreso por los sindicatos revolucionarios de Holanda y cuyos nombres serán publicados por el primer número del boletín internacional.

Cada organización central podrá elegir un corresponsal que se encargará de transmitir al comité de Holanda las noticias del movimiento regional. Donde no hubiera organización central, este corresponsal será elegido por la organización más fuerte. Los corresponsales podrán ser revocados y reemplazados por los respectivos organismos.

El Comité, una vez nombrado, procederá a la elaboración de un reglamento con el fin de asegurar su regular funcionamiento.

Todos los gastos del Comité serán cubiertos por las suscripciones al Boletín Internacional. Dicha suscripción será de cinco francos por cada mil miembros. Se entiende que esta suscripción es anual y que, aunque la organización sea menor a mil miembros, la cotización no será menor a los cinco francos de referencia.

El Comité se reserva el derecho de hacer un llamado a las organizaciones adheridas siempre que la cuota de cinco francos no cubra los gastos.

El Boletín será publicado y editado por el mismo Comité de relaciones sin tener en cuenta los ya existentes".

Las actividades del secretariado internacional reformista de Berlín; cierta deficiencia en los trabajos preparativos del congreso; el vacío hecho por la Confederación General del Trabajo francesa, saturada entonces de un subido reformismo; la conducta derrotista del delegado D'Ambris que después de hacer todos los esfuerzos imaginables para llevar a Francia el asiento del Comité de la nueva Internacional, terminó por retirarse del congreso antes de que éste terminara sus sesiones; todos estos motivos, decimos, fueron los que contribuyeron a restar brillantez y mayor efectividad a esta primera materialización de las aspiraciones o iniciativas tendientes a la reconstitución de la Internacional.

Sin embargo, estos obstáculos, con ser tan grandes, no hubieran sido suficientes como para malograr de una manera definitiva los propósitos de aquel congreso y las resoluciones que de él emanaron, resoluciones que, a pesar de adolecer de algunos males, había derecho para pensar que en los Congresos sucesivos serían ampliadas y superadas. Fué un factor más decisivo el que intervino para malograr aquel esfuerzo y ese factor lo constituyó la gran guerra mundial desencadenada en 1914.

Así, pues, el Comité de Información Sindicalista Internacional que por resolución del congreso quedó constituído con asiento en Amsterdam (Holanda) e integrado por G. van Erkel, E. van Emden, Th. A. Markmann, Hooze y M. van der Hagen, vió de tal manera trabada su acción que desde que se constituyó, el primero de enero de 1914, hasta el primer de abril del mismo año, sólo pudo editar un número (el único que apareció) del Boletín internacional del movimiento sindicalista. En seguida sobrevino la guerra, y toda la labor del Comité tuvo necesariamente que ser anulada por la propia presión de los acontecimientos.

El siniestro plan del capitalismo mundial y el no menos siniestro preparativo guerrerista que se había venido desarrollando en los últimos veinte años, iba a tener su desgraciada cuanto condenable culminación. No se podía contar con lo único que hubiera sido capaz de evitarlo: una fuerte vinculación internacional del proletariado revolucionario.

IV

OTRAS TENTATIVAS (1916-1920)

Con posterioridad a la guerra, y aun durante la misma, las tentativas para rehacer el nexo internacional se redoblaron, apremiadas por dos nuevas necesidades que venían a sumarse a las ya existentes. La revolución, pronta a estallar en algunos países, por un lado, y la traición de la socialdemocracia, por otro, constituyeron esas dos nuevas necesidades que venían a reclamar de una manera imperiosa el nacimiento de un fuerte organismo internacional que, agrupando en su seno las fuerzas vivas de la revolución y colocándose de frente al reformismo de los socialdemócratas, fuera capaz de poner fin a la guerra encauzando las energías del proletariado hacia la destrucción de los motivos que la generaron.

Con fecha 27 de diciembre de 1916, el National Arbeidssecretariat (N. A. S.), de Holanda, dirigió una circular a las organizaciones de todos los países, en la cual propiciábase un congreso mundial del sindicalismo revolucionario, congreso que debería realizarse inmediatamente a la terminación de la guerra. Esta iniciativa tuvo favorable acogida en las organizaciones de Suecia, Noruega, Dinamarca y Alemania, dando lugar a que en febrero de 1917 se reuniera una conferencia preliminar en Kopenhague. En esta conferencia, a la que, excepto Alemania, concurrieron las organizaciones de los demás países nombrados, se resolvió encargar a los compañeros de Holanda, o en su defecto a los de Dinamarca, la tarea de preparar y convocar un congreso mundial del sindicalismo.

Fué así como en mayo de 1919 el N. A. S. de Holanda remitió una circular invitando a todas las organizaciones que desearan concurrir a la formación de una Internacional Sindicalista revolucionaria, a cuyo efecto fijábase la fecha para un congreso que debería realizarse del 5 al 10 de agosto de 1919 en Amsterdam (Holanda). Diversos motivos llevaron a prorrogar esta fecha; pero no habiendo encontrado mayor eco la invitación, fuera de los países ya nombrados, y a causa de una serie de impedimentos puestos por el gobierno, el congreso no llegó a realizarse, resolviéndose, en cambio, que los compañeros de Suecia se encargaran de preparar y convocar otro, que se reuniría al año subsiguiente. Este propósito, así como el del N. A. S. holandés y el de la F. A. U. D. de Alemania, que se orientaban en el mismo sentido, no llegó tampoco a materializarse.

Por otra parte, excepción hecha de Alemania, donde había motivos para estar más a tono con la verdad de los acontecimientos de post-guerra, el bolchevismo triunfante en Rusia había llegado a influenciar de tal manera en el medio obrero y revolucionario de todos los países, que hubiera resultado materialmente imposible realizar cualquier cosa independientemente del fenómeno ruso. Para darnos una idea de todo esto, no tenemos más que recordar que organizaciones que habían permanecido fieles hasta entonces a los principios que defendiera Bakunin frente a Marx, y otras que se habían asimilado la concepción sindicalista de Pouget y Pelloutier, suscribiendo la Carta de Amiens, llegaron a sufrir hasta tal punto la influencia que desde Moscú invadía todos los espíritus, que no tuvieron inconveniente en adherirse a la Internacional Comunista. Tal lo ocurrido con la Confederación Nacional del Trabajo de España, con la Unión Sindical Italiana y con la fracción minoritaria del sindicalismo francés.

Esta sugestión lógicamente explicable que experimentaba el movimiento obrero mundial, haciéndo converger sus esfuerzos y miradas hacia Moscú, fué maravillosa y oportunamente aprovechada por los hombres de la revolución rusa, y así tuvimos la célebre circular de Losovsky, que, en consecuencia con el acuerdo del tercer congreso universal de la Internacional comunista, invitaba a todos los organismos obreros del mundo al Congreso Universal Constitutivo de los Sindicatos Rojos, que, como se sabe, había de dar nacimiento a una nueva Internacional sindicalista con asiento en Moscú.

Esta circular encontró eco en las organizaciones de todos los países, aun en aquellas que como la F. O. R. Argentina y F. O. R. Uruguaya, no sólo tenían un carácter definido, sino que hasta habían llegado a hacer ciertas declaraciones de contrariedad con el estancamiento de la revolución y con el régimen establecido en Rusia por el bolchevismo.

Sólo la F. A. U. D. de Alemania supo encarar el momento como correspondía, previendo el grave peligro que para la independencia del sindicalismo entrañaría la creación de una Internacional sindical supeditada a la directiva comunista.

Consecuente con este criterio, la F. A. U. D. convocó a una conferencia preliminar que se celebró en Berlín del 16 al 21 de diciembre de 1920, a la que fueron invitadas las delegaciones que, respondiendo a la circular de Losovsky, llegaban en aquel momento a Alemania para pasar a Rusia a fundar la Internacional Sindical Roja.

Asistieron a esta conferencia los siguientes organismos y delegaciones:

Alemania. — F. A. U. D. (delegados: Kater, Rocker, Winckler, Souchy, Barwich).

Argentina. — F. O. R. A. (delegado: Tom Barker).

Estados Unidos. — I. W. W. (delegado: C. Hardy).

Francia. — Comité Syndicaliste Révolutionnaire (delegados: Víctor Goodenneche y Jean Céppe).

Holanda. — N. A. S. (delegados: E. Boumann y B. Lansink, hijo).

Inglaterra. — Shop-Stewart (delegado: Jack Tanner).

Suecia. — Sveriges Arbetaren Centralorganisation (delegado: Severin).

Aun cuando la gran mayoría de delegaciones representadas se pronunciaron contra toda intromisión de los partidos políticos en la vida de las organizaciones sindicales, llegándose a prever la posibilidad de que la nueva internacional quedara supeditada a la influencia del partido comunista, se resolvió, sin embargo, concurrir a Moscú, y la conferencia no pudo hacer otra cosa que uniformar un criterio para ser sostenido en el congreso constituyente de la Sindical Roja. Este criterio, que fué convenido no sin que para ello hubiera que vencer serios obstáculos, quedó especificado en los seis puntos siguientes:

"1.° La Internacional revolucionaria del trabajo se coloca sin reserva alguna en el punto de vista de la lucha de clase revolucionaria y del poder de la clase obrera.

"2.° La Internacional revolucionaria del trabajo tiende a la destrucción y al rechazo del régimen económico, político y espiritual del sistema capitalista y del Estado. Tiende a la fundación de una sociedad comunista libre.

"3.° La Conferencia constata que la clase obrera sólo es capaz de destruir la esclavitud económica, política y espiritual del capitalismo, por la aplicación más severa de sus medios económicos de poder que encuentran su expresión en la acción directa revolucionaria de la clase obrera para llegar a ese fin.

"4.° La Internacional revolucionaria del trabajo se coloca además en el punto de vista de que la construcción y la organización de la producción y distribución es tarea que compete a los organismos económicos de cada país.

"5.° La Internacional revolucionaria del trabajo es enteramente independiente de todo partido político. En caso de que la Internacional del trabajo se decida a una acción y los partidos políticos u otras organizaciones se declaren en desacuerdo con ella—o en sentido inverso—entonces la ejecución de tal acto puede hacerse en común con esos partidos y organizaciones.

"6.° La Conferencia hace un llamado urgente a todas las organizaciones sindicalistas e industrialistas, para que tomen parte en el congreso convocado el 1 de mayo en Moscú por el Consejo provisorio de la Internacional Roja del trabajo, a fin de fundar una Internacional revolucionaria unificada por todos los trabajadores revolucionarios del mundo".

Fué nombrada una Comisión de Información de los sindicalistas revolucionarios e industrialistas, con el fin de que se pusieran en correspondencia con el Consejo de la Internacional Sindical Roja y con aquellas organizaciones que no habían estado representadas en la Conferencia.

Esta Comisión tuvo su asiento en Amsterdam y fué integrada entre otros por Rudolf Rocker y B. Lansink (hijo).

Después de tomar los acuerdos que dejamos expuestos, la Conferencia se dió por terminada, partiendo para Rusia las delegaciones que habían estado presentes, con el fin de concurrir a la creación de la Internacional Sindical Roja.

V

DESINTEGRACION DE LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA. — SEGUNDA CONFERENCIA PRELIMINAR DE BERLIN (JUNIO DE 1922)

El gremialismo obrero que en sus primeros días fuera tan combatido y perseguido por parte de todos los gobiernos y poderosos de la tierra, llegó, sin embargo, a extender de tal manera su esfera de acción entre los explotados, que hasta sus más recalcitrantes enemigos no tuvieron más remedio que aceptarlo como un hecho cumplido, y hasta como un factor necesario en la historia del régimen capitalista. Ya no había que pensar siquiera en la más remota posibilidad de destruir un movimiento de tanta vastedad y arraigo entre la clase desposeída. Había que aceptar aunque de mal grado, ese movimiento que ya con varios años de antelación a 1914 había destacado su personalidad innegable, y que después de la guerra llegó a convertirse en un factor tan preponderante y decisivo que, prescindiendo de él, nadie hubiera sido capaz de realizar algo efectivo y de importancia en la vida política o económica de la sociedad.

Perdida, pues, la posibilidad de destruir el movimiento obrero, no quedaba otro recurso a los encargados de mantener la estabilidad del régimen, que buscar el medio de neutralizar sus efectos, introduciendo en las organizaciones los agentes de corrupción que se encargaran de desviar los principios y fines de las mismas, encaminando su marcha hacia la estabilización y reconocimiento del orden capitalista, hasta llegar más tarde a esos movimientos que, como la C. R. Obrera Mejicana o los sindicatos fascistas, en Italia, están colocados al servicio incondicional de los gobiernos. Y es que, como hemos dicho, no hay una sola tendencia, desde la más revolucionaria hasta la más conservadora, que pueda prescindir de ese fenómeno cumplido que representa el movimiento del trabajo.

Cada fracción política, cada sector ideológico tiende a crearse un sentimiento de simpatía y apoyo entre las fuerzas obreras, para poder realizar su programa. No fué otro sino el propósito de poder cumplir con sus fines lo que llevó a los socialdemócratas y a todas las corrientes del reformismo, a buscar su punto de convergencia en la Federación Sindical Internacional de Amsterdam. Y ningún otro motivo sino el de estabilizar la vida del régimen soviético, fué lo que llevó a los bolcheviquis a crear la Internacional Sindical Roja.

El hecho de la revolución fué seguramente lo que facilitó el propósito de los bolcheviquis en su empeño de atraerse el movimiento obrero mundial. Y lo facilitó porque hasta los propios anarquistas que habían hecho serias objeciones al régimen comunista, no podían, sin embargo, dejar de solidarizarse con aquella revolución todavía en marcha, en el preciso momento en que los Wrangel, Denikin y demás enviados del capitalismo mundial pretendían ahogarla.

Esta actitud de los anarquistas, así como la simpatía que despertaron las ideas de "soviet", "dictadura del proletariado", "Estado comunista", etc., fué lo que facilitó el propósito de los bolcheviquis que coronaron su esfuerzo reuniendo el congreso que dejó constituída la Internacional Sindical Roja.

Sin embargo, las conclusiones a que arribó este congreso, así como la claridad que empezó a hacerse en todos los espíritus pasados los primeros momentos de alucinación y entusiasmo, llevó al convencimiento de que en Moscú no había sido posible materializar la idea del sindicalismo revolucionario, encaminada a la creación de una Internacional que representara una garantía de independencia para las fuerzas del trabajo.

Muchos militantes del campo sindicalista y anarquista, que habían estado en Rusia, se encargaron de divulgar la verdad de lo que en aquel país ocurría. Las definiciones frente a Moscú empezaron a dejarse oir, y las organizaciones obreras que habían concurrido a formar la Sindical Roja comenzaron a discutir serenamente su posición dentro de la misma. En España, Italia, Portugal, Suecia, Holanda, etc., las organizaciones empezaban a ver con mayor claridad y resolvían volver sobre sus pasos.

Esta reacción saludable que experimentaba el movimiento obrero mundial, hizo que los compañeros alemanes, en el congreso que en julio de 1921 celebró la F. A. U. D., en Düsseldorf, se pusieran de acuerdo con los delegados Lansink, Williams y Casparsson, que habían asistido en representación del N. A. S. (Holanda), I. W. W. (Norte América) y S. A. C. (Suecia), respectivamente, conviniendo la idea de convocar un congreso de los sindicalistas e industrialistas revolucionarios a realizarse en Berlín, en 1922, a fin de llevar a la práctica lo que no había sido posible hacer en Moscú: fundar la Internacional independiente y revolucionaria del proletariado.

De acuerdo con esta iniciativa, del 16 al 19 de junio de 1922, reunióse en Berlín la conferencia preliminar de los sindicalistas revolucionarios con la siguiente concurrencia:

Alemania: F. A. U. D. (delegados: Rocker, Kater y Souchy).

Francia: C. G. T. U. (delegados: Besnard, Totti y Lecoin).

Italia: U. Sindical (delegados: Borghi, Bonazzi y Negro).

Suecia: S. A. C. (delegado: Albert Jensen).

Noruega: N. S. F. (deleg.: " "

Rusia: Central Sindical Rusa (delegado: Andreief). — Minoría anarco-sindicalista (delegado: Schapiro y Mratchny).

Holanda: Unión de los marinos (delegado: Wolf).

España: Confederación Nacional del Trabajo (delegados: Galo Diez y Avelino González).

La mayoría de las delegaciones presentes se pronunciaron en favor de la reconstrucción de una Internacional que por su independencia de toda subordinación a los partidos políticos y por su carácter revolucionario, fuera capaz de colocarse de frente a la Internacional de Amsterdam y bregara por la unión de todas las fuerzas sanas del sindicalismo. La mayoría de las delegaciones expuso, también, su punto de vista contrario al régimen de la dictadura instaurado en Rusia por el gobierno bolcheviqui, y, finalmente, la Conferencia convino la siguiente declaración de principios:

"1.° El sindicalismo revolucionario, basándose en la lucha de clases, aspira a la unión de todos los trabajadores manuales e intelectuales en organizaciones económicas de combate que luchen por su emancipación del yugo del salario y de la opresión del Estado. Su fin consiste en la reorganización de la vida social sobre la base del comunismo libertario por medio de la acción revolucionaria directa de los oprimidos. Sólo las organizaciones económicas del proletariado de las ciudades y de los campos son capaces de realizar ese fin. El sindicalismo revolucionario se dirige, por consiguiente, a los trabajadores, en su calidad de productores y de creadores de las riquezas sociales, y no en la de miembros de los partidos obreros modernos, pues éstos últimos no pueden ser nunca considerados como fuerza motriz de la reorganización económica.

2.° El sindicalismo revolucionario es enemigo convencido de todo monopolio económico y social y aspira a su abolición, reemplazándolos por comunas económicas y órganos administrativos elegidos por los trabajadores de los campos y de las fábricas sobre la base de un sistema libre de consejos obreros y campesinos emancipados de toda subordinación a todo poder o partido político. Exige, contra la política del Estado y de los partidos, la organización económica del trabajo; contra el gobierno de los hombres la administración de las cosas. Por consiguiente no tiene por finalidad la conquista de los poderes políticos, sino la abolición de toda función estatista en la vida social. Considera que con el monopolio de la propiedad debe desaparecer también el monopolio de la dominación y que toda forma de Estado, inclusive la forma de la "dictadura del proletariado", no puede ser nunca un instrumento de emancipación, sino que será siempre creadora de nuevos monopolios y de nuevos privilegios.

3.° La doble misión del sindicalismo revolucionario puede ser definida como sigue: por una parte persigue la lucha revolucionaria cotidiana por el mejoramiento económico, social e intelectual de la clase obrera en los cuadros de la sociedad actual. Por otra parte su objetivo final es elevar los trabajadores a la administración independiente de la producción y de la distribución y a la toma de posesión de todas las ramificaciones de la vida social. Está convencido que la organización de un sistema económico que repose desde la base a la cima en el productor no puede ser regulada por decretos gubernativos, sino solamente por la acción común de todos los trabajadores manuales e intelectuales en cada rama de industria, mediante la administración de las fábricas por los productores mismos bajo una forma tal que cada grupo, fábrica o rama de industria sea un miembro autónomo del organismo económico general y desarrolle sistemáticamente en un plano determinado y sobre la base de mutos acuerdos la producción y la distribución en interés de toda la comunidad.

4.° El sindicalismo revolucionario es adversario de toda tendencia y organización centralistas, que no son más que copias del Estado y

de la Iglesia y sofocan metódicamente todo espíritu y todo pensamiento independiente. El centralismo es la organización artificial de arriba a abajo que pone totalmente en manos de una pequeña minoría la reglamentación de los asuntos de toda la comunidad. El individuo se convierte entonces sólo en un autómata dirigido y puesto en movimiento desde lo alto. Los intereses de la comunidad ceden el puesto a los privilegios de unos pocos; la diversidad es reemplazada por la uniformidad; la responsabilidad personal cede ante la disciplina inanimada; el adiestramiento reemplaza a la educación. Es por esa razón que el sindicalismo revolucionario se coloca en el terreno federalista, es decir, de la organización de abajo a arriba, de la unión de todas las fuerzas sobre la base de las ideas y de los intereses comunes.

5.° El sindicalismo revolucionario rechaza toda actividad parlamentaria y toda colaboración con los órganos legislativos. El sufragio más libre no puede hacer desaparecer las contradicciones flagrantes que existen en el seno de la sociedad actual; el sistema parlamentario no tiene más que un solo fin, el de prestar un simulacro de derecho legal al reino de la mentira; el de hacer que los esclavos pongan el sello de la ley a su propia esclavitud.

6.° El sindicalismo revolucionario rechaza todas las fronteras políticas y nacionales arbitrariamente fijadas y no ve en el nacionalismo más que la religión del Estado moderno, tras la cual se ocultan los intereses materiales de las clases propietarias. Exige para toda agrupación de individuos o de colectividades, unidos sobre la base económica, regional o nacional, el derecho a su propia determinación, en acuerdo solidario con todas las demás asociaciones del mismo orden.

7.° Es por esas mismas razones que el sindicalismo revolucionario combate el militarismo en todas sus formas y considera la propaganda antimilitarista como una de sus tareas más importantes en la lucha contra el sistema actual. En esa propaganda, la resistencia individual y, sobre todo, el boicot organizado contra la fabricación del material de guerra, deberán ser considerados de una importancia primordial.

8.° El sindicalismo revolucionario se coloca en el terreno de la acción directa y está dispuesto a participar en todas las luchas que no se oponen a los fines fundamentales que predica: la abolición del monopolio económico y la dominación del Estado. Los medios de lucha son: la huelga general, el boicot, el sabotage, etcétera. La ación directa halla su expresión más profunda en la huelga general que, para ser victoriosa, deberá, desde el punto de vista revolucionario, convertirse también en el preludio de la revolución social.

9.° Enemigos de toda violencia organizada en manos de un gobierno cualquiera, los sindicalistas no olvidan que las luchas decisivos entre el capitalismo de hoy y el comunismo libertario de mañana no tendrá lugar sin serias colisiones. Admiten, por consiguiente, en la lucha por la expropiación de los medios de producción y de la tierra por el pueblo revolucionario, el empleo de la violencia como medio de defensa contra la violencia de las clases gobernantes. Pero así como esa expropiación no puede ser iniciada y llevada a buen fin más que por la organización económica revolucionaria y las masas del pueblo trabajador, la defensa de la revolución debe encontrarse también en manos de éstas y no en las de una organización militar u otra que obre al margen de esos órganos económicos.

10. Sólo en las organizaciones económicas revolucionarias de la clase obrera se encuentra la fuerza capaz de realizar su emancipación y la energía creadora necesaria para la reorganización de la sociedad sobre la base del comunismo libertario".

Aparte de esta declaración de principios acerca de la cual tenemos no pocas reservas, la conferencia tomó otras decisiones de interés, entre las que figuraba una que desde ningún punto de vista podía merecer nuestra aprobación y que, felizmente, más tarde fué rectificada. Esta decisión que a nuestro criterio representó el más débil y erróneo de los acuerdos tomados por la conferencia, fué la siguiente:

"La conferencia internacional preliminar de los sindicalistas revolucionarios e industrialistas constata:

"1.—Que la orientación de las organizaciones sindicalistas revolucionarias tal como ha sido fijada en las tesis adoptadas unánimemente por la conferencia, es, no sólo el resultado de las discusiones de la conferencia, sino también y sobre todo de los informes que le han sido dirigidos por las organizaciones sindicalistas revolucionarias e industrialistas que no han podido hacerse representar;

"2.—Que la Internacional Sindical Roja no representa, ni desde el punto de vista de los principios, ni desde el de los estatutos, una organización internacional capaz de soldar el proletariado revolucionario mundial en un solo organismo de lucha:

"Decide nombrar un comité provisorio de los sindicalistas revolucionarios que tendrá a su cargo la convocación del 12 al 19 de noviembre de 1922 de un congreso mundial de las centrales sindicalistas revolucionarias.

"Además resuelve que ese comité comunicará al ejecutivo de la Internacional Sindical roja las decisiones de la Conferencia en la esperanza que las centrales adherentes a esa Internacional asistirán al congreso más arriba indicado para buscar las bases de coexistencia en un mismo organismo de todas las fuerzas sindicalistas revolucionarias mundiales".

El criterio que inspiró este acuerdo fué el mismo que determinó la propuesta del Comité de Defensa del Sindicalismo, de Francia, que, como se verá más adelante, fué aprobado por el congreso constituyente de Berlín (diciembre de 1922) pero que, afortunadamente, como se verá luego, también, la conferencia de Innsbruck, Austria, (diciembre de 1923) rectificó de una manera amplia y terminante.

De todos modos, y a pesar de ciertas debilidades y vacilaciones, la verdad es que la conferencia preliminar de Berlín representó un paso gigantesco en el camino a recorrer para la reconstrucción de la Internacional. Los errores que se cometieron en la apreciación de ciertos problemas no autorizaban a poner en duda la buena intención de la mayoría de los concurrentes, y ello daba esperanzas para pensar en un futuro de mayores aciertos.

VI

CONGRESO DE BERLIN (DICIEMBRE DE 1922. — CONFERENCIA DE INNSBRUCK, AUSTRIA (DICIEMBRE DE 1923). — CONGRESO DE AMSTERDAM (MARZO DE 1925)

De acuerdo con las conclusiones a que arribara la conferencia preliminar celebrada en Berlín, en junio de 1922, y como un resultado de los trabajos realizados por el Comité que se nombró en aquella oportunidad, el 25 de diciembre de 1922 se reunía en Berlín el congreso internacional de los sindicalistas revolucionarios, con las representaciones de los siguientes organismos obreros:

Alemania: F. A. U. D.
Argentina: F. O. R. A.
Italia: U. S. I.
Holanda: N. A. S.
Noruega: N. S. F.
Suecia: S. A. C.

La C. N. del Trabajo de España no estuvo presente por haber sido detenida su delegación en París. Las delegaciones de la F. O. R. Uruguaya y los I. W. W. de Chile llegaron cuando el congreso había terminado sus sesiones, y la C. G. T. de México así como la de Portugal no pudieron hacerse representar por falta de medios para enviar delegaciones.

Estuvieron presentes, también, en carácter consultivo, la Freie Arbeiter Union de Tchecoeslovaquia, la minoría sindicalista de Rusia, la Allgemeine Arbeiter Union, Einheitsfrontorganisation y la Juventud Anarquista Sindicalista de Alemania, el Comité de Defensa del Sindicalismo de Francia, la Federación de la Construcción y las Juventudes Sindicalistas del Seine (Francia) y la Federación de Propaganda Sindicalista de Dinamarca.

Las sesiones del congreso se desarrollaron bajo la presión policial y se prolongaron hasta el día 2 de enero.

Exceptuando la delegación del N. A. S. de Holanda que trató de obstaculizar en todo lo que pudo la creación de la Internacional, defendiendo la tesis de Moscú, y exceptuando, también, la delegación del Comité de Defensa Sindicalista de Francia que, aunque estaba compuesta por compañeros, se mostró demasiado vacilante en lo que tocó a pronunciarse frente a la Internacional Sindical Roja, las demás representaciones concurrentes estuvieron todas acordes en la idea de dejar constituída la nueva Internacional.

Aprobóse, pues, la declaración de principios acordada en la conferencia preliminar realizada en junio de 1922 y resolvióse que el nuevo organismo que quedaba constituído se denominara: *Asociación Internacional de los trabajadores.*

La nota más débil en este congreso fué la que dieron los compañeros del Comité de Defensa Sindicalista de Francia, llevando al plano internacional las mismas vacilaciones y ambigüedades que tuvieron en el orden nacional. El fracaso de su táctica de unidad en el seno de la C. G. T. U., donde resultaron arrollados por la mayoría bolcheviqui, no había logrado convencer todavía a estos compañeros que seguían manteniendo el mismo criterio hasta el punto que les hubiera sido preferible que el congreso de Berlín no se decidiera por una nueva internacional.

Resuelta la fundación de la nueva Internacional con el apoyo de todos los presentes, excepto el N. A. S. holandés, el Comité de Defensa de Francia presentó la siguiente proposición que el congreso, con el voto en contra de la F. O. R. Argentina, cometió el error de aprobar:

"Considerando la importancia capital de la unidad revolucionaria en la lucha del proletariado contra la ofensiva del capitalismo y del Estado; teniendo en cuenta el hecho de que el block de las fuerzas sinceras del proletariado es una condición primordial de la actividad de la nueva Internacional Sindicalista revolucionaria, el congreso declara:

Que uno de los deberes más urgntes de la Internacional Sindicalista es tomar la iniciativa más enérgica para la realización de la unidad de las fuerzas revolucionarias mundiales y entrar en relación con todas las organizaciones del mundo que estén dispuestas a solidarizarse con esa iniciativa y a darle su concurso.

De acuerdo con esa decisión y a pesar de las diferencias fundamentales de doctrina que nos separan de las organizaciones económicas de la Internacional Sindical Roja, el congreso

comisiona al órgano administrativo de la Internacional Sindicalista revolucionaria para intentar proseguir por última vez con la I. S. R. — sobre la base de la carta del 12 de agosto dirigida por el Comité Dimisionario — el cambio de opiniones para la realización de la unidad sindical internacional.

En razón de la importancia y de la inevitabilidad final de una entente entre todos los elementos revolucionarios para la acción común contra el capitalismo y el Estado, el congreso decide, en caso de negativa definitiva del ejecutivo de la I. S. R., dirigirse a las organizaciones centrales adherentes a Moscú por sobre la cabeza de este ejecutivo.

Tomando acta de la declaración francesa del Comité de Defensa Sindicalista, el congreso espera que el sindicalismo francés vendrá, íntegramente, a apoyar con todas sus fuerzas la iniciativa tomada por el congreso de los sindicalistas revolucionarios y la obra de la reagrupación de la familia sindicalista que la nueva Internacional emprenderá al día siguiente mismo de su constitución definitiva".

El criterio que se desprende del acuerdo que dejamos transcripto, no puede ser hijo sino de una excesiva candidez, como lo fué en este caso, o de un espíritu político y oportunista; pero de cualquier manera resulta inaceptable a nuestro modo de apreciar estas cuestiones. Así lo comprendió la delegación de la F. O. R. A. al dar su voto en contra, así lo comprendieron los compañeros del "bureau" internacional al cortar más tarde toda relación con la I. Sindical Roja y así lo comprendieron, también, aunque demasiado tarde, los mismos camaradas del Comité de Defensa francés. La unidad, los frentes únicos y las ententes son todas ideas que no pueden defenderse sino por candidez o por política. Cuando estas ideas se propician desde el campo libertario las inspira la ingenuidad, y cuando son propiciadas por los demás sectores, obedecen a una razón de política u oportunismo. En cualquiera de los casos la idea en sí es inaceptable.

Después de nombrar un "bureau" administrativo y un secretariado compuesto por R. Rocker, A. Schapiro y A. Souchy, el congreso dió por clausuradas sus sesiones. Por fin había sido materializada la idea por tanto tiempo alimentada, y después de medio siglo, aunque con algunas deficiencias, quedaba reconstruída la Asociación Internacional de los Trabajadores teniendo por base lo más granado de las fuerzas revolucionarias y libertarias del movimiento obrero mundial.

Las actividades del "bureau" administrativo, en su primer año de existencia, se encaminaron a consolidar de una manera definitiva la vida del nuevo organismo internacional, manteniendo una estrecha correspondencia con todas las organizaciones adheridas, y preparando la adhesión de aquelos países que aun no se habían pronunciado.

• • •

Des 2 al 4 de diciembre de 1923 se realizó en Innsbruck (Austria) una conferencia del "bureau" administrativo de la A. I. T. en la que estuvieron presentes delegaciones de Alemania, Argentina, Italia, Austria, Holanda, Noruega, Suecia y Uruguay. Por falta de medios no pudieron estar presentes la C. G. T. de México, la C. G. T. de Portugal y la C. N. T. de España.

Todo aquel que conozca y valore las conclusiones a que arribó esta reunión plenaria, ha de estar conteste con nosotros en afirmar que la conferencia de Innsbruck representó un largo paso adelante en la vida de la A. I. T. subsanando ciertas deficiencias y errores del primer congreso y fijando una ruta más clara y definida para la marcha futura de la Internacional.

Por conceptuarlo de sumo interés, transcribimos a continuación el acuerdo tomado sobre los frentes únicos, ententes, etc.:

"El pleno del Bureau de la A. I. T. se siente en la obligación de poner en guardia a los camaradas de todos los países contra las maniobras de los dirigentes de los partidos comunistas que se presentan bajo el nombre de "frente único".

"En realidad la persistencia de los partidos mencionados en esa campaña denuncia su debilidad, porque allí donde los partidos comunistas se sintieron fuertes, rehusaron soberbiamente todo contacto con las minorías revolucionarias, aun en circunstancias en que la espontaneidad de los acontecimientos revolucionarios habría reclamado la coalición de las fuerzas proletarias para la acción.

"Hasta ahora todos los países han hecho la dolorosa experiencia de lo que significa el *frente único* para la internacional comunista. Esta es una táctica empleada en todas partes con una conciencia digna de jesuítas. Con grupos pequeños que proveen de medios materiales para prestarles apariencias, los partidos comunistas exhiben en toda circunstancia el "frente único" al mismo tiempo que siembran la cizaña de las querellas mezquinas y banales y de los personalismos odiosos en el terreno sobre el que debería florecer esa unión. Se trata sólo de una llave falsa de que los partidos comunistas se sirven, sea contra la derecha, contra la tendencia de los sindicatos socialdemócratas de Amsterdam, que marchan mano a mano con la burguesía, sea contra la izquierda cuando lo consideran oportuno, contra la Asociación Internacional de los Trabajadores y sus secciones, y hasta contra los grupos anarquistas a quienes declaran contrarrevolucionarios.

"Pero la experiencia ha demostrado a nuestros camaradas de Italia, de Alemania, de Holanda, de Portugal y de otros países, que esa palabra de orden del frente único no es otra cosa que un arma del partido comunista para maniobrar oblicuamente a fin de asumir la dirección de todo el movimiento obrero y de someterlo. Realmente, allí donde o cuando la dominación no fué posible, los partidos comunistas no han querido aceptar nunca el trabajo de igual a igual en las coaliciones por ellos mismos provocadas y exaltadas. De tal modo, el único resultado han sido las desviaciones en las filas obreras producidas por los sistemas calumniosos y difamadores de los comunistas contra sus adversarios, — jefes comunistas y habituados a cambiar todos los días los amigos en enemigos y viceversa según la pleitesía que otorguen a sus dogmas y que llevaron así ante los ojos del proletariado las más funestas lecciones de inmoralidad política y transportaron a los medios obreros los métodos de los gobiernos que sirven a quien les sirve sin preocupaciones de conciencia.

Es preciso acabar con esa comedia que ha costado tantas desilusiones al proletariado revolucionario. No son órdenes las que impartimos, sino consejos basados en las experiencias internacionales. Los jefes comunistas trabajan como hombres de gobierno con sistemas de gobierno. Ellos quieren conquistar el poder, nosotros queremos destruirlo. Entre nuestros métodos de lucha y los suyos hay un antagonismo que excluye la confianza recíproca y los intereses comunes. La política de la Internacional comunista rinde homenaje al principio: El fin justifica los medios. De acuerdo a este principio quiere subordinar el sindicalismo a sus fines y emplearlo en pro de ellos. Pero el sindicalismo revolucionario no quiere servir más que los intereses de la revolución social.

"El pleno expresa la opinión de que las maniobras de la Internacional moscovita y sus satélites serán penetradas en las filas del sindicalismo revolucionario y rechazadas como lo que son: un sabotaje sistemático de la revolución social y de su preparación. Que los actos que el proletariado realice por su propio impulso están inspirados por el espíritu de igualdad y de sinceridad, entre todas las agrupaciones y fuerzas de los trabajadores; y ojalá sea eliminado del seno del movimiento obrero y revolucionario el espíritu de superioridad, el principio de autoridad fomentado de la manera más poderosa por los partidos comunistas.

"El pleno ve en las organizaciones sindicalistas revolucionarias la única posibilidad que tiene el movimiento obrero de prepararse sistemáticamente desde el punto de vista de la organización, espiritual y técnica, a fin de ejecutar su misión histórica el día de la revolución social. El Pleno incita a los trabajadores a ingresar en las organizaciones sindicalistas revolucionarias, pues sólo en ellas están las condiciones para el advenimiento de un frente único de las masas revolucionarias".

Por otra parte, véase el concepto que mereció a la conferencia la actitud de los compañeros holandeses que, ante la mayoría bolchevizada del N. A. S. resolvieron escindirse y formar una nueva institución nacional:

"El Pleno del Bureau de la A. I. T. envía desde su sesión de Innsbruck a los camaradas de la Nederlansch Syndicalistisch Vakveryond su solidaridad cordial y les desea el mejor éxito en su trabajo para la liberación del pueblo laborioso. El Pleno es de opinión que en relación a las infinitas querellas dentro del viejo NAS, desarrolladas a consecuencia de las maniobras comunistas, que hacían imposible toda acción unánime y acorde, el camino que nuestros camaradas holandeses han seguido era el que ofrecía la única posibilidad para superar la infructuosidad en que habían sido encerrados y para proclamar las ideas del sindicalismo revolucionario entre el proletariado holandés. La conferencia está convencida que los camaradas del N. S. V., junto con los proletarios de todos los países que se agrupan en torno a la A. I. T., lucharán por la liberación definitiva de la esclavitud del salariado y del Estado para realizar el gran fin de la revolución social".

Como puede apreciarse, tanto la resolución referente a Holanda, como la que se refiere a los frentes únicos, importan una rectificación del acuerdo que a proposición de los franceses se tomó en el congreso constituyente. Y. a propósito de los franceses, es interesante conocer el acuerdo tomado por la conferencia acerca de la actitud de la A. I. T. ante el sindicalismo de Francia. El dice así:

'El pleno del Bureau de la A. I. T. ha tomado conocimiento de la relación sobre la situación del sindicalismo revolucionario en Francia y constata que la actitud del congreso internacional de diciembre de 1922 frente al Comité de Defense du Syndicalisme ha sido completamente inútil. La situación se ha vuelto más difícil desde entonces y la decadencia moral del sindicalismo revolucionario en Francia se ha hecho más grande. Según nuestra opinión, ese estado de cosas hay que atribuirlo en gran parte a la indecisión y a la falta de claridad ideológica de nuestros camaradas franceses, que no obstante su buena voluntad y la honestidad de sus intenciones no han comprendido todavía que no se pueden confundir concepciones opuestas. El vano empeño de querer fusionar el sindicalismo revolucionario en nombre de un ideal abstracto de unidad con las aspiraciones reformistas de la

Internacional de Amsterdam o con los anhelos dictatoriales de mando de la tendencia moscovita, o de quererlos reconciliar, debía conducir inevitablemente a un abandono completo de las ideas y ed los métodos del sindicalismo revolucionario, como lo han demostrado repetidamente las amargas experiencias de estos últimos años. Las experiencias del futuro no serán mejores. Estamos convencidos que este reconocimiento por el proletariado revolucionario de Francia, a pesar de todos los obstáculos actuales, será su guía y su brújula en el futuro".

La conferencia tuvo, además, acuerdos de condenación contra las dictaduras fascista y bolcheviqui, al propio tiempo que dejó oir su voz de solidaridad para con los presos y perseguidos en Rusia, y sus simpatías por la U. Sindical Italiana. Aprobó una moción de repudio contra los apóstatas y renegados del anarquismo, conversos al bolchevismo en Uruguay y Argentina, y después de algunas otras resoluciones sobre el movimiento en los diversos países, clausuró sus sesiones con el acuerdo expreso de convocar para el año siguiente el segundo congreso de la A. I. T.

* * *

Razones de diversos órdenes impidieron la realización del segundo congreso en 1924, por lo que recién pudo reunirse del 21 al 27 de marzo de 1925, en Amsterdam, con la concurrencia de las siguientes representaciones:

Alemania: Freie Arbeiter Unión Deutschland. Allgemeine Arbeiter. Union.

Argentina: Federación Obrera Regional Argentia.

Brasil: Federaçao Operaia do Río Grande do Sul.

España: Confederación Nac. del Trabajo.

Holanda: Nederlands Syndikalistisch Vakverbond.

Italia: Unione Sindacale Italiana.

Méjico: Confederación General de Trabajadores.

Noruega: Norsk Syndikalistisch Federation.

Dinamarca: Revolutionert Arbeijdsforbund.

Portugal: Confederaçao Geral do Trabalho.

Suecia: Sveriges Arbetaren Central Organisation.

Uruguay: Federación O. Regional Uruguaya.

En carácter informativo hubo además representaciones de agrupaciones y periódicos libertarios de diversos países.

Pocas fueron, en verdad, las cuestiones que este congreso estaba llamado a tratar. Más que a otra cosa, su labor debía circunscribirse a solidificar la posición de la Internacional frente a las demás tendencias del movimiento obrero, fundamentando la vida futura de la A. I. T. sobre la base de una más clara definición de principios y sobre una mayor claridad de propósitos. Para ello era menester desandar, en parte, el camino andado, reconsiderando algunas resoluciones del primer congreso, y ratificando los acuerdos tomados en la conferencia de Insbruck. En este sentido, el segundo congreso no defraudó las esperanzas que habíamos alimentado desde la conferencia preliminar de junio de 1922.

Véase, por ejemplo, una de las resoluciones emanadas del segundo congreso, y compáresela con las que se habían tomado en el primero:

"1.—Considerando que la organización sindical antiautoritaria revolucionaria representa la unidad natural con cuya ayuda pueden los trabajadores obtener mejoramientos de naturaleza económica dentro de la sociedad actual y desarrollar una fuerza revolucionaria capaz de preparar las condiciones para la revolución;

"2.—Que las organizaciones sindicales antiautoritarias representan al mismo tiempo las bases naturales que entran en línea de consideración para la reorganización de la vida económica y social sobre el fundamento del socialismo libertario, el congreso declara que la fundación sistemática de esas organizaciones es la misión principal y la más necesaria del proletariado.

"3.—Los partidos políticos y las tendencias a ellos ligadas, no importa el nombre que lleven, no están en situación ni de obtener mejoramientos económicos para el proletariado dentro de la sociedad actual ni pueden ser tenidos en cuenta para la realización práctica del socialismo, pues su campo de acción es diverso y sólo se expresa en la conquista del poder político.

"4.—En consideración al hecho de que junto con el monopolio de la posesión debe desaparecer también el monopolio de la dominación, y de que, en consecuencia, el objetivo principal de la clase obrera no debe ser la conquista del poder político, sino la supresión en la vida de la sociedad de todo organismo de poder, la independencia de las organizaciones sindicales revolucionarias es la primera condición para la consecución de esos fines.

"5.—El congreso es de opinión que toda tutela de los sindicatos obreros tiene que alejarlos de su verdadera misión y que por este motivo una coalición duradera entre los sindicatos obreros y las organizaciones políticas partidistas debe ser rechazada en todas las formas.

"6.—El congreso repudia la concepción falsa que coloca al mismo nivel los partidos cuyo objetivo es el poder político, con los grupos ideológicos antiautoritarios que actúan en el sentido de la transformación social

7.—En consideración a esta situación, llena de peligros para la clase obrera de todos los países, el segundo congreso de la A. I. T. defiende la opinión de que el deber de los sindicalista revolucionaria es:

Continuar más enérgicos que nunca el trabajo en pro de las organizaciones sindicales antiautoritarias sobre el fundamento de los principios establecidos en los estatutos de la A. I. T.;

Hacer de la A. I. T. el punto de reunión de todas las fuerzas sindicales revolucionarias antiestatistas.

"8.—El congreso tiene la convicción de que en ciertos momentos una coincidencia de acción de los sindicatos con otras tendencias para la consecución de determinados fines prácticos puede establecerse, pero que tal coincidencia de acción no puede abandonar nunca la independencia de los sindicatos ni existir por largo tiempo, y que en ningún caso puede ser misión de los sindicatos el ayudar a determinados partidos políticos a la consecución del poder".

Otra resolución de significativa importancia fué la que se adoptó contra la reacción internacional, y cuyo tenor es el siguiente:

'El congreso considera la libertad elemental de la prensa, de la palabra y de la asociación para las luchas de los trabajadores como indispensable.

Esas libertades son el resultado de pasadas revoluciones, y la defensa o la reconquista de las mismas dependen siempre de la fuerza de resistencia que puede ejercer el proletariado organizado. Son una preciosa herencia que debe ser agrandada constantemente y que no puede nunca ser confinda a la gracia de algún gobierno.

"El congreso es de opinión que los sindicatos revolucionarios y antiautoritarios agrupados en la A. I. T. se han puesto por sí mismos al margen del peligro de los compromisos con otros partidos y organizaciones que aspiran al poder, aun cuando se crucen en su camino con otras fuerzas políticas en la lucha contra la dictadura burguesa o militarista. *En la lucha contra la dictadura bolchevista, el congreso declara que toda convivencia, aunque sea pasajera, con algún elemento u organización estatal, es imposible.*

"Esa posible coincidencia no debe mecer al proletariado en la ilusión de que la democracia burguesa, por revolucionaria que pueda suponerse en ciertos momentos, pueda tener el deseo o el interés de volver a sus viejas tradiciones revolucionarias. La resistencia de la clase obrera como fuerza organizada en la lucha social ha hecho a la burguesía liberal misma cómplice y sostén de la dictadura, aunque en teoría se subleve contra ella.

El congreso es de opinión que el proletariado, en todo caso, sólo puede ser engañado si en lugar de aprovechar las acciones eventuales de la oposición democrática contra una dictadura se convierte en instrumento de la democracia; de ese modo no podrá conseguir para sí la menor ventaja, más aún, se convertirá en prisionero de las consecuencias políticas de ese compromiso.

El congreso exhorta a la clase obrera de todos los países afectada por el furor de la dictadura a conservar su confianza en la lucha de clases y a asociarse, allí donde las condiciones actuales no permiten la actividad regular de la vida sindical, en sus lugares de trabajo — en las fábricas, en los campos y en la industria de las comunicaciones—, pues la verdadera lucha contra la dictadura no sólo coincidirá con la sublevación del proletariado en toda la línea de la producción económica, sino que será también la condición de toda acción contra la dictadura".

Algunas proposiciones de corte centralista, que no faltaron en el congreso, fueron atinadamente combatidas y rechazadas por el criterio de la mayoría. Finalmente, el segundo congreso aprobó una propuesta de la F. O. R. A., apoyada por México y Uruguay, en el sentido de dirigir los esfuerzos de la A. I. T. y de sus organizaciones adherentes, hacia la consecución del horario de seis horas de trabajo, motivo que, aparte de ser una nueva conquista, puede dar lugar a luchas de mayor extensión entre el capital y el trabajo, y hasta puede producir hechos de significativa importancia para los intereses de la revolución.

En resumen: el segundo y último congreso de la A. I. T. vino a reafirmar el concepto que hemos mantenido desde el día en que se nos invitó a la conferencia preliminar. Sabemos que en la A. I. T. no tenemos todavía una fuerza numéricamente considerable; sabemos que, acaso, aun no esté todo hecho en materia de definiciones y que seguramente debe haber todavía muchos errores que subsanar. Pero también sabemos que hay una Internacional revolucionaria del trabajo que con el concurso de los anarquista puede llegar a ser la Internacional de la libertad integral para todos los pueblos de la tierra.

CeDInCI

BIBLIOTECA POPULAR
"JOSE INGENIEROS"
Juan R. Velasco 958

INDICE

MAX NETTLAU

CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA ANARQUISTA DE LA AMERICA LATINA HASTA 1914

I Observaciones preliminares 5
II Las publicaciones anarquistas en la América latina anteriores al año 1890 7
III Publicaciones anarquistas de la América latina en los años de 1890 a 1904. Primera parte: Publicaciones periódicas 12
IV Publicaciones anarquistas de la América latina en los años de 1890 a 1904. Segunda parte: Libros y folletos, escritos originales y traducciones 17
V Publicaciones anarquistas de la América latina en los años 1905 a 1914. Primera parte: Publicaciones periódicas 22
Segunda parte: Libros y folletos (originales y traducciones) 29

D. A. DE SANTILLAN

"LA PROTESTA", SU HISTORIA, SUS DIVERSAS FASES Y SU SIGNIFICACION EN EL MOVIMIENTO ANARQUISTA DE LA AMERICA DEL SUR 34
I Fundación de *La Protesta Humana*. — Llegada de José Prat (de junio de 1897 a marzo de 1898) 36
II Llegada de Pietro Gori. — Brillante período de proselitismo (de junio de 1898 a enero de 1902). 38
III Desde la marcha de Gori a la ley de residencia (enero a noviembre de 1902). . 39
IV La ley de residencia (de noviembre de 1902 a enero de 1903) 42
V Después de la ley de residencia. — Hasta la fundación de *La Protesta* diaria (diciembre de 1902 a abril de 1904). 43
VI *La Protesta* diaria, hasta la insurrección radical (del 1 de abril de 1904 al 4 de febrero de 1905). 46
VII La manifestación del 21 de mayo. — El atentado al presidente Quintana . . . 49
VIII La redacción en manos de E. G. Gilimón. — Una fase nueva en la vida del diario (desde enero de 1906 a septiembre de 1907). 51
IX La huelga de inquilinos, hasta los sucesos del 1 de mayo de 1909 53
X Mayo sangriento. — En plena guerra social. — La caída de Falcón. — Asalto a *La Protesta* 55
XI Dos diarios anarquistas. — Las fiestas del centenario y el incendio de *La Protesta*. — La reacción 57
XII Resurrección de *La Protesta*, su período de clandestinidad. — Nuevamente a la luz del día 58
XIII *La Protesta* diaria. — Período de crisis. — La guerra europea (desde julio de 1913 a fines de 1914) 61
XIV Durante la guerra mundial. — Escisiones y polémicas internas (desde 1915 a fines de 1918) 63
XV La semana de enero, el úkase policial del 4 de mayo de 1919 y la vuelta a la clandestinidad. — Nuevamente a la luz del día 65
XVI La fundación del Suplemento semanal. — La Editorial. — Situación actual . . 68

CeDInCI

J. C. VALADES

SOBRE LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO 72
Apéndice. — Documentos para la historia del anarquismo en América 83

E. LOPEZ ARANGO

DOCTRINA Y TACTICA: Sectores políticos y doctrinarios. — Las tendencias del movimiento obrero. — Marxismo, sindicalismo y anarquismo.— El error del neutralismo y de la unidad de clase. — Conclusiones 90
El problema de la tierra y la cuestión campesina 100

LUIS FABBRI

LAS DICTADURAS CONTRA LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS 112

HUGO TRENE

DIEZ AÑOS DE REACCION EN EUROPA 122

J. C. VALADES

NOTICIAS PARA LA BIBLIOGRAFIA ANARQUISTA EN MEXICO 133

E. ALADINO

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES: Factores determinantes de su muerte. — Consecuencias que se derivaron. — Elementos que contribuyeron a su reconstrucción. — Valores y perspectivas 142

CeDInCI